

Revista: Encuentros Uruguayos



“Barca de los de siempre”. Autor: Luis Solari. Fuente: todosxeltomografo.wordpress.com

ISSN: 1688-5236

Título clave: Encuentros uruguayos

Título clave abreviado: Encuentros uru.

Revista *Encuentros Uruguayos*.

Año 3, Número 3 (1° parte). Setiembre de 2010

Director

Carlos Demasi

Secretario de Redacción

Eduardo Piazza

Comité editorial

Carlos Demasi

Eduardo Piazza

Aldo Marchesi

Álvaro Rico

Graciela Sapriza

Mauricio Bruno

Secretaría, diagramación y armado

Ana Costa

Normas para los colaboradores

1. Los artículos se acompañarán con una página inicial en la que se detallarán los datos siguientes: nombre del autor o autores, domicilio, teléfono, dirección electrónica y pertenencia institucional (cuando corresponda).
2. Se admitirá un límite máximo de 25 páginas, letra Times New Roman 12 puntos, a espacio simple. Esta extensión incluirá cuadros, gráficos, mapas, fotografías y/o imágenes, los que estarán titulados y numerados, con indicación expresa de sus fuentes.
3. Las notas figurarán al pie de página. Las citas bibliográficas se realizarán según el siguiente orden: apellido y nombre del autor, título en cursiva, lugar, editorial, año, y página. Los artículos de revista observarán igual orden, los títulos irán entrecomillados, el nombre de la publicación se destacará en cursiva, y se especificará año, número, página, y tomo (si corresponde).
4. Las citas textuales incluidas en el trabajo se reproducirán en cursiva.
5. Otra bibliografía y las fuentes no citadas en el texto se ubicarán al final del trabajo.
6. Los artículos se publicarán en su idioma original, salvo que sea posible y se autorice su traducción.
7. Los trabajos serán sometidos a evaluación.

Nota del Comité Editorial

El Comité Editorial ha decidido publicar la revista en dos entregas, debido a que un volumen importante de artículos ha sido recibido y aceptado. La selección de los artículos incluidos en cada una de las entregas responde a un criterio de coherencia interna entre las secciones y los temas abordados.

La segunda entrega del número 3 será publicada a fines de este año.

Los criterios de arbitraje de este número fueron dispuestos con anterioridad a los recientemente establecidos por la ANII para revistas arbitradas, por lo que coinciden sólo parcialmente con ellos. El Comité desea dejar constancia de ello, a la vez que informa que ha comenzado a recorrer los pasos necesarios para incorporar los nuevos procedimientos de arbitraje. Mientras tanto, la revista se encuentra condicionalmente incluida en la lista de publicaciones arbitradas de ANII.

ÍNDICE

SECCIÓN: POLÍTICA Y SOCIEDAD

Los dilemas y desafíos de las políticas progresistas de seguridad

Luis Eduardo Morás

Página 6

El político y el teórico. La configuración de la “democracia uruguaya” en Sanguinetti a inicios de su primera presidencia

Álvaro De Giorgi

Página 23

SECCIÓN: HISTORIA RECIENTE

A propósito de las repercusiones del “caso Eichmann”. Antisemitismo y anticomunismo en Uruguay (1960-1962)

Magdalena Broquetas

Página 47

Roberto de la Marck, un espía de fuste

Roberto García y Mercedes Terra

Página 63

SECCIÓN: IMAGINARIOS Y CRÍTICA CULTURAL

La propaganda del régimen militar chileno, de 1973 a 1989

Jacques Le Bourgeois

Página 82

Memoria y política

Claudia Delgado

Página 108

Imaginario, marketing y consumo. El lugar de las marcas en el imaginario social

Joaquín Venturini

Página 118

SECCIÓN: INTERDISCIPLINA

La historia como instrumento de la política: La hambruna ucraniana de 1932 y su re-construcción histórica

Jorge Wozniak

Página 139

El campo vial: un locus subordinado del ámbito de la salud

Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal

Página 159

SECCIÓN: UNIVERSIDAD Y /O SISTEMA EDUCATIVO

Crear condiciones para la innovación en el ciclo básico de enseñanza media.

Aportes para la discusión

Ricardo Vilaró

Página 171

**“Continuidad y Cambio” Análisis de las políticas educativas en el gobierno del
Frente Amplio 2005-2010**

María Teresa Caorsi

Página 193

SECCIÓN: EVENTOS

Introducción

**Significación universitaria del Coloquio “Derecho y filosofía de las constituciones
desde la independencia hasta nuestros días”**

Página 209

La republica independiente, el poder constituyente y el héroe de la emancipación

Patrice Vermeren

Página 210

**Jean Jacques Rousseau, influencia en la independencia americana y el
constitucionalismo democrático actual**

Alicia Farinati

Página 227

**Dividir las aguas: las riberas internacionales del río Uruguay. La condición
discursiva de la fuerza pública**

Ricardo Viscardi

Página 240

Las fluctuantes relaciones internas del Estado-Nación

Eduardo Piazza

Página 246

Los autores

Página 253

SECCIÓN: POLÍTICA Y SOCIEDAD



Ernesto Vila "Baldío"
Fuente: tallermartes.blogspot.com

Los dilemas y desafíos de las políticas progresistas de seguridad

Luis Eduardo Morás

“Las sociedades marcadas por el miedo o impregnadas de resentimiento están, actualmente, en una encrucijada: ellas pueden favorecer aun más esas pasiones o intentar contener sus efectos perversos”¹.

El inicio de la segunda administración de gobierno del Frente Amplio parece insinuar un cambio de perspectiva en el abordaje del tema que se ha convertido en la primera preocupación de los uruguayos: la inseguridad ciudadana. Tres episodios ocurridos entre los meses de mayo y julio de 2010 pueden esbozar las problemáticas a ser enfrentadas en el nuevo período y marcar una tendencia de las políticas a ser instrumentadas: los incidentes registrados en los festejos del campeonato uruguayo de fútbol, tres casos consecutivos de secuestros exprés y la tragedia devenida por el incendio de la cárcel de Rocha que significó la muerte de doce presos. Refieren a tres aspectos centrales del complejo de situaciones que hacen al vasto campo de temas involucrados en la seguridad contemporánea: el primero a la reproducción de situaciones difusas de violencia que podrían enmarcarse bajo la denominación de “incivildades”, el segundo a una nueva modalidad de delito instrumental que procura fines económicos y el tercero como resultado de las dificultades del sistema carcelario para contener el volumen creciente de personas que son objeto de medidas privativas de libertad. La perspectiva de análisis de las autoridades ministeriales sobre estos fenómenos parece sugerir un cambio respecto a lo actuado hasta el momento, introduciendo las ideas características de las políticas de “ley y orden” y enfatizando la faceta represiva policial.

En el primer caso el operativo policial movilizó un número cercano al millar de efectivos y sugiere que el “éxito” de un dispositivo preventivo comienza a ser medido por la cantidad de funcionarios policiales desplegados, el volumen de detenidos, la cifra de procesados por la justicia y la cantidad de personas finalmente presas. En el segundo caso, la lectura efectuada refiere a la influencia del “crimen organizado” en la planificación de los hechos; aspecto todavía confuso al momento de escribir este artículo pero que por la información periodística disponible parece difícil inscribir en lo que la literatura especializada califica como tal. Al menos si consideramos que – aparentemente- sus autores serían menores de edad y su identificación se obtiene por el abandono del documento de identidad por parte de uno de los secuestradores en el propio vehículo de la víctima del secuestro. Por último, la larga y penosa situación de deshumanización del sistema carcelario ha impuesto que la administración comenzada en marzo de 2010 se inicie bajo el signo de la “emergencia carcelaria”, situación que no deja de ser incómoda considerando que la precedente había tenido como buque insignia la “emergencia social”.

En definitiva, podría afirmarse que el contexto actual insinúa un cambio trascendente en el diseño de las políticas de seguridad, al sugerir el posible abandono de una impronta

¹ **Todorov, Tzevan**, *O medo dos bárbaros: Para além do choque de civilizações*. Rio de Janeiro, Editora Vozes. 2010. P.226.

optimista basada privilegiadamente en el “*tratamiento de las causas*” del delito, para absolutizar la “*represión de los efectos*” de la violencia¹.

Un sintético panorama del estado de la seguridad debe considerar un conjunto de factores interrelacionados, caracterizados por su complejidad e insertos en una historicidad. Los fenómenos de violencia como la percepción de los recurrentes fracasos de las políticas de seguridad, no pueden reducirse a la violencia puntual que caracterizan una parte de los jóvenes ni son absolutamente novedosos en la sociedad uruguaya. Si consideramos la historia reciente, es posible observar que desde mediados de la década del noventa comienzan a adquirir un nuevo perfil los problemas de seguridad: al sostenido crecimiento de los delitos tradicionales (contra la propiedad y contra las personas) se agrega un difuso malestar producto de una violencia relacional que se expresa en el ámbito doméstico y vecinal, así como en los centros educativos y espectáculos masivos. La profundización del miedo se torna una variable determinante para impulsar reformas legislativas y adoptar decisiones políticas, generalmente asociadas a una dinámica de incremento de la represividad y la inflación de las normas penales con la consecuencia de un hacinamiento carcelario que imposibilita, no ya cualquier propuesta de rehabilitación, sino que afecta fuertemente la vigencia de mínimos derechos humanos en su interior.

Este cuadro de situación representa para una administración progresista, una incómoda herencia que se agrava ante la desconcertante combinación entre ciclo económico favorable y una profundización de los problemas sociales, con la permanencia del temor, el sentimiento de inseguridad y el deterioro de la convivencia. La reducción de la tasa de desempleo y creación de un volumen importante de nuevos puestos de trabajo con la extensión de programas y coberturas sociales, convive con nuevas formas de sociabilidad que parecen haber incorporado la violencia y el rechazo hacia sectores sociales vulnerables, así como promovido una lógica de represividad y aislamiento social que interpelan profundamente el espacio de intervención de lo público. En síntesis, lo que resultaba esperable como corolario de un positivo contexto socioeconómico, en cuanto a reducción de la violencia y de los niveles de exclusión social alimentando un círculo virtuoso de mejores condiciones en la sociedad en términos de tolerancia, convivencia y formación de capital social profundizando los procesos de integración, ofrece un paisaje notoriamente distante respecto a los resultados previsiblemente esperados.

La actual coyuntura indica que la exclusión se profundiza al mismo ritmo que, como contracara de un mismo fenómeno, crece la segregación como voluntad explícita de aislamiento de los sectores problemáticos, generalmente jóvenes provenientes de sectores marginalizados que reúnen tanto los peores indicadores sociales como fuertes rechazos sociales. El deterioro de los vínculos sociales y la reproducción de una

¹ Realizar esta afirmación no desconoce que lo planteado encierra, en buena medida, un falso antagonismo. Como muestran los trabajos de Luiz Eduardo Soares esa bipolaridad es evocada frecuentemente para convertir en una caricatura las funciones represivas. En el caso nacional ha sido frecuente la (falsa) oposición entre políticas sociales y políticas criminales para abordar la violencia, desatendiendo los ámbitos específicos en las cuales actúan y planteándolas en términos de opciones excluyentes. Ver por ejemplo: **Soares, Luiz E.**, “Novas políticas de segurança pública”. *Estudos Avançados*. Vol.17 no.47 São Paulo. Jan./Apr. 2003.

violencia difusa que afecta la sociabilidad en diversos ámbitos se reproduce, al tiempo que crece el malestar con las instituciones normales y de reforma que parecen incapaces de cumplir efectivamente con sus cometidos principales de normalizar y reformar.

En este trabajo me interesa abordar una serie de situaciones y procesos que vienen afectando a la sociedad uruguaya desde la década del noventa y los dilemas que enfrenta en la actual coyuntura el diseño de políticas de seguridad. Para ello se analizan algunos indicadores sobre la situación de las violencias, el llamativo crecimiento del volumen de personas privadas de libertad y la reproducción del miedo y sus efectos en un conjunto de dimensiones. Finalmente se señalan los obstáculos presentes para pensar e instrumentar alternativas desde una perspectiva progresista a la actual tendencia de recurrir a la represividad como mecanismo inmediato y evidente para enfrentar el conjunto de problemas existente.

Una aproximación a las violencias.

Desde la restauración democrática se produce un movimiento caracterizado por el crecimiento de los delitos, un incremento del número de personas privadas de libertad mayor al crecimiento de los delitos y una extensión del temor que supera a los anteriores. Como señala Ortiz de Urbina¹ este fenómeno parece caracterizar un movimiento registrado en el mundo occidental en las últimas dos décadas, no resultando ajeno el Uruguay y los países del continente.

Resulta paradójal que esta corriente de pánico con aumento de los delitos y surgimiento de nuevas formas de violencia, coincida con los procesos de recuperación de las instituciones democráticas². Los datos indican que “*durante los 80 las tasas de criminalidad en América Latina se duplicaron en comparación a la década anterior. En los 90 se triplicaron, y desde entonces no se han reducido en forma significativa. Hoy, las tasas de criminalidad de la región superan entre tres y cinco veces la tasa promedio mundial*”³. El continente con un 14% de la población concentra el 40% de los delitos violentos que se producen en el mundo, lo cual nos convierte en una de las zonas con mayores índices de criminalidad y violencia.

Si observamos la realidad nacional respecto a los principales delitos denunciados, encontramos como tendencia general un volumen de delitos contra la propiedad (hurtos y rapiñas) que señala un crecimiento significativo desde la primera administración democrática en 1985. Asimismo el principal delito contra las personas (homicidio) crece también hasta el final de la década de los noventa, cuando se

¹ Ortiz de Urbina, I.: “¿Y ahora qué? La criminología y los criminólogos tras el declive del ideal resocializador”. *Revista de Libros*. N° 111. España, Marzo 2006.

² Una posible interpretación debe considerar lo señalado por José Nun acerca de que “*mientras las democracias más consolidadas se basan en un pacto social orientado a generar bases tanto para el crecimiento económico como para el aseguramiento de condiciones sociales de bienestar (...) esto ha estado ausente en la mayoría de los países latinoamericanos. Por el contrario, en nuestra región las transiciones a la democracia se produjeron junto con un incremento dramático de la pobreza y el desempleo (o el empleo precario) y una profundización de la inequidad social*”. Ver: Cáliz, Alvaro, “La falacia de más policía, más penas y más cárceles: el problema de la inseguridad y el castigo desde una visión alternativa”. *Revista Nueva Sociedad*. No. 208. Venezuela. Marzo-Abril de 2007. P. 41.

³ Op. Cit. P. 40.

estabiliza e incluso comienza a mostrar un leve descenso en los siguientes períodos. El análisis específico de la administración de gobierno iniciada en 2005 respecto a las anteriores, indica como tendencia una reducción en las denuncias de los hurtos, que por primera vez se reducen, aunque mantienen su tendencia creciente las rapiñas. En el caso de los homicidios, desde el máximo alcanzado en el año 2002 de 231 casos consumados, los mismos muestran una tendencia a la baja, que parece revertirse en el primer semestre de 2009, cuando crecen un 31% respecto al 2008 de acuerdo a los últimos datos difundidos¹.

Estos datos estadísticos, sin embargo, representan una parte de la realidad, por cuanto reflejan la cantidad de delitos tipificados como tales por el código penal y que son objeto de denuncia policial y registro oficial. Para una lectura del marco situacional más amplia y que exprese cabalmente el volumen de violencia existente, deben incluirse otros episodios que pueden apenas ser esquemáticamente delineados, en tanto no siempre representan delitos denunciados y registrados. En esta dirección puede hacerse referencia a un conjunto más indefinido de hechos de violencia que se reproducen tanto en el ámbito familiar, como en los centros educativos, locales bailables y en el deporte. Una lectura de conjunto de estas situaciones a las cuáles deberíamos sumar el volumen de suicidios, la letalidad en los accidentes de tránsito, la violencia en las relaciones interpersonales y la creciente apelación a una justicia por mano propia, podría inducir a pensar en la extensión de un incipiente proceso de cuestionamiento a los marcos normativos comunes y sostener la hipótesis de una construcción de mecanismos de sociabilidad que apelan a la violencia como forma de resolución a los conflictos interpersonales.

Si bien sería posible argumentar que esta realidad no es reciente y ya hace parte de las características propias de nuestra estructura social, si nos detenemos en algunos episodios puntuales ocurridos en los dos últimos años, y que expresaran de distinta forma situaciones de violencia, es posible ilustrar el perfil de las transformaciones. Quizás uno de los indicadores de ello, es que se ha tornado un lugar frecuente en los actuales discursos señalar la existencia de “nuevos códigos” para referirse a los rasgos que habitualmente caracterizan algunos ²comportamientos definidos como desviados que son frecuentemente protagonizados por jóvenes. Independientemente de la eventual existencia y originalidad de tales códigos, de la desmesura y superficialidad de los abordajes mediáticos y de la exclusiva adjudicación de responsabilidades a los jóvenes; algunos hechos en la medida que se reproducen e involucran a distintas esferas y actores, posiblemente permitan sintetizar la configuración de una nueva “cuestión social”. Al menos la reflexión sobre estos aspectos debería servir para plantear un conjunto de interrogantes ante la evidencia que, ni un ciclo económico favorable ni la extensión de las coberturas lograron revertir drásticamente la tendencia a ubicar la violencia como un elemento central en el análisis del panorama social actual.

En definitiva, y no obstante el reduccionismo que opera en la opinión pública al visualizar el componente delictivo como único factor estimulante de la inseguridad, existe una considerable extensión de la violencia como lenguaje naturalizado de la sociabilidad cotidiana, como respuesta inmediata frente a los conflictos y determina el

¹ Cabe señalar que los datos disponibles no permiten evaluar con números absolutos lo ocurrido en los años 2008 y 2009, cuando de acuerdo a los porcentajes de crecimiento semestral es posible que las tendencias al descenso de los delitos se revierta.

contexto que ambienta una nueva configuración de los problemas sociales así como un desbordamiento de los diseños institucionales tradicionales. En general esta configuración de problemas encuentra su expresión más inmediata y frecuente, a nivel de la opinión pública, en las infracciones cometidas por adolescentes y jóvenes generando una elevada dosis de estigmatización y rechazo hacia ellos.

Sin embargo resulta conveniente mencionar aquí que los habituales protagonistas de la crónica roja, también son los agonistas de diversas formas de exclusión. Basta para ello señalar los indicadores que ubican al Uruguay entre los países con mayores niveles de desertión y menores logros educativos a nivel secundario, al tiempo que el mercado de trabajo y la formalidad del empleo ofrece múltiples obstáculos para una sólida inserción entre los menores de 25 años.

Esta emergencia en la opinión pública del tema de los “menores”, en tanto peligrosos y no como sujetos vulnerables, permite sintetizar los principales desvelos existentes actualmente, pero también dar cuenta de la complejidad y los desafíos presentes. Al mismo tiempo que la estructura demográfica señala serias limitaciones a la reproducción biológica de la sociedad y los indicadores sobre bienestar y provisión de servicios públicos muestran claramente un desigual acceso para los sectores más jóvenes de la población, se asiste a una especie de “infantofobia” que parece ser la contracara de una desresponsabilización de la sociedad sobre el tema y producto de los desconciertos operados por la “fragilización” de los roles adultos.

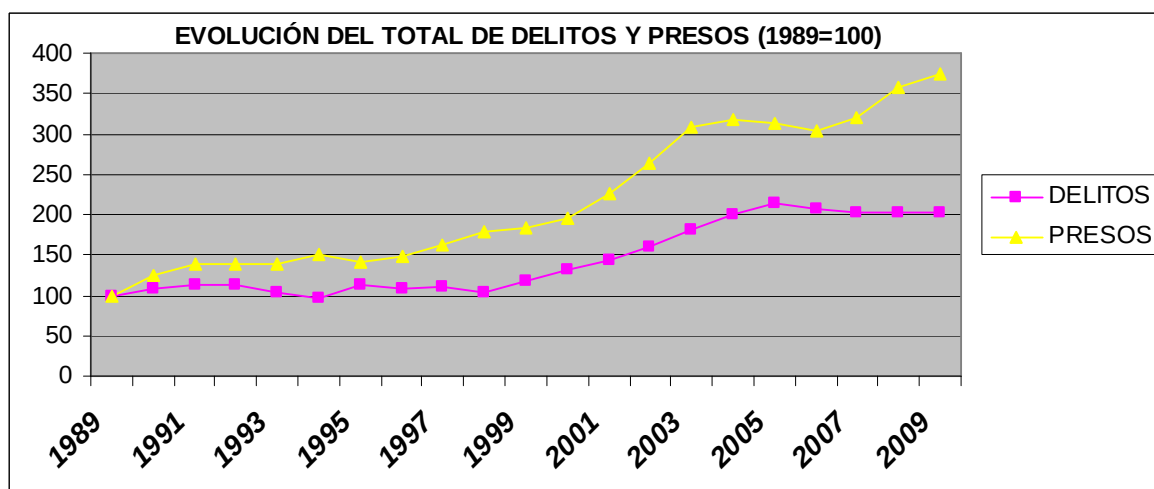
En este sentido, la ampliación del miedo, puede encontrar su explicación no sólo en la probabilidad de ser víctima de una violencia concreta. La extensión de la incertidumbre y la nueva estructura de riesgos de las sociedades contemporáneas han incorporado transformaciones en la vida personal, laboral y familiar, cuestionando tanto las tradiciones del pasado como los proyectos de futuro, afectando las trayectorias de vida de los individuos y su “lugar en el mundo”. Desde esta perspectiva, no es sólo la “imprevisibilidad” del delito y la violencia, sino también la imposibilidad de configurar certezas y seguridades en nuestros proyectos de vida, lo que está afectando la percepción de seguridad de las personas.

La cantidad de presos crece más que los delitos.

Acompañando lo que también parece ser una tendencia universal, la sociedad uruguaya, muestra un acelerado crecimiento del volumen de personas privadas de libertad, que la convierten junto con Chile en el país que tiene la mayor tasa de encarcelamiento de la región. Si consideramos el número de presos, los actuales datos indican una tasa de 268 cada 100.000 habitantes, confirmando el constante movimiento ascendente que mantiene nuestra sociedad desde 1985, fecha desde la cual ha duplicado la cantidad de presos cada 10 años.

En el caso uruguayo, el aumento de las personas en prisión resulta relativamente independiente del aumento efectivo de las tasas delictivas como lo muestra el Cuadro 1.

CUADRO 1: Evolución del volumen de delito y personas presas



Ciertamente que el análisis de la evolución de los delitos en las dos últimas décadas, muestra que el volumen de los mismos, si bien tiende en los últimos años a detener su crecimiento se ubican en niveles delictivos superiores respecto al pasado. También debe reconocerse que esta realidad promueve fenómenos como el temor, la privatización de la seguridad, la desconfianza interpersonal, actitudes vengativas y exigencia de medidas urgentes, recepcionadas por el sistema político y convertidos en legislación penal más severa. Sin embargo, puede señalarse dos aspectos que abren un conjunto de interrogantes: el fuerte desfase existente entre crecimiento de la población carcelaria respecto al incremento de los delitos (entre 1989 y 2005) y la profundización de la tendencia al crecimiento de la primera en un contexto de desaceleración o retroceso de los segundos (entre 2005 y 2009).

Esta problemática relación entre delitos y creciente población carcelaria ha promovido una abundante literatura criminológica que desplaza el tradicional foco de interés del análisis de las causas del delito hacia la interpretación de los motivos del aumento de la penalidad. En este sentido, varios de estos análisis destacan la relación entre nivel de desarrollo del Estado social respecto al componente delictivo existente y los modelos de castigo, siendo oportuno referir la realidad nacional a países que experimentan procesos similares.

Los casos de Uruguay y Chile podrían dar cuenta de la complejidad de los factores involucrados cuando se pretende explicar las razones de la severidad penal. Ambos comparten una tradición histórica de relativa solidez de las instituciones políticas, un modelo de Estado social considerablemente desarrollado y una distribución del ingreso relativamente buena al menos en términos comparativos con el resto de los países del continente. Asimismo poseen las menores tasas delictivas, lo cual abre una interrogante respecto a la importante proporción de presos que poseen. Ambos países cuentan con un relevante marco de protecciones a cargo del Estado que al menos en teoría deberían suponer la posibilidad de mayores niveles de inclusión económica y social, disminuyendo la propensión a la realización de delitos y una institucionalidad penal más benévola respecto a los infractores. En tanto podría afirmarse que el primer aspecto se cumple relativamente, queda la interrogante sobre las razones de la inflación carcelaria que mantienen.

De acuerdo a Larrauri en el caso español, país que también se caracterizaría como un Estado social y que tendría una opinión pública poco punitiva, tampoco se produce el resultado esperado de bajas tasas de encarcelamiento, lo cual le permite concluir que *“el aumento desproporcionado de personas en prisión que se observa desde la década de los ochenta, no responde directamente a incrementos en la comisión de delitos, sino que además del número de delitos hay una decisión política de cómo reaccionar a ellos”*. Aquí conviene recordar a los efectos comparativos, que la tasa de personas encarceladas en España, hacia fines del 2008 era de 159 cada 100.000 habitantes. La autora destaca que esta tasa sitúa a España en el primer puesto de Europa occidental, lo cual le permite argumentar acerca de un *“viraje punitivo”* observable no sólo por las tasas de encarcelamiento, sino también por el aumento de la duración media de las condenas, la disminución de la disposición de la medida de libertad condicional y por el aumento del número de personas clasificadas en condiciones menos abiertas de prisión¹.

Posiblemente estas comparaciones refuerzan la idea de que el volumen de personas que un determinado país tiene en prisión obedece más a decisiones de política criminal que a una consecuencia natural del número de delitos. Como argumentaba Zaffaroni en una entrevista efectuada en 2007, puede afirmarse que nadie en el mundo discute la idea que existe un grupo de delitos que requieren pena de prisión, y casi nadie discute tampoco, que existe otro volumen de infracciones que no la ameritan. Para este autor, el problema se sitúa en la definición de esa franja intermedia de delitos que pueden, o no, según el tipo de política criminal adoptado ameritar como castigo la cárcel².

De acuerdo a Ortiz de Urbina en el actual aumento de la población penitenciaria intervienen varios factores, además del incremento de la delincuencia y del miedo al delito, se suma la pérdida de confianza en las posibilidades de los programas de resocialización. *“Esta falta de confianza en que las medidas aplicadas durante el cumplimiento de la pena conseguirán resocializar al delincuente”*, promueve paradójicamente que las políticas públicas de prevención del crimen se inclinen por el uso de largas penas de prisión: *“Éstas, se supone, tendrán un doble efecto: en primer lugar, su amenaza logrará la intimidación de futuros delincuentes; en segundo lugar, y para aquellos que no resulten intimidados, el cumplimiento de la condena servirá como medio de inocuización de su potencial delictivo”*³.

En el caso uruguayo parece pertinente esta reflexión, en tanto un acercamiento al tratamiento que distintos actores efectúan a través de los medios de comunicación, podría dar cuenta de la existencia de lo que Garland⁴ llama el *“declinio del ideal de la rehabilitación”*. A modo de ejemplo puede destacarse que el actual debate sobre el funcionamiento de las instituciones de reforma de adolescentes en conflicto con la ley, no permite considerar la eventual idoneidad sobre su principal objetivo (la

¹ **Larrauri, Elena**, “La economía política del castigo”. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. España. No. 11-06. 2009. P.5.

² **Zaffaroni, Eugenio**, “A esquerda tem medo, não tem política de segurança pública”. Entrevista de Julita Lemgruber. *Revista Brasileira de Segurança Pública*. Brasil. Ano 1, No 1. 2007. Pp.137-138.

³ **Ortiz de Urbina, I.**: “¿Y ahora qué? La criminología y los criminólogos tras el declive del ideal resocializador”. *Revista de Libros*. Nº 111. España, Marzo 2006. P.3.

⁴ **Garland, David**, *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa. 2005.

rehabilitación) sino apenas evaluar –en forma crítica- su capacidad para evitar que los adolescentes no se fuguen. El funcionamiento de las instituciones de reforma, parece haber desplazando lo que debería ser su objeto principal de atención, esperándose que cumpla eficientemente apenas su rol punitivo en tanto “institución-depósito”.

El miedo crece más que los delitos y los presos.

Desde mediados de la década de los noventa las encuestas de opinión pública coinciden en señalar la preocupación que los ciudadanos manifiestan sobre los niveles de violencia, la situación de la seguridad y las críticas respecto a las instituciones de control social. En forma sistemática y por diferentes empresas encuestadoras, se obtienen resultados que ubican por encima del 80% los entrevistados que sostienen que el país es “*más violento*” respecto al pasado. En este sentido, las mediciones señalan también que entre un 65% (1998) y un 75% (2008) de los consultados creen que el estado de la seguridad pública es “*malo*”¹.

En términos comparativos con la región, la sociedad uruguaya muestra una particular combinación: bajo nivel de victimización y alto nivel de preocupación con la situación de la seguridad. Las encuestas realizadas por el Latinobarómetro desde 1995 a la fecha, muestran que somos quienes más sensibilidad manifestamos frente al delito y la inseguridad, cuando simultáneamente somos los menos victimizados por la violencia en todo el continente. En forma coincidente un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo difundido en 2008 mostraba que el país era el más desconforme del continente respecto a la situación de la seguridad, a pesar que la tasa de homicidios era la más baja.

Como señalamos en el numeral anterior, no obstante el importante volumen de personas privadas de libertad, la evaluación negativa sobre la situación de la seguridad ciudadana que mantiene la población se traduce en fuertes demandas por leyes más severas y críticas acerca de una eventual benevolencia del sistema penal y de administración de justicia. Criterio que parece reafirmarse en el presente, a pesar del notorio fracaso que tuviera la Ley 16.707 de Seguridad Ciudadana aprobada en 1995 y las sucesivas leyes de “*urgente consideración*” que incrementaron la severidad penal, sin obtener como resultado esperado la reducción del delito aunque sí promovieran la actual situación de hacinamiento del sistema carcelario.

Tal como viene siendo sostenido por múltiples analistas, el miedo y la sensación de inseguridad, si no totalmente, en buena parte se ha autonomizado de las efectivas probabilidades de ser víctima de un delito y un abordaje más profundo debe ubicar otros factores que permitan esclarecer el estado de la opinión pública. En el caso uruguayo, es posible que entre los mismos tenga un peso relativo la estructura demográfica que marca un fuerte envejecimiento poblacional, y en consecuencia se mantenga viva una “memoria biográfica” de país integrado y seguro que se resiste a aceptar la realidad de un país fragmentado, en un marco de incertidumbre en múltiples planos impuesto por los actuales procesos de globalización.

Los últimos datos de opinión conocidos señalan también que, por primera vez en las mediciones que se realizan, la delincuencia se ubica como el “principal problema”

¹ Serie de datos de FACTUM. Publicada en el diario El País del 19 julio de 2008.

de los ciudadanos, superando a la desocupación. Esta percepción es compartida por amplios sectores sociales, que más allá de pequeños matices, responden a todos el espectro ideológico, grupos étnicos y niveles educativos¹. Las demandas desde los operadores de la salud, de personal docente de secundaria y trabajadores del transporte, entre otros, señalando la multiplicación de la violencia en sus lugares de trabajo, así como el tono de algunas de sus exigencias de mayores niveles de control social, hacen pensar que las mismas se encuentran considerablemente extendidas y no serían exclusivo patrimonio de actores sociales que habitualmente son referidos con la característica de ser conservadores, adultos mayores y de bajo nivel educativo².

Si bien en nuestro país adquiere una especial singularidad, esta extensión desmesurada del miedo resulta ser un fenómeno universal. Una mirada regional sobre esta relativa independencia de los sentimientos de temor respecto a las tasas delictivas efectivas -tanto las medidas por las estadísticas oficiales como por encuestas de victimización- puede ser graficada a través de las encuestas producidas por el Latinobarómetro. Las mismas indagan sobre la proporción de personas víctimas de delito y la proporción de personas que consideran al mismo como el principal problema del país. Un análisis diacrónico de estas encuestas muestra la no coincidencia entre niveles de victimización y relevancia del delito como problema. El Cuadro 2 permite observar para el conjunto de los países del continente las modestas variaciones de la primera con un crecimiento importante de la segunda. En el año 1995 un 29% de las personas habían sido victimizadas, en tanto sólo un 5% señala el delito como principal problema. Hacia el 2001, la relación era de 43% (víctimas) y 8% (principal problema). El último año de la serie (2008) muestra respecto al primero (1995) un leve incremento de la victimización (29% a 33%), pero la triplicación del delito como principal problema (5% a 17%). Comparando el 2008 con el 2001, la desproporción se hace más aguda: descenso importante de víctimas del delito (43% a 33%) con la duplicación de la preocupación por el mismo (8% a 17%).

Cuadro 2: Proporción de personas victimizadas y delincuencia como principal problema

	995	996	997	998	001	002	003	004	005	006	007	008
Víctima												
s de delito	9	6	0	2	3	9	5	3	1	2	8	3
Delinc												
uencia												

¹ En este sentido vale señalar, por ejemplo, que de acuerdo a datos de CIFRA la proporción de personas que consideran que “la delincuencia aumentó en los dos últimos años”, alcanza al 86%. Para los votantes de los partidos tradicionales se sitúa entre 88% y 93%, y para los del Frente Amplio en el 77%. Datos disponibles en www.cifra.com.uy.

² A las ya conocidas y reiteradas demandas de docentes de Secundaria, se ha sumado la advertencia de la Comisión Interinstitucional para la Violencia en la Salud, creada en enero del 2009. Esta Comisión elaboró un Manual, un Formulario de denuncia y una Guía de Procedimientos para atender la violencia que afecta al personal de la salud. Disponibles en www.smu.org.uy.

Fuente: Latinobarómetro. Año: 2008.

Cabe concluir, entonces que en Uruguay, al igual que en el resto de los países del continente, el miedo crece más que los delitos, y alertar como lo hace Escobar que “una sociedad dominada por el miedo es una sociedad que termina por legitimar la violencia”.¹.

Por último, conviene realizar algunas precisiones respecto a la problemática relación entre percepciones sociales, realidades fácticas y políticas de seguridad.

Afirmar que los delitos muestran un evidente incremento respecto al pasado reciente, no implica aceptar acríticamente la postura que las percepciones sociales elaboradas coincidan con la realidad objetiva de los mismos y mucho menos que las campañas de “ley y orden” operen como reflejo natural y desinteresado de hechos y percepciones que la preceden. Un análisis riguroso de estas variables, mostraría que no existe necesariamente una relación lineal que encadene: a) crecimiento del delito, b) mayor espacio en la información proporcionada en los medios de comunicación debido al mayor volumen, c) desarrollo de mayor sensibilidad y temor en la población, d) que promueva como consecuencia demandas de restablecimiento de la autoridad, y e) recepción por actores políticos que traducen las demandas en un endurecimiento de las medidas de control punitivo.

Esta sucesión de eventos se encuentra intermediada por diversos factores, siendo habitual encontrar períodos donde se asiste a un “*auge discursivo sobre un supuesto pero inexistente auge delictivo*”, como señalaba en un trabajo anterior. La recurrentes crisis del modelo de protección-control de menores es uno de los ejemplos que puede ilustrar la complejidad de estas relaciones: el estado de conmoción de la sociedad por hechos puntuales que no representaban un cambio en las tendencias delictivas así como las demandas de mayor punitividad, tienen ciclos históricos y antes que representar un incremento en el volumen de delitos y nivel de peligrosidad de los infractores, representaron la recepción por parte de la sociedad de una época de incertidumbre y el reflejo de la crisis del Estado de bienestar en el Uruguay².

El miedo como articulador de la sociabilidad.

Como señala Kessler el estudio de los miedos es una materia de reciente relevancia en los análisis sociológicos, en tanto “*ha sido a menudo menospreciado en los discursos públicos o académicos por su inadecuación respecto de una realidad ‘objetiva’ del delito, y tildado en consecuencia de exagerado o irracional*”.³.

¹ Escobar, Santiago et. Al., *Seguridad ciudadana: concepciones y políticas*. Caracas, Nueva Sociedad-FESUR. 2005. P. 18.

² Morás, L.E. *Los hijos del Estado. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay*. Montevideo, F.C.S. SERPAJ. 1992.

³ Kessler, Gabriel, *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Siglo XXI. 2009. P. 36.

Sin embargo, puede afirmarse que los miedos difusos y temores concretos se encuentran entre los principales impulsores de cambios en diversos planos, pudiéndose ubicar al menos tres dimensiones relevantes que son afectadas por los mismos: las interacciones cercanas y cotidianas que se desarrollan a nivel de la *sociabilidad*, su impacto en un plano más general de la *solidaridad* de características abstractas, anónimas y universales y las consecuencias que devienen en exigencias por *punitividad* como eje articulador para el diseño de las políticas públicas.

En el primer aspecto, la extensión de nuevas narrativas, actores y situaciones que promueven la inseguridad elaboran una cultura del miedo como figura omnipresente y barrera invisible que se convierte en una construcción social significativa para abordar la *“configuración y procesos de sociabilidades, y de formación de los instrumentos del orden y del desorden que diseñan dialécticamente la acción de los sujetos y grupos en relación”*¹.

La extensión, profundización y permanencia de situaciones de exclusión delinea percepciones donde predominan visiones de asedio permanente de los “otros”, que se hacen más profundas entre sectores débilmente integrados que conviven en cercanía geográfica con los más vulnerables. El tipo de respuesta más inmediata y frecuente frente al miedo genera una dinámica que implica *“evitar el contacto a través de barreras mentales, culturales y materiales que se traducen en una disminución de los contactos sociales o en una ideología intolerante y vigilante”*². En este sentido *“el miedo no es visto apenas como amenaza, sino también como posibilidad de una nueva articulación reactiva”*³ elaborando diálogos sociales caracterizados por el rumor, la sospecha, la cotidianeidad de la tragedia que acecha y generalmente tiene el rostro juvenil.

Como señala Rico: *“el miedo, la inseguridad y la violencia pasaron a ser factores importantes de cohesión social”*, e incluso *“los prejuicios sociales (la desconfianza y la sospecha) cementan buena parte de los comportamientos a partir de los cuales la gente organiza su vida cotidiana, sus respuestas inmediatas, sus diálogos informales”*⁴. Asimismo, como el citado autor afirma, los habituales relatos despojan al miedo de su historicidad; los miedos del presente son los más agudos y su lectura elude la existencia de otros temores en el pasado reciente cuando tenía otros protagonistas y razones. A su vez, en una sociedad envejecida, los miedos actuales celebran el pasado más remoto cuando “se podía vivir con seguridad”. Las amenazas y los miedos, en tanto traducen una de las lecturas posibles del mundo debe incluir una mirada histórica, operación que adquiere sentido en nuestro país cuando se lo vincula con las imágenes del orden perdido de una sociedad que se articuló desde las figuraciones de país hiperintegrado, sociedad amortiguadora y un estado que podía ser pensado como “escudo de los débiles”. Íconos fundadores de una época suavemente ondulada,

¹ **Kuory, Mauro**, “Tenso convívio. Sociabilidade, medos, hierarquização e segregação em um bairro popular” en *Revista de Antropología Experimental*, Universidad de Jaén, 2005. P.2.

² **Villa, M.; Sanchez, L.; Jaramillo, A.**: *Rostros del miedo. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos*. Medellín, Corporación Región. 2003. P.16.

³ **Kuory, Mauro**, “Tenso convívio. Sociabilidade, medos, hierarquização e segregação em um bairro popular” en *Revista de Antropología Experimental*, Universidad de Jaén, 2005. P. 2.

⁴ **Rico, Álvaro**, “Violencia simbólica y proceso sociopolítico” en Paternain, R; Sansevieri, R. (comp.): *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las Ciencias Sociales?*. Montevideo, FESUR. 2008. P.91.

pretendidamente sin conflictos ni violencias, que en la actualidad por múltiples razones se encuentra fuertemente cuestionada. De allí que pueda afirmarse que las actuales imágenes del desorden, asumidas como exclusivo producto de la gestualidad amenazante de los jóvenes excluidos, son interpretadas y amplificadas desde el espejo deformado de un mítico pasado.

La construcción de nuevos vínculos sociales elaborados a partir del sentimiento de temor, al construir una imagen amenazante del “otro” y asumir la irreversibilidad de los procesos de exclusión, nos ubica en un segundo conjunto de efectos y hacen pertinente la expresión de Beck acerca de que “*la solidaridad surge por miedo*”¹.

En este sentido es posible argumentar que una nueva forma de solidaridad se está gestando, y no parece encontrar sus raíces en la interdependencia creciente entre miembros heterogéneos, sino que al nacer de la profundización de la desconfianza interpersonal, el rechazo al diferente y reducir la funcionalidad del ahora prescindible aporte de los “otros” al colectivo, parece insinuar como resultado un proceso inverso a lo esperado por las formulaciones clásicas de Durkheim: desarrollo a nivel de las sociedades nacionales de una solidaridad cercana al tipo ideal “mecánica” y ampliación de formas represivas del derecho vía inflación de códigos penales, que paradójicamente, es contemporánea a la profundización de las interdependencias globales. El delito organizado puede dar un ejemplo de estas tensiones: producto de la interdependencia funcional y la división del trabajo (delictivo) que no conoce fronteras, tiene como consecuencia inmediata promover demandas locales por mayor represividad, esfuerzo tan efectivo como mensaje hacia el último y más débil eslabón de productivas cadenas delictivas, como infructuoso para administrar en el ámbito internacional la forma de “restituir” daños provocados o negociar beneficios generados.

Por último, la inflación de la población carcelaria y la dimensión del despliegue de mecanismos defensivos privados no pueden ser totalmente explicadas por el crecimiento de los delitos. Desde 1985 se ha duplicado la cantidad de presos cada diez años al tiempo que la privatización de la seguridad se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos de la economía. A pesar de este desarrollo de las rejas, tanto públicas como privadas y la aprobación de leyes más severas, no se logró el objetivo de gobernar los miedos, lo cual impulsa una lógica que lleva a la erosión de la legitimidad del Estado para hacerse cargo del problema, dando razón a la idea que los miedos se transforman en una poderosa fuerza política.

En síntesis, el deterioro de la funcionalidad y la pérdida de confianza en la capacidad de las instituciones para modificar el estado de “desorden”, alimenta la desconfianza interpersonal, reafirma mecanismos de exclusión y a su vez impulsa el crecimiento de la reclusión como solución a las ansiedades y temores a pesar del descrédito en que se encuentran los programas de rehabilitación. La tentación y el riesgo para el poder político es hacerse eco de las insaciables demandas de punitividad y que su acumulación determine “*cambiar pequeños miedos y desconfianzas por el gran terror*” construyendo “*Leviatanes autoritarios y violentos, sin rastros de benevolencia o sabiduría*”².

¹ Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo*. Barcelona, Paidós. 1998. P. 56.

² Uribe, María T., “Las incidencias del miedo en la política. Una mirada desde Hobbes” en Delumeau, Jean y otros: *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín, Corporación Región. 2002. P.45.

Los riesgos de desistir de políticas progresistas de seguridad.

El paisaje de desafíos que impone abordar en la actualidad la complejidad de los temas involucrados bajo el concepto de seguridad, puede resultar particularmente abrumador para una administración política progresista. Debe dar cuenta de una creciente conflictividad social expresada en múltiples situaciones donde los comportamientos han incorporado la violencia, asumir una agenda permeada por el temor y un deseo de seguridad que se amplía constantemente; al tiempo que ve reducirse las posibilidades de gestionar políticas integrales por las dificultades que presentan instituciones que tradicionalmente contribuían aportando soluciones y hoy se tornan en nuevos actores demandantes por seguridad. Los espacios educativos y comunitarios, la sociedad civil y las organizaciones sociales, entre otros, hoy parecen ser más parte del problema que de la propia solución.

La elaboración y análisis del complejo campo que abordan las políticas de seguridad, representa una materia relativamente reciente en el continente y es impulsada –y a su vez se encuentra limitada– por la relevancia política que el tema adquirió en la década de los noventa. De acuerdo a Saín al analizar el caso argentino, estos temas “*ya sea por indiferencia, desinterés o incompetencia*” no formaron parte de una agenda prioritaria: “*El gobierno de la seguridad pública, el sistema policial, la justicia criminal, el sistema penitenciario o las cuestiones delictivas no fueron asuntos considerados estratégicos ni primaron enfoques integrales en la materia sino que fueron, más bien, sistemáticamente relegados a abordajes triviales, de corte coyuntural, parciales y desprovistos de todo el tipo de impronta tendiente a dar cuenta de su complejidad y diversidad*”¹.

Esta situación se mantuvo hasta que la extensión del sentimiento de inseguridad ganó un creciente espacio en la opinión pública y significó una oportunidad para el crecimiento político electoral. Las iniciativas respecto al tema generalmente partieron de sectores conservadores, quienes impusieron una lógica “autoritaria” basada en “*el incremento de las penas para los delitos, la criminalización de nuevas conductas y la anulación de ciertas normas y garantías procesales en materia penal*”².

Desde la izquierda, en la oposición política por ese entonces, el desinterés por el tema fue aún mayor, reduciendo su programa a la denuncia de los abusos policiales o de la selectividad de las agencias de control social. Con la llegada al poder de administraciones progresistas en la región y tener responsabilidad sobre la gestión, el tema adquiere una nueva dimensión ante la urgencia por ubicar respuestas efectivas; debiéndose asumir también que la eventual obtención de mayores niveles de justicia social no implica una relación lineal ni inequívoca con la disminución en los delitos ni en los niveles de violencia social existentes. Como señala Rolim: “*De hecho, siempre que las exigencias legítimas y urgentes en torno a la justicia social son ofrecidas como una ‘respuesta’ para los desafíos de la seguridad pública, estamos frente a una disculpa y no, efectivamente, a una respuesta. Lo más grave es que esa disculpa,*

¹ Saín, Marcelo, “La seguridad pública en Argentina”. En: Escobar et. Al.: *Seguridad Ciudadana: concepciones y políticas*. Caracas. Nueva Sociedad, FES. 2005. P. 71

² Saín, Marcelo, “La seguridad pública en Argentina”. En: Escobar et. Al.: *Seguridad Ciudadana: concepciones y políticas*. Caracas. Nueva Sociedad, FES. 2005. P. 72.

renovada de modo sincero a lo largo de las últimas décadas, es precisamente lo que ha facilitado el terreno para que las posturas más conservadoras – destacadamente aquellas ubicadas a la extrema derecha y que articulan el discurso de tipo ‘ley y orden’ – se legitimen junto a la opinión pública”¹.

En esta dirección los aportes de Lopes de Souza² pueden brindar un sintético panorama de los principales enfoques existentes y sus limitaciones, útiles en tanto permiten señalar “lo que no se debe hacer” en seguridad pública. Para el autor tres abordajes ameritan ser descartados por su excesivo simplismo: los enfoques *institucionalistas*, *culturalistas* y *redistributivistas*. El primero de ellos consiste en un excesivo énfasis en mecanismos de “*reingeniería*” y reformas de las instituciones pertenecientes al aparato represivo, judicial y punitivo del Estado. Esta postura, ya sea por conservadurismo o pragmatismo desconoce el contexto de injusticia social como promotor de gran parte de las violencias. El segundo modelo, que el autor llama *culturalista* consiste en interpretar el aumento de la violencia y el delito desde una perspectiva cultural exclusivamente, enfatizando la pérdida y el deterioro de ciertos valores o de ciertas instituciones sociales. Al destacar exclusivamente los aspectos culturales se produce una especie de “*desmaterialización*” que deja de lado como factor gravitante la generación de las desigualdades socioeconómicas. En tanto la corriente *institucionalista* privilegia las deficiencias de la policía y del sistema penitenciario, la vertiente *culturalista* enfatiza los cambios en la familia, la cultura y en las instituciones educativas, etc. Para la tercera corriente, que define como *distributivismo*, el problema criminal es enfocado exclusivamente como una cuestión social. La explicación aquí se centra en los niveles de pobreza absoluta o relativa, descuidando los factores mediadores entre la frustración a la que es sometida grandes sectores de la sociedad y la efectiva traducción en comportamientos delictivos y una sociabilidad regida por la violencia.

Señalados algunos de los riesgos que suponen estas tendencias cuando se absolutizan premisas resulta pertinente, debido a su influencia en la región, profundizar en algunos límites de las posturas críticas para construir un paradigma alternativo, lo cual puede llevar a una postura de renuncia para abordar el problema. En última instancia contribuye a lo que ha sido llamado en el continente como el “*desgobierno de la seguridad*”, que podemos afirmar no es tal en tanto la supuesta falta de gobierno no es más que una (mala) forma de gobernar los asuntos públicos, guiándose por el temor hacia soluciones inmedatistas, simplistas y que apelan a la represividad y recorte de las libertades como único instrumento legitimado por la opinión pública.

En gran medida, los riesgos de “desistir” de una gestión progresista de la seguridad provienen de dos “desviaciones” como señala Escobar: “*La primera es que las acciones de seguridad pública serían un esfuerzo casi perdido mientras se mantengan las condiciones estructurales que permiten la delincuencia. La segunda, es la percepción de que la seguridad es un tema de clases altas que ven amenazados sus patrimonio y seguridad personal por clases marginadas o peligrosas*”³.

¹ **Rolim, Marcos**, *A síndrome da rainha vermelha: Policiamento e segurança pública no século XXI*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor. 2006. P. 19.

² **Lopes de Souza, Marcelo**, *Fobópolis. O medo generalizado e a militarização da questão urbana*. Rio de Janeiro, Biertrand Brasil. 2008. Pp. 176-183.

³ **Escobar, Santiago et. Al.**, *Seguridad ciudadana: concepciones y políticas*. Caracas, Nueva Sociedad-FESUR. 2005. P.14.

En este sentido, algunos de los reparos que se le pueden formular a las posturas críticas, refieren a la distancia que mantienen respecto a una serie de factores que obstaculizan la plena vigencia de derechos y garantías entre los sectores más empobrecidos de la sociedad. Una lectura parcial de los principios que animan el paradigma de los Derechos Humanos corre el riesgo de terminar siendo patrimonio de una clase social que ha fugado de las consecuencias de la violencia vía privatización de la seguridad, o una prioridad exclusiva de un reducido grupo de intelectuales; convertidos en una especie de “*guardianes platónicos*”, con escasa incidencia para ofrecer alternativas a la extensión de la “*emotividad punitiva*” que anima a amplios sectores de la sociedad. Paradojalmente la contundente crítica que permitió superar las peores aristas del positivismo, parece convertir a los criminólogos actuales en profetas de una ciencia sin horizonte, que se debate entre los adjetivos de “*criminología superficial*” y de la “*vida cotidiana*” o en los practicantes de una “*ciencia lúgubre*” o un “*arte abyecto*”, con relativa capacidad para fundamentar los abusos del pasado y elaborar documentadas críticas del presente, pero sin respuestas para pensar un futuro diferente.

Cierto es que resultan inquietantes los datos que aporta la actual coyuntura, donde los delitos contra la propiedad -de acuerdo a lo que marcan las estadísticas oficiales- descienden, al tiempo que la tendencia indica un incremento de los procesamientos determinados por la justicia, abriendo un amplio campo de interrogantes. Entre las varias posibles interpretaciones para el análisis de las políticas de seguridad, no puede evitarse señalar el incómodo dilema acerca de que: o bien las impulsadas por el progresismo son más punitivas, o bien las de matriz conservadora tienen razón en argumentar que el incremento de presos tiene efectos positivos en el descenso de los delitos.

En este sentido resulta válida la advertencia de Larrauri: “*no sugiero que la defensa de los principios liberales, las garantías y la mínima intervención del sistema penal sea tarea sencilla en una época en que la mayor inseguridad conlleva una exigencia de más demandas de derecho penal*”. Pero, a pesar de esta realidad, una criminología con “*valores progresistas de solidaridad e inclusión*” debería tener la capacidad de elaborar “*propuestas de políticas penales que permitan a nuestros representantes escapar a este círculo de desconfianza del público, gesticulación penal, casos de alarmante ineficacia, y una mayor desconfianza*”.¹

El diseño de una política de seguridad ciudadana que considere la ampliación de espacios de tolerancia y alimente la confianza en las relaciones interpersonales se torna en uno de los elementos fundamentales para pensar en un modelo alternativo de sociedad. De lo contrario es imposible pensar en una extensión efectiva de la ciudadanía, en la medida que no cuenta ya casi con ciudad ni ciudadanos debido a la pérdida de sentido del espacio público y el aislamiento social de las personas. Allí juega un rol fundamental una teoría con capacidad de alertar sobre los riesgos y eventuales tentaciones punitivas del poder, que tanto no debe transitar renunciamentos críticos como eludir definiciones propositivas.

Una agenda de seguridad que no ofrezca alternativas a la extensión de la violencia, puede aportar los mejores argumentos para la profundización de la violencia

¹ Larrauri, Elena, “La economía política del castigo”. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. España. No. 11-06. 2009. P. 19.

de aquellos que tienen miedo, aspecto sobre el cual nos alerta Todorov al recordarnos que en las sociedades actuales “*el miedo a los bárbaros es lo que amenaza convertirnos en bárbaros*”¹.

Bibliografía

Bauman, Zigmunt, *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona, Paidós. 2007

Beck, Ulrico, *La sociedad del riesgo*. Barcelona, Paidós. 1998

Cálix, Alvaro, “La falacia de más policía, más penas y más cárceles: el problema de la inseguridad y el castigo desde una visión alternativa”. *Revista Nueva Sociedad*. No. 208. Venezuela. Marzo-Abril de 2007.

Christie, Nils, *Una sensata cantidad de delitos*. Buenos Aires, Ediciones del Puerto. 2004.

Delumeau, Jean y otros, *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín, Corporación Región. 2002.

Escobar, Santiago et. Al., *Seguridad ciudadana: concepciones y políticas*. Caracas, Nueva Sociedad-FESUR. 2005.

Garland, David, *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona, Gedisa. 2005.

Kessler, Gabriel, *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires, Siglo XXI. 2009

Kuory, Mauro, “Tenso convívio. Sociabilidade, medos, hierarquização e segregação em um bairro popular” en *Revista de Antropología Experimental*, Universidad de Jaén, 2005.

Larrauri, Elena, “La economía política del castigo”. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. España. No. 11-06. 2009.

Lopes de Souza, Marcelo, *Fobópole. O medo generalizado e a militarização da questão urbana*. Rio de Janeiro. Biertrand Brasil. 2008.

Ministerio del Interior, *Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay*. Montevideo. PNUD. 2008.

Morás, L.E. *Los hijos del Estado. Fundación y crisis del modelo de protección-control de menores en Uruguay*. Montevideo, FFCC. SERPAJ. 1992.

¹ **Todorov, Tzevan**, *O medo dos bárbaros: Para além do choque de civilizações*. Rio de Janeiro, Editora Vozes. 2010. P.15.

Ortiz de Urbina, I.: “¿Y ahora qué? La criminología y los criminólogos tras el declive del ideal resocializador”. *Revista de Libros*. Nº 111. España, Marzo 2006.

Paternain, R; Sanseviero, R. (comp.), *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tiene para decir las Ciencias Sociales?* Montevideo, FESUR. 2008.

Rico, Álvaro, “Violencia simbólica y proceso sociopolítico” en Paternain, R; Sanseviero, R. (comp.): *Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las Ciencias Sociales?*. Montevideo, FESUR. 2008.

Rolim, Marcos, *A síndrome da rainha vermelha: Policiamento e segurança pública no século XXI*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor. 2006.

Saín, Marcelo, “La seguridad pública en Argentina”. En: Escobar et. Al.: *Seguridad Ciudadana: concepciones y políticas*. Caracas. Nueva Sociedad, FES. 2005.

Soares, Luiz E, “Novas políticas de segurança pública”. *Estudos Avançados*. Vol.17 no.47 São Paulo. Jan./Apr. 2003.

Todorov, Tzevan, *O medo dos bárbaros: Para além do choque de civilizações*. Rio de Janeiro, Editora Vozes. 2010.

Uribe, María T., “Las incidencias del miedo en la política. Una mirada desde Hobbes” en Delumeau, Jean y otros: *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín, Corporación Región. 2002.

Villa, M.; Sanchez, L.; Jaramillo, A.: *Rostros del miedo. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos*. Medellín, Corporación Región. 2003.

Viñar, Marcelo, *Mundo adolescente y vértigo civilizatorio*. Montevideo, Trilce. 2009.

Viscardi, Nilia, “Integración perversa. Los caminos de la desafiliación en jóvenes marginados”. *Revista de Ciencias Sociales*. Montevideo. Año XXI, No. 24. Octubre de 2008.

Zaffaroni, Eugenio, “A esquerda tem medo, não tem política de segurança pública”. Entrevista de Julita Lemgruber. *Revista Brasileira de Segurança Pública*. Brasil. Ano 1, No 1. 2007.



Egon Schiele. Fuente: das_mystische.blogia.com

El político y el teórico. La configuración de la “democracia uruguaya” en Sanguinetti a inicios de su primera presidencia

Álvaro de Giorgi

La trayectoria pública de Julio María Sanguinetti no necesita presentación para los lectores de esta revista, incluso del extranjero. Sin duda, constituye uno de los políticos más notorios de la historia política uruguaya contemporánea, hasta casi nuestros días. Restringiendo su desempeño público a su condición de político, solamente alcanza con recordar su papel como principal articulador de la transición negociada con los militares para finalizar la dictadura, el haber ejercido la Presidencia de la República durante dos gobiernos, su condición de máximo líder –junto con Jorge Batlle– del Partido Colorado durante tres décadas, o su papel determinante en la implementación y defensa de la política de impunidad respecto a las violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura.

Pero hay otros espacios de la vida social en la que este actor ha intervenido –y continúa haciéndolo– en la esfera pública local, y más allá de ella, en actividades tales como el periodismo, la escritura de libros, la comparecencia a seminarios académicos y para-académicos de organismos y fundaciones internacionales –algunas creadas por el mismo como el “Círculo de Montevideo”–, especialmente en el ámbito hispanoamericano. Esto último se trata, en definitiva, del campo intelectual y cultural.

Esta prolífica trayectoria como actor central de la política y la esfera pública nacional en estos otros ámbitos, contrasta con el escaso interés existente a nivel académico respecto a su figura¹. En particular, ha existido una gran dificultad desde el

¹ Si bien no inscripto estrictamente dentro de la academia, el libro *1980-1984: Operación Sanguinetti*, Montevideo, CUI, publicado en 1986 por Marcelo Pereira sigue siendo aún hoy el análisis más relevante desarrollado hasta, aunque como su título lo indica, comprende sólo una porción muy acotada de su trayectoria completa. También podría incluirse los estudios de Álvaro Rico sobre los atributos ideológicos del “tercer batllismo” y las prácticas discursivas de los gobiernos posdictadura, en los cuales si bien no se centran directamente en su figura, la aluden más o menos directamente. Los textos de referencia principal son Rico, A. “Los usos de la historia y la racionalidad liberal en el Tercer Batllismo”, en **VVAA**, *Los partidos políticos de cara al noventa*, Montevideo, FCU, 1989 y **Rico, A.**, *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*, Montevideo, Trilce, 2005.

campo intelectual local para reconocerlo como un agente relevante dentro del mismo. La tendencia predominante ha sido desconocer su desempeño en este plano, deslegitimándolo en base a consideraciones ideológicas o percibiéndolo como un “intruso” o “impostor” que se reviste de lo que no es. El resultado ha sido la muy escasa confrontación de ideas en forma directa y de análisis específico de su accionar bajo cualquier recorte plausible como objeto de estudio.

El enfoque adoptado en este artículo pretende recorrer un camino alternativo, atendiendo a la importancia de Sanguinetti como figura central de la vida política nacional contemporánea, tanto en lo que hace a su prolongada actuación desde las posiciones más encumbradas del campo político, como –fundamentalmente– en tanto principal productor simbólico e ideológico de la transición y la posdictadura. Dicho de otro modo, me interesa la confluencia de su ejercicio de tareas propiamente “políticas” como “intelectuales”.

Su condición de integrante del campo intelectual y cultural es más visible y manifiesta en dos grandes áreas. Por un lado la prensa, y en segundo lugar, la escritura de libros, en los cuales destaca el género ensayístico sobre una variedad de tópicos (historia de las ideas políticas, historia política nacional, artes plásticas, literatura), actividad que debería ser subdividida a su vez entre la producción de los libros propios y de aquellos textos que forman parte de otras producciones simbólicas tales como catálogos de muestras artísticas o prólogos a la obra de otros autores. Pero no se trata, al menos en esta ocasión, de reparar en este tipo de producción cultural, lo que más familiarmente desde el sentido común se asocia a la cultura, sino, por lo contrario, intentar observar las conexiones entre lo “cultural” y lo “político”, en el propio accionar definido generalmente como “político”. Una de las últimas acciones públicas más visibles de Sanguinetti puede dar un fiel reflejo del ambiguo espacio intersticial sobre el cual deseo focalizar el análisis: durante la última elección nacional de octubre del 2009 este actor político participó de los actos prosetlistas de su sector, el Foro Batllista, haciendo campaña de un modo bastante peculiar, no al modo tradicional, sino presentando su último libro “La agonía de una democracia”. Bajo las categorizaciones convencionales, dicha acción ¿es clasificable como “política”, “cultura”, ambas cosas a la vez?

Sobre este entrecruzamiento de lo político, lo cultural e intelectual se interesa entonces este artículo. El momento a analizar no consiste en el mencionado en el ejemplo, sino que nos remontaremos mucho más atrás en el tiempo hasta mediados de la década del ochenta en la instancia en que asume su primera presidencia y en que se trata de consolidar el régimen democrático cuando éste comienza a dar sus primeros pasos.

De un tema tan amplio como el referido -las intersecciones entre lo cultural y lo político- el tema específico a considerar es la configuración de la noción de “democracia”, no a través de tratados de ciencia política, sino en un discurso político convencional, en dicha coyuntura histórica. Más concretamente, se trata, al observar las intersecciones de los campos intelectual y político, de reparar en el lugar de la “teoría política” en el discurso de un político profesional. Interesa analizar como interactúa la retórica sanguinettista con el sector más “exclusivo” de la academia, la “teoría”. La pregunta que sobrevuela este interés es la siguiente: ¿podemos considerar a Sanguinetti, atendiendo a su discurso, un “teórico político”? Hay otros ejemplos más nítidos como

los de Fernando Enrique Cardozo o Álvaro García Linera –para circunscribirnos solamente al continente americano- donde esta imbricación entre producción teórica y práctica de/sobre la política es mucho más evidente. No es el caso de Sanguinetti, pero tampoco es un político más. Por ende, vuelvo a recalcar lo señalado más arriba; debemos flexibilizar las categorías sobre el lugar de la producción del saber y recolocar –al modo en que lo efectúa, por ejemplo Foucault- la relación entre conocimiento y poder, para poder formular este tipo de inquietudes como desafíos heurísticos.

Dicho todo esto, atiéndase lo que sigue como un ejercicio analítico aproximativo, respecto de las concepciones “nativas” del actor puestas en interacción con algunos de los tópicos más transitados por la literatura teórica producida desde la teoría política contemporánea sobre la democracia.

La fuente: discurso de asunción presidencial del primero de marzo de 1985

Son innumerables las fuentes sobre las que aplicar este ejercicio analítico. Para el presente artículo se ha optado por circunscribirnos, fundamentalmente, a un discurso en particular, por lo que metodológicamente, esta aproximación puede definirse como un estudio de caso. El material empírico seleccionado consiste en el discurso de asunción de su primera presidencia como Presidente de la República efectuado el 1° de marzo de 1985. Para que se haga comprensible el análisis expondré a continuación pasajes de dicho discurso. Ante la imposibilidad por razones de espacio de transcribirlo en su totalidad se han seleccionado aquellos fragmentos que se consideran más pertinentes para los objetivos definidos anteriormente.

Pero antes de ello, cabe precisar, por más que sea obvio señalarlo, algunos de los principales rasgos contextuales que enmarcaron en aquella coyuntura las expresiones que se van a leer a continuación. En primer lugar, este género discursivo constituye la parte verbal de un dispositivo comunicacional más amplio y complejo, el ritual de asunción presidencial, en el cual, la oratoria constituye uno de los múltiples lenguajes -visuales, sonoros, gestuales, corporales, escenográficos- utilizados para producir significaciones. Aquí solo estaremos atendiendo a la parte verbal de dicha puesta en escena global.

En segundo lugar, aquel ritual de asunción revistió como característica singular el hecho de estar simbolizando un cambio de régimen político. Si en todo primero de marzo se representa simultáneamente la consagración de un nuevo mandatario, la transmisión de mando de un gobierno a otro a la vez que la celebración de la continuidad de la centralidad y vigencia del Estado-nación, el de 1985 le sumó la representación del cambio de un régimen político a otro: significaba, por sobre todas las cosas, el tan ansiado retorno a la democracia. Sanguinetti exponía entonces en tal ocasión la primera palabra pública oficial democrática en once años.

El primer “primero de marzo” celebrado luego de trece años estuvo imbuido de un espíritu festivo que ganaba las calles, al país todo y la amplia delegación de invitados extranjeros que arribaron a Montevideo para ser partícipes del acto. No parece ser un

momento propicio para indagar sobre “teoría”, sin embargo, como se verá, la abstracción filosofante fue uno de los estilos adoptados en el discurso.

Más allá del ritual de asunción en sí, el encandilamiento emotivo y gran idealización respecto a la democracia era un signo de mediados de los ochenta, compartido por una amplísima diversidad de actores de variada índole, de todo el espectro ideológico y de la ciudadanía en general, tal como ocurrió también en otros países de la región como en el caso de Argentina. Enmarcarlas en tal clima de época puede ofrecer una clave de lectura de las palabras de Sanguinetti que se encontrarán a continuación; no obstante ello, el material es lo suficiente pródigo como para poder efectuar otros recorridos.

Es el momento de precisar el marco de trabajo más general que ha dado origen a esta quietud por indagar las conexiones entre teoría política y discurso político sobre la democracia en este agente. Este interés constituye una derivación, de mi proyecto de investigación doctoral que tiene por objeto central analizar la construcción de la memoria del sanguinettismo sobre el pasado problemático reciente (predictadura y dictadura) durante la transición y la posdictadura en Uruguay. Una de mis hipótesis centrales de tal investigación es que una de las estrategias básicas del actor para construir una memoria sobre dicho pasado, pasa por contraponerlo al “pasado de oro” de ribetes míticos que propone el imaginario “clásico” de convivencia pacífica y comunidad civilizada de ribetes excepcionales del Uruguay batllista. El pasado reciente sería la “excepcionalidad negativa” que se debe minimizar, no vale la pena recordar, frente a la gran “excepcionalidad positiva” que constituye el “Uruguay esencial” que debe ser por siempre recordado. Esta apuesta a la restauración de la imagen del país como “isla de paz y tolerancia”, encuentra en la mitificación de la noción de “democracia” un arma privilegiada. Este interés en la mitificación de tal categoría fue el que me llevó a revisar la literatura de los expertos en la temática, y la lectura de esta última, fue lo que me reenvió nuevamente al discurso “nativo” del actor en tanto “teórico” sobre la “democracia uruguaya”. Sin más trámite, expongo ahora pasajes de la fuente¹, para dar inicio luego a la propuesta de lectura a exponer aquí.

Esta República que nació a la democracia ha vivido años de gobierno de facto. Y esto no ocurrirá más. No sólo porque el Presidente respetará la Constitución, sino porque todos los uruguayos la vamos a defender, conformando un haz de voluntad y de energía que hará de esto una gran causa nacional; la gran causa que nos convoca desde el día en que nació este país.

Para el Uruguay la democracia no es simplemente una institucionalidad, no es simplemente un conjunto armonioso de instituciones jurídicas, no es simplemente una arquitectura política. Decía Ortega y Gasset que hay verdades del destino y hay verdades teóricas, que nacen de la razón, se nutren de ella, y se vigorizan en la discusión. Están las otras verdades que son verdades de destino. Esas no se discuten, se asumen, porque tal es su propia identidad. Y en esto se es o no se es. Se ubica antes de lo que se discute. Para nosotros los uruguayos, la democracia es una verdad de destino; es un destino irrenunciable, es algo que se asume o que no se asume. Y que si no se asume, comporta el riesgo de la falsificación, y que si se asume, es el único modo de poder decir que se es ciudadano de esta República,

¹ Sanguinetti, J. M., Discurso de asunción presidencial, 1.3.1985

de esta República que antes de ser un Estado y de poseer una frontera, que antes de tener un pabellón nacional, ya era una democracia.

Porque aquel pueblo artiguista en los campamentos, aquel pueblo artiguista siguiendo al éxodo de resonancias épicas, aquel pueblo artiguista que era una expresión de democracia, y que decía esas cosas por las cuales nos hemos criado y educado; aquel pueblo, ya fue una democracia en marcha, y ya fue también una democracia espontánea. Y fue asimismo una democracia asentada antes, mucho antes, de que existiera nuestro Estado.

Para nosotros entonces, la democracia no es un sistema político; es nuestro país mismo. Es nuestra razón de ser, nuestra filosofía de vida, nuestra razón de existencia; es el sentido de nuestra lucha y a ella, consiguientemente, volcaremos todo nuestro esfuerzo. (...) Deseamos hacer lo más que podamos en todos los terrenos del desarrollo económico y de la justicia social. Pero que, por encima de todo, estará siempre la prioridad constitucional y democrática, a la que trataremos de servir con devoción fanática. Porque ese es el único dogma que puede tolerarse en la democracia; que es el dogma de ella misma, la creencia en ella misma, la fe en ella misma.

Este país ha atravesado once años de dictadura y dos décadas de desencuentros. Es la hora de que busquemos no sólo la superación de la situación de dictadura - que estamos superando en este mismo instante-, sino de que luchemos, también por esos tiempos de reencuentro que tienen que venir y que son nuestra única arma y nuestra única fortaleza. (...) Tenemos que desterrar el temor y el miedo, tenemos que desterrar ese sentimiento que es el que más corrompe el espíritu humano y que tanto hemos sentido estos años; tenemos que desterrar el temor, y para desterrar el temor hay que desterrar también su paternidad que es la violencia, esté donde esté y salga de donde salga.(...). Sólo con una actitud de respeto, y matando así ese cimientto, es que podremos construir una sociedad sin temores como lo fue tradicionalmente la sociedad uruguaya.

¿Qué es lo que más nos distinguió en el pasado? ¿Qué es lo que nos hizo sentirnos más uruguayos en los tiempos en los cuales forjamos nuestra personalidad todos quienes estamos aquí? No otra cosa que ese sentimiento que a veces la nueva generación que se aproxima hoy a la vida no entiende cuando nos oye hablar, no nos entiende a veces cuando hablamos de ese Uruguay, un Uruguay sin temores, sin autoritarismo, un Uruguay en el cual cualquiera podía entrar a cualquier lugar sin sentir que el adversario político era un enemigo personal, sin sentir que el que pensaba distinto era alguien con el cual antes había llegado a enfrentarse. Ese fue el perfil sustancial de este país que ha nacido para la tolerancia, que es hijo de la tolerancia, porque le va en ello su identidad nacional, que es esta República hecha en la confluencia de la inmigración.

¿Qué es esta República sino la raíz hispánica mezclada luego con el aluvión italiano? ¿Qué es este país sino a través de las dobles identidades latinas, la hermandad con pueblos que hoy tenemos fronteras pero que un día no las tuvimos porque éramos exactamente los mismos; en aquella América aluvional que emergía a la independencia hace un siglo y medio? Quizás nadie lo pueda decir mejor que nosotros que fuimos una frontera, seca manzana de la discordia en la lucha de los dos grandes imperios que crearon la cultura de América del Sur, ¿qué fuimos nosotros sino una manzana de discordias, una pugna constante entre

el imperio portugués y el español? Fuimos un pueblo de frontera y quizás por eso mismo fuimos también un pueblo de tolerancia y por eso aquella España y aquella Italia que vino más tarde pudieron un día acoger a hombres y mujeres de todos los horizontes del mundo que están en nuestra sangre y que están en nuestra cultura, y que vinieron todos buscando aquí o libertad religiosa, o libertad espiritual o tolerancia, o simplemente un lugar para vivir, trabajar... y así fueron los suizos, y los valdenses y los franceses, y los armenios, los judíos; y así todos quienes fueron configurando este ser nacional. Que no se basó en la raza ni se fundó tampoco en una expresión geográfica que le estableciera su relieve.

En un país de límites, como fue éste, la identidad nacional para nosotros fue un valor cultural, y un valor político. Los uruguayos fuimos eso: una expresión de democracia dentro del Río de la Plata y esa es también nuestra definición internacional: somos uruguayos porque creemos en la libertad, porque creemos en la igualdad, en la tolerancia, tanto civil como religiosa; somos uruguayos porque creemos que nadie es más que nadie ante la ley, somos uruguayos porque no tenemos viejos sueños aristocráticos. Somos uruguayos en nombre de esa identidad.

Nunca han sido sueños de potencia ni de grandeza material los que pudieran haber envenenado el espíritu de nuestro pueblo, en el cual jamás fructificó la semilla del odio. Porque a todos quisimos siempre. Nuestros vecinos, con los cuales fuimos parte del mismo ser, saben que hay un siglo y medio de existencia pacífica en este país, que estamos identificados con ellos, y que hoy queremos identificarnos aún más. Para volver a constituir de nuevo el mismo ser nacional que hemos sido, más allá de lo que sean nuestras respectivas soberanías (...) Esa es la identidad del Uruguay. El Uruguay es eso o no es nada. Y por eso, en estos años, sentimos el gobierno de facto, y los riesgos de su salida, como un problema de subsistencia nacional.

Los países con mayor potencial geográfico y económico quizá puedan observar estos temas como accidentes menores en una larga historia política. Los países pequeños como el nuestro, en cambio, cuando tenemos una quiebra de este tipo que compromete valores tan profundos, no estamos ante un tema simplemente político, ante un accidente en el camino. Estamos ante un problema que hace a la propia supervivencia del país... a su identidad. Porque todas nuestras fuerzas están allí.

La tradición histórica y los valores nacionales como requisito fundamental de la estabilidad democrática

Conocida es la significación que adquiere el pasado en la actividad política en general y en el discurso político en particular. Estos fragmentos de la semiosis social¹ seleccionados constituyen un nítido ejemplo de ello. Dado el momento político e instancias formales en que fueron enunciados, lo esperable de estas intervenciones mnemónicas,

¹ Verón, E. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires, Gedisa, 1987.

hubiera sido encontrar una intensa alusión al pasado inmediato autoritario. Está claro que éste de algún modo está presente en los discursos, de modo oblicuo y en los silencios, pero no en forma directa y expresa. Su lugar lo ocupa otro pasado, un pasado lejano que se pierde en la profundidad del tiempo y se difumina en una especie de horizonte mítico atemporal. Dejo de lado las consecuencias para las luchas por la memoria de esta preferencia, puesto que –como ha sido señalado– mi interés en este artículo transita por otros carriles.

En función de ello, lo primero en que me quiero detener es en la importancia que posee en este discurso el peso del pasado, la tradición histórica, estrechamente anudado a otro tópico –el mundo de los valores y la cultura política– como requisito fundamental de la estabilidad democrática. Por esto último debe entenderse, no solo cómo una determinada formación política llega a acceder a este régimen, sino cómo logra mantenerse bajo el mismo en forma duradera.

Veamos como esta cuestión atraviesa una amplia gama de enfoques, tradiciones y autores de diferente signo al interior de la teoría política, tal vez constituyendo un tópico donde existan amplias coincidencias. Partiré de una revisión efectuada por el prestigioso filósofo político británico Bryan Barry que reconstruye, a grandes trazos, la genealogía de cómo se comenzó a pensar esta cuestión al revisar los orígenes ideológicos que nutren el nacimiento de la sociología como disciplina como reacción a la Revolución Francesa en Europa y un siglo y medio más tarde en los Estados Unidos del macartismo, con la institucionalización de la sociología política bajo el influjo de Parsons. El viejo tema del “carácter nacional” pasa entonces a ser considerado bajo la nueva terminología de “cultura política”. Barry detalla lo que denomina tres “teorías” alternativas presentes en esta tradición “sociológica” del pensamiento sobre la democracia –que identificada a partir de los nombres de sus autores: Almond y Verba (1963), Eckstein (1966) y Lipset (1959, 1964, 1967)–. Las tres comparten como objetivo de estudio el análisis de las condiciones de la democracia estable en términos del predominio de ciertos “valores” adquiridos paulatinamente, a través de un proceso de “socialización política”¹.

En un trabajo mucho más reciente, dedicado a revisar los “requisitos sociales de la democracia” –léase, de la estabilidad democrática– que incluyen desde el sistema económico, la cultura política, la tradición religiosa, la institucionalización de los sistemas electorales y el tipo de poder ejecutivo, la presencia de los partidos políticos y sus fuentes de apoyo partidario hasta la ausencia o presencia de sociedad civil –lo que no deja de resultar sorprendente todo ello englobado bajo la categoría de requisitos “sociales”–, el sociólogo político norteamericano Seymour Lipset retoma su inclinación a dar primacía a la “cultura política” en estrecha asociación al factor temporal. Dice así: “**La importancia de la cultura política: la democracia requiere una cultura que la sustente, es decir, la aceptación de los ciudadanos y de las elites políticas de ciertos principios plasmados en la libertad de expresión, de información, de cultos, en los derechos de los partidos de oposición, en el imperio de la ley y los derechos humanos, entre otros**”². Tales normas, sin embargo, no evolucionan de un día para otro”³.

¹ Barry, B. Los sociólogos, los economistas y la democracia, Buenos Aires, Amorrortu, 1974.

² Almond, 1956. Pp. 34-42; Pye, 1965. Pp. 3-26; Dahl, 1971. Pp. 1-16; Bobbio, 1987. Pp. 63-78; Diamond, Linz y Lipset, 1990. Pp. 16-18.

³ Lipset, S. “Repensando los requisitos sociales de la democracia” en *Ágora* núm. 5. Pp.29-65, 1996.

Mucho más cercano en el tiempo –y en la geografía- que los autores mencionados por Barry, instalado ya en una matriz propiamente politológica, y sin duda en un marco teórico e ideológico muy alejado de las derivas del funcionalismo parsoniano, en un trabajo preocupado por dar cuenta teóricamente de la emergencia a inicios de los años noventa en América Latina de nuevas variantes democráticas no identificadas, uno de los más reconocidos politólogos latinoamericanos, el argentino Guillermo O'Donnell¹ encuentra en los “factores históricos de largo plazo” –conjuntamente con la problemática herencia socioeconómica recibida del pasado autoritario inmediato- una variable crucial para entender dicho nuevo tipo de fenómenos. De la mano de esta constatación asoma una categorización entre “democracias consolidadas” o “viejas democracias” y “países carentes de tradición democrática”. Las primeras están asociadas a la construcción gradual de un complejo entramado de instituciones, que deben ser sostenidas en el tiempo, fortalecidas y sustentadas en prácticas que implican un aprendizaje social no solamente de las elites y dirigentes políticos sino del conjunto de la población. En esta perspectiva, la forma más acabada de democracia –la representativa- no se construye de un día para otro, es un proceso lento, gradual, acumulativo, que puede tener retrocesos, pero requiere del espesor de un pasado profundo, una sólida tradición que la sostenga. O'Donnell deja entrever que estas nuevas democracias delegativas parecen estar atrapadas en un círculo vicioso del cual les resulta muy difícil escapar, pero otro tanto, aunque en sentido inverso sucedería con las democracias consolidadas, -las democracias representativas efectivamente tales- acopladas a una especie de círculo virtuoso donde el peso de la tradición es demasiado fuerte como para dejarse caer en tentaciones de otra naturaleza.

Saltando a otra perspectiva analítica que transcurre por otras preocupaciones, aunque con un mismo telón de fondo –las condiciones de una efectiva democracia-, otro destacado autor del vecino país, José Nun, en un texto preocupado por señalar críticamente el modo precipitado y parcializado en que Schumpeter fue incorporado como referente teórico central para definir la democracia por la transitología durante la década del ochenta en América Latina –y también en otras épocas y otras partes del globo- aborda esta cuestión al proponer lo que entiende la lectura correcta de la definición del gran pensador austriaco. Esta debe atender a las condiciones a que fue sujeta entre las cuales destaca el requerimiento de la existencia de una “*autodisciplina democrática*” que conlleva un “**elevado nivel intelectual y moral de la ciudadanía**”: “El punto es tan importante que Schumpeter llega al extremo de proclamar que la autodisciplina democrática exige un “carácter nacional y unos hábitos nacionales de un cierto tipo que no en todas partes han tenido oportunidad de desarrollarse”². Posteriormente Nun rescata a Castoriadis en su crítica al procedimentalismo compartiendo la respuesta dada por este autor al supuesto respecto a qué sucedería si a un país “la democracia le cayese del cielo”. La respuesta es que “no duraría más que unos pocos años salvo que engendrara individuos que se correspondieran con ella y que fuesen capaces de hacerla funcionar y de reproducirla”³

En fin, nada nuevo bajo el sol. Podríamos seguir agregando ejemplos de cómo en diversas tradiciones al interior de la teoría política la cuestión de los “valores”, “cultura política”, “socialización política”, adquisición de un habitus, etc., incorporados a través de

¹ O'Donnell, G. “¿Democracias delegativas?”, en *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

² Nun, J. *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000. P.35.

³ Op. Cit. P. 36.

procesos lentos y graduales, extendidos y sedimentados en el tiempo, se constituyen en un factor sustancial para la definición de una democracia sólida.

Pasando ahora al análisis de la narrativa de Sanguinetti, puede afirmarse que su noción de democracia en relación a este primer tópico entronca perfectamente con esta vasta confluencia de enfoques donde valores y tradición importan mucho a la hora de definir este régimen político. En el retrato de ese “Uruguay demócrata” aparece manifiestamente expresado la trascendencia de los factores históricos de largo plazo asociados a una manera de ser y concebir la vida en común: “no hay democracia sin tradición democrática, no hay democracia sin “carácter nacional” que la sustente, no hay democracia sin valores democráticos”. En una sola frase: “no hay Uruguay sin Democracia”. Preceptos todos que orillan el etnocentrismo, la circularidad –como le critica Nun a Schumpeter- o la tautología, pero que, como observamos, están ampliamente presentes en el pensamiento politológico sobre la democracia.

La existencia de esta extensa tradición ilustra por sí sola que Sanguinetti no es original en este plano, no es el creador de las ideas respecto a la conexión entre peso del pasado y valores nacionales como requisito fundamental de la estabilidad democrática; pero visto de otro modo, puede afirmarse que ser partícipe de estas ideas tan consensuadas, habilita a reconocerlo como un integrante familiar al campo de quienes comparten tales ideas, proponen tales teorías, las defienden y ejemplifican con casos empíricos concretos. Precisamente en el trabajo de O’ Donnell mencionado, Uruguay –durante la primera presidencia de Sanguinetti- ocupa -una vez más-, el caso excepcional, el ejemplo contrario de las preocupantes “democracias delegativas” que parecen volverse el nuevo azote de América Latina.

Es ampliamente sabido que tanto el pasado como el mundo de los valores se prestan fácilmente como elementos de primer orden para la mitificación. Al apelar a estos elementos es donde más nítidamente se puede constatar la labor de lo que se puede denominar como el “mitólogo” -el generador o más bien re-introductor de mitos- antes que la del “teórico”. En efecto, en una de los recorridos argumentales de esta narrativa la arraigada tradición que fundamenta la solidez de la democracia uruguaya no es producto de un proceso histórico construido e institucionalizado a través de la agencia humana por parte de actores concretos sino que deviene de una entidad exterior, podría decirse que sobrenatural, expresada a través de la fórmula “verdad del destino” (fórmula que, sin embargo, se legitima en términos intelectuales a través de la única cita de autoridad que el texto efectúa recurriendo a un intelectual, Ortega y Gasset, no a un político, ni siquiera al prócer de la patria). En esta versión, este sí es el país al que la “democracia le cayó del cielo” o arribó a sus agraciadas playas, en un solo movimiento –en una sola y gigante gran ola, (para estar a tono con la metáfora más exitosa¹ propuesta para dar cuenta de la expansión de este régimen)-, de una vez y para siempre, para no irse nunca más. Y que cuando se fue, en las contadas excepciones históricas que ello ocurrió, según esta narrativa, “no es posible reconocerlo como tal”.

Variables extra-políticas de la estabilidad democrática: “lo pequeño es hermoso”

¹ Huntigton, S. *The third wave: democratization in the late Twentieth Century*, Norman, OK, University of Oklahoma Press, 1991.

No obstante ello, las afirmaciones de Sanguinetti respecto a la importancia de la tradición histórica como soporte principal de la tradición democrática uruguaya no se fundan solamente en esta postura esencialista radical. Esta se combina con pasajes donde se exponen argumentos razonables -¿"verdades teóricas"?-, con dosis importante de originalidad y elaboración respecto a una interpretación de larga duración -lo que en términos teóricos se define como perspectiva "constructivista" de la configuración de la nación¹- del proceso histórico de adquisición de un sistema de valores asociado a principios igualitarios, liberales, pluralistas, etc. En este sentido, convive con la predestinación tan rotundamente formulada, la mención a hechos y momentos "ejemplares" del proceso histórico nacional. Más adelante me detendré en abordar los principales momentos seleccionados en la narrativa del primer discurso oficial de la democracia recuperada, pero ahora deseo resaltar uno de ellos en particular, que me conduce al segundo núcleo de interés que quiero problematizar sobre la conexión de la discursividad sanguinettista analizada bajo el tamiz de la literatura contemporánea de la teoría política sobre democracia.

Uno de los rasgos salientes de las tendencias predominantes en teoría política sobre la democracia es la centralidad de la comparación y su propensión a procurar identificar variables de distinta naturaleza, sean estructurales, culturales, institucionales, etc. -o todo ello a la vez- como determinantes de la estabilidad democrática. Países y variables entran y salen de los listados, según cómo se construyan y argumenten. Un tanto socarronamente Barry comenta al revisar críticamente los primeros textos de Lipset que éste llegó a proponer en sus estudios factores tales como nivel y tasa de industrialización hasta la división de los "príncipes fundadores" en facciones rivales en la primera etapa de la historia de una nación. El propio Lipset en su revisión más actualizada del tema destaca que Huntington llevó a identificar en la literatura sobre el tema en 1991 un total de 27 variables explicativas independientes.²

Sanguinetti hace aquí su pequeña contribución al debate sobre este tópico en su interpretación de los fundamentos estructurales que han hecho posible la perdurabilidad de la democracia, en su caso haciendo referencia al caso uruguayo. En su razonamiento la estabilidad democrática del país se sustenta en valores, pero -en esta versión más elaborada- éstos no devienen otorgados por una gracia divina, sino que son la resultante de la combinación de dos factores estructurales que se repiten continuamente a lo largo del proceso histórico nacional, y que incluso preceden a la formación del Estado-nación uruguayo como tal. Ambos factores son la escala territorial de pequeño porte, y el contexto sociopolítico más amplio en el que dicha escala reducida se encuentra inmersa y con el que está obligado a interactuar. Esta es tanto una pauta fundante, como perpetua en el tiempo.

Según esta línea de razonamiento argumental, el "espíritu" de los primeros habitantes de estas tierras se forjó bajo el calor de la pulseada monumental que las potencias coloniales de España y Portugal protagonizaran al arribo de la civilización occidental a esta zona de la geografía americana. Esta pauta se repetirá mucho más adelante en el tiempo, ya consolidada la configuración política moderna de América del Sur en su relación "pacífica y amigable

¹ La bibliografía al respecto de la polémica esencialismo versus constructivismo es enorme. Una excelente síntesis y propuesta de intento de superación de la misma se encuentra en **Grimson, A.** "La experiencia argentina y sus fantasmas" en Grimson, A. (comp.) *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO, 2004.

² **Lipset, S.** "Repensando los requisitos sociales de la democracia" en *Ágora* núm. 5. Pp.29-65, 1996.

durante un siglo y medio con los dos vecinos” –siempre según este punto de vista-, también dos gigantes poderosos históricamente enfrentados entre sí. Frontera seca, pequeño porte, inmerso en un eterno duelo de titanes: “¿qué actitud podía tomar aquella gente?”, “¿qué otro destino le tocaba al Uruguay?”. Recurrir a la fuerza resultaba imposible, el único recurso para no perecer sin terminar asimilándose a uno u otro bando, o caer bajo el fuego cruzado entre ambos no es otro que el del entendimiento, la tolerancia, el tender puentes, el reconocimiento de los otros. Este es el principio explicativo causal de la adquisición y permanencia de estos valores desde por lo menos dos centurias atrás.

Aquí aparece mucho más claramente el “teórico” desplazando al “mitólogo”. Si se repara en los factores mencionados –la escala territorial de pequeño porte en relación al contexto sociopolítico más amplio con el que está obligado a interactuar, su perdurabilidad en el tiempo- son los mismos con los que Alberto Methol Ferré estructura sus tesis fundamentales del “El Uruguay como problema”¹. Pero para Methol Ferré tal doble condicionamiento estructural, que es también tanto una pauta fundante originaria desde el período colonial, como de allí en más, perpetua en el tiempo, no constituyen de ningún modo el soporte de los valores que dan identidad a la nación, sino que son precisamente los factores centrales que impidieron el surgimiento de un proyecto nacional autónomo y sostenible en la larga duración auténticamente tal. De ahí que el “único camino nacional” posible para este autor sea la integración latinoamericana; para dejar de ser “un problema” el Uruguay debe ensancharse a sí mismo y en cierto modo disolverse en el territorio y los marcos culturales más amplios de los que fue separado al nacer.²

Contraponiendo los pasajes citados de Sanguinetti a esta obra clásica de la denominada “intelligentsia” nacional, se podría afirmar que esta “teoría” de la escala situacional como factor central de la democracia y ésta última, como pilar central de la uruguayidad, es la inversión de la teoría del “estado tapón” del autor mencionado que sostiene la tesis de la inviabilidad del Uruguay debido al proceso histórico en la larga duración de configuración geopolítica del Estado-nación uruguayo. Para Sanguinetti, la forma peculiar en que se da la convergencia entre espacio e historia en Uruguay es constituyente de la gran democracia y el gran país, por cierto viable, que constituye el Uruguay. Esta otra “teoría” no aparece formulada en ensayos o tratados académicos, sino en un discurso político convencional.

“Pequeñez material, grandeza espiritual”, he aquí la fórmula que sintetiza esta “tesis”. Para fundamentar la misma, el político Sanguinetti, apareciendo en su faz de teórico o filósofo político, incorpora también alusiones más o menos explícitas de corte comparativo: el Uruguay requirió históricamente de esta apoyatura en dicho sistema de valores a diferencia de los requerimientos de otro tipo de países, aquellos de “mayor potencial geográfico y económico”. Parecería que éstos no necesitarían para su desarrollo y/o viabilidad nacional de la dimensión identitaria de la democracia. Su fuerza puede estar en otro lado, en el propio hecho de ser una potencia económica o territorial, llegando a afirmar que dicho tipo de países pueden considerar un “accidente” el haber transitado por un quiebre autoritario. Esto último merece dos comentarios finales. Primero, se aparta aquí de las tendencias predominantes de la teoría política contemporánea para las cuales, en cualquiera

¹ **Methol Ferré, A.** *El Uruguay como problema*. Banda Oriental, Montevideo, 1967.

² Respecto a estudios contemporáneos sobre Methol Ferré véase **Espeche, X.**, “Intelectuales, historia y política: Alberto Methol Ferré y la viabilidad latinoamericana de Uruguay”, en *Encuentros Uruguayos*, Año I, Número 1. Pp. 40-66, 2008 y el capítulo 8 de **Rilla, J.** *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1972)*, Montevideo, Sudamericana, 2008.

de sus vertientes, la democracia –que cómo vimos sólo logra ser tal, sostenida a partir de una sólida cultura política democrática- es el mejor de los regímenes posibles para todos los países bajo todo tipo de circunstancia, independientemente del tamaño y capacidad de influencia geopolítica regional o global. En segundo lugar, es interesante la conexión planteada entre sistema de valores democráticos e identidad nacional. Esta temática no aparece frecuentemente abordada en la teoría cuando se analiza la importancia de la cultura política para la democracia; por lo general su significación queda circunscripta al campo político, a cómo facilita la estabilidad del régimen. Robert Dahl trata lateralmente el tema al describir las distintas secuencias históricas que conducen a la instauración de las poliarquías. Propone la existencia de cinco modalidades, una de las cuales es la ocurrida dentro de un Estado dependiente, tras la lucha por la independencia nacional, que comprende a los casos de Estados Unidos, Finlandia, Irlanda, Israel e India. En todos estos países *“el movimiento de independencia fundió la idea nacionalista con la ideología del gobierno representativo y del liberalismo político; de forma que la idea democrática se vio reforzada por la del nacionalismo: atacar a la democracia representativa era atacar a la nación”*¹. Esta fundición del nacionalismo con estas ideologías es también lo que ocurre en el imaginario sanguinettista, no a la salida de la independencia, sino durante la transición y a la salida de la dictadura.

El lugar de la democracia representativa como soporte simbólico de la tradición democrática

Ahora bien, he marcado una amplia coincidencia en el discurso de Sanguinetti con abordajes de la teoría política de distinta naturaleza respecto a la tesis de la importancia de la tradición y la cultura cívica nacional en el soporte de la perdurabilidad democrática. Al mismo tiempo se señalaron ciertos factores resaltados como principio explicativo causal de que la democracia arraigara en forma estructural en tierra uruguaya: la dimensión de la escala territorial acotada inscripta en un contexto geopolítico de gran tamaño y permanente tensión. Este condicionamiento “infraestructural” sería lo que hace surgir “en última instancia” la adhesión de los valores de la tolerancia y entendimiento, entendidos como sinónimo de democracia. Además de ello, resulta interesante detenerse a observar qué otros pasajes del pasado nacional, qué momentos, actores o acciones son evocados como baluartes del virtuosismo democrático del Uruguay.

El primer momento histórico concreto mencionado es el Éxodo artiguista. Con esta referencia su discurso se inscribe en una fórmula harto transitada de narrar la Historia nacional que presenta dicho acto como el momento fundacional de la nación. La variante aquí la constituye el componente “democrático radical” de la forma en que es expuesto el Éxodo: “una democracia en marcha”, “espontánea” al mismo tiempo que “asentada” antes que se desarrollara el Estado. En definitiva, para nuestros intereses del presente trabajo lo significativo es el tipo de democracia que se traza en este cuadro: una democracia participativa, un “pueblo en movimiento”, sin Estado e instituciones formales que la apunten. Pero después con más vigor, el segundo gran momento histórico al que alude, sin preocuparse por precisarlo demasiado, es la época mítica del Uruguay batllista, por “todos conocida”:

¹ Dahl, R. *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, Tecnos, 1997. P. 49.

¿Qué es lo que más nos distinguió en el pasado? ¿Qué es lo que nos hizo sentirnos más uruguayos en los tiempos en los cuales forjamos nuestra personalidad todos quienes estamos aquí?

En la misma clave que venimos observando este discurso, aquí lo que resulta más llamativo es la casi exclusiva distinción de los derechos civiles con la libertad religiosa y de expresión -sobretudo cultural en sentido antropológico clásico- como lo más paradigmático del “ser democrático uruguayo”, de ese período en particular y del total de la peripecia histórica nacional. El actor protagónico emergente de estas imágenes es siempre el pueblo configurándose a sí mismo, ese “pueblo artiguista” antes, “pueblo de tolerancia” después, que va integrando en un cauce común armonioso a todos aquellos que lo deseen, provengan de donde provengan y más allá de sus potenciales aristas problemáticas resultantes de la diversidad de alteridades –“italianos, suizos, valdenses, franceses, armenios, judíos...”- que entraron en conexión en dicho período.

Subrayo esto porque para la mayoría de las perspectivas contemporáneas de la teoría política el pasado que importa como requisito para una democracia consolidada es el de la construcción gradual y fortalecimiento progresivo de las instituciones básicas de las democracias representativas modernas. Esto es: partidos políticos, elecciones periódicas, sistemas electorales confiables, ciudadanía habituada a las reglas del juego y respetuosa de sus resultados. O complejizándolo un poco más: combinación de accountability vertical y horizontal. Y no es que el Uruguay carecería de elementos y acontecimientos fácticos de esta naturaleza, tanto en el período en cuestión –que es cuando se institucionaliza el sistema político moderno- como en una perspectiva de más largo plazo.

Baste para ello mencionar algunas de los panoramas sinópticos de influyentes análisis de la politología local: “La poliarquía uruguaya nació en 1918, o quizás antes, en 1916¹. Y aún cuando fue interrumpida dos veces –“suspendida” entre 1933 y 1942, y directamente reemplazada por un régimen autoritario desde 1973 hasta 1984- Uruguay es aún el país latinoamericano que ha vivido más tiempo bajo regímenes democráticos. (...) A mediados de los '60 el sistema político uruguayo tenía, en principio, todos los elementos de una poliarquía madura; y si bien era excepcional respecto a las pautas latinoamericanas, no era tan sorprendente en vista de las características de la sociedad uruguaya, que cumplía con la mayoría, si no todas las condiciones mencionadas comúnmente como pre-requisitos de la democracia”²; “Una de las características específicas del Uruguay fue la temprana instalación de un sistema político pluralista, con un sistema electoral que permitía la renovación regular de sus figuras públicas, una participación universal (incluido analfabetos) masculina desde 1916 y femenina desde 1934. A esto se suma una rotación cierta de los partidos en el Gobierno (aunque los colorados lo controlaron de forma casi monopólica desde 1865 hasta 1958), lo que arroja una cultura democrática atípica entre los países en desarrollo”³. O el propio concepto de “partidocracia” desarrollado por Caetano, Rilla y Pérez⁴ para dar cuenta de la centralidad de los partidos como los actores políticos por

¹ Barrán, 1986.

² González, L. E. *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Montevideo, FCU, 1993. P.15.

³ Rama, G. *La democracia en Uruguay*. Montevideo: ARCA, 1989. P. 15.

⁴ Caetano, G., Rilla, J. y Pérez, R. “La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos”, en *Cuadernos del CLAEH*, (44), Montevideo, 1988.

excelencia del sistema político uruguayo, factor causal a su vez de la estabilidad democrática del país en su historia política moderna.

Minimalismo versus maximalismo

Esta distancia entre el discurso de los expertos y el de los actores políticos sobre cómo valorar y qué rescatar de la tradición democrática conduce al siguiente tópico que deseo comentar a continuación. Para ponerle un nombre me referiré a ello como la tensión entre concepciones “minimalistas” y “sustantivas” -o “maximalistas”- de la democracia. Como ha sido reiteradamente señalado por múltiples autores por tal tensión se concibe en teoría política a la discusión sobre los alcances que debe comprender a una democracia. El “minimalismo” entraña la circunscripción restricta al ámbito propiamente político, entendiendo a la democracia como un conjunto de reglas jurídico-institucionales, un método para la elección del gobierno por medio de la competencia electoral entre partidos políticos. “Democracia política”, “representativa”, “procedimental”, “instrumental” o “poliarquía” constituyen algunos de los términos más frecuentemente utilizados al interior de esta perspectiva. Por el contrario, por definiciones más “sustantivas” se conciben a aquellas que pretenden rebasar dicho ámbito restricto, fundamentalmente haciendo énfasis en la necesidad de incorporar otro tipo de dimensiones societales -fundamentalmente económicas y sociales-, en los procesos de toma de decisiones y organización de la vida en común en las complejas sociedades contemporáneas.

Los autores que se han dedicado a examinar el modo en que fue abordado teóricamente la transición a la democracia por parte de los politólogos durante la década del ochenta en el Cono Sur americano como Nun o Lesgart¹ concuerdan en destacar a la perspectiva minimalista como el común denominador de las definiciones sobre la democracia de tales trabajos académicos. Si se observa esta preferencia teórica, y se coloca en paralelo a las concepciones sobre la democracia que los actores protagónicos de primer nivel pusieron en la escena pública en los prolegómenos y los primeros años de la institucionalización formal del nuevo régimen, resulta nuevamente llamativo las distancias entre unos y otros.

En efecto, puede sostenerse que en la etapa de afirmación de la democracia emergente hubo manifiestamente expresadas posiciones “maximalistas” o “sustantivas”, que recargaron a la democracia con atributos que excedían su condición de mero procedimiento operativo para elegir una forma de gobierno. El “maximalismo” no tuvo la cara del pasado, de tinte socializante, pero sí estuvo presente en el discurso de los actores. Este paralelismo entre actores y analistas –categorías que como se intenta probar aquí no siempre resultan tan rígidas- creo que resulta pertinente de efectuar puesto que, por lo menos dentro de la tradición antropológica, siempre resulta relevante atender la perspectiva “nativa” que para este caso aparece formulada en los enunciados de los líderes protagónicos.

Pero al mismo tiempo la intencionalidad de investir de una positividad a nivel simbólico al nuevo régimen fue parte según Lesgart de los rasgos definitorios de la academia de la época: *“el alto contenido emotivo y simbólico de la Democracia en tanto ideal y su contribución a fijar un sentido alternativo de un futuro posible menos dramático que el del*

¹ **Nun, J.** *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000. **Lesgart, C.** *Usos de la transición a la democracia.* Rosario, Hommo Sapiens, 2003.

presente, para esta generación que vivía en carne propia el autoritarismo”¹ O sea que, aquí aparece el reverso y/o complemento de lo que procuro exhibir del discurso sanguinettista. La imbricación de los lugares de la “mitificación” y la “teorización”, del mythos y el logos, en contra de lo que comúnmente sugieren las clasificaciones convencionales, en el sector menos supuestamente contaminado de subjetivismo e involucramiento pasional: los “sumos sacerdotes” de la teoría. Si el “endiosamiento de la democracia” fue una tarea compartida por diversos agentes, incluso los intelectuales, la producción “teórica” no es exclusiva a los expertos del campo intelectual; o también, se puede sostener, la “teoría” es un elemento constitutivo también de la sacralización de la política y del endiosamiento de la democracia, activada desde diversos actores, sea en forma deliberada o no.²

Pero volviendo a la tensión minimalismo/sustancialismo en la configuración de los límites y alcances de la democracia, resulta sugestivo el giro otorgado a esta cuestión por Sanguinetti y también por Alfonsín en la misma época y contexto histórico. Es pertinente reparar que en su propio discurso de asunción presidencial el presidente argentino expresaba

*Los argentinos hemos aprendido, a raíz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura*³

Mientras de este modo definía Alfonsín su idea e ideal de democracia, recordemos que Sanguinetti iniciaba su oratoria sosteniendo que

Para el Uruguay la democracia no es simplemente una institucionalidad, no es simplemente un conjunto armonioso de instituciones jurídicas, no es simplemente una arquitectura política

Si como ha sido señalado el imaginario alfonsinista propició una suerte de “determinismo institucional”, una “atribución de causalidad automática entre el régimen político y el bienestar económico y social”⁴ el sanguinettista se excede mucho más todavía al revestirlo de facultades y potencialidades en dominios que involucran hasta la faz existencial de la vida. Es que en su visión -y su promesa-, la democracia no solamente se trataba del voto, ni de comer y educarse, sino de la única forma posible de convivencia social, el medio a través del cual los uruguayos pueden reencontrarse consigo mismos, dar sentido a su experiencia individual y colectiva, “llenarse el alma”, “realizarse como ciudadanos plenos”, en una palabra, alcanzar el “nirvana”...

Un aspecto interesante de la comparación de esta etapa primigenia de la fase de “la democracia como ilusión”⁵ entre Argentina y Uruguay, o mejor dicho entre Alfonsín y Sanguinetti, en directa relación con esta asignación de valores sustantivos a la idea de democracia tiene que ver con la intencionalidad política última que portarían estas

¹ Lesgart, C. *Usos de la transición a la democracia*. Rosario, Homo Sapiens, 2003. P.118.

² Para este tema véase Rico, A. *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Montevideo, Trilce, 2005 y Rossal, M. *Ritos y mitos políticos. Una mirada antropológica del campo político uruguayo*. Montevideo, Lapzus, 2005.

³ Alfonsín, R. *Discurso de asunción presidencial*, 10.12. 1983.

⁴ Aboy Carlés, G. *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2005. P. 170.

⁵ Quiroga, H. *La argentina en emergencia permanente*. Buenos Aires, Edhasa, 2005.

concepciones sustancialistas no tradicionales de la democracia. Aquí interesa cómo las semejanzas en un plano –ambos comparten este ir más allá del minimalismo- pueden evidenciar diferencias profundas en los propósitos políticos que las sostienen. Mientras que para el caso argentino los estudios de los autores mencionados coinciden en sostener que esta etapa de la “democracia como ilusión” estuvo asociada a la finalidad de promover un proyecto modernizador participativo, a través de una batería de dispositivos institucionales que procuró implementar una especie de “reforma moral” que ajustara cuentas con un extenso pasado de prácticas autoritarias y antidemocráticas, en el caso de Sanguinetti el plus “maximalista” con el que inviste su idea de la democracia está asociado –entre otras razones, no digo que sea la única causa explicativa- a una finalidad contraria. No se trata de propiciar reforma moral alguna sino de recomponer, restaurar en un solo acto

*esto se asume o no se asume, se es o no se es; Es la hora de que busquemos no sólo la superación de la situación de dictadura -que **estamos superando en este mismo instante-**, sino de que luchemos, también por esos tiempos de reencuentro que tienen que venir... (negrita mía)*

el perfil estructural modélico que según su narrativa “ha caracterizado y caracterizará por siempre a la nación uruguaya, más allá de los (in)sucesos del pasado inmediato”. En este sentido, la ausencia tanto de un llamado explícito como del diseño de medidas especiales en orden a impulsar mecanismos que instrumenten una democracia de tipo participativo o a perfeccionar el sistema responde a esta creencia de que no hay mejora posible, solamente se trata de restaurar –volviendo ahora sí al plano estrictamente mitológico- esta especie de “orden cósmico sagrado” que constituye la democracia uruguaya.

La sustancialización –o cristalización de los significantes asociados a la democracia- de este tipo, pueden haber estado motivados también por la finalidad de cerrarles el paso a las prácticas de democracia participativa impulsadas por los movimientos sociales que afloraron durante los años 1983 y 1984 en el marco de la lucha contra la dictadura cuando la “partidocracia” todavía no estaba totalmente reestablecida y los partidos políticos no constituían el único canal privilegiado de mediación y canalización de las demandas políticas. Tómese esto último como un modo de pensar las prácticas discursivas de configuración y delimitación de determinadas categorías centrales del campo político, en el marco de relaciones de fuerza y luchas propiamente políticas por el significado de tales “palabras clave”. Minimizar el concepto tal como proponía la academia, podría haber sido peligroso para el retorno de posturas maximalistas más “radicales”. La labor “teórica” pasa entonces por cargar con otro tipo de contenidos y significaciones, a la categoría central de la transición.

Un auxilio teórico: la tensión entre unanimismo y democracia

Como fue señalado anteriormente el origen de la exploración que se plantea en este artículo resultó de una “línea de fuga” abierta al momento de revisar material empírico en el marco de una investigación orientada hacia otros objetivos. Tal “línea de fuga” me llevó a revisar literatura de teoría política sobre la democracia para ponerla en conexión con mi objeto de estudio. Una conclusión importante de este viaje un tanto insospechado es que la “aséptica” “teoría” puede jugar un papel importante, del mismo modo que -lo que estamos habituados a definir un tanto ligeramente como- operaciones de mitificación, a la hora de

legitimar representaciones ideológicas –en el caso que nos ocupa, la narrativa sobre un pasado “conflictivo”-. Para finalizar este texto quiero dejar en parte de lado este recorrido, pero manteniendo los mismos elementos que han ocupado la atención del trabajo: el discurso sanguinettista por un lado, la teoría política por el otro. Lo que cambia es la relación establecida entre ambos: un poco a modo de reconciliación con la finalidad principal de toda producción teórica, quiero detenerme en la utilidad de una categoría conceptual proveniente de la teoría política que me parece muy pertinente de aplicar para mi objeto de estudio.

La cuestión que quiero profundizar emergió por vez primera ante mis ojos en la lectura de otro de los grandes sociólogos políticos británicos, David Held, quien en uno de sus libros dedicados a repasar los modelos bajo los cuales se ha pensado la democracia, repara en los cuestionamientos de Schumpeter sobre el concepto del “bien común” a partir de su sustentación en un consenso generalizado resultante de la imposición de la fuerza de la razón. Según Held, para Schumpeter esta noción es engañosa y peligrosa e inclusive inaceptable para una teoría de la democracia: *“Es engañosa porque las personas no sólo tienen distintas preferencias, sino también distintos valores. Los individuos y los grupos rara vez comparten los mismos objetivos e, incluso cuando lo hacen, puede haber profundas discrepancias acerca del medio más apropiado para la realización de un objetivo dado. En las sociedades modernas, económica y culturalmente diferenciadas, siempre habrá interpretaciones distintas del bien común. Existen desavenencias en cuestiones de principio y de política, que simplemente no pueden resolverse apelando a “una voluntad general universal”. Es más, estas desavenencias no pueden salvarse con la argumentación racional, ya que los “valores últimos”, argumentaba Schumpeter, en la misma línea que Weber, “están fuera del alcance de la mera lógica. Existen diferencias irreductibles entre concepciones rivales sobre lo que debe ser la vida y la sociedad”¹. Subestimar esas diferencias es, más aún, políticamente peligroso. Si asumimos la existencia de un bien común y afirmamos que es producto de la racionalidad, estamos entonces a un paso de rechazar toda discrepancia por sectaria e irracional. Los adversarios “sectarios e irracionales” pueden ser legítimamente marginados o ignorados; pueden ser incluso reprimidos, “por su propio bien”, si persisten en su protesta. (Capitalismo, p.252ss)”².*

Estos señalamientos críticos en torno a cómo se fusionan valores, racionalidad y democracia inevitablemente me llevaron a pensar en Sanguinetti. Uno de mis problemas era -o tal vez sigue siendo-, como dar cuenta de este actor que sostiene una retórica tan entusiasta sobre la democracia, que se auto-atribuye a sí mismo la condición de “campeón de la democracia” y que ha desarrollado su trayectoria política, accediendo a los cargos que ha detentado -entre otros nada menos que dos veces Presidente de la República- a través de las prácticas y mecanismos institucionales de un régimen de democracia representativa. Pero al mismo tiempo, presenta, rasgos que a falta de otro término pueden ser considerados autoritarios, en esa especie de “fundamentalismo democrático” que el imaginario sanguinettista promueve.

En el marco de esta problemática y esta insatisfacción con las categorías analíticas con las que contaba es que me resultó muy iluminador el concepto de unanimismo desarrollado por estudios de sociología política recientes. Esta categoría me resultó sumamente atractiva, por cierto, nunca había oído hablar de ella hasta que leí el riguroso análisis que sobre las

¹ Weber, Max. Pp. 251 – 252. citado en: Held, D. *Modelos de democracia*. Madrid, Alianza, 1991.

² Weber, Max. P.252ss, citado en: Held, D. *Modelos de democracia*. Madrid, Alianza, 1991. P. 208.

transformaciones del peronismo efectúan Danilo Martuccelli y Maristela Svampa¹. El contexto político en que se inscribe este estudio no es ya el de las transiciones a la democracia de inicios de los ochenta, sino el de la emergencia de nuevos liderazgos que acceden al gobierno en países de América Latina, tales como Menem en Argentina, Collor de Melo en Brasil o Fujimori en Perú a fines de dicha década y principios de la siguiente. Con ello, reaparece la categoría de “populismo” en el análisis politológico, “convertida casi en *passee-partout* de la historia política latinoamericana” sostienen los autores.

Pero sin dejar de recurrir a esta categoría se propusieron superar enfoques simplificados y hasta estereotipados sobre el populismo. Para ello se plantearon abordar el fenómeno analizando el marco más amplio del tipo de modelo de integración social que les da cabida (que incluye atender globalmente las dimensiones socioeconómicas, políticas y culturales) lo que los lleva a distinguir la especificidad del modelo nacional-popular ilustrado cabalmente por el peronismo clásico de la etapa o “momento neoliberal” que caracteriza al menemismo; contextualizar históricamente las continuidades y diferencias de estos proyectos macrosociales en que se inscriben ciertas prácticas y estilos políticos que pueden resultar similares a simple vista, y ahondar en la particularidad de la formación nacional argentina a este respecto. La inclusión y definición del “unanimismo” como nueva categoría analítica dentro del repertorio de la teoría política contemporánea se inscribe dentro de esta apuesta por darle una mayor complejidad al debate respecto de cómo pensar esta “reaparición” del “populismo”.

¿En qué consiste el unanimismo? Es, según los autores, por sobre todo una concepción de la política, que trasunta una voluntad de encarnar la totalidad del campo político a favor de una sola representación política. *“El unanimismo tiende a equiparar las mayorías con la nación y a la propia doctrina con la identidad nacional. Una concepción política que siempre encuentra dificultades para conceptualizar el conflicto, e incluso para dejar un espacio político a los otros partidos políticos. La idea de un “destino de grandeza” hace que toda oposición sea entrevista como un acto “mezquino”, suerte de egoísmo individual o grupal, que atenta contra el interés de la nación”*² El término que más frecuentemente utilizan para calificar a este posicionamiento es el de “tentación”; es por sobre todo a nivel intencional, en su dimensión ilusoria donde más claramente anuncia su presencia. El unanimismo, más que el propio populismo, caracteriza en la larga duración –siempre según los autores que venimos siguiendo– la formación política argentina, estando presente en la mayoría de sus expresiones políticas más significativas, las cuales han reproducido cada una a su modo una tradición dilemática articulada en torno a la oposición de dicotomías polares excluyentes.

La noción de unanimismo es útil también para cuestionar una tendencia fuertemente dicotómica existente al interior de la propia teoría política sobre la democracia y el populismo como regímenes antagónicos, asociada a una asimilación de este último a una variante del totalitarismo. El concepto permite poner en comunicación, con el examen del peronismo como caso paradigmático, aquellos aspectos que atraviesan ambos tipos de régimen. En este sentido la diferencia más nítida no se establece entre el populismo, la democracia y el unanimismo, sino con el totalitarismo. *“El unanimismo no debe ser confundido con el totalitarismo”* advierten, intentando desglosar las intrincadas relaciones

¹ **Martuccelli, D. y Svampa, M.** *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada, 1997.

² **Martuccelli, D. y Svampa, M.** *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada, 1997. P. 80.

que pueden establecerse entre estas categorías: “*mientras la democracia se distingue y se opone al unanimismo, este último pretende prolongar y encarnar la democracia.*”¹

Especial importancia adquiere el tema de las modalidades de legitimación que sustentan estos regímenes. En el caso de la formación política argentina en general se señala las dificultades y déficit crónico de legitimación del Estado argentino en la larga duración lo que ha conllevado una constante tensión entre más de una fuente de legitimación. En el caso del peronismo en particular, el análisis ahonda en la predilección de sistemas mixtos o duales de legitimidad en el que se combinan elementos democráticos y el sustancialismo popular, tanto en el período de auge de los regímenes nacional-populares como en el propio menemismo.

Los autores señalan que esta tentación unanimista también comprendió a Alfonsín en su intento de llamado a la conformación de un “tercer movimiento histórico” y en su pretensión de investirse como portador único del saber requerido para hacer posible el funcionamiento de la democracia, negándole tal condición a sus adversarios políticos que son reducidos al rol de “enemigos de la democracia”. Nuevamente resuenan aquí las correspondencias con el sanguinettismo, especialmente con respecto a lo último señalado. Pero antes de dar paso a ello quiero mencionar como se ha pensado la tradición política en la larga duración en el Uruguay, tema respecto del cual algo ya ha sido dicho previamente.

Desde la academia, tanto desde el exterior como dentro de las fronteras nacionales - desde la ciencia política local y un poco más allá de ella en los enfoques sociológicos en general-, como también desde el discurso de los actores políticos, Uruguay aparece constantemente asociado al régimen democrático e incluso, a un modelo de democracia ejemplar, que resalta en su condición de excepcionalidad en el entorno latinoamericano. Difícilmente integre el casillero de los populismos, democracias imperfectas (como las “delegativas”), o “cuasi-poliarquías”, etc. Sociedad “hiperintegrada”, “amortiguadora”, “país de cercanías”, “política de consensos”, “el gobierno como cogobierno”, la “partidocracia”, son algunas de las fórmulas locales generadas desde la teoría para dar cuenta de la tradición política uruguaya. Incluso la propia categoría “populismo” ha resultado infrecuente a la hora de su utilización para conceptualizar el batllismo o el neobatllismo como variantes políticas locales de los regímenes nacional-populares que proliferaron en América Latina.² No quiero

¹ Op. Cit. P. 81.

² La única excepción existente es Zubillaga, C. “El batllismo: una experiencia populista”, en VV.AA. *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*, Montevideo, CLAEH-Ediciones de la Banda Oriental. Pp. 11-45, 1985.

decir que esta tradición sea desacertada, solamente que resulta difícil pensar alternativas dentro de ella. En este sentido, ¿no asoma una actitud unanimista en el tipo de invocación de la democracia que Sanguinetti efectúa?

por encima de todo, estará siempre la prioridad constitucional y democrática, a la que trataremos de servir con devoción fanática. Porque ese es el único dogma que puede tolerarse en la democracia; que es el dogma de ella misma, la creencia en ella misma, la fe en ella misma. (...) Esa es la identidad del Uruguay. El Uruguay es eso o no es nada

Esto sostenía rotundamente en su discurso de asunción, pero más claramente expresada aparece esta tendencia en otro discurso, pronunciado la noche anterior a la asunción de mando -el 28 de febrero de 1985- en el que ante la Convención de su partido Sanguinetti se despide de sus correligionarios más próximos, en una especie de aleccionamiento final a sus fuerzas cuando se despide como Secretario General del Partido Colorado. Allí aparecen nuevas asignaciones sustancialistas a la democracia, dentro de un marco dicotómico tan terminante como trillado: civilización versus barbarie.

El Partido tiene también que organizar a esa juventud y militar en las organizaciones estudiantiles y en las organizaciones de juventud. Lo tiene que realizar ahora para mostrar realmente no sólo cual es nuestra fuerza; sino, sobre todo, para asegurar que habrá laicidad en las instituciones de enseñanza y que habrá junto a otras fuerzas inmoderadas una gran fuerza de moderación, que es sinónimo de democracia, porque no hay democracia con inmoderación. La democracia es como la civilización, es el culto de la tolerancia y de la moderación. A esa juventud nosotros debemos cultivarla en la moderación; porque la moderación no es debilidad, sino que es sabiduría y eso es civilización. Los que relegan la razón, son los que podríamos llamar barbarie. Son los que practican la intolerancia, son los que pretenden ser dueños de la verdad apelando a dogmatismos para sostener verdades reveladas. (...) Nosotros somos los que creemos que las verdades no son reveladas, sino que se construyen. Se hacen y se buscan, en forma incesante y constante a través de la razón, que es la esencia misma de ser del racionalismo que alienta filosóficamente a nuestra colectividad. No hay verdades reveladas, ni caudillos revelados y es por eso que existe la necesidad de formar a esa juventud.

Ser colorado es eso, ser Batllista es eso; es querer al Estado, es querer a las Instituciones; es querer al liberalismo; es querer a la racionalidad; es querer a lo que es el espíritu de la gente y es querer la tolerancia. Eso es ser colorado. (...) Eso es lo que nos distingue; eso es lo que ha distinguido al Uruguay, porque ese es el espíritu que –en definitiva- nuestra colectividad le impregnó al país.¹

En un rápido repaso de esta otra fuente se puede advertir la fuerte presencia de la tentación unanimista. La mayor parte del discurso estuvo dedicada a exponer una semblanza histórica del Partido. Nuevamente aparece aquí la preeminencia del pasado; nuevamente el predominio del pasado lejano sobre el reciente, la tradición perdurable sobre lo ocasional. En esta clave la historia “del Partido” es la historia “del Estado” y la historia de “la República”. Se desarrolla como una espiral en progresión abarcando

¹ Sanguinetti, J. M. Discurso ante Convención Partido Colorado, 28.2.1985.

ciclos o momentos de expansión, en los cuales siempre hubo un conductor del Partido Colorado, un líder, que en las ocasiones más difíciles se transforma en un demiurgo, que sabe interpretar y conducir los desafíos de dicho tiempo, de dicha etapa, como ningún otro. Desafíos que implicaron enfrentar grandes adversidades, pero que fueron resueltas exitosamente, pese a la injusta crítica e incomprensión desde fuera.

Este Partido, fue el viejo tronco liberal, enraizado por Artigas en esta República, y mantenido a lo largo del tiempo para construir un Estado al que tuvimos siempre que construir con enorme sacrificio. A lo largo de la historia, siempre nos tocó a nosotros las tareas más difíciles; siempre nos tocaron las actitudes, circunstancialmente, más difíciles de explicar. Siempre nos tocó la peor parte porque jamás renunciamos a pensar en el país y jamás renunciamos a transitar por el camino que fuera, para encontrar la solución más conveniente. Cuando en el año 20 Artigas se va derrotado militarmente, aquí quedaba sólo Rivera porque todos los capitanes se habían ido, (...), el único que quedaba con Artigas era Rivera, el más duro de sus combatientes, el más sacrificado, el que, sin embargo, siempre buscaba la solución.

A Venancio Flores le tocó la peor parte, y la hizo, y el pueblo lo entendió y lo siguió. Esa ha sido siempre, en los momentos decisivos, la participación del Partido Colorado. (...) Sin duda también a Julio Herrera y Obes le tocó la peor parte: le tocó la crisis y la bancarrota, le tocó la injusticia, la que tantas veces se ensañó con su vida privada; pero salió adelante. Era el destino de ser Colorado. Es también, lo que le toca a don Pepe. Le toca nada menos que terminar el ciclo de las revoluciones, porque siente la necesidad de construir un Estado moderno

Ese Batlle, que con su corazón bueno de gigante tuvo que conducir, nada menos que una guerra con todo el dolor y el desangramiento que produjo. Tuvo que atravesar la peor parte de la historia; y la atravesó y condujo al país hacia la gran etapa de las transformaciones sociales. Esa ha sido, siempre, la contribución del Partido Colorado. Siempre ha sido en cada etapa de la historia, mostrar y marcar, aún a riesgo de la injusticia y de la incomprensión.

Luego de una etapa de transición, en la cual se afirman las Instituciones, es Luis Batlle Berres el nuevo intérprete del nuevo tiempo. Sale Luis Batlle a defender a aquel Uruguay de la post-guerra, a hacer lo que había que hacer, a hacer lo que no se hizo en otras partes, a hacer un vigoroso período de distribución social de los grandes ingresos que estaban produciendo los precios de las materias primas en el extranjero y lanzar al país hacia la industrialización

Los hombres como don José Batlle y Ordoñez y como Luis Batlle, son los que le dieron al país, a través de las transformaciones sociales, que supieron impulsar en cada momento, la posibilidad de hacer la revolución en paz. Estos son siempre momentos difíciles. La injusticia se cierne, muchas veces y ataca al hombre político cuando éste tiene que asumir posiciones de riesgo. Pero esa ha sido la contribución del Partido Colorado a lo largo de su historia.

Sin embargo lo que importa es el triunfo final en cada etapa. Hay una verdad de destino; se es o no se es. En última instancia, “creer o reventar” es el lema de batalla. Más allá de que está dirigido a los prodestinatarios, sus más fieles seguidores, consiste

en un acto de aleccionamiento partidario, este texto, -en conjunto con el discurso de asunción presidencial- fueron mandados editar por parte del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado el 1° de marzo de 1986 argumentando que “se trata de dos discursos que será bueno leer y releer. Ellos ejemplifican la prédica cívica que pone de manifiesto la fuerza y la vitalidad del Partido de don José Batlle y Ordóñez” (Prólogo); es decir se considera un archivo de memoria, digno de ser difundido ampliamente.

En resumidas cuentas, esta modalidad de posicionamiento, tipo de acciones y prácticas dentro de la esfera pública nos hacen pensar también para el caso uruguayo, en particular para la tradición batllista de la cual el sanguinettismo es su última variante, la cuestión de la doble legitimidad. Lo citado evidencia una combinación de elementos de la democracia pero al mismo tiempo de otras referencias ideológicas en clave unanimitista, latentes en este tipo de identificaciones múltiples indisociables entre Democracia, Batllismo, Uruguay o Partido, Estado, Instituciones.

Bibliografía

Aboy Carlés, G. *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2005.

Barry, B. *Los sociólogos, los economistas y la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974.

Caetano, G., Rilla, J. y Pérez, R. “La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos”, en *Cuadernos del CLAEH*, (44), Montevideo, 1988.

Dahl, R. *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid, Tecnos, 1997.

Espeche, X., “Intelectuales, historia y política: Alberto Methol Ferré y la viabilidad latinoamericana de Uruguay”, en *Encuentros Uruguayos*, Año I, Número 1. Pp. 40-66, 2008.

Grimson, A. “La experiencia argentina y sus fantasmas” en Grimson, A. (comp.) *La cultura en las crisis latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO, 2004.

González, L. E. *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Montevideo, FCU, 1993.

Held, D. *Modelos de democracia*. Madrid, Alianza, 1991.

Huntington, S. *The third wave: democratization in the late Twentieth Century*, Norman, OK, University of Oklahoma Press, 1991.

Lesgart, C. *Usos de la transición a la democracia*. Rosario, Homo Sapiens, 2003.

Lipset, S. “Repensando los requisitos sociales de la democracia” en *Ágora* núm. 5. Pp. 29-65, 1996.

Martuccelli, D. y Svampa, M. *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada, 1997.

Methol Ferré, A. *El Uruguay como problema*. Banda Oriental, Montevideo, 1967.

Nun, J. *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

O'Donnell, G. “¿Democracias delegativas?”, en *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

Pereira, M. *1980-1984: Operación Sanguinetti*. Montevideo, CUI, 1986

Quiroga, H. *La argentina en emergencia permanente*. Buenos Aires: Edhasa, 2005.

Rama, G. *La democracia en Uruguay*. Montevideo, ARCA, 1989.

Rico, A. “Los usos de la historia y la racionalidad liberal en el Tercer Batllismo”. en *VVAA Los partidos políticos de cara al noventa*. Montevideo, FCU, 1989

Rico, A. *Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura. Uruguay 1985-2005*. Montevideo, Trilce, 2005

Rilla, J. *La actualidad del pasado. Usos de la historia en la política de partidos del Uruguay (1942-1972)*, capítulo 8 Montevideo, Sudamericana, 2008.

Rossal, M. *Ritos y mitos políticos. Una mirada antropológica del campo político uruguayo*. Montevideo, Lapzus, 2005.

Verón, E. *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires, Gedisa, 1987.

Zubillaga, C. “El batllismo: una experiencia populista”, en *VV.AA. El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*, Montevideo, CLAEH-Ediciones de la Banda Oriental. Pp. 11-45, 1985.

SECCIÓN: HISTORIA RECIENTE



Diego Rivera. Fuente: tripadvisor.es

A propósito de las repercusiones del “caso Eichmann”. Antisemitismo y anticomunismo en Uruguay (1960-1962)

Magdalena Broquetas

Adolf Eichmann fue secuestrado en Buenos Aires el 11 de mayo de 1960 por un comando israelí que, tras diez días de cautiverio, lo trasladó clandestinamente a Jerusalén, en donde, en el transcurso de los dos años siguientes, se lo juzgó y se lo consideró culpable de haber cometido crímenes contra la humanidad. En la noche del 31 de mayo de 1962, el ex jerarca del régimen nazi, cuya participación fue protagónica en la deportación de judíos a los campos de concentración¹, fue ahorcado en la prisión de Ramalah. Su cuerpo fue cremado allí mismo y sus cenizas esparcidas al Mediterráneo, fuera de aguas territoriales israelíes². El caso fue ampliamente comentado en numerosos países del mundo y en varios de ellos provocó repercusiones a nivel local. En la prensa de los distintos países se debatió largamente acerca de la legitimidad del secuestro que había posibilitado la captura y el traslado de Eichmann a Israel violando la soberanía nacional argentina y la potestad de dicho Estado para llevar adelante el juicio contra el ex nazi. En Argentina, escenario en donde comenzó la acción, tanto el secuestro de mayo de 1960 como la ejecución de 1962, ambientaron además una nueva ola de antisemitismo contra la comunidad judía establecida en ese país³.

En este trabajo se examinarán, a través de la prensa periódica, las repercusiones del llamado “caso Eichmann” en Uruguay, en donde también ocurrieron episodios de antisemitismo en estrecha conexión con lo que acontecía en Argentina. El antisemitismo como corriente de ideas se manifestaba en Uruguay desde el siglo XIX, por lo general derivada de los derroteros del antisemitismo europeo⁴. En el momento en que tuvieron

¹ Desde la década de 1930 Adolf Eichmann se ocupó de cuestiones vinculadas a las políticas antisemitas del nazismo. En 1934 se integró a la Sección “Judaísmo” de la Oficina Central del Servicio de Seguridad del Reich y 1938-1939 dirigió las Centrales para la Emigración Judía de Viena y Praga. Entre 1941 y 1944 fue jefe de la Sección IV B4 (“Asuntos Judíos y Expulsiones”) desde donde dictaminó y coordinó los traslados de judíos a campos de exterminio. Tras el fin de la guerra logró pasar desapercibido (a pesar de su protagonismo en el holocausto judío, su condición de jefe civil le otorgó cierta invisibilidad hasta los episodios de 1960) y, tras un tiempo de estadía en Alemania y Austria, se estableció en 1950 en Argentina (San Miguel de Tucumán y desde 1953 Buenos Aires) en donde vivió con su esposa e hijos con nombre y documentación falsa como Ricardo Klement.

² Desde el momento en que el caso Eichmann cobró publicidad mucho se ha escrito sobre su biografía y su itinerario posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial. En este trabajo tomé datos, fechas y nombres de la reciente investigación periodística: **Abos, Álvaro**, *Eichmann en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

³ Sobre las repercusiones del caso para la comunidad judía en Argentina, ver: Avni, Haim, “Jewish leadership in times of crisis: Argentina during the Eichmann affair (1960-1962)”, en: **Medding, Peter Y.**, (ed.), *Values, Interest and Identity: Jews and Politics in a Changing World. Studies in Contemporary Jewry*, Oxford, Oxford University Press, 1995. Vol. 11. Pp. 117-35 y **Rein, Raanan**, *Argentina, Israel y los judíos. Encuentros y desencuentros. Mitos y realidades*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere, 2001. Pp. 263-289.

⁴ Aunque la colectividad judía propiamente dicha comenzó a formarse en Uruguay a comienzos del siglo XX y fue en aumento hasta fines de la década de 1920, momento en que se permitió la llegada de inmigrantes sin restricciones. Para una historia de la inmigración judía al Uruguay véase el trabajo de **Raicher, Rosa Perla**, *Uruguay, la comunidad israelita y el pueblo judío*, Montevideo, Universidad Hebrea de Jerusalem – Universidad de la República, 2003.

lugar los acontecimientos mencionados, hacía ya tres décadas del último embate antisemita expresado fundamentalmente a través de agresiones verbales, notas periodísticas sobre el “problema judío” y leyes restrictivas a la inmigración procedente de Europa oriental, que en su mayoría comprendía a judíos¹. Sin embargo, lo que aquí se presenta no es estrictamente el avance en el conocimiento de un tramo relativamente reciente de la historia del judaísmo uruguayo, sino una mirada al proceso político y social del Uruguay de los tempranos sesenta en el que la violencia –en los discursos primero y rápidamente en las prácticas- fue transformándose en una constante de la vida política. En este avance de investigación se contextualiza esa nueva ola de antisemitismo en el marco la emergencia de nuevos actores y nuevas prácticas sociales en el Uruguay de fines de la década de 1950 y comienzos de 1960. La investigación en curso de mayor alcance apunta a examinar en perspectiva histórica el acontecer político y socio-económico de los tempranos sesenta (escasamente atendido por la historiografía y la ciencias sociales en general), procurando elaborar una explicación que vincule el desborde represivo constatable a partir del año 1968 con el período inmediatamente anterior.

Retomando el planteo inicial, enfocar la mirada en las repercusiones de un acontecimiento internacional, que incidió en la opinión –y en algunos casos en la acción- de sectores procedentes de todo el espectro social y político uruguayo, contribuirá a la identificación de prácticas y discursos legitimantes de la violencia política que paulatinamente iban ganando terreno en diversos sectores sociales.

Mayo/Junio de 1960. ¿Bandas nazis en Uruguay?

El 24 de mayo de 1960 el Primer Ministro israelí, Ben Gurión, anunció públicamente que Adolf Eichmann se hallaba preso en ese país. En un contexto de versiones confusas en torno a su llegada a Israel, las agencias de noticias difundieron al mundo la novedad. A lo largo del mes de junio la prensa uruguaya dedicó un significativo espacio a este tema, dando en un primer momento protagonismo al diferendo diplomático instalado entre los Estados de Israel y Argentina, a raíz de la salida ilegal de Eichmann en un avión de El Al que había trasladado a la delegación israelí presente en los festejos del Sesquicentenario de la Independencia argentina.

Si bien no parecen haberse producido declaraciones con contenido antisemita, la modalidad de captura de Eichmann generó manifestaciones de rechazo en los diarios que reproducían la opinión de sectores nacionalistas, colorados y católicos, entre los que figuraban *El Debate*, *El Día*, *El País*, *La Mañana* y *El Bien Público*. A modo de ejemplo, desde el órgano herrerista *El Debate*, en un editorial del 12 de junio de 1960, se sostenía que “la soberanía argentina fue violada”; “Israel no tiene razón” y “los argumentos que se emplean para mantener dentro de sus cárceles al preso no son de recibo”². El editorialista los equiparaba a los esgrimidos por Fidel Castro para justificar la pena de muerte en Cuba, donde se había implantado un “régimen tiránico” y recordaba que no se trataba de argumentos muy distintos a los escuchados durante el proceso de Núremberg, “que los juristas más democráticos han repudiado en todos sus términos”. La columna de opinión finalizaba exhortando “a un pueblo culto y

Para la etapa de conformación de la comunidad judeo-uruguaya véanse especialmente los capítulos 1 y 2 de este trabajo.

¹ **Aldrichi, Clara**, “La ideología antisemita en Uruguay. Su contexto católico y conservador (1870-1940), en **AAVV**, *Antisemitismo en Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2000. Pp.129-224.

² “Israel y Argentina”, *El Debate*, 12 de junio de 1960.

*democrático como el judío [emplear] otros procedimientos para cobrar sus cuentas”*¹. Como queda en evidencia, el tema era analizado como un ajuste de cuentas del pueblo judío.

Desde otra perspectiva, la prensa de izquierda vinculada al Partido Comunista Uruguayo aprovechó la coyuntura para denunciar la pervivencia de ex nazis en los círculos dirigentes del gobierno encabezado por Konrad Adenauer en Alemania occidental².

Sin embargo, desde mediados de junio el affaire Eichmann trajo consecuencias directas a la escena social y política uruguaya. La noche del 13 de junio una bomba de factura casera explotó en la puerta de la sinagoga ubicada en la Ciudad Vieja de Montevideo y otras dos fueron halladas antes de detonar en dos templos judíos emplazados en calles céntricas. No hubo heridos, aunque en el edificio de Ciudad Vieja, tal como puede verse en las fotografías que denuncian el hecho, se registraron daños materiales significativos. Accidentalmente los autores de estas acciones (aunque quizás corresponda decir sus ejecutores) se delataron esa misma noche. Poco rato después de lo ocurrido en la sede de la comunidad israelita sefaradí de la Ciudad Vieja, tuvo lugar otra explosión en los fondos de una vivienda familiar en la calle Alarcón (barrio Parque Batlle) donde tres jóvenes fabricaban artefactos explosivos, dejando como saldo a uno de ellos muerto y otros dos heridos de gravedad. Sobre la base de breves y espontáneas declaraciones de los jóvenes heridos, en los días siguientes la prensa reprodujo versiones coincidentes sobre el alcance de los atentados y sus presuntos responsables.

De acuerdo a los trascendidos de prensa, los jóvenes que manipulaban material explosivo en el galpón ubicado en los fondos de la casa de la calle Alarcón eran Carlos Benecchi, César Giorgetti y Osvaldo Alfredo Lepera. Giorgetti, fallecido a consecuencia de la explosión, era un argentino de 17 años -radicado en Montevideo por su condición de hijo de un exiliado peronista- que integraba la agrupación ultraderechista Alianza Nacionalista Argentina. Además de estos datos biográficos, la prensa destacaba que Giorgetti llevaba tatuada una esvástica en su mano izquierda. Uruguayo, aficionado al motociclismo, Carlos Benecchi –en cuya casa paterna se produjo la explosión-, habría mantenido asiduos contactos con afiliados “aliancistas” tanto en Brasil como en Argentina. A propósito de su vínculo con este país, la prensa revelaba que Benecchi había vivido en Salta y Jujuy, donde trabajó en la fábrica siderúrgica “Sapla”. Osvaldo Lepera, el tercer involucrado en esta historia, era un joven empleado bancario uruguayo “*de buenos antecedentes*”³, perteneciente “*a una familia muy estimada en nuestros medios periodísticos [...] [que] a espaldas de sus familiares se había vinculado a estas increíbles actividades*”⁴.

En las versiones de prensa Giorgetti, Benecchi y Lepera figuran como integrantes de una banda más numerosa con conexiones internacionales, en especial con organizaciones argentinas. Se supo que la agresión a las sinagogas formaba parte de un plan más ambicioso en el que se había previsto una serie de atentados contra

¹ Op. Cit.

² Véase por ejemplo “Eichmann y sus instigadores”, *El Popular*, 5 de junio de 1960, en donde se finalizaba con la siguiente advertencia: “*El caso Eichmann advierte al mundo nuevamente, y con singular fuerza, que la Alemania de Adenauer es un nido de criminales de guerra, que preparan una nueva matanza de la humanidad.*”

³ “Murió un joven terrorista y dos están gravemente heridos”, *El Plata*, 14 de junio de 1960.

⁴ “Terrorismo en la ciudad”, *Acción* y “Atentados nazis contra tres sinagogas israelíes anoche”, *El Popular*, 14 de junio de 1960.

instituciones y personas pertenecientes a la comunidad judía de Uruguay, entre ellas la embajada de Israel¹. Debido a su estricta compartimentación, Benecchi y Lepera declaraban no conocer el paradero de los demás explosivos ni poseer información sobre otros miembros de la organización. No obstante, en varios medios de prensa circuló el nombre de un tal “Willi”, un alemán que también habría trabajado en un establecimiento siderúrgico en Jujuy, Argentina².

Los distintos periódicos se refirieron a atentados y bandas “nazis”, vinculadas con organizaciones argentinas³, e insertos en un plan más ambicioso de la “acción anti-judía rioplatense”⁴. Ratificaba estas conjeturas el hecho de que, según el diario *El Plata*, al allanarse el “laboratorio” de la calle Alarcón, la Policía incautó “un libro de direcciones con las principales organizaciones y autoridades sionistas de nuestro país, lo cual está revelando la existencia de una célula local, o de mayor extensión”⁵. El Comité Central Israelita del Uruguay adhirió a esta interpretación y tras repudiar los atentados, aseguró que “no [...] [eran] obra de algunos irresponsables aislados, sino de una siniestra conjura de raíces internacionales y de inspiración nazi”. En dicho comunicado se denunciaba también la “presencia impune de criminales de guerra nazi en el continente”, ante lo cual se convocaba a la colectividad judía a mantenerse alerta y defender su “dignidad” y “derechos”.⁶ Por otra parte, habría existido consenso en cuanto a que este resurgimiento de manifestaciones antisemitas se explicaba como una reacción ante el caso Eichmann⁷.

El día que se produjeron los atentados el diario comunista *El Popular* había llamado la atención acerca de la circulación pública de un pasquín con propaganda antisemita titulado LOAS (Liga Oriental Antisemita) y distribuido por un grupo de igual nombre. Pocos días después denunciaba otras dos agresiones a un comercio del barrio Malvín cuyo propietario era judío y de una institución deportiva judía. En ambos casos las fachadas aparecieron pintadas con cruces esvásticas⁸. A la luz de estos sucesos encadenados, también llamaron la atención los incidentes ocurridos en enero de 1960 y

¹ “No aparecieron las otras diez bombas”, *Acción*, 15 de junio de 1960.

² “Debe actuarse en forma implacable con los nazis. Actúa una banda que tiene vínculos internacionales. Indignación en la opinión pública”, *El Popular*, 15 de junio de 1960.

³ Así, por ejemplo, el diario *Acción*, vocero del batllismo quincista, refería a las acciones del “neonazismo rioplatense”. “Terrorismo en la ciudad”, *Acción*, 14 de junio de 1960.

⁴ “Murió un joven terrorista y dos están gravemente heridos”, *El Plata*, 14 de junio de 1960. El mismo diario, el 21 de junio se refería a un “complot terrorista antisemita [que] tendría ramificaciones en Buenos Aires y aquí”

⁵ *Ibidem*. También: “Sobre el antisemitismo en el caso Eichmann” y “Un complot terrorista antisemita tendría ramificaciones en Buenos Aires y aquí”, *El Plata*, 17 y 21 de junio de 1960.

⁶ *El Plata*, 15 de junio de 1960.

⁷ Al referirse a estos hechos el diario *La Mañana*, vocero del ala derecha del Partido Colorado, mencionaba el descubrimiento de “una célula antijudía” en Montevideo, “presumiblemente con conexiones el exterior. [...] Los móviles antisionistas presumiblemente hayan sido exacerbados por el caso Eichmann, y se esperaba por parte de la policía que se conocieran las noticias de otros episodios similares en países limítrofes”. “Atentados antisemitas”, *La Mañana*, 14 de junio de 1960.

⁸ “Otro atentado de los nazis”, *El Popular*, 20 de junio de 1960. El *Popular* profundizaba sus denuncias sobre la implicancia del gobierno estadounidense. Al respecto señalaba que Departamento de Inteligencia y Enlace que tenía a cargo la investigación no había sido eficaz, “organización manejada desde la embajada de EEUU, cuya sede es la madriguera donde se cobijan y financian todo tipo de elementos criminales huidos de Europa, notorios fascistas, la mayor parte de los cuales fueron masacradores judíos”. Se preguntan por qué no se interrogó a los nazis atrapados en la casa de la calle Alarcón (ya más recuperados) y por qué no se allanan sus domicilios.”

quince días antes en los que murieron dos jóvenes mientras manipulaban material explosivo¹.

Si bien es cierto que estos acontecimientos coincidieron con el brote de antisemitismo en Argentina a raíz del caso Eichmann -en donde calles céntricas de la capital lucían “pintadas” ofensivas de “*Judíos mueran*”, “*Judíos a Israel*”, “*Queremos a Eichmann*”, “*Viva Rosas*” y “*Viva Perón*”, varias de ellas enmarcadas en grandes cruces esvásticas²-, debe tenerse presente que meses antes de que la historia del ex nazi cobrara publicidad, ya habían sucedido episodios que presentaban las características de este nuevo tipo de violencia, con un componente antisemita. Desde *Marcha* se examinaba este “nuevo brote terrorista” en su contexto mundial y regional. “*Lo que ha vuelto a causar inquietud y sobresalto, es la persistencia de un descaminado fanatismo anti-semítico. [...] Alrededor del día de Navidad, a fines del año pasado, comenzó en Alemania Occidental y se extendió a otros países del mundo –entre los cuales el nuestro- un brote de antisemitismo que desfogó garabateando paredes, grabando cruces esvásticas en la fachada de sinagogas, pero también arrojando petardos. Los ingleses suelen hablar de una ‘lunatic fringe’, de una franja lunática de locura que la guerra ha dejado en el mundo. Acaso estos episodios pertenezcan a esta franja lunática y se expliquen por ella, como actos de terrorismo desnudo, de terrorismo avant la lettre, como sublimaciones de una parte inferior y dislocada de la personalidad, que trata de expresarse por la violencia, de exaltarse desembocando en ella. En Argentina una parte de ese terrorismo se da como fenómeno de vivencia peronista. En nuestro país, donde no hay resentimientos militantes a escala del atentado, los terroristas apelan a un inverificable sentimiento anti-judío, que florece en ellos y quieren proyectar hacia los demás*”³. Lo que se volvía evidente era que no se estaba ante hechos aislados, sino que se iba gestando una tendencia.

Abril de 1961. Un juicio ejemplarizante en un contexto local permisivo hacia manifestaciones “fascistas”.

En abril de 1961 el inicio del juicio a Adolf Eichmann coincidió con la conmemoración del trigésimo tercer aniversario del Estado de Israel, acontecimiento que fue recordado y saludado por varios diarios locales. En este contexto el vocero socialista *El Sol* destacaba el carácter aleccionador y educativo del juicio contra Eichmann. “*El proceso que el Estado de Israel está llevando a cabo contra el jerarca nazi Adolf Eichmann, está revelando a muchos los ocultos horrores del régimen hitlerista. Para los jóvenes, sobre todo, debe ser material de información y de reflexión todo aquello que se está revelando en Jerusalem.*” Se advertía que en Uruguay el momento era propicio para rememoraciones de este tipo puesto que regía “*una democracia formalista, ‘de fachada’, [que] esta[ba] derivando peligrosamente hacia una dictadura protectora del fascismo*”⁴. Esta idea de “fachada” democrática

¹ Desde el diario *Acción* se advertía: “*Ese estudiante de 17 años que murió en Villa Biarritz el 29 de mayo de este año y aquel otro que vivía en la calle Pablo de María y que también falleció cuando manipulaba explosivos de alta potencia, son demasiados eslabones que hay, necesariamente, que unir en una sola cadena, aunque sin desechar por ello la posibilidad de que esta unión sea apresurada.*” “*Terrorismo en la ciudad ...*”, *Acción*, 15 de junio de 1960.

² “*No aparecieron las otras diez bombas*”, *Acción*, 15 de junio de 1960.

³ “*El nuevo brote terrorista*”, *Marcha*, 17 de junio de 1960.

⁴ “*Crímenes horrendos*”, *El Sol*, 5 de mayo de 1961.

sintetizaba la visión que parte de los sectores opositores¹ (en este caso se trata del periódico socialista, pero este diagnóstico era compartido por otras ramas de la izquierda política y social) tenían acerca del modo de proceder del gobierno en relación a la conflictividad social que crecía en simultáneo a las repercusiones de la crisis económica que afectaba al país. Para estos sectores la dura represión policial de los trabajadores en huelga, las iniciativas de corte autoritario por parte de algunos consejeros de gobierno^{2 3} y la tolerancia y ausencia de investigaciones profundas sobre las organizaciones de derecha que habían proliferado en el país en los últimos dos años eran algunas de las manifestaciones más claras de esta “democracia formalista”. Por otra parte, en el transcurso de 1961 se sumaron nuevos y preocupantes hechos violentos –síntoma de este clima social cambiante– que en su mayoría permanecieron como simples noticias de prensa. Así, por ejemplo, en enero se produjo la muerte de Serafín Billoto, militante de las agrupaciones de derecha MEDL y ALERTA que invadieron con violencia la sede del Partido Comunista Uruguayo mientras se realizaba un acto de solidaridad con Cuba y en agosto que fue asesinado Arbelio Ramírez (profesor de Historia, afiliado al Movimiento de Intelectuales y Artistas de Apoyo a la Revolución Cubana) al finalizar la conferencia que el Che Guevara en calidad de representante del gobierno cubano diera en el Paraninfo de la Universidad. Esto ocurría en simultáneo a numerosos atentados con artefactos explosivos y bombas de alquitrán contra locales y sedes partidarias comunistas, socialistas y del recién creado Movimiento Revolucionario Oriental (MRO). También sufrieron atentados personales dirigentes comunistas, la editorial comunista EPU y prácticamente no se desarrolló ninguna de las manifestaciones de solidaridad con Cuba sin provocaciones de algún tipo por parte de estos nuevos grupos que, en apariencia, no eran interceptados por la Policía⁴. Por la misma fecha en fue asesinado Arbelio Ramírez, Benito Nardone –integrante del Consejo Nacional de Gobierno– sugirió desde su audición radial la posibilidad de un inminente golpe de Estado para batallar con el comunismo que, desde su óptica, se había infiltrado en diversas áreas de la vida pública⁵.

¹ En la oposición se ubicaban el sector “quincista” liderado por Batlle Berres en el Partido Colorado, parte del nacionalismo independiente y los partidos de izquierda que para la época apenas nucleaban al 6% del electorado.

² Desde 1952 se había instalado un Poder Ejecutivo colegiado, integrado por nueve miembros, seis de ellos pertenecientes al lema más votado y tres al que le siguiera en votos. En las elecciones de 1958 el colegiado quedó conformado por tres herreristas, tres ruralistas y tres colorados.

³ Figuras con altos cargos de gobierno (entre ellos integrantes del Poder Ejecutivo), reclamaban con insistencia el endurecimiento en los procedimientos policiales de trabajadores en huelga y se pronunciaron a favor de la reglamentación sindical llegando incluso a elaborar proyectos de ley al respecto. Ver: **Frega, Ana, Nahum, Benjamín, Maronna, Mónica, Trochón, Yvette**, *El fin del Uruguay liberal. 1959-1973*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1993. Pp. 13-16.

⁴ Ver: **Alonso, Rosa, Demasi, Carlos**, *Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1986, capítulo I y “¿Tropas de asalto?”, *Marcha*, 20 de julio de 1962. Sobre el episodio que ambientó la muerte de Billoto, véase: **Buchelli, Gabriel**, “Los inicios. Rastreado los orígenes de la violencia política en el Uruguay de los 60”, en: *Cuadernos de historia reciente. 1968-1985*, Nº4, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, mayo de 2008. Pp. 67-84.

⁵ En el transcurso de los dos años siguientes Nardone retomó esta sugerencia en diversos contextos. En el marco de la visita y conferencia de Ernesto Guevara en el Paraninfo de la Universidad, afirmó: “*la República Oriental del Uruguay tiene un Gobierno y si el Gobierno que tiene no sabe hacerse respetar que lo diga, para que las Fuerzas Públicas Armadas tomen el gobierno [ya] que los civiles no saben tener representación.*” Transcripto en *El Sol*, “Lo que dijo Chicotazo”, Montevideo, 15 de setiembre de 1961.

Abril/Junio de 1962. Recrudescimiento de las expresiones antisemitas en un contexto de violencia social y política en ascenso.

Un año después en abril de 1962, tras conocerse el veredicto por el cual Eichmann fue considerado culpable y condenado a morir en la horca, una vez más tuvieron lugar expresiones y declaraciones antisemitas. Así, por ejemplo, el 10 de abril un editorial del diario *El Plata* llamaba la atención sobre la participación de un orador “que arremetió contra los judíos” en un Cabildo Abierto de la Liga Federal de Acción Ruralista y celebrado en la ciudad de Treinta y Tres¹. Sin embargo, fue en el transcurso del mes de junio, luego de la ejecución del responsable durante el nazismo de la sección “Asuntos Judíos”, cuando las manifestaciones antisemitas se multiplicaron significativamente. Al día siguiente de conocida la noticia de la muerte de Eichmann apareció en la Plaza Cagancha, en pleno centro de Montevideo, una corona que le homenajeaba y contenía la siguiente leyenda: “*Las Juventudes Nacionalistas Orientales te rendimos homenaje*”². Días más tarde cuatro jóvenes quemaron una bandera israelí en la Rambla de Montevideo, donde además colocaron un cartel con su foto, en el que se leía “*In Memoriam de Adolf Eichmann ASESINADO por la judería internacional. Las juventudes uruguayas le rinden homenaje.*” Según uno de los periódicos también habrían quemado un escudo de ese país³. A su vez, un grupo de jóvenes al pasar por el frente de la Universidad propinó gritos en memoria del ex nazi y consignas antisemitas. A estas acciones le sucedió al día siguiente un atentado con bombas de alquitrán al frente de un local del Partido Comunista del Uruguay inaugurado hacía poco tiempo.

En esta oportunidad se responsabilizó públicamente a los grupos MEDL, ALERTA, LOAS y FEDAN⁴; todas ellas “*entidades de neto corte nazi fascista*”, señalaba el diario *Acción* en una nota del 10 de junio titulada “Así empezó el fascismo”. Allí se denunciaba una vez más el vínculo de estas organizaciones con la agrupación argentina “Tacuara”, sugiriendo “*la ejecución de un plan de atentados conjuntos en ambas márgenes del Plata*”⁵. La simultaneidad con acontecimientos en la capital argentina, donde en el marco de la campaña antisemita reconocible desde 1960 se había atacado con disparos de ametralladora el frente del “Diario israelita” ubicado en la calle Corrientes en Buenos Aires y la fachada de un comercio de propietario judío, reforzaban esta hipótesis.

¹ “Brote hitleriano”, *El Plata*, 10 de abril de 1962.

² En la versión del cronista de *La Mañana* la ofrenda fue completada con un letrero de cartulina en el que se leía: “*Las Juventudes Uruguayas, en memoria de A. Eichmann, soldado de la causa de los pueblos asesinados por el judaísmo internacional*”. “A Eichmann. Hicieron un insólito intento de homenaje”, 3 de junio de 1962, *La Mañana*.

³ “Discriminación racial”, 11 de junio de 1962, *El Debate*.

⁴ El Popular mencionaba también a las organizaciones “Gallo” y “Patria”.

⁵ “Así empezó el fascismo”, *Acción*, 10 de junio de 1962. Se trata de organizaciones de derecha que actuaban en el ámbito estudiantil y varias de ellas en el límite de la legalidad o en la clandestinidad, prácticamente inexploradas por los estudios históricos sobre el período. De acuerdo a las investigaciones que en la época publicó el periódico *El Popular* eran agrupaciones diversas, organizadas en una federación. En un artículo fechado el 20 de junio se asegura que estas “bandas” (como se las llamó en la época) designaron un comando coordinador en el que estaban representados todos los grupos a través de un delegado. “Cabecillas nazis individualizados”, *El Popular*, 20 de junio de 1962. Una primera exploración sobre estos grupos puede encontrarse en el trabajo de Bruno, Mauricio, *La caza del fantasma. Benito Nardone y el anticomunismo en Uruguay (1960-1962)*, Serie “Papeles de Trabajo” – “Colección Estudiantes”, Nº28, Montevideo, FHCE, noviembre de 2007.

En otro plano, desde la esfera de formación de opinión pública, los periódicos *El Día* y *El País* -respectivos voceros de las fracciones de los partidos Colorado y Nacional que se habían mostrado partidarias de un endurecimiento represivo-, repudiaron la ejecución de Eichmann¹. Sin solidarizarse o mostrar abierta indignación por su muerte², en ambos periódicos se rechazaba, nuevamente, el procedimiento de captura y la competencia del Estado de Israel para juzgar al susodicho. “*Reiteramos nuestra profunda condenación a este fallo en el que han prevalecido sentimientos de represalia y no la administración justa e imparcial de la ley*”³, declaraba explícitamente el editorial del diario *El Día*, representante de la opinión del sector “catorcista” del batllismo. Estas opiniones se escucharon también en el ámbito del Poder Ejecutivo, cuando César Batlle Pacheco –consejero de gobierno y líder del mencionado sector colorado- afirmó que a su juicio “*la ejecución de Eichmann*” constituía “*un verdadero asesinato*” dado que el proceso no había contado con las debidas garantías y en los hechos no fue más que “*una repugnante expresión de odio*”⁴. A pesar de que el consejero declaraba no sentir empatía con la ideología del acusado, en su intervención no mencionó el tipo de trato que merecieron las víctimas deportadas a los campos de concentración bajo la supervisión de Adolf Eichmann, ni expresó un claro rechazo hacia el nazismo como régimen. Por el contrario sostuvo que lo ocurrido era propio de una guerra⁵.

Las declaraciones de Martín Echegoyen –otro de los miembros del Poder Ejecutivo, representante de la mayoría herrero-ruralista- también deben mencionarse entre las voces que condenaron la ejecución de Eichmann. En la opinión del consejero Echegoyen resultaba jurídicamente erróneo juzgar a un individuo por las acciones cometidas en nombre del Estado. Aludiendo a los crímenes que habrían justificado el juicio, se basaba en el filósofo alemán Karl Jaspers para afirmar que éstos “*se cometieron en nombre de un Estado. Son la expresión de la voluntad pública de ese Estado y rebasan la persona de los diferentes agentes que los cometieron.*”⁶ Como queda en evidencia, esta argumentación rechaza la identificación de ideólogos, mandos superiores, ejecutores, homogeneizando atribuciones y responsabilidades que en última instancia recaerían en el Estado como ente abstracto y no punible. Debe advertirse que la defensa del propio Eichmann giró en torno a argumentos muy similares a estos.

En simultáneo a lo que ocurría en Uruguay, en Argentina, los días posteriores a la ejecución de Eichmann estuvieron marcados por el incremento de la violencia antisemita impulsada desde 1960 por el movimiento nacionalista Tacuara y sus respectivas escisiones. Entre los numerosos hechos violentos contra instituciones, domicilios y personas de origen judíos, se desataca por su gravedad el secuestro de la

¹En *El País* se declaraba: “*No creemos ni en la competencia de Israel para juzgar a Eichmann, ni en los procedimientos que condujeron a su captura ni en la justificación de una venganza a veinte años de ocurridos los hechos en los que se apoya, ni, por supuesto en la pena de muerte*”. 2 de junio de 1962

² En un editorial del 7 de junio *El Día* expresaba: “*es cierto que Eichmann ha sido un lobo de la sociedad*”, pero no por ello merecía un juicio como el que tuvo. “El Secuestro de Eichmann”, *El Día*, 7 de junio de 1962.

³ *El Día*, 2 de junio de 1962.

⁴ Los dichos de los consejeros fueron tomados de las reproducciones textuales aparecidas en la prensa. Cfr.: “Para definitiva. Sobre el monstruoso caso Eichmann”, *El Plata*, 9 de junio de 1962.

⁵ También Rodríguez Larreta relativizó la responsabilidad de Eichmann hablando de “venganza” por hechos ocurridos mucho tiempo atrás. “Pintados de cuerpo entero: El Día y El País lloran la muerte de Eichmann”, 3 de junio de 1962, *El Plata*.

⁶ “Los ‘actos’ del Estado’. Y los crímenes de los nazis”, 11 de junio de 1962, *El Plata*.

joven estudiante Graciela Sirota, raptada en la calle mientras esperaba en autobús que la conducía a la facultad donde estudiaba, obligada a permanecer dentro de un vehículo en movimiento y torturada por sus ocupantes. Además de haber sufrido golpes y quemaduras de cigarrillo en diversas partes del cuerpo, Sirota fue salvajemente tatuada con una cruz gamada en el pecho¹.

Uno de los sectores de izquierda de la colectividad israelí uruguaya intervino en el debate hacia fines de junio a través de una declaración de la Unión Cultural Israelita (ICUF) en la cual se expresaba honda preocupación por los homenajes públicos en memoria de Eichmann y se repudiaban los pronunciamientos de los consejeros César Batlle Pacheco y Martín Echegoyen. En el documento firmado por Mario Chiz y Heraz Laufer –respectivos Secretario y Presidente de la ICUF- se resolvía: “1) *Repudiar enérgicamente los brotes neo-nazis y antisemitas.* 2) *Expresar su desagrado ante las opiniones vertidas en el Consejo Nacional de Gobierno con el fin de rehabilitar al asesino de seis millones de judíos y de echar sombras sobre un proceso desarrollado con las máximas garantías.* 3) *Señalar que las palabras de los consejeros César Batlle Pacheco y Martín Echegoyen sólo sirven para justificar y alentar las provocaciones de las bandas neo-nazis.* 4) *Exigir que las autoridades policiales y en primer término el Ministro del Interior adopten las medidas pertinentes para poner coto a las actividades de LOAS, FEDAN, y otras bandas de carácter fascista y terrorista que significan una amenaza para la colectividad israelita como para la convivencia democrática de la República.* 5) *Invitar a todos los sectores de la colectividad israelita a una acción conjunta para contrarrestar la prédica y los actos antisemitas.* 6) *Alertar a la opinión pública democrática sobre el peligro que encierran la existencia y la actividad de bandas fascistas, no sólo en el Uruguay sino en otros países del Continente y llamar al a Constitución de un frente unido de lucha contra la amenaza neo-nazi y antisemita*”².

Pocos días más tarde se celebró en el Teatro Zhitlovsky un acto de condena a los atentados antisemitas ocurridos en Uruguay y Argentina, en el que intervinieron autoridades de ICUF, políticos y personalidades de la cultura, además de recibir la adhesión de diversas organizaciones políticas, culturales y estudiantiles. Por unanimidad se decidió: adherir al paro que se realizaría en Buenos Aires en repudio al atentado contra Graciela Sirota; reclamar a “partidos y fuerzas democráticas” la “aprobación de una ley que prohibiera la existencia de bandas fascistas” y la “predica racista”; y convocar “a la acción conjunta de la colectividad israelí y al pueblo uruguayo para la lucha contra el fascismo”³.

También se expresaron a través de comunicados públicos de repudio otras entidades de la colectividad judía en Uruguay, como la Asociación Cultural Uruguay-Israel y el Comité Central Israelita, representante del grueso de las instituciones judías

¹ “Unánime repudio argentino al vandálico atentado anti-judío. Acusan al siniestro grupo Tacuara”, *Acción*, 26 de junio de 1962; “Vandalismo Nazi en la Universidad argentina” y “El brote maldito. Todavía Eichmann!”, *El Plata*, 25 y 27 de junio de 1962. Ver: **Rein, Raanan, Argentina, Israel y los judíos. Encuentros y desencuentros. Mitos y realidades**, Buenos Aires, Ediciones Lumiere, 2001. Pp.267-274.

² “La colectividad israelí acusa y exige se tomen medidas”, *Acción*, 24 de junio de 1962.

³ “En el Teatro Zhitlovsky. Fueron condenados anoche los atentados antisemitas”, *Época*, 27 de junio de 1962.

en Uruguay; en todos los casos solidarizándose también con la comunidad radicada en Argentina¹.

Sin duda el resurgir de las manifestaciones antisemitas ya reconocibles a comienzos de la década de 1960 estaba ligado a un acontecimiento internacional como lo era la ejecución de Eichmann, pero el fenómeno no se explicaba solamente por este hecho. Siguiendo un razonamiento de este tipo, el editorialista del diario *Época* señalaba que *“el antisemitismo en nuestro país no había asumido hasta los últimos tiempos forma de acción organizada; consistía –y desafortunadamente se mantiene, bajo formas irracionales del resentimiento y la ignorancia, en algunos sectores del pueblo- en un sentimiento difuso e inconcreto. Sin embargo, el pretexto de la ejecución del asesino Eichmann por el pueblo de Israel ha desencadenado en el Río de la Plata una sucesión de atentados que parecen formar parte de un plan más vasto”*².

¿En qué consistía entonces ese “plan más vasto” en que se inscribían los atentados del período 1960-1962? Para el caso uruguayo, la respuesta a esta pregunta requiere indefectiblemente de investigaciones en profundidad sobre actores y procesos cuya significación y relevancia apenas han sido estudiadas. Sin embargo, a modo de punto de partida es posible identificar algunos aspectos clave que estarían enmarcando esta oleada de violencia con rasgos antisemitas que caracterizó al tramo comprendido en estos años. Entre ellos encontramos repercusiones locales de acontecimientos mundiales amalgamados con manifestaciones internas, peculiares de la historia del Uruguay.

El marco mundial y regional para comprender la irrupción de esta coyuntura violenta es pues el de un punto de inflexión de la llamada “guerra fría” que, desde el triunfo de la Revolución Cubana, pasó a repercutir de modo mucho más directo en el continente americano. El período comprendido entre comienzos de 1959, momento en que la revolución encabezada por Fidel Castro derrocó a la dictadura de Fulgencio Batista, y fines de 1961, cuando el nuevo régimen se declaró marxista-leninista, tuvo fuertes repercusiones sociales y políticas en un Uruguay ya inserto en una crisis económica que provocó el deterioro del nivel de vida de la mayor parte de la población y el replanteo del modelo de país.

De modo similar a lo ocurrido en otros países americanos, la Revolución Cubana incidió en el imaginario y en el universo de posibilidades de las izquierdas y las derechas uruguayas (expresadas a través de partidos y movimientos sociales) y repercutió en los gobiernos de turno que debieron reposicionarse tanto a nivel interno como externo. En la escena local, las elecciones nacionales de noviembre de 1958 y la consiguiente victoria de la alianza herro-ruralista³ supusieron un cambio del elenco gobernante, que integró a varios representantes ruralistas con posiciones de abierto

¹ “Del Comité Central Israelita del Uruguay. Recibimos del Comité Central Israelita del Uruguay para su publicación el texto del telegrama enviado a la ‘Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas’ con motivo de los hechos de notoriedad” e “Información del Interior. Los atentados antisemitas. Repudia entidad sanducera”, *Época*, 30 de junio de 1962.

² “En el Teatro Zhitlovsky. Fueron condenados anoche los atentados antisemitas”, *Época*, 27 de junio de 1962.

³ En las elecciones nacionales de 1958 alcanzó el gobierno el sector herrerista del Partido Nacional (liderado por el ya anciano Luis Alberto de Herrera) en alianza con la Liga Federal de Acción Artiguista, cuya figura principal era Benito Nardone. La Liga había nacido a comienzos de los años cincuenta como movimiento gremial representativo de los sectores medios rurales y hacia mediados de la década se había desplazado al plano político-partidario.

rechazo al proceso cubano y a la influencia soviética en América Latina. El protagonismo de representantes de este sector se vio a su vez complementado con la presencia de miembros de sectores nacionalistas y colorados con posiciones e ideología en varios aspectos coincidentes. En el lapso transcurrido en simultáneo con el proceso a Eichmann y su ejecución, la mayoría de este elenco gobernante procuró desde los distintos ámbitos de la administración pública (Consejo Nacional de Gobierno, ministerios, entes autónomos, entre otros) contener la movilización y las demandas sociales producto de la crisis económica a través de disposiciones que estuvieron teñidas de un perfil autoritario en lo que refiere a las prácticas represivas y a los mensajes emitidos desde el Estado¹. Si bien la mayor parte de estas iniciativas no se consolidaron, estos años transcurrieron en un clima social y político de violencia en ascenso; violencia que se expresó fundamentalmente en el plano de la opinión pero también en la acción de nuevos movimientos sociales, tales como las nuevas agrupaciones estudiantiles o sindicales que buscaban contrarrestar la influencia de las organizaciones de izquierda en dichos ámbitos o los grupos que operaban de manera más o menos encubierta, como los que hemos presentado en este trabajo y que los contemporáneos identificaban como “bandas fascistas”.

Por otra parte, se ha probado que tanto Benito Nardone -líder del movimiento ruralista y Presidente del Consejo Nacional de Gobierno durante el año 1960- como varios otros políticos que ocuparon lugares clave en el gobierno herrero-ruralista de comienzos de la década, mantenían vínculo con la estación montevideana de la CIA, desde donde se implementaban operaciones políticas y de espionaje para evitar la influencia soviética en el país y en la región y para neutralizar la movilización social y política que resistía a varias de las medidas gubernamentales.² Entre las más usuales se destacan la intervención directa en la prensa que llevaba adelante esta campaña anticomunista, el apoyo o en algunos casos directamente la creación de agrupaciones sindicales y estudiantiles alternativas y la puesta en marcha de estas “escuadras de castigo”.

Nos encontramos entonces ante el despliegue de una campaña anticomunista difundida a través de los grandes medios de comunicación³ y dirigida fundamentalmente a la construcción de una opinión pública de rechazo hacia varias expresiones de cambio social y político englobadas bajo el rótulo “comunista”, aunque también se estructuró sobre la base de acciones violentas, ejercidas desde el Estado o en

¹ **Alonso, Rosa, Demasi, Carlos**, *Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1986. Capítulos 1 y 2; y **Frega, Ana, Nahum, Benjamín, Maronna, Mónica, Trochón, Yvette**, *El fin del Uruguay liberal. 1959-1973*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1993. Pp.11-22.

² El papel protagónico de Benito Nardone como hombre de la CIA en Uruguay es ampliamente mencionado en el testimonio de Philipp Agee, un ex agente de esa compañía para la que realizó tareas en Uruguay desde 1964. Por otra parte, recientemente se ha profundizado en el conocimiento de las figuras políticas uruguayas que mantenían vínculo con la estación montevideana de la CIA a raíz de la documentación del Departamento de Estado norteamericano relevada por Clara Aldrichi en el marco de su investigación sobre la construcción de un nuevo sistema represivo. Ver: **Agee, Philip**, *La CIA por dentro. Diario de un espía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1975. Pp. 267-384, véase P. 280; **Aldrichi, Clara**, “La estación montevideana de la CIA. Operaciones encubiertas, espionaje y manipulación política”, *La Lupa*, 25 de noviembre de 2005.

³ Ver: El trabajo de Mauricio Bruno, ya mencionado. **Bruno, Mauricio**, *La caza del fantasma. Benito Nardone y el anticomunismo en Uruguay (1960-1962)*, Serie “Papeles de Trabajo” – “Colección Estudiantes”, Nº28, Montevideo, FHCE, noviembre de 2007.

un marco de llamativa permisividad del mismo. Así fue visto el proceso por parte de contemporáneos y no solamente por los sectores de izquierda. Un editorial del diario batllista *Acción* publicado a raíz del atentado a Graciela Sirota cuestionaba fuertemente la persecución ideológica y la excesiva tolerancia policial con respecto a la acción de grupos violentos que caracterizó al gobierno de blancos y ruralistas. *“Entre nosotros se ha instalado la persecución ideológica que, so pretexto de combatir el comunismo, pretende cercenar la libertad de conciencia y de expresión de pensamiento de los ciudadanos, particularmente docentes. También se ha recurrido a la violencia y existen organizaciones que con similares excusas cometen toda clase de desmanes y se perfilan como una flagrante amenaza a la tranquilidad social y a las instituciones. Han ocurrido reacciones presuntamente sentimentales, pero demostrativas también de esa mentalidad de que hablamos, a raíz de la ejecución de Adolf Eichmann quien se ha pretendido defender al amparo de principios jurídicos que no caben en una organización democrática [...]”*¹.

Otro editorial, suscripto por Miguel Feldmann y aparecido unos veinte días antes en el vocero socialista *El sol*, ofrecía un análisis de esta coyuntura de violencia en otra clave. En sintonía con los planteos del teórico y político socialista Vivían Trías, reconocía en la crisis económica que atravesaba el país la causa principal del ascenso del “fascismo”, término que desde esta perspectiva aludía al “cambio producido en la atmósfera política”, “la actividad de grupos terroristas, los asaltos y asesinatos, los atentados con artefactos explosivos”, “la actitud negligente por no decir cómplice de jerarcas policiales” y “la histeria anticomunista”. *“Las fuentes del fascismo hay que buscarlas en la crisis económica que padecemos. Y también, como país dependiente que somos, integrando la esfera de influencia de Estados Unidos, en la política continental del imperialismo norteamericano. Benito Nardone no es el padre del fascismo uruguayo sino su expresión más visible. [...]”* En la interpretación de quien suscribía este editorial los homenajes públicos a Eichmann comprobaban que había un terreno fértil para este “empuje fascista”².

Es por lo tanto en este clima de propaganda anticomunista desarrollada en un contexto de crisis económica, bajo el liderazgo de figuras con estrechos vínculos con el gobierno estadounidense, que deben analizarse las repercusiones del “caso Eichmann”, entre las que sobresale la acción de las bandas armadas y la aparente ineficacia policial a la hora de investigarlas y eventualmente reprimirlas. En el marco de anticomunismo furibundo que, como vimos, englobaba el rechazo tanto a las expresiones de las izquierdas como a otros agentes de cambio social y político, emergieron estas expresiones de antisemitismo. Algunos de los últimos episodios de la escalada de violencia con manifestaciones antisemitas ocurridos en el mes de julio de 1962 ratifican esta idea de que el antisemitismo que floreció a raíz del caso Eichmann era parte de un pensamiento derechista y de un plan de acción que comprendía al conjunto de la sociedad uruguaya, ya fuese para reprimir directamente la protesta social o para generar una atmósfera que exageraba el peligro de desestabilización social existente.

Julio de 1962. “Histeria anticomunista, que se confunde, en muchos casos, con el antisemitismo”

¹ “Detener al nazi-fascismo”, *Acción*, 28 de junio de 1962.

² “Fascismo en Uruguay”, *El Sol*, 8 de junio de 1962,

En los primeros días de julio, el secuestro de Soledad Barrett Viedma, joven paraguaya asilada en Uruguay a causa de la dictadura de Alfredo Stroessner, presentó características muy similares a la agresión sufrida en Argentina por Graciela Sirota. Soledad Barrett también fue raptada en plena calle y obligada a subir a un automóvil en donde recibió golpes y le tatuaron con una navaja esvásticas en sus muslos. Según relató Soledad a la prensa, tras ser introducida con violencia en el automóvil donde se produjo la agresión, sus ocupantes le indicaron corear consignas pro-nazis del estilo “¡Viva Hitler!” y anticomunistas como “¡Abajo Fidel!”, “¡Abajo el comunismo cubano!”¹ Este atentado condensa dos de los componentes que, como ya se dijo, presentó este embate de violencia en los planos social y político: el anticomunismo entendido como anti-izquierdismo (Soledad integraba el Frente Unido de Liberación Nacional de Paraguay en el exilio) y el antisemitismo (el atentado dejó como marca visible la cruz esvástica y, a pesar de que no se haya detectado ninguna referencia explícita, no debe dejar de repararse en la ascendencia judía de la joven por línea materna). El atentado contra Soledad Barrett inauguró una serie de episodios confusos en los que otras personas –entre las que figuran militantes de izquierda y judíos- fueron atacadas y tatuadas con esvásticas, a propósito de los cuales, una vez más, las investigaciones policiales no prosperaron². Decimos confusos porque algunas de las personas supuestamente secuestradas por esos días y agredidas con tatuajes de los característicos símbolos del comunismo soviético (hoz y martillo) fueron identificadas como militantes de grupos de derecha (caso de Ferrer Villanueva, un afiliado al derechista MEDL) o asociados a ámbitos pro-gubernamentales (caso de Rodríguez Ayala, redactor del diario *El Debate* y estrechamente vinculado a Benito Nardone). Si bien el tema requiere de una investigación en profundidad, teniendo en cuenta que mientras se sucedieron estos casos desde varios medios de prensa se sugirió la posibilidad de que el de Soledad Barrett fuese un atentado fingido, podría pensarse que estos supuestos atentados buscaban generar confusión e instaurar la sospecha de un enfrentamiento entre grupos de izquierda y de derecha que a su vez emprendían acciones de venganza. Interpelado por la respuesta policial a esta serie de denuncias de atentados, el Ministro del Interior Storace Arrosa adhirió a esta idea de que los atentados pudiesen ser fingidos o simulados por las mismas víctimas³.

Lo cierto es que la asociación entre anticomunismo y antisemitismo se mantenía vigente, puesto que entre los agredidos del mes de julio también figuraron un médico argentino de origen judío que residía en Uruguay⁴ y un distribuidor del semanario hebreo “Western”⁵.

¹ Las versiones en cuanto a las consignas varían dependiendo de los periódicos consultados. La reconstrucción fue hecha a partir de las declaraciones de Soledad Barrett, reproducidas en *El Día* (“Una jovencita fue marcada en los muslos con la svástica”) y *Época* (“Brutal atentado nazi contra una joven”) del 7 de julio de 1962.

² Soledad Barrett identificó entre las personas que la habrían vigilado el día antes del atentado a Pedro Andrade Arregui (alias “El Rojo” o “Carlos Rojo”), un conocido integrante de FEDAN, una de las agrupaciones antes mencionadas. “Una instancia decisiva en la justicia. En torno a la complicidad del Rojo”, *Época*, 11 de julio de 1962.

³ *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*, 31 de julio de 1962. P 98.

⁴ Se trataba del médico Máximo Handel Blanc, radicado desde hacía años en Montevideo. “Continúan los atentados fascistas. Marcaron con una svástica a un médico argentino”, *Época*, 17 de julio de 1962.

⁵ El repartidor del mencionado semanario era Miguel González Machado de 23 años. Ver: “Por el terror se quiere provocar el caos”, *Época*, 21 de julio de 1962.

En la misma tónica que había caracterizado los hechos violentos que tuvieron lugar desde comienzos de la década de 1960, las investigaciones policiales de lo ocurrido naufragaron rápidamente sin arrojar responsables, ni condenas. Desde una de las publicaciones del Partido Comunista se sostenía que esta “*ola de atentados nazis*”, cometidos por “*bandas pagadas por la embajada de Estados Unidos*”, era un “*pretexto para tratar de imponer medidas de neto signo filofascista, cortadas al patrón norteamericano*”. Se afirmaba que los responsables de estas acciones violentas no eran identificados ni indagados debido su supuesta asociación con la institución policial: “*los responsables de estos atentados [...] andan sueltos porque ‘Inteligencia y Enlace’ actúa en abierta y declarada complicidad con ellos*”. No se dudaba en sostener que en el ataque a Soledad Barrett, “*actuaron, conectados a estas bandas, grupos de nazis convictos y confesos, estrechamente vinculados además a la embajada de Alemania Occidental [...] plagada de nazis en todos los cargos de gobierno*”¹.

Desde el semanario *Marcha* Eduardo Galeano, en calidad de observador contemporáneo, recordaba que estos episodios no constituían hechos aislados: “*el terrorismo aplicado, alternativamente contra las organizaciones o personas comunistas o sospechosas de ‘comunismo’ y los judíos, o, también con la visible intención de desorientar, contra personas ubicadas en la vereda de enfrente, no ha nacido, sin embargo, en estas últimas semanas*”². Tras repasar los principales hitos de esta escalada de violencia en la que se inscribían los atentados con esvásticas, abonaba esta asociación entre anticomunismo y antisemitismo y adscribía a la idea de una crisis estructural, propia de la condición de país subdesarrollado que ostentaría Uruguay. “*¿Se está adueñando el terror de las calles, tradicionalmente tranquilas, siesteras, de Montevideo? ¿Qué busca? ¿Es acaso imposible dar con los culpables? ¿Quién mueve esos hilos? En toda esta serie de hechos, hay rasgos comunes. El principal, la histeria anticomunista. Que se confunde, en muchos casos, con el antisemitismo. [...] Cada día se disipa más, la engañosa prosperidad económica que nos había proporcionado una conciencia no menos engañosa de nuestra situación. La imagen de la Suiza de América, se desvanece como un sueño. La desocupación, la creciente miseria de las clases populares, la desesperación, también, y la crisis de valores, son ahora realidades de carne y hueso que desplazan, implacablemente, a los espejismos. [...] Y ahora que cayo el esmalte, ¿qué encontramos? ¿Qué necesitan encontrar los representantes de la reacción, los distinguidos agentes de intereses extraños a los nuestros? En un lado se pega el grito y en otro se pone el huevo: la culpa la tienen los ‘comunistas’; en cada militante revolucionario –o, en su defecto, en cada judío– hay un posible chivo emisario para cargar con la responsabilidad de la crisis. Estos jovencitos nazis de la nueva ola, que desahogan inconfesables represiones a través de la violencia, sirven objetivamente los intereses de quienes pretenden canalizar contra la izquierda, la desesperación popular latente. Crear desconcierto, provocar una sensación de caos ininteligible, forma parte del juego. [...] se procura, eso sí, visiblemente, provocar el pánico, exacerbar los ánimos: puede tocarle a cualquiera, a usted, a mí, no sólo a los dirigentes. De eso, precisamente se trata. ¿Podrán estos brotes nazis, estos minúsculos*

¹ **Schvarz, Niko**, “Qué hay detrás de los atentados de las bandas fascistas”, *Revista Estudios*, N°25, setiembre, 1962. Pp. 7-8. En esta nota se recordaba textualmente la declaración del Comité Ejecutivo del Partido Comunista al respecto: “*Toda la trayectoria de estas bandas de asesinos a sueldo indica que no pueden ser considerados como jovenzuelos extraviados o simples asesinos a sueldo, sino que su acción forma parte del plan que en toda América Latina impulsan las embajadas norteamericanas junto a los representantes nazis de Alemania Occidental, de resurrección del fascismo, para atajar el movimiento de resurrección de nuestros pueblos, contra la opresión imperialista*” (7 de julio de 1962)

² “¿Tropas de asalto?”, Eduardo Galeano, *Marcha*, 20 de julio de 1962.

grupos de iracundos al revés, capitalizar la voluntad de sectores populares amplios? Nos permitimos suponer que no. Pero, el peligro existe, el terror se ha desatado y crece al amparo de la pasividad policial”¹.

Reflexiones finales

En el plano internacional, las repercusiones del caso Eichmann fueron decayendo en el segundo semestre de 1962. En Uruguay las elecciones nacionales de noviembre de 1962 desplazaron de la esfera gubernamental a la mayoría de los representantes ruralistas, cuyo líder además falleció en marzo de 1964. Este viraje coincidió con la llegada a Uruguay en 1962 de un nuevo embajador estadounidense y con replanteo en la modalidad de injerencia del gobierno estadounidense en los asuntos locales, en el que las operaciones encubiertas de la CIA se combinarían con los programas de apoyo de fachada legal, como el Programa de Seguridad Pública impulsado por la Agencia para el Desarrollo Internacional, requerido por el entonces Ministro del Interior del segundo colegiado con mayoría nacionalista a fines de 1963 y puesto en práctica a partir de enero de 1965, cuyo cometido principal era dotar de mayor eficacia a la Policía que, según se diagnosticó, contaba con escasos recursos y entrenamientos y un sistema de archivos inadecuado². El pico de violencia política y social alcanzado en los primeros años de la década, tuvo un punto de inflexión durante el segundo gobierno colegiado de los años sesenta (1963-1967) en cuyo contexto se produjo una renovación parcial del elenco gubernamental que procuró de diversos modos matizar el impacto de las políticas implementadas en el período anterior, sobre todo en el área de la economía. En este contexto también parece haberse producido un repliegue en las manifestaciones de antisemitismo.

En lo que atañe a la historia de los judíos en Uruguay, de modo similar a lo ocurrido en Argentina, la ola de violencia ambientada en el contexto de lo ocurrido con Adolf Eichmann, pudo haber sido el comienzo de una tendencia de mediana duración de abandono de tierra uruguaya para asentarse en el Estado de Israel³. Sin embargo, ésta no sería la última vez que en Uruguay ocurrieran atentados y agresiones del tipo de los que tuvieron lugar en estos primeros años sesenta. Por el contrario, hacia el final de la década y comienzos de los años setenta volverán a ocurrir hechos similares en los que una vez más el “judío” aparezca asociado al prototipo del subversivo. Por la reiteración de estos episodios en el marco de una escalada autoritaria posterior y por la transformación de los que Galeano en 1962 calificaba de “*minúsculos grupos*” en organizaciones paramilitares y grupos de ultraderecha mejor organizados que actuaron

¹ Op. Cit.

² **Aldrichi, Clara**, “Mitrione y su tiempo. El apoyo de Estados Unidos al proceso autoritario”, Anexo en: ALDRIGHI, Clara, *El caso Mitrione. La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973)*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2007. Pp.379-407.

³ A diferencia del caso argentino en donde esta afirmación ha sido probada con fundamentos sólidos, en lo que refiere a Uruguay parece prudente plantearlo en términos hipotéticos. En su estudio sobre la comunidad judeo-uruguaya, Rosa P. Raicher no establece un vínculo directo entre el embate antisemita de 1960-1962 y la emigración masiva hacia Israel pero sí proporciona algunas cifras que ilustran esta tendencia. “A partir del 1950, la *aliá* uruguaya fue en constante crecimiento. En esa primera década, en que Israel recibió las masas de refugiados de Europa y los países árabes, llegaron desde Uruguay sólo 749 personas. Entre 1961 y 1971 –años de crisis económica en el Uruguay de la Guerra de los Seis Días en Israel- su número alcanzó a 2.821.” **Raicher, Rosa Perla**, *Uruguay, la comunidad israelita y el pueblo judío*, Montevideo, Universidad Hebrea de Jerusalem – Universidad de la República, 2003. P.221. No obstante, no debería descartarse la búsqueda, fundamentalmente de jóvenes, de un proyecto de desarrollo en tierra israelí, frente a una crisis estructural seria en Uruguay.

en los prolegómenos del golpe de Estado de 1973 es que el análisis pormenorizado de lo ocurrido en los tempranos años sesenta continúa demandando investigaciones en profundidad sobre varios de los temas aquí mencionados.

Bibliografía

Abos, Álvaro, *Eichmann en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Agee, Philip, *La CIA por dentro. Diario de un espía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1975.

Aldrichi, Clara, “La ideología antisemita en Uruguay. Su contexto católico y conservador (1870-1940)”, en **AAVV**, *Antisemitismo en Uruguay*, Montevideo, Trilce, 2000.

Aldrichi, Clara, “La estación montevideana de la CIA. Operaciones encubiertas, espionaje y manipulación política”, *La Lupa*, 25 de noviembre de 2005.

Aldrichi, Clara, “Mitrione y su tiempo. El apoyo de Estados Unidos al proceso autoritario”, Anexo en: **ALDRIGHI, Clara**, *El caso Mitrione. La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973)*, Montevideo, Ediciones Trilce, 2007.

Alonso, Rosa, Demasi, Carlos, *Uruguay 1958-1968. Crisis y estancamiento*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1986.

Avni, Haim, “Jewish leadership in times of crisis: Argentina during the Eichmann affair (1960-1962)”, en: **Medding, Peter Y., (ed.)**, *Values, Interest and Identity: Jews and Politics in a Changing World. Studies in Contemporary Jewry*, Oxford, Oxford University Press, 1995. Vol. 11.

Bruno, Mauricio, *La caza del fantasma. Benito Nardone y el anticomunismo en Uruguay (1960-1962)*, Serie “Papeles de Trabajo” – “Colección Estudiantes”, N°28, Montevideo, FHCE, noviembre de 2007.

Buchelli, Gabriel, “Los inicios. Rastreando los orígenes de la violencia política en el Uruguay de los 60”, en: *Cuadernos de historia reciente. 1968-1985*, N°4, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, mayo de 2008.

Frega, Ana, Nahum, Benjamín, Maronna, Mónica, Trochón, Yvette, *El fin del Uruguay liberal. 1959-1973*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1993.

Medding, Peter Y., (ed.), *Values, Interest and Identity: Jews and Politics in a Changing World. Studies in Contemporary Jewry*, Oxford, Oxford University Press, 1995. Vol. 11

Raicher, Rosa Perla, *Uruguay, la comunidad israelita y el pueblo judío*, Montevideo, Universidad Hebrea de Jerusalem – Universidad de la República, 2003.

Rein, Raanan, *Argentina, Israel y los judíos. Encuentros y desencuentros. Mitos y realidades*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere, 2001.

Schvarz, Niko, "Qué hay detrás de los atentados de las bandas fascistas", *Revista Estudios*, N°25, setiembre, 1962.

Fuentes

Prensa y publicaciones periódicas (relevadas en los siguientes períodos: mayo-junio de 1960, abril de 1961, marzo, julio y agosto de 1962)

Acción
Época
El Debate
El Día
El País
El Plata
El Popular
El Sol
La Mañana
Marcha
Revista Estudios (año 1962)

Documentación oficial

Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, 31 de julio de 1962

Roberto de la Marck, un espía de fuste

Roberto García
Mercedes Terra

El desenlace. Primera parte

Esta historia, incluso su final, no deja de ser inusitada. Roberto de la Marck, —se creía saber en ciertos círculos de manejo de información— conde francés y representante ante la Argentina del gobierno de Vichy, era un espía. Fue en agosto del año 1950 que finalmente se supo la verdad: en realidad su nombre era Henrotin de Santares; no era conde —aunque debe decirse que no era proclive a utilizar su prosapia familiar—;¹ quedaron y siguen vigentes hoy las dudas acerca de si representaba o no al gobierno de Vichy; y, para finalizar, no se trataba de un espía, aunque, cierto es, espiaba extraordinariamente bien y hubiera merecido serlo.

El 7 de agosto del mencionado año y por medio de un comunicado, la Jefatura de Policía de Montevideo manifestó tener conocimiento de que “*desde Montevideo eran*

¹ Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo (en adelante ADNII), Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”. En ella aparece tarjeta de uso personal donde se establece “le Compe Robert de la Marck”

enviadas al exterior informaciones enfocadas desde un punto de vista netamente tendencioso o simplemente inventados, que comprometían el prestigio de nuestras instituciones y de nuestro sistema social y que servían también para poner en tela de juicio nuestra seriedad en el cumplimiento de compromisos de carácter internacional”. Tal constatación había sido posible gracias a que “hace unos días a una persona que partía para el exterior se le incautó” cierta “correspondencia de aquel carácter”¹.

El detenido, que en nuestro medio “se hacía llamar” Roberto de la Marck diciendo poseer un “título nobiliario” francés, fue sometido por agentes del Servicio de Inteligencia y Enlace (en adelante, SIE)² de la Policía de Montevideo³ a un “detenido interrogatorio” contestando también por escrito un minucioso cuestionario. Tras él y luego de varias investigaciones, la policía pudo comprobar que se trataba de un “embaucador internacional” que se dedicaba a desempeñar “actividades de seudo espionaje” tal y como lo había hecho durante la Segunda Guerra Mundial, confirmándose también la verdadera identidad del francés que resultó ser Roberto Henrotin Santares y que por entonces tenía 46 años⁴.

De todas formas y con toda probabilidad lo más trascendente para la inteligencia policial uruguaya,⁵ era que de la Marck, según la declaración firmada por éste en dependencias policiales y resumida en el comunicado policial citado, había reconocido

¹ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”. En razón del importante número de errores gramaticales y de sintaxis que pueden detectarse en los documentos del caso que se analiza, hemos decidido no incluirlos en las citas. Lo contrario hubiera detenido considerablemente la lectura del artículo.

² A propósito de este debe indicarse que su misma creación respondió a la amplia estrategia estadounidense en América Latina en los inicios mismos de la Guerra Fría y cuyo objetivo primordial constituyó en crear, expandir y fortalecer las capacidades operativas de los servicios de inteligencia de la región, encauzando sus objetivos en la represión de las “actividades comunistas”. Para ello y, como indican diferentes investigaciones, el gobierno norteamericano empleó sus vínculos previos con dichos servicios y que se remontaban al período de la Segunda Guerra Mundial cuando su razón de ser la constituía la lucha contra la influencia “nazi”. Acerca de ello véase, por ejemplo, **Weiner, Tim**, *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, Buenos Aires, Debate, 2009; **Rabe, Stephen G.**, *Eisenhower and Latin America. The Foreign Policy of Anticommunism* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988. P. 10; **Jeffrey-Jones, Rhodri**, *Historia de los servicios secretos norteamericanos*, Barcelona, Paidós, 2004. P. 170. En los orígenes del conflicto bipolar, sus contendientes emprendieron una reorganización similar de sus estructuras de inteligencia en la propia URSS así como en su zona de influencia. Véase Sudoplatov, Pavel, *Sudoplatov, Anatoli, Operaciones especiales*, Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1994. Pp. 297-298 y Zubok, Vladislav M., *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica, 2008. P. 127.

³ Pedro Seoane, Encargado de Negocios de España en Montevideo, consignó que el presidente Luis Batlle Berres había “creado una brigada especial, de la que se ocupa personalmente, destinada a la vigilancia del comunismo infiltrando en aquel sus elementos vigilando, de ese modo, las actividades de dicho Partido”. Informe del 8 de junio de 1948 en Nahum, Benjamín, *Informes diplomáticos de los representantes de España en el Uruguay, Tomo IV (1948-1958)*, Montevideo, Universidad de la República, 2001, pág. 12. El archivo privado del presidente muestra su especial atención respecto del tema. Archivo General de la Nación (en adelante, AGN-U), Archivo de Luis Batlle Berres (en adelante, ALBB), Cajas 126, “Comunismo”; 153, “Memorias”; 85, “Ministerio del Interior” y 86, “Policía. 1949-1958”.

⁴ Véase Ficha de Filiación, Montevideo, 20 de julio de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

⁵ Estrechamente vinculada a la estación local de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. Sobre ello véase, por ejemplo, Agee, Philip, *La CIA por dentro. Diario de un espía*, Buenos Aires: Sudamericana, 1987, pág. 295 y Vallarino, Raúl, *¡Llamen al Comisario Otero! (Memorias de un policía)*, Montevideo, Planeta, 2008, especialmente P. 43.

estar “comprometido con las autoridades de un país vecino, por una elevada paga, a enviar informaciones de carácter político y referencias acerca de las actividades de un grupo de exilados políticos refugiados en el Uruguay”¹. Como se ha estudiado, las conflictivas relaciones con la Argentina peronista² atravesaban por ese entonces un período de franco deterioro y por ende, la “captura” del pseudo espía francés era parte de ese enfrentamiento que no sólo se daba a nivel político y diplomático sino que también abarcaba al sigiloso mundo del espionaje. A este respecto existe importante evidencia documental que permite concluir en que la suspicacia mutua entre ambos países era notoria: los “uruguayos” fueron especialmente sospechosos en Argentina y,³ al otro margen del río, la policía uruguaya hacía lo propio respecto de los “argentinos”⁴.

En razón de ello, el caso de la Marck adquiriría especial significado pues el SIE pudo comprobar que sus actividades en la capital uruguaya —motivadas por “la necesidad de asegurarse la retribución que recibía” desde la Argentina— muchas veces consistían en “enviar informaciones fraguadas deformando a propósito la verdadera entidad de las inquietudes sindicales registradas en el Uruguay”, lo cual

¹ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

² Sobre las relaciones con Argentina existe una amplísima literatura. A modo de ejemplo véase **Oddone, Juan**, *Vecinos en discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*, Montevideo, FHCE, 2003; U.S. Department of State, *Foreign Relations of the United States. Volume IX. The Western Hemisphere*, Washington, Government Printing Office, 1972, especialmente las páginas 279-310; 738-755. Es interesante también las reiteradas menciones al tema en Batlle **Berres, Luis**, *Luis Batlle, pensamiento y acción. Discursos y artículos*, Montevideo, Ed. Alfa, 1965, Tomos I y II. Acerca de las relaciones entre Uruguay y Argentina véase también **Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos**, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1999, especialmente el Tomo XIII, Capítulo 61, “La política regional del peronismo” [Disponible en: www.argentina-ree.com/historia]; **González, Wilson**, *La guerra, la orilla opuesta y nosotros. Uruguay y la política exterior argentina en la prensa partidaria montevideana. De Pearl Harbor a la Conferencia de Río de Janeiro (1941-1942)*, Montevideo, Departamento de Historia Americana, Papeles de Trabajo, 2005; **Halperin, Tulio**, “La política argentina y uruguaya en el espejo invertido”, conferencia publicada en *Cuadernos del CLAEH*, Nos. 83-84, Montevideo, 1990/1-2. Pp.. 147-159; **Rodríguez Ayçaguer, Ana María**, *Entre la hermandad y el panamericanismo. El Gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina. I: 1943*, Montevideo, FHCE, Papeles de Trabajo, 2004 y *República Oriental del Uruguay, Actos Institucionales Uruguay-Argentina 1830-1980*, Montevideo, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay-Instituto Artigas del Servicio Exterior, 1981.

³ Dentro de los ejemplos a citar caben destacar la detención de cuatro ciudadanos entre los cuales había un uruguayo ya que se habían obtenido “constancias” de que los “causantes” habrían conversado “sobre la posibilidad de conducir por vía fluvial desde el Uruguay, a varios pistoleros con el fin de producir disturbios en la Capital Federal, que culminarían con un atentado al Excmo. Señor Presidente de la Nación” en Policía Federal, Buenos Aires, Mayo 6 de 1952 en Archivo General de la Nación (Argentina) (en adelante, AGN-A), Departamento de Archivo Intermedio (en adelante, DAI), Ministerio del Interior, Fondo Secretos, Confidenciales y Reservados (MISCR), Caja No. 111, Expediente 326, Año 1952; folios 1-2. Pocos meses más tarde, la misma Policía Federal solicitó la detención de otros cuatro ciudadanos uruguayos por “encontrarse los nombrados realizando actividades contrarias al Superior Gobierno de la Nación, constituyendo las mismas una amenaza para la seguridad del Estado”. Policía Federal, Buenos Aires, diciembre 12 de 1952, en AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 115, Expediente 1101, Año 1952; folio 1. Acerca de las actividades contrarias al gobierno peronista desde el vecino Uruguay también véase por ejemplo, AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 118, Expediente 76, Años 1952-53; 28 folios; AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 126, Expediente 585, Año 1954, 4 folios; AGN-A; DAI; MISCR; Caja No. 130, Expediente 466, Año 1955.

⁴ Además del presente caso de de la Marck, véase por ejemplo el de León Barujel, un “comerciante” argentino que viajaba a la capital uruguaya con asiduidad para asumir aquí “servicios de vigilancia por cuenta de autoridades extranjeras sobre personas residentes en Montevideo”. Véase ADNII, Carpeta 162, “León Barujel”.

“creaba en el ánimo d.e sus presuntos empleadores la falsa impresión de que el mencionado grupo de políticos exilados estaba realizando actividades destinadas a poner en peligro la paz pública de su país de origen”. Llegó a ir más lejos aún: según su declaración firmada ante la policía, el francés agregó *“que cuando sus intereses lo requirieron”* no dudó en *“falsificar numerosos documentos que estaban destinados a probar sus informaciones”*¹. Corroboradas las tardías sospechas, el interrogado fue puesto a disposición del juez de Instrucción de Turno, estableciéndose posteriormente que el mismo fue *“invitado a abandonar el territorio nacional cosa que hizo, embarcándose ayer en el vapor ‘Energelen’”*².

Las averiguaciones

Sin embargo, no fue tarea sencilla concluir que de la Marck no era en realidad un agente. Los registros relativos a su caso que fueran consultados en dependencias policiales permiten conocer en detalle los diferentes pasos llevados a cabo por el SIE hasta arribar a su detención³.

Empero, no está claro cuál fue el hecho que atrajo las primeras sospechas sobre de la Marck, aunque la evidencia disponible permite suponer que ellas se relacionan con la detención —tal cual aparece en el primer memorándum citado— de *“una persona que partía para el exterior”* y a la cual *“se le incautó documentación de aquel carácter”*⁴. Tampoco se establece expresamente quien fue dicha persona, pero dados los detalles que aparecen posteriormente, podría tratarse de Agapita González de Graciano,⁵ compañera de de la Marck. Detenida e interrogada en ocasión de un viaje que realizara a Buenos Aires adonde concurrió portando materiales para entregar, declaró que no era la primera vez que lo hacía aunque sus incursiones a la vecina orilla nunca habían sido frecuentes. Sin embargo, González agregó que había viajado en el mes de abril de ese 1950, permaneciendo en Buenos Aires un mes para luego retornar posteriormente en junio y permanecer allí otros treinta días.

Todo lleva a suponer que Agapita González se había implicado en el accionar secreto de su cónyuge recién en los últimos tiempos, lo cual a todas luces parece haber sido un grave error cometido por de la Marck. En esta primera detención, y tras detallarse el primer interrogatorio que se le tomó,⁶ la misma remitió una misiva a su

¹ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

² En hoja suelta mecanografiada, se establece que el nombre del vapor de bandera francesa era *“Kerguelen”*. A eso se agregan otros datos como *“título de identidad y de viaje N° 4527 a nombre de Roberto Henrotin de Santares. Pasaje N° 015582 (...), Camarote N° 50. \$540 más \$12 de tim. \$552.00 que parte de Montevideo el día 6 de agosto de 1950”*. Op. Cit.

³ ADNII, Carpetas 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación, comunicado de prensa”; 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”; 64 C, “Roberto de la Marck. Declaraciones varias”; 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”.

⁴ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

⁵ Su ficha de filiación aparece a continuación de la de de la Marck constando en ambas que fueron tomadas en igual. Véase Ficha de Filiación, Montevideo, 20 de julio de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

⁶ Es en este y siempre según la versión policial, cuando los agentes le preguntaron acerca de cuáles eran sus medios de vida ella contestó *“que su esposo se dedica a recoger informaciones que después envía a Buenos Aires”*. Interrogada posteriormente sobre *“a quien debía entregar la correspondencia que le había sido secuestrada”*, González contestó *“que ignora el nombre de la persona a quien la iba a*

hermana a los efectos de ésta no se preocupara por ella. Como era esperable suponer, la breve carta no fue enviada y sí incautada por el propio SIE. Sin embargo, el hecho en sí ya resulta ilustrativo por la ingenuidad exhibida por parte de la compañera de de la Marck.¹ Durante el mes de julio cuando es detenido de la Marck para ser interrogado, también el SIE hizo lo propio con su compañera, estableciendo que González era argentina, había nacido en Chacabuco el 21 de junio de 1917 y su profesión era “labores”².

Una hoja suelta sin fecha y mecanografiada, revela cuáles fueron las “averiguaciones” órdenes que la superioridad policial le hizo llegar al SIE. En primer lugar, y “sin falta”, investigar “la cantidad de llamadas registradas a Orden Político de Buenos Aires de cuatro meses a la fecha” así como también “las realizadas por de la Marck en la lechería situada enfrente de su domicilio” y donde el Comisario parecía saber que el pseudo espía adeudaba “\$ 35.00 en un mes por ese concepto”. Tan importante como ello parecía significativo también poder constatar si desde allí también “había efectuado llamadas al teléfono particular del Comisario argentino Dr. Camilo Racana”³.

En páginas siguientes y a lápiz, otras hojas sueltas dejan en claro los apuntes con que se manejarían los agentes durante el interrogatorio al ciudadano francés. De esta forma, el SIE creía conveniente saber si aquél le había ofrecido “documentos a France Press”, consignándose “que hay que desmenuzar punto por punto todos los capítulos de su correspondencia con la Argentina” para de esa forma “hacerlo establecer que todo era mentira y producto de su imaginación” lo cual tiene como objetivo “poderle demostrar a los argentinos, en caso que se crea conveniente que de la Marck los estaba engañando como a negros chicos”⁴.

Más allá del trabajo realizado desde Uruguay que termina por desenmascarar a de la Marck, existe un particular interés por parte de el SIE en utilizar este éxito para hacerlo jugar con sus pares de la Argentina, demostrando con ello una mayor habilidad en su accionar. De todas formas, y por encima del hecho particular, resulta claro que de la Marck no actuaba como agente sólo para la Argentina y que el Uruguay —aunque seguramente en menor medida— también utilizó sus servicios. Por ello no parece casual que en el comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo anteriormente mencionado, se estableciera que estaban comprometidas “nuestras instituciones”, “sistema social” y “compromisos de carácter internacional”⁵.

entregar y que el lugar era la confitería Pino de San Lorenzo sita en la calle Tucumán y Pueyrredón”. Hoja suelta sin referencias en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

¹ El cuasi analfabetismo evidenciado en la carta es también indicativo de lo que se afirma. A través de su texto González se expresó en los siguientes términos: “Oi es toi demorada en el parlamento de policia por de sunto de Roberto de manera que no se cuando me de garan salir de a qui pero no se preo cupen por mi pronto es ta re con ustedes bueno si mas quede sir saludo a todos chau nini tu ermana que los quiere. Tita”. Véase “Sta. Cholita Magallanes” en Ídem.

² Véase Ficha de Filiación, Montevideo, 20 de julio de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

³ Coolighan a Stopiello, hoja suelta sin fecha en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

⁴ Hoja suelta sin fecha, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

⁵ “Comunicado de la Jefatura de Policía de Montevideo”, Montevideo, 7 de agosto de 1950 en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”

Descubierto el engaño en que habían caído las autoridades “del país vecino”, así como también las uruguayas, el asunto del seudo espía parecería zanjado. Sin embargo, la documentación estudiada —que incluye cuatro carpetas—, evidencia que a veces no basta con conocer el final de la película para comprenderla en su real dimensión.

Actividades anteriores, cartas de presentación e ingresos

Coincidiendo con la disputa de la célebre final que el seleccionado uruguayo ganara a su par de Brasil por la Copa Mundial de Fútbol que se disputaría esa misma tarde en el vecino país, los agentes del SIE se dispusieron a interrogar al “espía” detenido. Así queda consignado en una de las carpetas, donde los oficiales de inteligencia anotaron, de manera resumida, que de la Marck, poseedor de una “cédula” expedida por la Policía Federal del vecino país, había sido “*enviado en misión por el gobierno de Vichy el 1° de enero de 1941, en calidad de asesor político del Embajador de Francia en Buenos Aires, Marcelo Peyrouton, especialmente para las relaciones entre la Embajada de Francia y el de Alemania, barón von Thermann*”. Concretado su arribo a la vecina orilla en marzo del mencionado año 1941, y motivado por los cambios “*en el gabinete del Mariscal Petain, se separó del Embajador Peyrouton en setiembre de 1941, retirándose a vivir en la provincia de Mendoza, dedicándose a exploraciones geológicas en la Cordillera de los Andes*”¹.

El conjunto de datos arriba mencionados se hacen más pormenorizados en otra de las carpetas que conforman el “asunto” de la Marck y cuyo contenido refiere a la declaración que los agentes del SIE le confeccionaron al “espía” durante su detención.²

Si bien en esta última, a diferencia de la anterior, no se consigna fecha alguna, es muy probable que ella sea posterior en el tiempo. Según el acta que firmara ante las autoridades del SIE, la “*interpelación*” comenzó cuando consignó algunos pormenores con respecto a su nombre: “*Me llamo Roberto Henrotin de Santarés, de la familia ardenesa de La Marck*” y “*el nombre de la Marck que figura en la cédula argentina es del ramo paterno de mi familia que dejó de utilizarlo por corresponder a un título de nobleza. En el lado materno mi familia es vinculada a la de Borbón Parma, desde 1830, más o menos, siendo originalmente mi abuelo Gilbert de Borbón haciendo abandono del título y prerrogativas después de la Revolución de 1948*”. A modo de aclaración sobre sus vinculaciones que terminaron por llevarlo a Buenos Aires, de la Marck parte del año 37, exponiendo su permanencia de un año en Italia “*en compañía de mi esposa de la que vivo separado de hecho desde 1941*”. Fue durante dicha estadía, según consignó la policía, que de la Marck habría confesado estar “*vinculado a Mussolini por el Com. Giacomo, amigo mío y asesor del Duce*”. Después de una muy extensa exposición donde pretendió dejar en claro sus vínculos de preguerra con el “*Comité Francia-Alemania en busca del acercamiento de las dos naciones*” y de haber sido, a posteriori, hecho prisionero por los alemanes, termina por establecer que recuperó la libertad gracias a la intervención de representantes del gobierno de Vichy hasta ser

¹ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

² En cuanto a la utilización de registros policiales obtenidos mediante interrogatorios a los detenidos debe mantenerse extrema cautela en su interpretación y manejo ya que tales documentos fueron confeccionados luego de una situación donde el detenido siempre se encuentra en indefensión. ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia Documentos”.

nombrado como “*agente político oficioso*” para acompañar a Buenos Aires al Sr. Marcel Peyrouton en diciembre de 1940. A propósito de ésta última, el “espía” señaló que “*esa misión fue cubierta por una pretendida misión del Ministerio de Provincia Industrial, por la que recibí la correspondiente orden, un pasaporte de servicio y las visas diplomáticas de España, Portugal, Brasil y Argentina*”¹.

En el memorándum fechado el 16 de julio del 50 —que va más allá en la relación de acontecimientos que el anterior—, de la Marck estableció —siempre de acuerdo al acta confeccionada por el SIE— que después de otros viajes realizados al exterior “*en 1946 volvió a la Argentina con el propósito de radicarse definitivamente*” en ese país, “*donde había adquirido derechos en una mina de cobre*” en la provincia de Mendoza². Poco después y mientras corría el año 1947, recordó haber entablado “*relación*” con el General Perón “*por intermedio del gral. [sic] francés de Tassingny (Delattre de Tassigny)*”, algo que le supuso prestarle “*servicios al jefe de Estado argentino*” en diversos “*asuntos*”.³ “*Razones de salud*” trajeron al “espía” una temporada a Montevideo y fue en dicha ocasión que el también General Bertollo, Jefe de la Policía Federal, le ofreció “*prestar servicios extraoficialmente*” en calidad de “*observador político*”. A cambio, aquella repartición bonaerense “*se haría cargo de los gastos de estadía en Montevideo, para él y su compañera, Sra. Agapita González de Graciano*”. La “*misión*” del francés en la capital uruguaya consistía en “*seguir atentamente los acontecimientos de política internacional teniendo por escenario el Uruguay*” así como también aquellos “*incidentes en el Uruguay con respecto a la política argentina*”.

Sin embargo, y con toda probabilidad lo más trascendente para quien contrataba sus servicios desde la Argentina, era que de la Marck también debía observar con atención “*las actividades de los refugiados políticos argentinos en sus relaciones con reparticiones oficiales extranjeras, con organismos de carácter internacional y con agrupaciones políticas locales y argentinas, observar las actividades de los refugiados bolivianos y tratar de entrar en contacto con dirigentes comunistas locales*”⁴. Aspecto este último que permitiría confirmar la información que había llegado “*por conducto diplomático*” al gobierno argentino acerca de que “*se estaba gestando en Montevideo la creación de un organismo comunista intercontinental con el propósito de unificar los partidos comunistas sudamericanos, coordinar sus actividades y colocar la dirección política de ese partido bajo el control de un organismo superior*”⁵.

En razón de lo expuesto y a modo de resumen, cabe subrayar que las tareas encomendadas a de la Marck no eran en absoluto menores. Ya no se trataba simplemente de seguir de cerca a los anti-peronistas refugiados en el Uruguay sino también de controlar el accionar de los refugiados bolivianos, amén de contar con el seguimiento de las actividades del comunismo internacional. De ser ello cierto, para el gobierno encabezado por Juan Domingo Perón, de la Marck debía considerarse no sólo un elemento altamente confiable sino un hombre muy bien entrenado para este tipo de

¹ A partir de estas aclaraciones de la Marck se detendrá especialmente en la llegada de un pariente suyo a quien ayudó a través de sus relaciones a entrar primero en Montevideo y luego en Buenos Aires. Ídem.

² “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

³ Op. Cit.

⁴ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”. Pp.1-2.

⁵ Op. Cit.

tareas. Y parece probable que sus credenciales con el gobierno de Vichy lo transformaran en el hombre indicado.

El supuesto desinterés por el lucro y los pregonados altos intereses patrióticos del “pseudo agente” quedaron claramente expuestos cuando este consignara, de acuerdo a la versión policial, que “*nunca he servido intereses ajenos a Francia*” haciendo lo propio actualmente con respecto “*al gobierno del Gral. Perón*”, cuya “*misión*” aceptó “*no por motivo de lucro*” sino “*por coincidir mis ideas personales con las del Jefe del Gobierno argentino*”¹. Más allá de la coincidencia ideológica, y casi a renglón seguido, surge que por sus actividades en Montevideo recibía un salario, algo que contradecía lo consignado por él mismo anteriormente, al referirse a que desde Argentina sólo costeaban “*los gastos de estadía para él y su compañera*”. Al mencionar los medios con los que contaba para trasladarse a la vecina orilla con las informaciones, el propio de la Marck reconoció que además de sus “*recursos personales por interés de inversiones realizadas en la Argentina*” así como también algunas “*propiedades en Francia*” —y cuyo valor ascendía “*más o menos*” a los “*2000 pesos m/arg[entina]*.”— contaba con aquellos que le dispensaba “*la Jefatura de la Policía Federal*” y que “*ascienden a más o menos 5000 pesos m/arg[entina]*” aunque, como era natural en misiones de este tipo, “*nunca hubo firma de recibos*”².

Vista la flagrante contradicción con lo anteriormente señalado por él mismo sólo queda comparar —haciendo caso omiso de ciertos olvidos en un hombre de tantas y tan comprometidas actividades— la diferencia habida entre sus ingresos personales —en caso, por supuesto, de que ellos fueran comprobables— y lo recibido por el gobierno argentino.

Montevideo como centro de sus actividades

De la Marck llegó a Montevideo el 4 ó 6 de agosto del año 1949, dedicándose en esos primeros tiempos a “*observar, sin informar*” para de esa forma “*tomar lentamente contacto con el ambiente local*”. En el transcurso de esos dos primeros dos meses y mediando la colaboración de dos “periodistas” logró establecer relación con “*algunos refugiados*” así como también reanudar “*viejas relaciones*” con el Ministro de España y la “*nunciatura apostólica*”³.

Durante este ínterin, trabó también contactos con el Partido Comunista y su Secretario General, Eugenio Gómez, quien le permitió relacionarse con otros integrantes del mismo Partido, entre ellos Rosa Dubinsky, Rodney Arismendi, Eugenio Gómez Chiribao y Enrique Pastorino, los cuales se acrecentarían profundamente luego. Su relación con el Partido Comunista fue facilitada primero “*por una introducción de un dirigente argentino de ese partido J.A. Real*” que le había remitido dos tarjetas para Eugenio Gómez y Rosa Dubinsky⁴, aunque posteriormente también las facilitaría “*el*

¹ En este punto vuelve a insistir en su propósito, una vez cumplida su misión, de reanudar sus actividades de “*técnico en producción industrial una vez regresado a Buenos Aires, o si no explotar una propiedad que poseo en Argentina*”. Op. Cit. Pp. 5-6.

² Op. Cit. Pp. 5-6 y 19-20.

³ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”. Pp.5-6.

⁴ Op. Cit. Pp. 5-6. Juan José Real fue secretario de Organización del Partido Comunista Argentino (PCA) y según una importante investigación periodística, habría sido el principal dirigente de ese partido en propiciar un acercamiento entre el PCA y el presidente Juan Domingo Perón a comienzos de los años 50. El fracaso de su gestión —detrás de la cual muy probablemente actuara la inteligencia soviética— derivó en

delegado francés de la CTAL Luis Saillant” y quien de la Marck “conocía desde unos veinte años”, independientemente de otro francés, “Paul Gauthier, -que también usa el apellido Vauthier- actualmente en la Argentina, miembro del Partido Comunista” y con quien el “espía” ya había “cooperado [antes] en la traducción de documentos redactados en francés y destinados a un manifiesto del Partido”¹.

Resulta imprescindible el conocimiento de estas personas, de las cuales es el propio de la Marck el que aporta detalladamente sus datos. Dejando de lado la figura de Saillant —más allá del largo y sospechoso conocimiento que de la Marck tenía de él— con respecto a Gauthier —o Vauthier— declaró haberlo conocido, según la versión policial, “en Marruecos en 1930”, reencontrándose con él en Buenos Aires 15 años después. Fue gracias a esta vieja amistad que llegó la Jefatura de la policía argentina una vez presentado al Inspector Luis Alberto Serrao, Director de Investigación. Su nuevo puesto le permitió conocer con más amplitud el mundo del espionaje así como también algunos de sus métodos: “Por él tuve entendido —señala mas adelante refiriéndose a Gauthier— que la policía boliviana en colaboración con la de Buenos Aires y Santiago de Chile fraguaban documentos para disponer de medios para comprometer al comunismo”². Paralelamente, también aportó referencias a sus viajes a Bolivia, Uruguay y a su estrecha relación con el Partido Comunista Argentino, identificándose a sí mismo como el nexos con José Real. Para concluir alegando acerca de Gauthier —en una suerte de descargo acerca de su verdadera labor— “que nunca le dio a conocer su domicilio en Buenos Aires o Montevideo ni bajo que identidad viajaba”³.

Más allá de los nombres en cuestión y sus verdaderas ocupaciones, parece evidente que las cartas de presentación de de la Marck eran copiosas y altamente calificadas. Tales características lo llevarían a realizar para el Partido Comunista de Uruguay (PCU) varias traducciones de documentos. Su contacto más estrecho con dicho partido era “la Dubinsky” y a raíz de dicha amistad le llegó a solicitar a ésta otros documentos “habiendo hecho creer que me dedicaba en Montevideo a la confección de artículos destinados a periódicos franceses de simpatías izquierdistas”. Utilizando esa “fachada”⁴ manifestó haberse reunido con Dubinsky repetidas veces, encontrándose con ella no sólo en la calle Sierra 1720 —dirección de la sede partidaria— sino también en otros bares y confiterías como La Castellana, o también en su domicilio particular,

la expulsión de Real del PCA, hecho que se produjo en febrero de 1943. Al respecto véase, **Gilbert, Isidoro**, *El oro de Moscú*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007. Pp. 203, 219-226.

¹ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 7-8 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”. Con respecto a la Central de Trabajadores de América Latina (CTAL) y al Congreso Sindical del Sur inaugurado en Montevideo a fines de marzo de 1950 véase ADNII, Carpeta 69, “U.G.T. Congreso Sindical del Sur”. En los documentos de esta instancia se realizan denuncias acerca de la negativa de otorgamiento de la visa justamente a Luis Saillant, en ese momento Secretario de la Federación Sindical Mundial (FSM). Según un estudio de inteligencia posterior, “se trató de una reunión que permitió el estrecho contacto de distintos comunistas” latinoamericanos, configurando “un episodio de indudable importancia en la movilización de los trabajadores de América Latina” con “proyección de futuro”. Véase ADNII, Dirección de Investigaciones, Departamento de Inteligencia y Enlace, Policía de Montevideo, *Congresos del Partido Comunista del Uruguay (XVI, XVII y XVIII)*, Montevideo, Departamento de Inteligencia y Enlace, Agosto de 1966. P. 4. Acerca de la Conferencia véase también ADNII, Carpeta 1220 A, “Conferencia Sindical del Sur”; 76, “Congreso de la CTAL. EPU” y 64 “Roberto de la Marck. Documentos”.

² “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 15-16 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

³ Op. Cit. Pp. 13-14.

⁴ Ella “nunca tuvo dudas sobre el destino de los papeles que me comunicaba, suponiendo que los utilizaba para mi cultura personal”. Op. Cit. Pp. 10-11. [Subrayado en el original]

habiéndola acompañado, además, en dos oportunidades a la Embajada Soviética. Casi *“siempre le devolví los documentos facilitados y cuando me autorizaba a conservarlos cierto tiempo me aconsejaba quemarlos”*. Sin embargo, no todo corrió por cuenta de Dubinsky: *“he recompensado (si se puede emplear esa palabra) a Dubinsky con regalos de perfumes, algunos cortes de tejidos franceses, etc.”*¹.

Al mismo tiempo trabó contactos *“con los refugiados bolivianos Paz Estensoro, Barrao, Cuadros Quiroga, Inofuentes y Camacho [así como también] con el Ministro de Bolivia, Dr. Solarés”*².

Aunque calificados como *“superficiales y no seguidos”*, el “espía” también mantuvo contactos con personas vinculadas a la Junta Americana de Defensa Democrática, cuyos nombres son consignados, del mismo modo que se mencionan a varios dirigentes integrantes del “Herrerismo” como Etchegoyen, Montefiori y el diputado Viñas³. Con respecto a ellos en otro momento se consignan las relaciones que existían con el gobierno argentino al señalar: *“Quedé con la impresión de que el gobierno peronista veía con simpatía al movimiento herrerista en el Uruguay. Uno de los oficiales –no puedo bien precisar el cual dado el tiempo- hizo alusión a materiales de propaganda que habían sido imprimidos y confeccionados en Argentina para el partido herrerista (...) (utilizando) la imprenta y los talleres de la Penitenciaría Nacional en la Capital Federal para la impresión de folletos, afiches, carteles, banderines etc.”* Más adelante de la Marck señalaba su convicción de que *“Orden Político tuvo parte en el asunto ya que se había[n] enviado los paquetes [con propaganda] sin tomar la precaución de avisar a las autoridades superiores de la Gendarmería”*, a los efectos de su traslado al Uruguay⁴. En suma, el memorándum en carpeta 64 B no dejaba de mencionar *“también las actividades del agente norteamericano Jhon Griffiths, expulsado de Argentina, que frecuenta el café Sorocabana del Palacio Salvo”*⁵.

Desde el mes de octubre de la Marck ha entrado de lleno en acción. Ese mismo mes inicia las informaciones *“llevando personalmente sus informes a Buenos Aires, a la Oficina de Orden Político, del Departamento de Investigación, Jefe de Servicio, Dr. Camilo Racana, calle Lavalle 2629. En ese servicio trató con el comisario Mora Rogelio, el Comisario Inspector Mastrogiacomio, manteniendo también relación con el Director de Investigación Luis Alberto Serrao”*⁶.

Los informes con carácter de resumen enviados por de la Marck al Gral. Perón eran de carácter quincenal. Ello no significaba la inexistencia de documentos mensuales más detallados, con *“informes a base de las publicaciones locales”* y *“conversaciones*

¹ Op. Cit.

² Op. Cit. Pp. 3-4.

³ Op. Cit.

⁴ ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”. Acerca de este tema véase Oddone, Juan, *Vecinos en discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*, Montevideo, FHCE, 2003, especialmente los documentos 5, 6, 8 y 17. Pp. 86-87; 88-89; 94-96 y 116-118 respectivamente.

⁵ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950. Pp. 3-4 y 5-6 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

⁶ A continuación aparecen detallados los nombres de los agentes de enlace entre la repartición y el susodicho así como la forma por la cual le eran remitidos los fondos sin que hubiera firma de recibos. Op. Cit. Pp. 5-6.

con los interesados”, quedando también consignado que en caso de ser necesario enviar información con carácter urgente, “se citaba a un agente de enlace”¹.

Un abanico de actividades cada vez más amplio

Aclarados estos procedimientos, de la Marck afirmaba no tener vinculaciones con otros países extranjeros “*siendo mis relaciones con algunos diplomáticos puramente de cortesía*”. Dichas declaraciones parecen contradictorias dadas sus indudables vinculaciones con el Uruguay. Por un lado, debe tomarse en cuenta la elaboración de documentos apócrifos “*confeccionados por mí, a pedido de la Jefatura de la Policía Federal con documentos que pudiera recoger en círculos comunistas de Montevideo para disponer de armas contra dirigentes argentinos y contra el comunismo en general*” agregando a continuación que también tuvo el propósito a partir de “*directivas impartidas*” “*de permitir que al provocarse una conferencia de cancilleres contra el comunismo el gobierno argentino no fuera el único en presentarlos en consideración*”². Resulta bastante diáfano que dichas “*directivas impartidas*” estaban vinculadas al gobierno uruguayo en la medida en que estos procedimientos iban a comprometer su postura de carácter internacional. Por otra parte, debe destacarse otro hecho nada menor: tal cual queda consignado en otra de las carpetas, que era pretensión de los servicios en cuanto a la documentación apócrifa que “*si los usaba la Cancillería que fueran convencidos que eran auténticos*”,³ lo que equivale a decir que, por lo menos hasta cierto punto, el trabajo de los servicios no era simplemente un fiel reflejo de pedidos o intereses gubernamentales sino que, en ciertos aspectos, parecía una labor paralela que incluso escapaba al control del propio gobierno. Se trata, empero, de algo significativo y medular: no siempre los “servicios” de un Estado actúan en función de los intereses del gobierno de turno.

De allí en adelante la situación se torna cada vez más evidente. Si bien es cierto que hasta ese momento de la Marck actuaba aparentemente entre bambalinas con respecto al Uruguay y los hombres claves parecen ser Mocoróa y Gauthier, un cambio sustancial se habría de producir a partir de una aparente indiscreción del propio Mocoróa ante un periodista, hecho frente al cual de la Marck propone “*a Buenos Aires remitir las copias a la Jefatura para el mismo fin indicado más arriba*”⁴. A partir de este acontecimiento las relaciones con el Uruguay quedan bien explicitadas y, a su vez, claramente confirmada la relación entre ambos servicios.

Sin embargo, más allá de todos los detalles de sus contactos en el Uruguay es de destacar que él mismo afirma haber tenido relaciones “*con el Mayor Soca de la Presidencia, a iniciativa de Mocoróa*” así como con “*la Srta. Picó de la Presidencia con quien me entrevisté unas cinco veces con Mocoróa*” aunque “*sin mantener conversaciones de carácter político*”⁵. Lo que parece evidente es que las relaciones con

¹ Op. Cit.

² Al hacer referencia a la confección de documentación apócrifa, el “espía” establecía sin temor que “*al confeccionar estos documentos puse todo mi empeño en congratularme con los jefes de la Policía Federal*”, aprovechando para resaltar las pocas dotes de otros: tal era el caso de Gauthier, quien le había entregado documentos auténticos “*ya que era incapaz de confeccionarlos por carecer de cultura*”. Op. Cit. Pp. 11-12.

³ ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”.

⁴ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950, págs. 3-4 y 5-6 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

⁵ Op. Cit. Pp. 9-10 y 11-12.

Montevideo estaban fundamentalmente en manos de Mocoroa, más allá de las “indiscreciones” que de la Marck le atribuye. Evidentemente son sus contactos los que habrían de primar y el “pseudo espía” lo consigna al señalar que “[e]n diciembre de 1949 recibí indicación de Orden Político según la cual podía utilizar sin recelos los oficios de Mocoroa, particularmente cuando se trata[ra] de vincularme con personas del ambiente político uruguayo, también por si (fuera necesario) asegurar una insidiosa difusión de documentos sobre política internacional en el mismo ambiente, siendo Mocoroa conocido de esa sección con la cual tenía relaciones de carácter informativo. Después de esa indicación que Mocoroa era agente de la Policía Federal y fue confirmado en esa dirección cuando Mocoroa por su propia iniciativa, o bien inspirado por alguna instrucción particular publicó en ‘La Prensa’ de Buenos Aires una nota sobre el comunismo en el Uruguay en la que hizo estado de los documentos comunistas los que obraban, según ese artículo, en poder del Sr. Presidente de la República, los que en realidad llegaron a tal destino por conducto de Mocoroa”¹. Casi de forma inmediata de la Marck agregaba para completar lo anteriormente señalado que Mocoroa le había avisado que un “funcionario de la Presidencia había emitido la duda de que los documentos eran ‘falsos’” requiriéndole su opinión al respecto y asegurándole de la Marck “su convicción sobre la autenticidad” de los mismos. Sin embargo al no poder obtener Mocoroa una entrevista de carácter inmediato con el Sr. Presidente, de la Marck habría de insistir en las responsabilidades de cada uno señalando que “le pedí entonces recalcar bien el hecho de que la iniciativa de la comunicación de los documentos le pertenecía a él y que él mismo había insistido para que yo lograra los N° subsiguientes a los N° 1 y 2 en ‘cooperación con las autoridades uruguayas contra el comunismo’”².

De todas formas, el hecho parece ir más allá de una vinculación de los servicios argentino-uruguayos cuando el propio de la Marck especifica más adelante que: “De Buenos Aires sé que por agentes en Chile y Buenos Aires, [que] varios [documentos] fueron ‘reconfeccionados’ y facilitados a las cancillerías” agregando a posteriori que “al principio Gauthier se ocupó de su mimeotipia; pero al escasear sus viajes a Montevideo, me encargué de hacerlos mimeotipiar”³. Las vinculaciones entre varios servicios son por demás notorias y aquí quedan demostradas sin demasiado aspaviento.

Y en ese sentido, la relación con los refugiados bolivianos a la que haremos inmediata referencia parece corroborarlo aún más claramente. Así, al referirse de la Marck a sus obligaciones con dichos refugiados residentes en el Uruguay de acuerdo a lo pactado con la Jefatura de Buenos Aires, éste no sólo hace referencias a sus actividades en Montevideo sino también a sus enlaces con exiliados en Buenos Aires. “En una oportunidad —señala— recibí instrucciones en virtud de las cuales cuando lograría [sic] informes sobre enlace directo entre los bolivianos y su país [debía] dar aviso al Dr. Solares, Ministro de Bolivia en ésta”, señalando acto seguido, “que en una de esas oportunidades casi fui descubierto por el Secretario de la Legación Bothello Goncalves que mantenía relaciones también con Paz Estensoro y cooperaba ocultamente con el [sic]”. A continuación de la Marck deja constancia que habiendo

¹ Op. Cit. Y Roberto de la Marck, Declaración manuscrita, sin fecha, folio 55, en ADNII, Carpeta 64 E, “Roberto de la Marck. Copia de documentos”.

² “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950. Pp. 13-14 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

³ “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950. Pp. 13-14 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

revelado los peligros a Solares y a Buenos Aires, “*Bothello Goncalves fue relevado de su puesto poco después*”¹. Por ende cabe interpretar que las influencias de de la Marck eran por demás evidentes. Y no sólo con los servicios de Buenos Aires.

Parece claro a ese respecto que la temprana coordinación de los servicios en inteligencia de la región permitía optimizar considerablemente sus resultados. En suma, merecen destaque las especiales habilidades de de la Marck, cuyo amplio círculo de relaciones le aseguraba buenos informes, además de lo cual debe agregarse su capacidad para adaptarse a las circunstancias, moviéndose de manera sigilosa, con frialdad y desconfianza. Por otra parte su área de europeo debe haberle sido útil en más de una oportunidad pues claramente era un hombre de mundo y lo hacía pesar con quien tuviera que hacerlo. A esta altura tampoco debe descartarse el dinero que seguramente manejaba y cuyas sumas no eran evidentemente menores. Todo parece indicar que a alguien de su valía se le pagaba y se le pagaba bien. Y si bien hay constancia de los pagos que recibía de la Argentina, es indudable que los mismos no se reducían solamente a esos².

El acrecentamiento de los trabajos que le son encomendados es permanente lo cual revela con claridad la confianza en él depositada. En determinado momento se le anuncia la “*nómina de refugiados paraguayos expulsados de la Argentina para ponerlos en observación*” siendo todos ellos ex oficiales del Ejército Paraguayo³. Sus obligaciones pasan a ser de tal entidad que en determinado momento se le asigna la tarea, por parte de la Sección Orden Político de la Argentina, de vigilar al agente de enlace entre la policía uruguaya y su argentina, Sr. Samperi, de quien se sospechaban posibles vinculaciones con el refugiado argentino antiperonista Rodríguez Araya a raíz de ciertas declaraciones de un empleado de la firma Márquez Castro y cuyo apellido era Buceta⁴. Si había de quien desconfiar no era precisamente de la Marck y él va ser bien consciente de ello, explotando con gran habilidad la confianza en él depositada.

Más allá de las tareas requeridas, de la Marck empieza por su cuenta otras reales o supuestas averiguaciones especialmente sobre presuntos infiltrados, acerca de los que inmediatamente envía informaciones. Uno de ellos fue el caso de “Olivera” que en tres oportunidades retiró sus informes para llevarlos a Buenos Aires. Tras dejar constancia de que “Olivera” no se había presentado más desde hacía tres meses, de la Marck en uno de sus viajes a la vecina orilla decidió visitarlo a la dirección que el propio Olivera le había dejado. Sin embargo y para su sorpresa, una vez allí se le informó que en ese

¹ Op. Cit. Pp. 15-16.

² Además del caso de los pagos fijos que recibía de la Argentina, habría que agregar ciertos suplementos como los que se desprenden en esta misma carpeta cuando se hace mención al interrogatorio al que iba a ser sometido cuando se establece: “*Hacerle decir que el asunto de alquilar autos para seguir pesquisas no tenía otro fin que el de procurar que la Policía argentina le mandara fondos*”. Parece bastante evidente que recibía pagos también de los servicios del Uruguay y no parece descartable que por otras vías también le llegaran ciertas sumas, aunque éstas pudieran ser puntuales. Ídem.

³ En este caso de la Marck agrega: “*Instrucciones me fueron dadas por el Comisario Racana para vincularme con ellos al efecto de vigilar sus relaciones con otros refugiados demorados en Argentina*”. Op. Cit. Pp. 17-18.

⁴ Con posterioridad en el referido informe hay un apartado caratulado como “Buceta” y donde de la Marck consigna varios datos suyos, domicilio incluido, hasta subrayar más adelante que el “*Comisario Racana que recomendó no insistir con respecto a Buceta*”. Pese a ello, siguen informaciones respectivas a sus supuestos pasos con posterioridad a la orden recibida. “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950. Pp. 13-14 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”.

lugar era persona desconocida¹. Si bien parece evidente que este hecho —como otros— no parecen tener demasiado asidero en la medida en que una mentira como la que se menciona podía ser muy fácilmente descubierta, lo cierto es que al echar sombras sobre presuntos infiltrados, dejaba asentada para sí mismo una imagen de extremo rigor alejando de esa forma las sombras que podían llegar a pesar sobre sí mismo.

Es particularmente interesante la aclaración que hace de la Marck con respecto al tipo de relaciones que llegaba a entablar con aquellas personas a las que supuestamente debería investigar consignando, en primer lugar, la lejanía que solía mantener en general con ellas, y, en segundo lugar, detallando con una precisión casi maníaca las veces que llegó a ver a unos y otros². Aunque, según sus palabras, no acostumbraba a “*a tratar a menudo las personas con quien (...) mantengo relaciones de tal índole*”, “*puedo aproximadamente indicar que -con excepción de los refugiados argentinos que [sic] vaya personalmente y con cierta frecuencia- he tratado a los refugiados bolivianos no más de tres encuentros mensuales, a miembros de la Junta Americana de Defensa Democrática, no más de tres veces en total*”. Igual sistematización para con los “*comunistas*”: “*he tratado a Gómez unas cuatro veces, a Gómez Chiribao dos veces, Pastorino unas cinco veces, Arismendi tres veces, Massera dos veces, Dubinsky unas veinte veces [y] a la chica Rosa de EPU unas quince veces*”³.

Idas y venidas pero algunas constantes.

Así como en el caso mencionado precedentemente, el informe exhibe varios nombres con los cuales de la Marck hubo de relacionarse en Montevideo, además de lo cual, hacia el final del presente memorándum, consignar diferentes aclaraciones sobre otras personas no aludidas a lo largo del documento. En este sentido, algunas puntualizaciones que hace sobre determinados individuos pueden ayudar a la mayor comprensión de varios puntos específicos de su trabajo y en qué punto se encontraba éste al momento de ser interrogado por las autoridades del SIE.

Haremos aquí solamente mención a cuatro individuos anteriormente mencionados. Así, el primero de los nombres que se señalan es el de Buceta. De la Marck retoma el tema señalando: “*Lo mencioné varias veces en mis informes hasta que un día, el Crio. Racana me indicó de no insistir con respecto a Buceta*” agregando a continuación: “*Después supe que tenía vinculaciones con la Embajada y Consulados argentinos y un día un inspector de la Federal con quien conversé sugirió que podía pertenecer al Servicio de Coordinación Federal*” agregando a posteriori otros datos sobre viajes y proyectos del mismo y de los cuáles estaba en conocimiento⁴.

Otro de los nombres mencionados es el de Ponasso. En este caso señala: “*Lo conocí en 1947 cuando, regresando de Marruecos (...) pasé [por] Montevideo para ir después a Mendoza. Me lo presentó el gerente de La Prensa Oribe Coronel (...) en una*

¹ Op. Cit. Pp. 19-20.

² Demás está decir que semejante precisión iba por cuenta del “celo y rigor” con que quería hacer ver que encaraba su trabajo. Op. Cit.

³ Op. Cit. Pp. 9-10.

⁴ De la Marck continuaba en los siguientes términos: “*Hablando de él con un funcionario Federal de nombre Ferreira, de Orden Político, ese admitió que podía ser agente doble. Por mi cuenta no tuve nunca pruebas -sino deducciones leves- sobre tales actividades, siendo Buceta un poco ‘charlatán’.*” “Asunto: Roberto de la Marck”, Montevideo, 16 de julio de 1950. Pp. 13-14 en ADNII, Carpeta 64 B, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares”. P.24.

*visita que efectuaba a Coronel [estando] yo vinculado personalmente con el propietario y director del diario 'La Prensa' de Buenos Aires D.A. Gainza Paz. Reanudé relaciones con Ponasso en 1949" y "durante un tiempo hubo entre ciertos refugiados argentinos una sospecha de que yo fuera agente peronista (no policial)" por lo cual y "desde ese momento, voluntariamente, y para no dar cuerpo a esa sospecha dejé de ver a Ponasso y Oribe Coronel con los que ya me había algo distanciado"*¹.

En tercer lugar es interesante la mención relativa a Saillant —aclarando que la noche anterior tergiversó la declaración que había hecho sobre aquel— estableciendo que lo conocía *"desde 1930 cuando era co-secretario de la CGT francesa"* y que si bien había tenido intenciones de encontrarse con él, no pudo hacerlo por desconocer donde se alojaría a su llegada. En último término, de la Marck cita nuevamente a Olivera, sobre quien anteriormente había levantado sospechas. Y en esta oportunidad, la versión es claramente otra: *"Con ese nombre viajaba Juan Palmiggiano"* sostuvo, agregando al final de su declaración que *"telefónicamente solicité que no se me enviara más a Palmiggiano, Juan Carlos"* en vista de *"no haberme prestado una colaboración eficiente en oportunidad de una reunión en Colonia el 6/7 de mayo, de dos grupos de políticos argentinos llegados por el vapor de Buenos Aires que se reunieron respectivamente en el Hotel Mirador y Hotel Esperanza"*².

De lo anterior resulta evidente que a esta altura de los acontecimientos³ de la Marck empieza a tropezar con sus propias declaraciones en un ir y venir que incluye algunas rectificaciones. Esto hace que sea muy difícil saber a ciencia cierta que hechos conocía o no con anterioridad o cuáles de ellos habían sido meramente inventados. Sin embargo algunos puntos parecen claros, aunque aún pretendía pasar por hombre de "celo". En el caso de Buceta parece evidente que de la Marck no se conformaba con una simple orden y buscaba por todos los medios saber más. También se desprende de forma casi obvia que era lo suficientemente hábil como para conseguirlo y solía deslizar palabras o frases que no dejaban bien parado al otro. Es interesante también ver como en determinados momentos hace caso omiso de informaciones que tenía o actividades que pensaba realizar, algo que queda claro con la figura de Saillant, sobre la cual anteriormente no había hecho prácticamente referencia alguna. En cuanto a los casos de Ponasso y Oribe Coronel, ambos parecen demostrar cómo la práctica de la lejanía la había utilizado siempre —tal cual él mismo lo había afirmado y que en su momento señaláramos— y cómo ella siempre había arrojado para él buenos resultados. En cuanto a Olivera todo parece más oscuro: si él sabía de quién se trataba en su momento resulta notorio que le pareció más pertinente guardar silencio. Cuando fue evidente que su conocimiento del mismo era manifiesto —y sabiéndose claramente más fuerte— deja que lo hagan a un lado sin más.⁴ En definitiva, un hecho resulta casi diáfano: más allá

¹ Op. Cit. Pp. 24-25.

² Op. Cit. Pp 26.

³ Lamentablemente los registros donde constan estas declaraciones, añadidos al final de la misma no están fechados razón por lo cual no sabemos a ciencia cierta a que altura de las investigaciones sobre de la Marck estaban los miembros del SIE.

⁴ Cuando la compañera de de la Marck es detenida en Montevideo por la portación de documentación rumbo a Buenos Aires se le encuentra en su poder una libreta con su nombre que consigna: Tita Gonzalez S. De la Marck donde figuran una serie de direcciones entre las que figura *"Palmiggiano Río Bamba 190 3ro. G 48 8388"* lo cual estaría revelando un conocimiento claro del mismo y relaciones entre ambos que, lamentablemente, no podemos saber hasta que punto llegaban. Es de destacar que en el mismo memorandum, en otra hoja y con letra manuscrita, se aclara: *"Por la libreta encontrada posteriormente al hacerse un registro de su domicilio, se encontró una libreta en la que en feb 27 habla*

de rectificaciones y un nerviosismo que resulta más que explicable, las constantes del trabajo de de la Marck se continúan manteniendo aún en el momento del comienzo del fin.

La tela de la araña

La documentación sobre las actividades de de la Marck en el SIE más allá de tratarse de un “pseudo agente”, arrojan luz suficiente acerca de la labor de los servicios de inteligencia en los tempranos años 50 del pasado siglo. Así, debe destacarse la creación de una gran “telaraña”, pretendidamente invisible, amplia, intrincada, flexible pero fuerte, y donde la “araña” muchas veces no se sabe donde está. En este cuadro la labor de un “*embaucador*”, si bien resulta peligrosa, es perfectamente posible. Puede llamar la atención la cantidad de nombres que, en equilibrio, caminan sobre la “tela”: Gauthier, Buceta, Olivera o Palmiggiano, Mocoroa y varios otros etcéteras. También quedan al descubierto —¿llaman la atención?— las relaciones entre servicios así como las suspicacias entre ellos y las ansias de victoria de unos sobre otros, en una carrera donde si bien los objetivos pueden ser más o menos comunes, las ambiciones personales y de grupos no dejan de estar presentes. Aunque el caso expone dichas relaciones, merece subrayarse la independencia de los servicios frente a los gobiernos de turno, los cuales también pueden quedar atrapados dentro de esa compleja “telaraña”. ¿Por qué no hacerlo con ellos cuando el engaño es la constante donde se atrapa al insecto más débil? La historia sabe de la existencia de agentes y también de “pseudo agentes” y éste es sólo uno de ellos, aunque sus alcances enseñan los muchos vericuetos de una actividad arriesgada pero lucrativa.

El desenlace. Última Parte.

La deportación del país y el hecho público del falso “espía” tuvo repercusiones internacionales. Un suelto noticioso publicado en un diario bonaerense días después daba a conocer la policía uruguaya “*estaba realizando averiguaciones a fin de establecer las actividades desarrolladas en esta ciudad de un individuo que se decía Príncipe de Borbón y Parma al que vigilaron durante algún tiempo hasta llegar a la comprobación que se trataba de un espía que recibía dinero de un gobierno extranjero al que se había vinculado gracias a su supuesto título nobiliario*”. Tras lo cual el cable periodístico sostenía que “*según ha trascendido el gobierno para el cual trabajaba le ha allanado todas las dificultades y le pasaba una asignación que oscilaba entre los 10.000 y 12.000 pesos*” lo que le permitía llevar una “*vida fastuosa*”, habiéndose también comprobado que “*según se ha podido saber falsificó (...) documentos para hacer creer que había descubierto un complot continental contra determinado gobierno*”¹.

También desde la vecina orilla, *La Razón* tituló que “*un espía*” había sido “*deportado*” señalando que “*las autoridades de la sección de investigaciones embarcaron para su país de origen –Francia- a un espía internacional que actuaba en Montevideo para una nación vecina*”. Tras dar a conocer la identidad del implicado, la noticia daba cuenta de que el “espía” recibía una abultada asignación llevando una vida

del retorno de Tita, que es como familiarmente le dicen a la causante” Si bien resulta evidente que se trata de dos libretas diferentes es llamativo que el nombre y dirección de Palmiggiano apareciera en la libreta llevada a Buenos Aires y que perteneciente a la compañera de de la Marck.

¹ *Crítica* (Buenos Aires), 7 de agosto de 1950 [“Un espía internacional fue detenido en Montevideo”] en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

*“fastuosa” y “el poco dinero ahorrado lo tendría en una institución bancaria de una capital americana”*¹.

No deja de ser llamativo que ambos textos, aunque breves, exhiban tan gruesos errores así como significativos silencios. “*Gobierno extranjero*” es sinónimo de gobierno argentino; la asignación recibida ascendía a cifras altísimas y el título de Borbón y Palma no fue el anzuelo que le permitió llegar a los altos puestos oficiales uruguayos. Resulta difícil creer que *Crítica* no lo supiera. Sin embargo, y en otra de las importantes brechas que abre el manejo de documentación como la que conforma el presente trabajo, la posibilidad de contrastar “información abierta” con registros inéditos de carácter confidencial —o secreto—, permite, cuando menos, cuestionar la confiabilidad noticiosa de las informaciones de prensa relativas a temas de especial sensibilidad.

De todas formas, la historia no finalizó allí: tres días más tarde, la prensa uruguaya daba cuenta de que el “falso espía” que fuera deportado desde Uruguay había sido detenido en Santos permaneciendo “*incomunicado*” hasta su inminente traslado a Río de Janeiro, donde, dejaba entrever la nota, de la Marck “*tal vez tenga también cuentas que ajustar con las autoridades del país hermano*”².

¿Por qué no? ¿Es que acaso no había sido de la Marck un trabajador infatigable en distintos lugares y tiempos? Simplemente, el elevado castillo de naipes por él creado había comenzado a desmoronarse por obra y gracia de diferentes vientos.

Archivos consultados

Archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía de Montevideo (Uruguay).

Archivo General de la Nación (Argentina), Departamento de Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Fondo Secretos, Confidenciales y Reservados.

Archivo General de la Nación (Uruguay), Archivo de Luis Batlle Berres.

Bibliografía y fuentes citadas

Agee, Philip, *La CIA por dentro. Diario de un espía*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1999, Tomo XIII.

González, Wilson, *La guerra, la orilla opuesta y nosotros. Uruguay y la política exterior argentina en la prensa partidaria montevideana. De Pearl Harbor a la*

¹ *La Razón* (Buenos Aires), 7 de agosto de 1950 [“A un espía se ha deportado”] en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

² *El Día* (Montevideo), 10 de agosto de 1950 [“Policía. Fue desembarcado en Santos Henry Heerotin (a) ‘El Príncipe’ de Borbón”] en ADNII, Carpeta 64 A, “Roberto de la Marck o Henrotin Santares. Filiación. Comunicado de Prensa”.

Conferencia de Río de Janeiro (1941-1942), Montevideo, Departamento de Historia Americana, Papeles de Trabajo, 2005.

Halperin, Tulio, “La política argentina y uruguaya en el espejo invertido”, conferencia publicada en *Cuadernos del CLAEH*, Nos. 83-84, Montevideo, 1990/1-2. Pp. 147-159.

Jeffrey-Jones, Rhodri, *Historia de los servicios secretos norteamericanos*, Barcelona, Paidós, 2004.

Leffler, Melvyn P., *La guerra después de la guerra. Estados Unidos, la Unión Soviética y la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica, 2008.

Nahum, Benjamín, *Informes diplomáticos de los representantes de España en el Uruguay, Tomo IV (1948-1958)*, Montevideo, Universidad de la República, 2001.

Oddone, Juan, *Vecinos en discordia. Argentina, Uruguay y la política hemisférica de los Estados Unidos. Selección de documentos. 1945-1955*, Montevideo, FHCE, 2003.

Rabe, Stephen G., *Eisenhower and Latin America. The Foreign Policy of Anticommunism* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1988.

Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio, *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Buenos Aires, Emecé, 2009.

República Oriental del Uruguay, *Actos Institucionales Uruguay-Argentina 1830-1980*, Montevideo, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay-Instituto Artigas del Servicio Exterior, 1981.

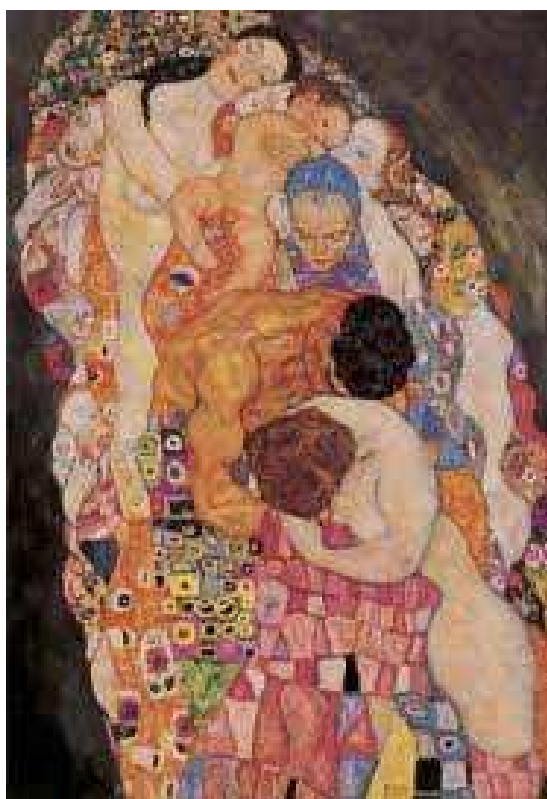
Rodríguez Ayçaguer, Ana María, *Entre la hermandad y el panamericanismo. El Gobierno de Amézaga y las relaciones con Argentina. I: 1943*, Montevideo, FHCE, Papeles de Trabajo, 2004.

Sudoplatov, Pavel, Sudoplatov, Anatoli, *Operaciones especiales*, Barcelona, Plaza & Janes Editores, 1994, págs. 297-298 y Zubok, Vladislav M., *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*, Barcelona, Crítica, 2008.

Vallarino, Raúl, *¡Llamen al Comisario Otero! (Memorias de un policía)*, Montevideo, Planeta, 2008.

Weiner, Tim, *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, Buenos Aires, Debate, 2009.

SECCIÓN: IMAGINARIOS Y CRÍTICA CULTURAL



Gustav Klimt. Fuente: joseantoniocobena.com

La propaganda del régimen militar chileno, de 1973 a 1989

Jacques Le Bourgeois

Traducción: Olga Valderrama

El 11 de septiembre 1973, una junta militar dirigida por el general Augusto Pinochet Ugarte derrocaba al gobierno de Salvador Allende Gossens e instauraba a sangre y fuego, un régimen dictatorial. El palacio de gobierno fue bombardeado. El Presidente Allende, según plantea la tesis oficial, se suicida.¹ Una capa de plomo caía sobre Chile y sólo se levantaría con la restauración de la democracia, en 1989.

Legitimando su proceder en el contexto de la lucha contra el comunismo, el régimen militar restauraba el antiguo orden perturbado por la llegada al poder, tres años antes, del gobierno de la Unidad Popular. Pero lo más sintomático es que el nuevo régimen iba a desplegar con inédita violencia, un vasto programa de transformación política, económica, social y cultural.

Junto con pregonar el objetivo de erradicar al marxismo de Chile, en el exacerbado contexto de la Guerra Fría, él se había investido de una misión, a ribetes mesiánicos, de “reconstrucción del país”. Se trataba sin duda de una refundación política y económica, pero también de una transformación radical de las mentalidades. Su plan se proyectaba mucho más allá de las medidas clásicas conocidas. Se apoyaba en un procedimiento dirigido a modificar en profundidad, tanto el comportamiento como la psicología del pueblo chileno, mediante la aplicación de un proyecto educativo; una cierta concepción de lo social, lo jurídico, lo político y lo cultural, en la cual la representación de su identidad: la “chilenidad”, debía ser el sello.

Las acciones que iba a realizar, partiendo por la defensa de su propia legitimidad, las instituciones que iba a crear y las transformaciones que iba a emprender, necesitaban tanto al inicio como al futuro, de un sistema de propaganda organizado y eficaz. Es sobre este sujeto, más desconocido, en el que concentraremos nuestra atención para efecto de esta breve exposición.

En este intento descubriremos una organización de la propaganda que calificaría de ejemplar en sí. Tras una larga preparación previa, fuertemente apoyada tanto por el gobierno y los servicios secretos de los Estados Unidos, como de algunas empresas norteamericanas, el régimen militar chileno iba a aplicar, desde la toma del poder, y al pie de la letra, los principios de la guerra psicológica. Él combinará la violencia física con la acción psicológica. Hará tabla rasa de cualquier oposición que se produzca e instaurará un sistema de propaganda muy particular en el cual intervienen tanto organismos públicos como privados. Encontramos en este ejemplo, la combinación de todos los medios y todos los métodos antiguos y modernos de propaganda. En esta ocasión, únicamente nos concentraremos en el tema de la propaganda. Acerca del proyecto cultural que subyace, sólo nos contentaremos de enunciar algunas de sus características, puesto que será objeto de un trabajo ulterior.

¹ El suicidio del Presidente Allende se ha reconocido de manera oficial. Sin embargo, en la película chilena realizada en el 2009, “*Isla Dawson 10*”, (un campo de prisionero situado en el extremo sur de Chile y establecido por la dictadura para encerrar a los políticos de alto rango, fieles al Presidente Allende), la tesis de su asesinato es evocada.

I.- Los fundamentos ideológicos del proyecto cultural de la dictadura chilena.

En la declaración de principios del gobierno militar de marzo de 1974, sus fundamentos filosóficos, históricos y políticos son explícitos: adhesión a los valores cristianos de la civilización occidental, un gobierno autoritario y la trilogía compuesta por trabajo, familia, y patria¹.

La doctrina² preconizada por el régimen militar descansa en tres corrientes de pensamiento que se amalgamaron en dos tiempos.

En un comienzo se inspiró en fuentes filosóficas ultra conservadoras y anti-democráticas de origen europeas, cuyo portavoz se encuentra en la corriente “gremialista”³ chilena. Encontraremos formas de pensamiento de De Maistre⁴ o de Bonald⁵, ambos filósofos franceses del s. XVIII, monárquicas y anti revolucionarios, preconizadores de un poder por ley divina y una sociedad jerarquizada e impregnada de un catolicismo fundamentalista. Las fuentes españolas son las de Vázquez De Mella⁶ y Donoso Cortés⁷, que sirvieron de referentes en el pensamiento franquista español. El orden social se funda en la noción de Derecho Natural y una jerarquización casi petrificada y subordinada a la autoridad superior. La ley viene de arriba y no es, en lo absoluto, resultado del debate popular. La autoridad superior, representada por el dirigente supremo, recibe o está investido de una función mesiánica. Será el caso de Pinochet, quién se presentará como el Salvador de Chile frente al peligro comunista. Esta corriente del pensamiento ultra conservador será personificada por el dictador en sí, pero también por otros personajes relevantes como es el caso de Jaime Guzmán. Un joven y brillante abogado, creador del partido gremialista, que será uno de los consejeros del dictador y miembro activo de la comisión encargada de concebir la constitución del 1980. Él era miembro del Opus Dei.

El segundo pilar de la ideología del régimen se caracteriza por la referencia nacional. La noción de seguridad nacional se instituirá en dogma. En nombre de la Patria y de la cohesión nacional, se legitima la reunión de los poderes civiles y militares frente a situaciones de guerra. Según la junta militar que toma el poder mediante la fuerza, el 11 de septiembre 1973, el golpe de Estado es una medida de salvación nacional. Al país se lo declara en situación de guerra, no frente a una amenaza

¹ Cristian Labbé, *Un compromiso de honor*, Edición **Hernando de Magallanes, Santiago**, 1990. Pp.80-81. La trilogía, trabajo, familia y patria, era la lema del régimen de Vichy en Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

² El contenido de la doctrina del régimen militar es presentado en la obra colectiva, “*nuestro camino*”, Edición Encina, Santiago, 1976. Volvemos a encontrar estos fundamentos en la obra *un compromiso de honor*, **Cristian Labbé Galilea**, Edición Hernando de Magallanes, Santiago, 1990.

³ El “gremialismo” en Chile denomina también a un movimiento político que funda su doctrina en este tipo de organización profesional. Es representado por el partido político ultra conservador, creado por Jaime Guzmán.

⁴ Se trata aquí del Conde Joseph De Maistre, (1753-1821), resuelto adversario de la Revolución Francesa y autor de “*Considérations sur la France*” (1796).

⁵ Vizconde Louis de Bonald (1754-1840), defensor de principios monárquicos y católicos, autor de “*Essai analytique sur les lois naturelles de l'ordre social*”, (1800). Encontraremos semejanzas características entre sus tesis y las que están en el artículo de Gonzalo Ibáñez, “*Esencia y contenido del derecho natural*”, en “*nuestro camino*”, Edición Encina, Santiago, 1976, pp.35-71, y particularmente el párrafo dedicado a la ley natural.

⁶ Juan Vázquez De Mella Fanjul, fundador del partido católico tradicionalista español en 1918.

⁷ Donoso Cortés (1809-1853), abogado y periodista español.

indefinida o posible, sino contra un enemigo señalado como peligroso para su futuro: el comunismo. Podemos observar, en esta etapa, que el enemigo presentado por la propaganda cuenta con las mismas características que se pueden encontrar en la propaganda soviética¹. Es permanente, mortal para el país y multiforme. Se trata de un enemigo objetivo, según la definición de Anah Arendt, contra el cual se emprende una guerra total². Esta noción explica la movilización completa y general de recursos, tanto materiales como humanos, así como también las medidas drásticas, consideradas como necesarias. Se la presenta como fuente de paz indispensable al desarrollo de Chile, que se encuentra preso de una situación económica dramática.

Estas dos corrientes de pensamiento fueron fundamentales, sobre todo al comienzo del régimen. La tercera, la corriente neoliberal, parece intervenir un poco más tarde a partir de 1975.

El pensamiento neoliberal que se apoya en una concepción utilitarista de las relaciones entre los hombres tal como la percibe Hobbes, fundada en el principio de conservación colectiva, constituye el tercer pilar de la ideología del régimen. Introducida por lo que se conoce como los Chicago's boys, sirve, en un primer tiempo, a la transformación económica del país. Será el objetivo del plan "de choque" implementado desde abril 1975. Sin embargo, el pensamiento neoliberal va mucho más allá del terreno económico. La "Escuela de Chicago", introducida en Chile por el intermedio de convenios universitarios entre la Universidad Católica de Santiago y la Universidad de Chicago en 1955, preconiza un discurso ideológico desde la convención del CESEC³ en 1967. El plan Chacarillas de julio de 1977 le retomará la sustancia. El principio fundamental descansa en el libre mercado que garantiza la libertad individual. No serán ni el Estado, ni el poder social y todavía menos el del pueblo quien la proteja y mantenga. La libertad económica es la condición necesaria a la libertad política. De ahí deriva la noción de igualdad. Esta última no es más una igualdad de derecho acordada a todos, sino que queda reservada a los que acumulan esfuerzo, trabajo y capacidad para el logro. Es la ley de la oportunidad, que se reencuentra en lo que se conoce dentro de la jerga popular como la ley del "pillo"⁴. La economía prima sobre lo político y el conocimiento económico se vuelve el paradigma de la experticia. La organización social y cultural se concibe en la perspectiva del éxito económico del país, abierto al libre mercado mundial. Esta ideología desemboca en una concepción materialista y tecnócrata de la sociedad, aquella en la cual el poder se deposita en los expertos. Se sostiene en la ganancia, la desigualdad y la exclusión de todos los que, por mala suerte, ineptitud o rechazo filosófico u político se sitúan al margen. El sistema los ubica entre los antisociales o incluso anormales.

¹ **Le Bourgeois, Jacques**, *La propaganda soviética a través del afiche de propaganda político desde 1917 hasta 1991, el afiche, espejo de la historia y reflejo de las mentalidades*, Tesis de doctorado, Universidad de Caen, Francia, 2007.

² "El concepto de enemigo objetivo, cuya identidad varía según las circunstancias- permite que, apenas desaparece una categoría, se le puede declarar la guerra a otra,- esto corresponde exactamente a la situación de hecho repetida tantas y tantas veces por los dirigentes totalitarios.". **Arendt, Anah** *Le système totalitaire*, Seuil, Paris, 1972. P. 157. (la traducción corresponde al traductor del presente artículo). El tema de la guerra total es el que corresponde al artículo aparecido en La revista Ercilla n° 2165 del 26 de enero de 1977.

³ Centro de estudios socioeconómicos en Santiago, Chile.

⁴ "Pillo" es un chilenismo que se utiliza en el lenguaje común para designar un comportamiento oportunista y para el cual el fin justifica los medios.

Llegados a este punto, surgen varias preguntas.

La primera se orienta a lo que este proyecto representa. ¿Es una revolución como han dicho algunos, refiriéndose a la transformación económica del país? Con esto pensamos en el libro escrito por Joaquín Lavín¹. ¿O bien se trata de una restauración? La de un sistema de carácter conservador, a imagen y semejanza de lo que se conoció en Francia, como bajo el gobierno de Vichy. O quizás el del Franquismo español, después de la guerra civil. De nuestro lado privilegiamos la última. El régimen de Pinochet se pronunció abiertamente proclive a los modelos de Portales² y el de O'Higgins³ que fueron regímenes autoritarios, poco democráticos, incluso antidemocráticos. Fundados en el principio de la razón de Estado, y una organización social desigual dominada por la oligarquía. En esta perspectiva, nos parece inapropiado hablar de revolución, que, por su esencia, se caracteriza por la abolición del poder autocrático, por el pueblo. En vez de revolución hablaríamos más bien de contra-revolución para calificar este proyecto. Puesto que la ideología vehiculada por el régimen militar es más reaccionaria que revolucionaria.

La segunda pregunta trata del origen de esta ideología. ¿Es un producto chileno o foráneo? Observamos que, en un principio, ésta se inspiraba en parámetros chilenos, en particular, en sus alusiones nacionalistas. Pero su anclaje, perceptible desde 1975, en la corriente neoliberal de origen norteamericana, anunciada, (incluso promocionada por una prensa de derecha adherente a este pensamiento), nos hace sospechar de su carácter esencialmente chileno. Por lo demás, los detalles ahora conocidos de los mecanismos del golpe de estado del 11 de septiembre - el cual se inscribe en un plan de los servicios americanos a escala continental- nos incita a inclinarnos por un origen extranacional. Hablando claro, la ideología impuesta es la preconizada por el sistema norteamericano. Algunos hasta calificarán a Chile como “el laboratorio del neoliberalismo”. Nosotros pensamos que aunque espectacular, el calificativo es inadecuado puesto que Chile no fue un terreno de experimentación sino que el escenario de la puesta en marcha de un sistema. El objetivo de los dirigentes y sus apoyos norteamericanos no era ya el de hacer pruebas o prototipos, sino que pasar, más bien, a escala de producción en serie.

Por último, en la tercera se pregunta por las contradicciones inherentes a los componentes de esta ideología. ¿De qué manera el materialismo de la sociedad

¹ Lavín Joaquín, *Revolución silenciosa*, Zigzag, Santiago, 1987.

² Diego Portales (1793-1837), hombre de negocios y político influyente. Se le considera como el ideólogo de la constitución de 1833 que diseñará al Estado en su forma casi definitiva, al menos hasta la constitución de 1925. Partidario de un Estado fuerte, va a contribuir a la transformación de la joven república independiente, pero su autoritarismo provocará su asesinato en 1837. Curiosamente, fue antimilitarista y poco respetuoso de la Iglesia, pero el régimen militar lo presentará como el arquetipo del servidor del Estado.

³ Bernardo O'Higgins (1776-1842) fue uno de los protagonistas de la independencia de Chile. Primer Presidente del Congreso Nacional y primer Jefe del joven Estado, tuvo que dimitir en 1823 bajo la presión de la tendencia conservadora. Su acción política suscita apreciaciones muy contradictorias. Por un lado parecía proclive a los principios democráticos, pero la derecha le reprochará haber abolido los títulos nobiliarios. Ésta, a menudo lo presentará como un hombre fuertemente autoritario. Por otro lado, él era muy apegado a sus orígenes burgueses y tuvo que tomar medidas concretas para salvaguardar esta clase. Un historiador de izquierda, como Gabriel Salazar, y especialista en la historia social chilena, considera su gobierno como poco democrático. Según él, O'Higgins y Portales fueron los creadores del sistema político oligárquico en Chile. El régimen militar va a utilizar profusamente el mito O'Higgins en su dimensión patriótica.

neoliberal puede coexistir con la moral cristiana, cuya corriente católica, incluso fundamentalista, reclama como propia? ¿De qué manera el libre mercado que exige una abertura total al mundo puede cohabitar con una política fundada en los principios restrictivos de la Seguridad Nacional? ¿Qué significa la noción “Democracia Protegida” sostenida por el régimen? ¿Cómo se administró la imagen de la dictadura en el exterior?. Son contradicciones muy fuertes, pero inherentes a la doctrina.

II.- Características generales de la propaganda del régimen militar.

Al cabo de varios meses de investigación, hemos adquirido la convicción de que, el régimen militar tuvo efectivamente como objetivo el moldeamiento de las mentalidades según criterios y principios que buscó imponer, tanto por la fuerza como por la vía de la persuasión. Las acciones de propaganda se comprueban. Estamos en presencia de un régimen totalitario, el cuál, aún anunciando un proyecto de “Democracia Protegida”, excluye todo debate e impone una cultura autoritaria. Sin embargo, observamos cinco especificidades.

La primera es que la propaganda parece tener un rol de segundo plano. Mientras en el régimen soviético, había concomitancia entre la coerción y la propaganda, acá la represión prima. La propaganda no es más que un accesorio, y a menudo más sutil. No obstante observamos dos tiempos. Antes de 1980, la propaganda interviene en relevo de la represión y su objetivo es imponer sus verdades aunque éstas fueran mentirosas. Después de 1980, con la restitución limitada de los medios de expresión, la propaganda debe asumirse más pedagógica y más convincente, junto con mantener su acción en profundidad.

La segunda es que lo esencial de su acción deviene más de lo privado que de lo público. Si bien existe una organización de propaganda dependiente del gobierno que incluye organismos de censura y comunicaciones, también existe, en paralelo, un dispositivo privado que se expresa públicamente bajo el control del gobierno. Esta red preconiza un discurso, específico e idéntico al discurso oficial. Los dos actúan en estrecha concertación reforzando al mismo tiempo la acción propagandística que se ha vuelto unívoca con respecto al fondo.

La tercera es que, la AGIT/PROP orientada a las masas, en el sentido marxista del término¹, sólo está presente durante los primeros meses que siguen al golpe de Estado, para dejar lugar, a una propaganda de mayor profundidad. Reaparece en ciertos momentos, por ejemplo a la ocasión de eventos como el llamado a plebiscito, (1980 y 1988). En revancha el trabajo en profundidad no cesará jamás, con lo que se comprueban las reales intenciones de moldear la sociedad. La acción propagandística del régimen militar, no sólo se dirige al individuo, extrayéndolo del tejido social tradicional que literalmente atomizó, sino que apunta a largo plazo. Inculcando o al menos intentando inculcar, de manera dogmática, un cierto específico modelo de pensamiento y comportamiento.

¹ De una manera general, en el trabajo de propaganda política, se hace una diferencia entre la AGIT/PROP, (para “agitación y propaganda”: acciones de propaganda hacia las masas) y la Propaganda, la cual es un trabajo a largo plazo, en la profundidad, hacia los dirigentes o supuestamente tales). Está se encuentra tanto en la propaganda marxista (cf. mi trabajo de tesis), como en la doctrina PSYOPS americana.

Presenciamos aquí una forma de propaganda moderna, característica del pensamiento neoliberal que constituye uno de los pilares de la ideología inculcada. Apela a las más modernas técnicas y métodos, al mismo tiempo que se apoya en la violencia represiva. Siendo ésta última tanto física como psicológica, omnipresente y recurrente a lo largo de los 17 años de dictadura. Se ablandará de tanto en tanto a partir de los años 1980, para presentar un falso discurso liberal.

Finalmente, para confirmar el trabajo en profundidad ejecutado por el régimen, la acción realizada para moldear las consciencias penetra al conjunto del tejido social, e involucra a la educación, las actividades extraescolares y el tiempo libre. Abarca los medios de comunicación y el mundo laboral. También a las redes sociales que primero desarticuló y después reorganizó como engranajes a su conveniencia. Todos se constituyen en vectores de esta propaganda y se transforman en ejes relevantes para mi investigación.

III.- El trabajo previo o pre propaganda.

Como lo explica Jacques Hellul, ninguna acción de propaganda puede llevarse a cabo sin una acción preliminar que él calificó como “pre propaganda”¹. La intención es preparar a la opinión pública. En el caso de Chile, esta fase se iniciaría desde la llegada al poder de Salvador Allende y perduraría durante los tres años de su gobierno. Los EEUU jugaron en ello, un rol fundamental. Su objetivo era derrocar a Allende y para lograrlo iban a emprender una vasta campaña de desestabilización del país. Nos limitaremos a los tres años del gobierno de la Unidad Popular. Pero los archivos americanos desclasificados nos permiten ubicar estos preparativos varios años antes de este período, es decir desde los años sesenta². Entonces, el gobierno norteamericano tenía la obsesión de la extensión del comunismo en América Latina. El presidente Nixon y el secretario de estado, Henry Kissinger, urdirían un proceso generalizado de desestabilización política en Chile orientado, en primer lugar, a impedirle a Allende el acceso al poder³, y en segundo término derribarlo del gobierno apoyando para ello el golpe de Estado de los militares chilenos. No entraremos en el detalle de la ingerencia americana, sólo nos contentaremos de subrayar tres puntos que nos parecen fundamentales en esta fase preliminar: La ayuda financiera americana en la acción de propaganda y la desinformación; la acción específica del diario *El Mercurio*; y el trabajo más en profundidad de la revista *Qué Pasa*.

a.- Los Estados Unidos como artífices.

Allende acababa de vencer en las urnas el 4 de septiembre de 1970, cuando el 15 del mismo mes Nixon entrega órdenes precisas al director de la CIA, Helms, para lanzar el famoso plan Track 2⁴. Se trataba de utilizar todos los medios posibles para evitar que

¹ “Ellul distingue la propaganda activa y la pre propaganda ... ésta última debe dejar al individuo psicológicamente maleable y preparado para futuras acciones”. Citado por **Vitales, André** “Propagandes d’hier et d’aujourd’hui”, In *La Propagande*, L’Esprit du temps, 2006. P .86.

² Church Report Covert action in Chile 1963-1973, 94th Congress 1st session committee print, Washington 18 December 1975.

³ Como ningún candidato presidencial obtuvo la mayoría absoluta, la constitución señalaba que el asunto se resolvía por decisión de ambas cámaras reunidas en el congreso. Esto se realizó el 24 de octubre de 1970. Confirmándose la victoria de Allende.

⁴ El plan de acción americano había previsto dos vías, la “track 1” y la “track 2”. “ Track 1 comprised all covert activities approved by the 40 committe, including political, economic and propaganda activities”...

Allende fuera oficialmente nominado presidente, y si no se lograba entonces derrocarlo. Junto con estrangular económicamente al país, se trataba de subvertir a la oposición del nuevo gobierno, desplegando una campaña de desinformación y entablar operaciones militares clandestinas al interior del país.

En materia de propaganda, la ayuda americana será financiera, técnica y conceptual.

Desde octubre 1970 al 20 de agosto de 1973, el comité de los 40 votará la destinación de 4 675 166 \$US para la compra de estaciones de radio, y el financiamiento a partidos y grupúsculos políticos oponentes a S. Allende. A esta suma, convendrá agregar 1 665 000 \$US entregadas directamente al diario El Mercurio. Y finalmente, lo que se entregó para ser utilizado en las acciones operativas o la ayuda militar donada a las Fuerzas Armadas chilenas. El detalle de este financiamiento figura en los archivos desclasificados norte americanos.

Todos los procedimientos serán utilizados: control de la agencia interamericana de prensa, IAPA; intrusión en la prensa escrita local con presencia efectiva de agentes; compras de emisoras de radio; acciones de desinformación o “black propaganda”; financiamiento a partidos políticos de oposición, así como a grupos de choque como el movimiento Patria y Libertad; y la aplicación de métodos cuya explicación la encontramos en las recomendaciones incluidas en el manual de Guerra Psicológica de las Fuerzas Armadas Americanas.

Según Fred Landis¹, 5 agentes de la CIA trabajaban entre el personal del diario El Mercurio ya desde 1969. Su propietario será puesto a la cabeza del comité encargado de la libertad de expresión y luego designado presidente del IAPA². El famoso plan Z que después del golpe de Estado sirvió como motivo de represión, habría sido concebido por un agente de la CIA, Robert Moss. Entre las técnicas que en verdad denotan la marca PSYOPS americana³, inspirada del Behaviorismo, podemos mencionar tres principales: la del montaje analógico que yuxtapone palabras, en un título con una imagen, la mayor de las veces para menospreciar a algún personaje; el del diferencial semántico que consiste en provocar una asociación de palabras claves con fuerte impacto emocional y propias de una cultura determinada; y finalmente la propaganda subliminal que se apoya en asociaciones o yuxtaposiciones de símbolos. Estas técnicas las encontraremos de manera sistemática en el diario chileno, El Mercurio.

b.- La AGIT/PROP de El Mercurio.

En el régimen de libertad de expresión que prevalecía durante el gobierno de Allende⁴, el diario El Mercurio iba a constituir la piedra angular de la propaganda de agitación de la oposición. Aparte de un documental reciente, denominado *El diario de*

“Track 2 activities in Chile were undertaken in response to President Nixon’ September 15 order and were directed toward actively promoting and encouraging the Chilean military to move against Allende.” Church Report, III-D Covert action between September 4 and October 24, 1970.

¹ Landis, Fred, *Covert action*, information bulletin number 16, march 1982. Pp.32-43.

² Inter American Press Association.

³ US Army Field manual of psychological operations (FM 33-5).

⁴ La constitución de 1925, que estaba vigente, garantizaba la libertad de la prensa y la autonomía de la función periodística. En 1972, se cuentan 11 diarios entre los que se encuentran El Mercurio, Últimas Noticias, La Segunda, Diario Ilustrado, La Tercera, La Prensa, El Siglo, Última Hora, Clarín, La Nación y Puro Chile; los cuáles cubrían todas las tendencias.

Agustín, que muestra explícitamente, la acción propagandística de este periódico, uno de los estudios más completos sobre El Mercurio es el de claudio Durán¹.

El Mercurio fue elegido por los Americanos, tanto por su tiraje, (el más importante en 1970, con 130 000 ejemplares, con un público más bien conservador y de cierto estándar económico, repartido a lo largo de Chile) como por su carácter serio que vuelve creíble la información² y su apego al pensamiento y a la cultura occidental y neoliberal.

Su relación con los servicios secretos norteamericanos será muy estrecha. El 15 de septiembre de 1970, su propietario, Agustín Edwards participa en una reunión con el Presidente Nixon, John Mitchell, Henry Kissinger, Helms en tanto director de la CIA, y Kendall presidente de la Pepsi Cola, para abordar el tema chileno. A. Edwards sólo regresará a Chile después del golpe de Estado. Será el director ejecutivo del diario, el Sr. Fontaine, el que va a recibir los fondos concedidos y citados anteriormente. Será también el que va a orquestar, (en combinación con los servicios secretos americanos), la acción propagandística de desestabilización. La participación de agentes norteamericanos en el equipo de redacción está hoy en día comprobada.

Este diario va a transformarse en un medio de agitación y propaganda particularmente activo, aplicando al pie de la letra los principios del PSYOPS americano. Buscará acentuar el clima de angustia que la población vivía para suscitar una verdadera psicosis. Se preocupará particularmente de sostener una relación analógica entre eventos que podríamos catalogar como hechos diversos, (tales como accidentes, actos de delincuencia o catástrofes), con personajes, acontecimientos y contextos políticos, con el fin de exacerbar el odio anticomunista, y amalgamando con ella la imagen del gobierno de la UP, provocar su rechazo. La acción psicológica irá muy lejos. El diario irá hasta difundir artículos de difamación, y provocará desinformación. El carácter sensacionalista de algunos de sus titulares no tiene nada que envidiarle al peor de los pasquines de los cuáles pretendía demarcarse. Finalmente, utilizará métodos mucho más sutiles, suscitando fobias inherentes a la memoria colectiva, inconsciente o no, del pueblo chileno, para sembrar el miedo, para desestabilizar al país y de este modo inclinarse casi naturalmente hacia la acción redentora de las Fuerzas Armadas, para salvarlos del caos que amenazaba.

Se llegará al colmo de utilizar el tema del descuartizamiento y el del canibalismo, durante el lapso noviembre y diciembre de 1972, mezclando: relatos de los sobrevivientes de un accidente en la cordillera, de un equipo de rugby uruguayo de la época; la agresión de 300 delincuentes calificados como marxistas en contra de un liceo de niñas; y el descubrimiento, en Quilicura, de un cuerpo de hombre descuartizado. El 27 de diciembre El Mercurio publica un comentario de un psiquiatra (Armando Roa), el cual explica que en condiciones extremas de terror, hambre o peligro de muerte, los individuos pueden caer en comportamientos irracionales entre los que se cuentan la antropofagia. La analogía que se hace, al mismo tiempo, con la situación política de

¹ Claudio Durán es un chileno exiliado en Canadá donde ejerce como académico e investigador en sociología y ciencias de la comunicación.

² Claudio Duran, *El Mercurio ideología y propaganda 1954-1994*, ensayo 1, propaganda de agitación, CESOC, 1995. “Como se decía mas atrás, este diario tiene una imagen más bien de periódico racional y que no entra en la agitación del tipo de los tabloides de choque”. P.16

Chile, conduce irremediablemente a pensar que para escapar a esta perspectiva catastrófica, urge suprimir al responsable del daño, en este caso, el gobierno de la UP y en particular su Presidente S. Allende¹.

Para terminar, este diario llamará abiertamente a derrocar el poder mediante la intervención de los militares.

c.- La revista *Qué Pasa* se encarga del trabajo de fondo.

La revista *Qué Pasa* fue creada por un grupo de intelectuales de derecha, católicos y fundamentalistas, en abril de 1971, Cristian Zegers, Gonzalo Vial Correa² Jaime Martínez Williams, Emilio Sanfuentes y Hermógenes Pérez de Arce. Jaime Guzmán, el inspirador del título, se asociará oficialmente más tarde. Podemos observar que sale publicada en los momentos que se produce la campaña de desestabilización orquestada por los EEUU. Ella difunde posiciones ideológicas de derecha, fundamentalmente anticomunistas. Se coloca en contra de la UP escribiendo síntesis y artículos de fondo. Sin caer en los extremos que caracterizaron a *El Mercurio*, se destaca por los elogios reiterados al franquismo y su defensa a la ideología neoliberal. Preconiza el libre mercado, la no intervención estatal y el principio de subsidiaridad. Dirigida a un público de orientación conservadora, hombres de negocio u empresarios, académicos de derecha, católicos, hombres de letra y científicos. Consolida la convicción neoliberal y prepara las mentalidades para el reestablecimiento del orden a imagen de lo que hizo Franco en España. Esta revista no hace agitación de masas, pero abona el terreno. Alcanza tanto a las antiguas generaciones como a las nuevas. Su acción se inscribe tanto en el largo plazo como en el de pre-propaganda.

V.- Propaganda activa: la acción para justificar y legitimar al Golpe de Estado en los meses que siguen.

Desde que toma el poder, la junta militar cierra todos los medios de comunicación y al mismo tiempo suprime toda libertad de prensa. Sólo serán autorizados los dos diarios principales es decir *El Mercurio* y *La Tercera*. Los cuáles reaparecen el 13 de septiembre de 1973. Ambos pertenecen a la corriente conservadora. El resto de los medios se encuentra en manos del régimen. Habrá que esperar julio de 1976 para ver reaparecer, en cantidad muy limitada³, los primeros medios no oficialistas. Sólo después de 1980 asistiremos a una verdadera apertura en la prensa de

¹ Claudio Duran, *El Mercurio ideología y propaganda 1954-1994*, ensayo 1, propaganda de agitación, CESOC, 1995. “Como se decía mas atrás, este diario tiene una imagen más bien de periódico racional y que no entra en la agitación del tipo de los tabloides de choque”. Pp. 39,40 y 41.

² Gonzalo Vial Correa, 1930-2009, era un historiador, profesor, abogado y periodista chileno, cofundador junto a Jaime Miguel Eyzaguirre, de otra revista, *Portada*, de orientación católica. Perteneciente a la vertiente conservadora, iba a tener una fuerte influencia intelectual, particularmente a través de sus obras históricas, inscrito en la línea historiográfica de Antonio Encina. Va a participar, después del golpe de Estado, a la redacción del libro blanco del cambio de gobierno en Chile, y luego será ministro de educación del régimen militar, de 1978 a 1979.

³ Uno de los más críticos era la revista APSI, boletín quincenal que abordaba la actualidad internacional. Reaparecerá el 26 de julio de 1976. Habiendo obtenido la autorización de DINACOS (dirección nacional de comunicación social), durante las 21 primeras publicaciones, la revista deberá presentar su original al comité de censura antes de publicar su número. Enseguida aparecerán sucesivamente *Solidaridad* y *HOY*. Navarro, Arturo, *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar 1973-1985*, CENECA, Santiago, 1985.

oposición. Sin embargo, el conjunto permanecerá durante los 17 años del régimen militar bajo control estrecho del organismo de censura. En estas condiciones, la acción de propaganda se ve ampliamente reforzada al menos hasta 1980. El gobierno posee el monopolio de los medios de información y el espacio libre que queda está en manos de los de inclinación conservadora que levantan un discurso unívoco. Todo esto en medio de un ambiente de plomo en el cual, toda verdadera o supuesta oposición es sistemática y hasta violentamente reprimida. Podemos a estas alturas hablar de régimen totalitario cuyo discurso no es más que propaganda.

Su acción inicial consiste en justificar la toma del poder y legitimar la aplicación de sus medidas, junto con movilizar y tranquilizar. Es durante el transcurso de esta fase que observamos una activa propagandística fundamentada principalmente en un trabajo de agitación, combinando la información unívoca y la desinformación. El análisis metódico día tras día de los 2 diarios autorizados, nos lo confirma claramente. Nos limitaremos aquí sólo a los números publicados entre el 13 de septiembre de 1973 y finales de marzo de 1974.

El 13 de septiembre, los títulos son lapidarios: “La Junta controla el país”, “El general Pinochet preside el gobierno”. No se hablará de “golpe de Estado”, se prefiere el término “controla” que sugiere un regreso a la estabilidad rompiendo con la agitación social de los meses precedentes, y también aporta una cierta firmeza, sugiriendo el orden restablecido. Observaremos también el verbo “presidir” que aporta un fundamento constitucional al nuevo jefe de Estado. En fin, en *El Mercurio*, destacaremos la expresión “recuperación nacional” que proviene del campo semántico de la medicina y al cuál se le asocia inmediatamente la noción política de nación. La idea es tranquilizar a la población presentando un rostro al cual se le ha borrado todo exceso de militarismo. Finalmente, se emplea el lenguaje del experto o especialista en el área de la salud. Es el Médico, quien sabe y al cuál, por ende, no se le pueden discutir los diagnósticos. Nos encontraremos regularmente con el uso de términos pertenecientes al campo semántico de la salud o de la religión, para aquietar y convencer.

Durante los días siguientes y hasta el final del año 1973, constatamos un importante trabajo de justificación y legitimación. La prensa relata con énfasis la intervención ante la ONU para que “el mundo conozca la verdad chilena”. Se trataba para quién representaba al país de contrarrestar las ya numerosas acusaciones de violaciones a los Derechos Humanos¹. Se cubrirán, paso a paso, los desplazamientos del Cardenal chileno, en sus explicaciones tanto a sus pares del continente como ante el Vaticano. Aquí se utiliza el peso moral que ejerce la Iglesia².

En el interior del país se constata la doble preocupación de tranquilizar y ganar la confianza de la población. Al mismo tiempo se desdramatiza el clima de terror con explicaciones jurídicas, incluso mentiras. Se justifica la dureza de las acciones militares evocando la importancia de la amenaza a la que se estuvo sujeto. Se calma la inquietud anunciando liberaciones masivas y hasta se negarán los delitos contra los Derechos

¹ La Tercera del 10/10/73, grandes titulares: “Duro y golpeado habló el canciller (Vice Almirante Huerta) en la ONU”. “El mundo conoció la verdad chilena”.

² En ese mismo número, y en primera plana, se destaca la declaración del Cardenal Raúl Silva Enríquez: « Confío en el futuro de la patria ».

Humanos¹. Simultáneamente el poder muestra su firmeza al dejar que la prensa describa con ribetes de espectacularidad los hallazgos de hospitales clandestinos, la presencia injustificada de cubanos (dando por hecho sus intenciones subversivas), las amenazas de muerte a dirigentes políticos y militares a través del famoso plan Z². La prensa habla de saboteadores y extremistas. El peligro amenazante es permanente u omnipresente y explica por sí mismo la brutalidad de las medidas aplicadas, los arrestos y el toque de queda. Se mantendrá este clima de terror por prácticamente dos años.

Al mismo tiempo, se legitimará el golpe de Estado propiamente tal, describiendo la catastrófica situación que lo precedía. Así es como *El Mercurio* publica desde el 20 de septiembre una reseña histórica del gobierno anterior. Día tras día aparecerá en continuidad la historia revisada y corregida de la UP. Ello estaba obviamente dirigido a los lectores de ese diario, es decir un público en general cultivado y perteneciente al mundo de los negocios, a los latifundistas, al mundo universitario, es decir, para sintetizar a los sectores altos de la sociedad. Era en cierta forma una manera de reafirmar las convicciones normalmente conservadoras, respaldándolos en sus opiniones.

La Tercera se interesará por un público más amplio: el de la clase media. A ella se dirigirán los retratos orientados a otorgar confiabilidad a los nuevos dirigentes del Estado al ser presentados por sus esposas en una atmósfera más íntima, más humana. En una edición del 21 de octubre, la señora Leigh esposa del comandante en jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta, describe su admiración por la fuerza moral y la inteligencia de su marido. El 24 de octubre, será el turno de la esposa de Pinochet confesar los “secretos del general”.

La campaña orientada a aportar legitimidad iniciada con la reescritura de la Historia es llevada a su paroxismo con el anuncio del proyecto de instalar una nueva institucionalidad política y una nueva constitución³. La otra manera de legitimar es por una parte, hacer recaer, en el gobierno de la UP, la responsabilidad de un desastre inminente, y por otra insistir en la acción salvadora de los militares⁴. Para esto, se utilizan personalidades políticas influyentes como Frei Montalva⁵ o la de organismos creíbles como el de juristas⁶. El primero, perteneciente al partido Demócrata Cristiano fue elegido Presidente de la República en 1964. Su palabra es por lo tanto digna de fe y permite atraer el beneplácito del conjunto de sus partidarios. En cuanto al segundo,

¹ El general Pinochet niega las violaciones a los derechos humanos y los arrestos arbitrarios. La Tercera del 7/3/74, « En Chile, no hay, ni ha habido violación a los derechos humanos. »

² La Tercera del 9/10/73 p.3 El plan Z habría sido un proyecto de Allende para instalar una « dictadura marxista » en Chile que se caracterizaría por el asesinato sistemático de dirigentes, militares o políticos de derecha y de la Democracia Cristiana. El régimen militar lo mencionará regularmente para explicar los « descubrimientos » de escondites de armas y la existencia de comandos armados infiltrados. Hoy está comprobado que ese documento de « propaganda negra » había sido concebido por la CIA e introducido, en Chile, por los organismos de inteligencia de la Armada chilena.

³ El Mercurio del 21/9/73, declaración del general Leigh: « Nueva constitución estudia el gobierno militar ».

⁴ “El comunismo mundial montó una campaña contra Chile” declaración de Huerta a EFE, La Tercera del 8/10/73.

“El ministro reveló la abismante irresponsabilidad de los personeros del fenecido régimen marxista, que condujeron a la nación a un caos financiero al que era urgente enfrentar.” Ministro de Hacienda a la Tercera del 9/10/73 p. 11.

⁵ La Tercera del 11/9/73 primera plana, « La Junta fue salvación de Chile ».

⁶ La Tercera del 1/10/73 p.5. recuadro del colegio de abogados « Es legítimo el pronunciamiento de militares ».

hacen figura de expertos en materia de Derecho. Su apoyo es tanto más importante porque aporta una especie de legitimación constitucional.

Para confortar esta tesis no se duda en ensuciar la imagen de las autoridades políticas del gobierno de la UP, partiendo por el Presidente Allende, particularmente durante el mes de noviembre de 1973. Se mostrará primero su sospechoso gusto por las armas¹, y en seguida su propensión a la vida lujosa² y lujuriosa, específicamente en un montaje de fotos que sugieren explícitamente la existencia de una relación extra conyugal entre Allende y su secretaria³.

Paralelamente el régimen apela a la cohesión nacional y al espíritu patriótico para luchar contra la amenaza marxista y suscitar la reactivación económica. Es en este marco que se puede observar la utilización de encartes de afiches en los diarios. Cada semana aparece uno nuevo. Se concierne cada categoría social, esencialmente popular, se incita cada grupo etario. Se apela a un esfuerzo nacional, al trabajo, a la contribución material, como la colecta de joyas. A fines de octubre, aparecen los primeros afiches que denuncian al enemigo, pero recién en marzo de 1974 se intensificará la propaganda sobre este asunto. El enemigo es el comunismo. Se hablará de complot marxista fomentado por la URSS y del cual el gobierno de la UP era su emanación. Notamos el sistemático descrédito de este enemigo a través de la puesta en paralelo de eventos negativos como la referencia a la guerra de Vietnam con las acciones desplegadas en terreno por el ejército chileno. Esta campaña va a amplificarse en los comienzos del año 1974, bajo la forma de balance y reportajes breves sobre la guerra de Vietnam, artículos sobre la disidencia soviética, específicamente el asunto Soljenytsine, o la incompatibilidad entre cristianismo y comunismo⁴.

VI.- La acción a largo plazo.

Esta fase iniciada desde fines de 1973, va en revancha a caracterizar toda la duración del régimen militar hasta 1989. Por lo demás, abarcará todos los sectores claves: la educación, el ámbito extra escolar, las organizaciones, el mundo laboral a través de los sindicatos y por supuesto las comunicaciones.

a) El sector educativo.

El régimen militar puso fin a los principios y al sistema de educación pública, instituyendo el sistema de educación municipalizada al mismo tiempo que abría ampliamente las puertas a los privados. Mantuvo sin embargo, el control de los contenidos programáticos. Es en este dominio que se puede analizar el trabajo en profundidad realizado sobre las mentalidades.

Aquí observo tres acciones fundamentales. La primera consiste en eliminar del sistema educativo a todo el personal susceptible de perjudicar la doctrina. En

¹ La Tercera del 16/9/73: «Un centenar de armas» descubiertas en la residencia presidencial de Tomas Moro y La Tercera del 18/9/73 p.14 Allende aprendía a servirse de armas rusas para «un enfrentamiento contra el resto de los chilenos». Notaremos la referencia a la amenaza soviética y la utilización del argumento antipatriótico. Por lo demás, la elección de la fecha no tiene nada de anodino pues se trata del día de la celebración de las fiestas patrias chilenas.

² La Tercera del 7/11/73 p.7. «En el Norte, exhiben el lujoso bus de Allende».

³ La Tercera del 6/12/73 primera plana y artículo p. 9.

⁴ La Tercera del 9/3/74 p.37.

consecuencia se iniciará desde la mañana siguiente al golpe de Estado una verdadera casa de brujas en contra de profesores u académicos sospechosos de ser partidarios de la UP. Según José Joaquín Brunner¹, el 30% de los profesores universitarios son expulsados entre 1973 y 1978. Setecientos profesores habrían sido tachados únicamente de la Universidad de Concepción y doscientos de la Universidad Católica de Santiago. La destrucción de obras consideradas tendenciosas o críticas se inscribe en esta misma línea.

Enseguida, los militares toman el control del pensamiento. Por una parte los puestos de rector delegado o de director adjunto son confiados a manos de oficiales de las Fuerzas Armadas. Los cuáles ejercieron un control absoluto tanto en el comportamiento de los profesores como de los alumnos y de los programas de enseñanza.

Finalmente la definición de los programas, lo que se llama “currículum”, en particular de las materias sensibles como ciencias sociales ya no se confía a una comisión de profesores o educadores sino a un comité mixto compuesto por militares, políticos y gremialistas. Los programas de historia son muy elocuentes en este sentido. El estudio realizado por Catherine Astorga² muestra claramente los cambios operados en la manera en que se presenta a los alumnos la historia de su país. Se pone el acento en las guerras y las figuras emblemáticas de héroes militares. La noción de dictadura desaparece a cambio de gobierno militar. Se opera una transferencia de responsabilidades con miras a desacreditar al régimen anterior, el de la UP. Se valorizan el milagro económico y los gobiernos autoritarios como el de Portales, al que se presenta como el modelo chileno del éxito.

Una directiva de la dirección de educación secundaria aparecida en octubre de 1973 incita a los profesores a suprimir de las obras algunos puntos o sujetos litigiosos como las doctrinas políticas en el mundo o los nuevos procesos políticos calificados como de izquierda o democráticos. En marzo 1974, el superintendente de educación, Gilberto Zarate, explicita las nuevas normas. “Una educación purificada y desprovista de todo el tinte político que la administración marxista le había impreso”. La Historia va a experimentar un tratamiento particular. Se le va a extirpar toda interpretación considerada como marxista o crítica. « Especial importancia se le ha dado a la historia de Chile para que los escolares tengan una visión real de nuestra historia y no con interpretaciones marxistas o cualquier otra tendencia »³. En general se destacaran todas las fechas importantes para el país y todos los hombres ilustres, tanto militares como civiles que hayan aportando gloria a nuestra nación”³. Así se eliminan un cierto número de libros de ciencias sociales, específicamente los de la edición *Nacimiento* desde el nivel 2 al 8, y el libro de literatura *Viajando con palabras* de la edición *Eros*. El régimen determina zonas prohibidas, modifica los hechos históricos sacándolos de contexto. Todo este proceder no es otro que propaganda orientada a forjar, a largo plazo, una cierta manera de pensar. Según José Joaquín Brunner, la ambición era construir una nueva hegemonía que asegurara el afianzamiento del orden autoritario y permitiera su reproducción estable⁴. Se trata, sin lugar a dudas, de un trabajo en

¹ Brunner, José Joaquín, *La cultura autoritaria en Chile*, FLACSO, Santiago, 1981. Pp. 81- 82.

² Catherine Astorga, *El discurso de los textos escolares en Chile (1973-2003)*, mémoire de maîtrise, Université d’Aix en Provence, 2004.

³ La Tercera del 8/3/74 p11.

⁴ Brunner, José Joaquín, *La cultura autoritaria en Chile*, FLACSO, Santiago. 1981. P.23.

profundidad y generalizado puesto que abarca a todos los jóvenes escolares. El objetivo es moldear un modo de pensar.

b) El ámbito extraescolar.

Para todo régimen político y muy particularmente un régimen totalitario que busca obtener un control total de la población, el deporte y las actividades extraescolares son campos de acción ineludibles. La dictadura militar chilena no los olvida, e intenta involucrarlos con el mismo interés que en otras áreas fundamentales. Su objetivo no sólo es el de imponer su autoridad, sino sobre todo aprovechar estos canales para inculcar su doctrina. Retengo específicamente, la declaración de Pinochet durante el día consagrado a la juventud, el 15 de julio de 1979, y que dará origen a las directrices sobre la juventud, “el bienestar juvenil”¹ y la expresión cultural. Sin embargo, una vez más observo que si bien el procedimiento es iniciado por el gobierno, la participación del sector privado juega un rol esencial. Pero éste último lo hace con la venia política, la mayoría de las veces por el hecho de compartir los fundamentos filosóficos.

Destaco de un estudio realizado por Guerriere Adolfo² que sí antes de 1973, existía una real participación de la juventud en la actividad política, esta tendencia denota una clara disminución durante la dictadura. La desafición parece característica y el sector privado toma un real ascendente en el terreno de lo extra escolar por intermedio de los organismos religiosos entre los cuales la iglesia católica tiene la delantera.

La tentativa gubernamental por canalizar el interés de los jóvenes se nota en primer lugar en las actividades deportivas. En las directrices sobre el deporte, la relación con la seguridad nacional es flagrante. El deporte “aumenta el grado de cohesión social contribuyendo a la unidad nacional, eleva la capacidad física, mejorando el nivel de salud y ayudando a la seguridad nacional“. El deporte es evidentemente instrumentalizado en una perspectiva de cohesión nacional y defensa de la patria chilena.

La acción de propaganda se observa también en las actividades culturales y recreativas. Una pequeño escrito titulado “*Juventud, recreación y educación*”³ editada en 1981 por la Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ) es explícito. Después de haber descrito la organización nacional en el área extra escolar, fija las diferentes actividades previstas, para el año que viene, entre las cuáles se encuentran actividades festivas dedicadas a los jóvenes, seminarios, una bolsa de trabajo y cursos de formación para futuros dirigentes. El programa pretende abarcar 400 mil jóvenes.

¹ El Mercurio del 15 de julio 1979, discurso del general Pinochet en Chacarillas, «El día de la Juventud».

² En 1965, 11% de los jóvenes y 3% de las jóvenes participan en un partido político, 7% de los muchachos y 5% de las niñas integran un sindicato o una Junta de Vecinos, estudio realizado por Guerriere Adolfo sobre la población Urbana popular y citado por **González, Luis Eduardo**, *Juventud, recreación y educación extra escolar, Programa interdisciplinario de investigaciones en educación*, PIIE, Santiago, 1981.

³ **Arias Méndez, Jaime** Guías técnicas a-1 *Educación extra escolar, tiempo libre, recreación y deporte escolar*. Ministerio de educación pública. Departamento de educación extraescolar y canal escolar, 2 da edición, 1981.

Su organización se sostiene en la red escolar, los clubes y las asociaciones.

Pero lo más sintomático y revelador de la voluntad de moldear, por parte del gobierno, a la juventud se percibe en las directivas políticas explicitadas en ese mismo documento: «fomentar esencialmente el sentido de la disciplina, el sentido de la jerarquía, de la individualidad, el sentido de la diversidad y de la flexibilidad».¹ Por lo tanto, efectivamente se trata de formar a un individuo disciplinado, respetuoso de la jerarquía, conciente de las diferencias, más claramente, de las desigualdades y capaz de adaptarse a ellas. Nada se menciona acerca de la formación del espíritu creativo, ni solidaridad ni tampoco sobre el compartir.

Un poco más allá, noto un objetivo más significativo aún: “la educación extraescolar busca la personalización de cada individuo reforzando al máximo sus condiciones de manera que cada educando adquiriera su autoconciencia y apoyándose en ella desarrolle su personalidad individual y social, evitando así tanto su desolador aislamiento como la posibilidad de que terceros la instrumentalicen”². Se trata entonces de tomar en consideración a la juventud, pero no para promover su desarrollo como individuo libre, sino más bien encuadrarlo e inculcarle los comportamientos que le permitan integrarse a un cierto tipo de sociedad para evitar que esa misma juventud caiga en otras manos, léase opositores al régimen y a la doctrina que se establece.

Pero como lo confirma el documento, se trata de una acción no de corto sino de largo plazo. Se trata efectivamente de trabajar las mentalidades de los jóvenes en profundidad. Se trata de modelar su comportamiento y su pensamiento. «No debe corresponder a un estado de cosas transitorias (activismo), sino a una actividad y estado de vida permanente»³.

Entre las acciones de propaganda del gobierno, destaco la organización de ceremonias nocturnas, a connotaciones paramilitares, que extrañamente se parecen a las que caracterizaron al partido nazi o bien las que organizó el régimen de Vichy en los campamentos juveniles.

c) El mundo sindical.

El mundo de los trabajadores representa para el régimen militar un sector social del que desconfía, pero que desearía conquistar para transformarlo. Esto, porque lo necesita. Por tanto, intentará convertirlo en uno de los vectores de su propaganda⁴.

A la mañana siguiente del golpe de Estado, se disuelven todos los sindicatos. Cierto es que la mayoría de ellos era de izquierda, por ende opositores al nuevo régimen político. Sin embargo, el mundo sindical chileno mantiene su participación internacional en el seno del organismo internacional del trabajo OIT. Sus miembros constituirán el armazón de uno de los futuros candidatos admitidos por la dictadura. Son

¹ Op. Cit. P. 19.

² **Arias Méndez, Jaime** Guías técnicas a-1 *Educación extra escolar, tiempo libre, recreación y deporte escolar*. Ministerio de educación pública. Departamento de educación extraescolar y canal escolar, 2 da edición, 1981.P.20.

³ Op. Cit.

⁴ “Los gremios debían convertirse así en conductos privilegiados para informar e ilustrar la decisión política en el tratamiento de las leyes que les conciernan. “El Mercurio del 9/11/1974.

demócratas cristianos y tienen un punto en común con los nuevos dirigentes, el rechazo al marxismo y el comunismo. Habrá que esperar hasta enero de 1974 para ver aparecer sindicatos en Chile. Serán la CUT clandestina o la nueva CUT y la CNT. La primera pudo reconstituirse en reuniones clandestinas organizadas en el marco de cursos de capacitación implementados por la fundación Cardijn de la iglesia católica. La segunda tendrá por base el grupo de Ginebra, es decir, los representantes de Chile en el seno de la OIT en esa ciudad. En el principio fue prohibida por el régimen. Pero como sus integrantes eran oponentes a Allende, fueron mantenidos en sus puestos de representación internacional y al mismo tiempo avalados por la dictadura. En los hechos, fue gracias a la intervención ante el régimen, de la iglesia a través de la vicaría pastoral. Como otros que aparecerán más tarde serán autorizados por la autoridad, pero en un marco bien preciso¹. El reconocimiento los transformaba en un engranaje del sistema.

La idea fundamental era instalar un sistema sindical totalmente dependiente y subordinado al poder político. Estos principios se encuentran tanto en el sistema gremialista que se estructura en torno a una organización corporativa del mundo del trabajo como en el pensamiento neoliberal que buscaba transformar al sindicato en un organismo totalmente devoto de la producción, y descartando cualquier sello político. Se busca dividir y al mismo tiempo controlar estrechamente. Este principio es puesto en evidencia en el discurso del ministro del trabajo de la época y retomado por *El Mercurio* del 8 de agosto de 1974: « No existe libertad sindical si existe una central única de trabajadores. »

La característica del régimen será instalar una estructura nacional de coordinación del mundo del trabajo. Será la reforma del Ministro Díaz Estrada, luego vendrá el proyecto de ley del trabajo. Díaz va a crear un sistema de comisiones de estudio del mundo laboral, centralizada, y compuesta de una comisión nacional y de un comité de provincia (decreto 314 de mayo de 1974 y decreto 852 del 12 de diciembre de 1974). Estos comités están dirigidos a nivel nacional, por el ministro en persona y por oficiales de las fuerzas armadas en el ámbito local. Su misión era centralizar la información, mantener la comunicación con el mundo del trabajo y analizar los problemas en curso.

Este procedimiento irá más lejos todavía con la creación, en 1978, de una central sindical pro-gubernamental, la UNTRACH², organizada por la “secretaría de los gremios “. Sin embargo, a pesar de las presiones del gobierno y sus esfuerzos recurrentes para imponer su nueva ley, los sindicatos, junto con manifestar su rechazo a volver a los antiguos fundamentos políticos, van a excepción de los órganos afiliados al poder, a demarcarse de este último y entablar desde 1977 (la huelga al interior de la mina el Teniente), acciones reivindicativas marcadas.

La propaganda del régimen hacia los trabajadores se articula en torno a temas nacionalistas y anticomunistas. Encuentra en este terreno el asentimiento de las

¹ **Falabella, Gonzalo**, *La diversidad sindical en el régimen militar*, FLACSO, Santiago, 1986.

La CDT considera que el reconocimiento y la oficialización de un sindicato no corresponde a la base sindical sino al estado”. P. 46, Pero el autor subraya que el movimiento sindical, después de una apatía inicial, va a demostrar una voluntad de lucha contra la represión y no jugará el juego deseado por el gobierno, específicamente en 1983 y 1984.

² Unión de los trabajadores de Chile

centrales a causa de su pertenencia al movimiento cristiano para algunos o de su afiliación a movimientos extranjeros, particularmente americanos como el AFL-CIO¹ y la IADSL² para otros. Pero, según Gonzalo Falabella, al cabo de 13 años de dictadura militar, el movimiento oficial recibe a penas el 10% de los votos. Esto no impide al régimen perseguir incansablemente sus tentativas de encarrilar tanto por la fuerza como por la propaganda.

d) Los Medios.

Los medios juegan obviamente un rol fundamental en materia de formación de opinión y de moldeamiento de las mentalidades. Por lo tanto, el régimen militar chileno va a mostrar por ellos un particular interés. Pero el análisis de las relaciones mantenidas por el poder con el mundo de la prensa y el de las editoriales permite poner en evidencia el comportamiento diferente según el período considerado, pero con una constante: delimitación de su espacio, seguido de un metódico control. El régimen va a determinar zonas prohibidas y ofrecer espacios libres pero vigilados. Arturo Navarro³, retomando el recorte cronológico de Tomás Moulian, retiene 5 etapas: de septiembre de 1973 a abril 1975, el desmantelamiento de la prensa; de mayo 1975 a junio 1976, la toma de conciencia de la necesidad de una prensa no partidista; de julio 1976 a julio 1977, aparición de los primeros medios no oficialistas; de agosto 1977 a septiembre 1980, la legalización del nuevo sistema de prensa; finalmente, a partir de octubre 1980, el boom de las publicaciones privadas. Sin cuestionar esta cronología detallada que retrata las medidas políticas adoptadas y reflejan perfectamente las adaptaciones del poder a las circunstancias del momento, nosotros retendremos sólo tres etapas: el desmantelamiento acompañado de la puesta bajo tutela del conjunto de la prensa de septiembre 1973 a julio 1976; una falsa liberalización de julio 1976 a octubre 1980; y finalmente una liberalización controlada a partir de 1980.

Desde la conquista del poder, la junta va a proceder al desmantelamiento de toda la prensa entendida como de oposición y autorizar, de manera selectiva, la publicación de revistas y diarios que le son favorables. De los diez periódicos catalogados en 1972, no quedan más que dos a la mañana siguiente del golpe de Estado, *El Mercurio* y *La Tercera*. *La Nación*, porta voz tradicional del poder establecido, desaparece para reaparecer recién el 11 de octubre de 1973 bajo un nuevo título, *La Patria*, bajo la dirección de un comité de periodistas, cuyo presidente y director son designados por el gobierno. Simultáneamente se implementa una secretaría de gobierno encargada de la prensa. Su reestructuración, para que esta célula sea más “ágil”, será oficializada comienzos de octubre⁴. Además, se organiza un sistema de censura, llamado oficina de censura de prensa, situado en la academia politécnica militar, encargada de controlar y prohibir, si fuese necesario, cualquier publicación sea escrita, radiofónica o televisiva⁵.

¹ “American federation of labor and Congress of industrial organizations”: central de sindicatos Americanos fundada en 1955.

² Instituto americano para el desarrollo del sindicalismo libre, creado en los Estados Unidos el 2 de febrero de 1962 con el objetivo de promover un sindicalismo entendido como políticamente independiente y en oposición sistemática al comunismo. Las actividades internacionales de esta agencia van a realizarse en el marco de la USAID.

³ Arturo Navarro, *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar (1973-1985)*, CENECA, Santiago, 1985.

⁴ *La Tercera* del 10/10/73, p.6. Es en esta ocasión que el responsable de las comunicaciones, el coronel Ewing, afirma: « En Chile, existe plena libertad para informar ».

⁵ Bando n° 15, *La Tercera* del 26/9/73, p.22.

Se precisa, por lo demás, que toda publicación, toda emisión y toda edición no autorizada por la Junta será prohibida¹. El régimen quiere “depurar”, según sus propios términos, el conjunto de la prensa².

Las estaciones de radio serán o cerradas, o expropiadas, como es el caso de la antigua radio del Morro de Arica que será transformada en radio “Ejército”. A partir de comienzos de octubre, nueve estaciones serán autorizadas nuevamente³ pero todas pertenecen a organismos sea dependientes del poder o bien en total acuerdo con él.

La televisión es reducida a un canal, TV Chile, cadena estatal. Las otras dos, la de la Universidad de Chile (el canal 9) y la de la Universidad Católica (TV13), serán autorizadas a principios de octubre. El conjunto se somete a un estricto control con designación de responsables por parte del gobierno y presencia física de personal de las fuerzas armadas quienes se encargan de verificar el trabajo de los periodistas.

El mundo de la edición se depura también. Antes del golpe de Estado, se organizaba en dos grandes grupos. Quimantú era propiedad estatal y Lord Cochrane pertenecía al grupo Edwards, los cuales eran propietarios del diario El Mercurio. Después del golpe la primera es disuelta. El monopolio de la edición se concentra entonces en manos del segundo.

De este modo, habiendo desmantelado a toda la prensa de oposición, conservado a su haber lo esencial de los medios y reservado a sus partidarios el resto, sin perder en ningún caso el estricto control, el régimen militar se da toda maña para difundir su doctrina. Ella unívocamente y no encontrando ningunas oposición se impone de facto. Sólo la prensa extranjera, pero cuyo acceso estaba prácticamente restringido a las clases acomodadas (por lo demás completamente pro gobierno), emiten opiniones divergentes y críticas. Sus condiciones son propicias para garantizar el desarrollo de una propaganda cuya verdadera ambición era, no sólo fabricar una opinión favorable al régimen, sino que sobre todo, actuar con criterio de largo alcance para imponer un formato cultural. El monopolio ejercido en el sector de la edición, a parte de la voz discordante de la iglesia⁴ contribuirá con ello de forma duradera.

La presión internacional y la reacción de una parte de la iglesia chilena van a constreñir a la Junta Militar, a partir de 1976, a moderar su política mediática aún cuando mantiene un estricto control. En Julio de 1976, aparecerán las primeras revistas de oposición como Apsi. El régimen había delegado las autorizaciones para publicar a

¹ Bando n° 12 “Se advierte a la prensa, radio y canales de televisión que cualquiera información dada al publico y no confirmada por la Junta de gobierno militar determinará la inmediata intervención de la respectiva empresa por las fuerzas armadas”.

² « El gobierno militar está empeñado en lograr una depuración de las publicaciones de prensa. », bando n° 15.

³ Serán las estaciones siguientes: radio Sociedad Nacional de Agricultura, radio Sociedad Nacional de Minería, radio Cooperativa, Yungay, Corporación, Santiago, Balmaceda, Chilena y Nuevo Mundo.

⁴ Especialmente con la revista de la Vicaría de la solidaridad, Mensaje. Esta publicación va a participar muy activamente a la denuncia de los atropellos a los Derechos Humanos y al apoyo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos.

una comandancia militar local¹. Pero sus publicaciones, aún cuando aprovecha el mínimo intersticio para difundir un mensaje diferente al oficial, son objeto de una censura sistemática que se traduce en concreto por espacios en blanco o encartes religiosos o publicitarios, llegando hasta la prohibición definitiva. La censura y la autocensura les imponen permanecer en el encuadre estricto dictado por el régimen.

No será hasta fines de 1979, y sobre todo a fines de 1980, que se perfilan las primeras verdaderas condiciones para que pueda surgir una prensa diversificada. Pero el contexto permanece difícil. El gobierno se agarra de los más mínimos incidentes para restringir la libertad. La nueva constitución afirma el principio de libertad de expresión y abre a los privados el mundo de la edición y el de la comunicación. Pero el sistema de censura se mantiene inalterable. El hecho de mantener a nivel nacional la autorización de publicación permite un control centralizado y riguroso. Por lo demás, la instalación de medidas judiciales severas contra todo infractor a la nueva ley refuerza el principio de la autocensura, bajo pena de suspensión indeterminada del órgano de prensa. La liberalización asegurada en los discursos no es más que una fachada. Además, la apertura al sector privado permite a los empresarios entraren el dominio de la comunicación. Y como éstos, en su gran mayoría, sostienen, para algunos, la libertad económica del régimen militar, y para los otros en total acuerdo con su elección ideológica, la propaganda del gobierno militar va a continuar hasta el final, con la victoria del “no” en 1988.

El monopolio ejercido por el gobierno y la clase dominante sobre los medios de comunicación y edición contribuye a la tarea de formatear la opinión y la cultura. En general, la información difundida es fragmentaria, auto referente y excluyente del análisis crítico. En cuanto a la cultura observamos una evidente diferencia entre la variedad y riqueza de medios a los que accede la clase acomodada y la pobreza de aquellos reservados a los sectores populares. Esto se percibe en particular en los programas televisivos. Desde el comienzo del año 1974, los lectores² de *La Tercera* se quejaban del nivel de la televisión. Reprochan las películas que se repiten 4,5 y hasta 6 veces. Las series americanas del tipo “Ironman”(El hombre de fierro), “misión imposible” y “Bonanza” son omnipresentes. El monólogo está más presente que la imagen. La programación escasea de verdadera creatividad. La respuesta llega sin ser llamada: “hay que hacer programas que gusten a todos”. Nada cambiará. Sólo en el año 1977, los canales de televisión difunden 145 hrs. Mensuales de teleseries y dibujos animados. Las escenas sentimentales son de increíble cursilería. La cultura que se promulga es una cultura de masa banal. El conjunto nos hace pensar más a una cultura infantil e incluso embrutecedora. Así desembocamos a una subcultura, a la del cliché, la de las fórmulas preestablecidas que se aplican sin reflexión. A su vez, el público de telespectadores es mayoritariamente popular. Y efectivamente es a ellos que está dirigido este formato “cultural”. En revancha, la clase alta goza de medios recreativos y culturales de mayor calidad que les permite escapar a estas banalidades: Teatro, conciertos, clubes, viajes etc. Al sector de altos ingresos, el formateado cultural le importa poco, puesto que está en total comunión con la doctrina del régimen. Y cuando una revista como *Qué Pasa*, afirma que el neo liberalismo económico es la clave para el

¹ Bando n° 107 del 11 de marzo de 1977.

² Las personas que se expresan en la sección Cartas al Director del diario *La Tercera*, pertenecen a la clase media, incluso acomodada.

pleno ejercicio de la libertad, nadie encuentra nada en qué reparar. Muy por el contrario, puesto que este espacio de libertad ofrecido, compensa las restricciones impuestas por las circunstancias del momento¹.

En este contexto, el comportamiento de los periodistas suscita numerosas interrogaciones. Hoy está comprobado que entre ellos, varios participaron activamente en la acción propagandística del régimen. Es cierto, que no era fácil negarse a las reglas impuestas, basta sólo con pensar en la necesidad de nutrirse. Algunos de los testimonios que pudimos recoger lo mencionan. Para los que estaban encargados de presentar la actualidad en televisión, de una lectura dócil de un documento anteriormente preparado y autorizado. Otros, que pertenecían a la prensa escrita, precisan que tenían carta blanca para redactar sus artículos en la medida que éstos trataran sobre dominios autorizados y respetarán las reglas establecidas. Pero algunos traspasaron ostensiblemente los límites de la ética periodística contribuyendo con publicaciones falaces, ya sea por elección ideológica o por haber sido involuntariamente instrumentalizados. Si hubiese que establecer una línea de separación, podríamos concebir que la mayor parte de los periodistas llenaban páginas para poder vivir, en cuanto a los dirigentes, manifiestamente, adherían plenamente a las ideas del régimen.

VII Las técnicas de propaganda percibidas.

Se puede considerar que se utilizan todos los métodos y medios conocidos. En particular podemos mencionar: la utilización del héroe o la mitificación de ciertos eventos, según una selección metódica y sectaria apuntando a desarrollar una forma específica de comportamiento y de pensamiento entendida como chilenidad. Pero no ahondaré en ellas, en esta ocasión me contentaré con desarrollar cuatro formas de propagandas que me parecen características del régimen militar: la desinformación, el pseudo cientismo profético, la manipulación psicológica y la propaganda de poder.

Tratándose de la desinformación, no regresaremos al plan Z, que será ampliamente utilizado, incluso en el libro blanco acerca del cambio de régimen político. Pero el gobierno, va a forjar mentiras con regularidad para explicar una medida política, militar o policial; también para defender su imagen en el extranjero. Citaré el montaje de la operación colombo. El 24 de julio de 1975, el diario La Segunda (que pertenece al consorcio de El Mercurio), titula: “Exterminados como ratas”. Según el periodista, 59 miembros del partido de extrema izquierda MIR, habrían sido encontrados muertos. Al pasar, destacaremos la intención del diario. Al asimilar las víctimas con ratas, el artículo las deshumaniza. Es un principio bien conocido de toda acción propaganda en contra de un enemigo. El autor explica que un ajuste de cuentas estaría al origen de la matanza. Algunos días después y fundamentando con citas de dos revistas extranjeras, LEA de Argentina y NOVO O’DIA de Brasil, los diarios el Mercurio y La Tercera, retomando la tesis del ajuste de cuentas, anuncian la muerte de otros 60 miembros del MIR y publican una lista de las víctimas. Algunos meses más tarde, durante una investigación llevada a cabo por el comité Pro Paz nos enteramos que la mayoría de las víctimas habían sido vistas por testigos durante su reclusión en campos de prisioneros

¹ **Navarro, Arturo**, *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar (1973-1985)*, CENECA, Santiago, 1985. P.109.

chilenos. Cuando la verdad fue develada, se pudo establecer que todo había sido organizado por la DINA, probablemente con la colaboración de los servicios de inteligencia de aquellos países donde habían sido publicadas las dos revistas que por lo demás habían sido creadas efímera y únicamente para esa ocasión. Más tarde, se terminará de saber que aquella operación portaba el nombre de “operación colombo” y se inscribía en un contexto mayor denominado plan Cóndor. Habrá decenas de casos de este estilo, hoy en día más o menos clarificados tales como: los hornos de Lonquén, la caravana de la muerte, el asunto de Colonia Dignidad, etc. Son la prueba manifiesta de las actividades de desinformación llevadas a cabo por el régimen para esconder sus actos o justificarlos. Repitiendo con vigor sus afirmaciones o denegaciones en todos los medios de comunicación a su disposición imponía sus “verdades”.

El cientismo profético¹ es, según Anah Arendt, una característica de las propagandas totalitarias. El régimen militar chileno defenderá su doctrina según procedimiento similar, pero lo adaptará incluyendo alusiones de orden místico. Es la razón por la cual lo califico de pseudo cientismo profético. Esto lo notamos desde un comienzo. El 11 de octubre de 1974, en el discurso proferido en ocasión del primer aniversario del golpe de Estado, el general Pinochet termina utilizando una expresión con acento apocalíptico. “El fracaso de nuestra misión será el fin de Chile y de sus hijos”. Nos reencontraremos con esta connotación profética, incluso idealista, en el anuncio de las líneas conductuales del régimen, el 9 de marzo de 1974². Allí se evoca la emergencia de un “Chile nuevo”, “una sociedad libre”, “igualitaria y fraterna”... “solidaria”. Su proyecto consiste en establecer “una democracia social efectiva, moderna y representativa de todos los sectores ciudadanos, impregnada de un auténtico espíritu nacionalista”. Su objetivo es “erradicar la pobreza”, “proyectar la imagen cultural, política y económica de Chile en el continente y en el mundo”. Él promete “formar una sociedad y un hombre renovados”. “alcanzar un desarrollo económico equilibrado... mediante el incremento de la producción y la acción conjugada y armónica de los factores capital, trabajo y naturaleza”. Su objetivo es alcanzar un crecimiento “no inferior al 6% anual. En el momento en que se escribían y pronunciaban estas palabras tal vez aparecieron únicamente como ambiciosas, pero con la perspectiva histórica y el conocimiento que se tiene de las acciones del régimen, no se puede más que subrayar el carácter falaz de estas promesas, y sobre todo su inclinación ilusoria y hasta utópica. La idea del hombre nuevo es, en este sentido, ejemplar.

Su carácter cientista se encuentra tanto en la utilización sistemática de un vocabulario extraído del campo semántico médico, por lo cual se habla de “cáncer marxista” o del “cáncer estatal”. Se presentan las medidas políticas como “operaciones quirúrgicas”, orientadas a “la recuperación de Chile”. La intención es demostrar el

¹ El cientismo es una gestión consistente a explicar todo científicamente, incluyendo concepciones políticas o filosóficas. Es característico de las propagandas totalitarias. Pero cuando se trata de la defensa de una ideología en la cual la convicción se apoya tanto en una diligencia racional como en la fe, la propaganda totalitaria se sitúa la mayoría de las veces en una perspectiva profética. “El cientismo de la propaganda se caracteriza por el acento puesto casi exclusivamente en la profecía, por oposición a la referencia tradicional al pasado” **Arendt, Anah, *Le système totalitaire***, Seuil, Paris, 1972. P. 71 (texto original en francés, la versión en castellano corresponde a la traductora).

² La Tercera 10 de marzo de 1974, página 17 “líneas generales de la junta de gobierno”.

carácter científico del procedimiento, como lo afirma Cristian Labbé a propósito de la creación de un “mapa de la extrema pobreza” de Chile: “*El siguiente (paso) fue diagnosticar de manera científica la real situación de pobreza en Chile. Por primera vez en la historia patria, el gobierno asumió la ingente tarea de confeccionar un “mapa de la extrema pobreza”*”¹. El propósito consiste en presentar este procedimiento como si fuera el de un experto, en este caso, se compara al político con un médico, frente al cual nadie se atreverá a cuestionar el diagnóstico. Este procedimiento alcanzará el paroxismo con la elaboración de un proyecto económico del tipo neo liberal. Los expertos y con mayor precisión los economistas son los únicos portadores de la verdad, y tanto sus análisis como sus elecciones son presentados como infalibles.

Cuando las dificultades aparecieron, muchas de ellas con consecuencias dramáticas para la población, se imputará la responsabilidad en otros: el gobierno anterior « *Los tres años de gobierno de la unidad popular fueron una burla continuada y sangrienta hacia el pueblo que creyó en ese camino para Chile* »² o la crisis mundial « *la crisis mundial es la peor de los últimos 40 años* », y por supuesto la amenaza extranjera. Pero se hace un llamado a la calma, con cifras en manos, sosteniendo que si bien la inflación es preocupante dado que durante los primeros meses de 1974 alcanzó un “42,1%”, en comparación con 1973 “*el índice inflacionario es, para nuestra situación moderado*”³.

Pero el cientismo tiene límites y cuando se hace imposible explicar lo inexplicable, se recurre al misterio. Se busca refugio en la referencia divina, se deja a un costado el acercamiento racional. En el discurso del 11 de octubre de 1974, el general Pinochet hace una curiosa referencia a Dios, para justificar el golpe de Estado: “Sin embargo, la mano de Dios se hizo presente para salvarnos”. Sin duda podríamos afirmar que es el reflejo de un hombre creyente pero también es una cita utilitaria si se toma en consideración que Chile es un país donde la influencia de la iglesia está, de una manera general, profundamente enraizada. Es una forma de darse legitimidad ubicándose bajo la autoridad divina. La explicación racional, en este caso, ya no tiene sentido alguno.

La alusión a lo sobre natural, ya lo sabemos, es un recurso para explicar lo incomprensible, cuando los argumentos de la razón escasean. Pero en propaganda interviene para capturar auditorio. Si el público es fuertemente receptivo a todo aquello que se relaciona con lo sobre natural, y más específicamente a lo divino, éste último se torna argumento de peso cuando se pretende hacer de una explicación una creencia. Es lo que relevamos con cierto interés en un tríptico de propaganda que apareció en septiembre de 1986, algunos días después del atentado en contra del dictador.

Este material de propaganda que podemos apreciar, tiene la forma de un folleto plegable de 4 carillas. Tiene la apariencia de un prospecto religioso, y lo es, pero también se revela fundamentalmente político. Interpreta la escapada a la muerte de Pinochet como un milagro debido a la protección divina de la virgen María y sugiere la

¹ Labbe, Cristián, *Un compromiso de honor*, Ediciones Hernando Magallanes, Santiago, 1990. P..64.

² Discurso del general Leigh cuyo extracto figura en la Tercera del 24 de marzo de 1974. P.5.

³ Op. Cit.

idea de que el dictador tenía como destino (en el sentido determinista de la palabra), el consagrar su vida a servir a su país, para el bien de Chile y sus habitantes. Aquí se trata del carácter mesiánico de la obra, especificidad con las que nos toparemos de manera recurrente. Este pequeño documento que sería distribuido a cada una de las ramas de las fuerzas armadas chilenas, es para nuestro modo de ver el arquetipo del documento propagandístico por la función de mitificación del que está revestido.

En la primera carilla, observamos la reproducción de una imagen sagrada bien conocida por los chilenos, se trata de la Señora del perpetuo socorro, en realidad la virgen y el niño Jesús. A la imagen se le agrega un texto con la oración tradicional que le está dedicada y que la mayoría de la población aprendió desde su más temprana infancia. Conviene subrayar que en ese momento Chile es a 90% católico, y que el fervor religioso es patente. Las terribles condiciones vividas en el transcurso de esos años por la población no podían más que reforzar su fe.

La segunda carilla representa una pequeña placa de agradecimiento colocada por Pinochet en persona, en la iglesia de San Alfonso, en reconocimiento a la protección recibida cuando ingreso a la carrera militar como joven oficial. Con ello se demuestra la fe religiosa del personaje.

El núcleo central aparece en la tercera carilla. La imagen nos muestra a Pinochet mirando el vidrio acribillado del auto que lo transportaba durante el atentado del que fue víctima el 6 de septiembre de 1986. Los impactos mortíferos dibujan el contorno del icono sagrado que se ve más explícito producto de la decoloración evidente realizada en la foto, como resultado de su manipulación. El texto nos precisa la interpretación que se hace del fenómeno. Pinochet a sido protegido por la virgen del mismo modo como protege a “*todos los que son llamados a cumplir su destino por el bien de Chile y los chilenos*”. No sólo el general benefició de la protección divina, sino que además, en cierto modo, estamos frente a un elegido de Dios.

Este material de propaganda tendrá un tiraje de algunas centenas de miles de ejemplares y será distribuido a cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas algunos días después del atentado. El objetivo es claro: se trata de fortalecer la idea del milagro y al mismo tiempo hacer de Pinochet, un protegido de Dios.

Volvemos a encontrar aquí, a una constante de la propaganda: dar una explicación mítica y hasta mística, a un evento y transformar al personaje en héroe circunstancial, y un hombre fuera de lo común. El procedimiento puede, a ojos de occidental cartesiano, parecer un tanto rudimentario y hasta ridículo. Pero para la mayoría de la población chilena, y en especial la de los sectores populares, en total desaliento y susceptible de caer bajo la psicosis del terror, no lo es. La explicación no sólo es plausible, sino que además, la invocación a la virgen sagrada convierte cualquier intento de descrédito en un acto profano.

La referencia a lo divino o a la religión, se constata de manera recurrente en el vocabulario empleado. Se hablará de “mal absoluto” para designar al comunismo, de “abstinencia” y “sacrificio” en el sentido religioso de los términos, cuando se justifican las drásticas medidas sociales. Esto nuevamente con doble intención, por una parte ser más accesible, por otra acreditar la tesis del apoyo eclesiástico e incluso, yendo un poco más lejos, situarse bajo legitimidad divina. Los misterios de las vías del señor acuden en ayuda de una realidad poco comprensible. Es a este título que hablamos de pseudo cientismo.

La tercera vía es la acción psicológica. La lectura de los diarios, el análisis de los comunicados de prensa que tiene por objetivo crear la psicosis del comunismo denotan al menos tres formas. La primera consiste en despreciar al enemigo mediante la burla, la deshumanización y la connotación diabólica. A semanas de un partido de fútbol entre Chile y la ex URSS, La Tercera titula “misión imposible en URSS”, “La ensalada rusa”¹. Y cuando la URSS declina de participar en el juego, el mismo diario el 3 de noviembre de 1974, anuncia con orgullo “Maniobra soviética para desprestigiar a nuestro país. La URSS no juega. Chile clasificado”. Si bien la burla permanece en buen tono, si se considera el contexto del momento, ella asume ribetes de connotación política más pesados. La superpotencia rehúsa el combate con “el pequeño Estado sudamericano”. Su comportamiento es el de un cobarde. Y la cobardía es un rasgo del carácter, inadmisibles en un mundo machista. Aquí, de manera subliminal el diario toca un punto sensible del inconciente colectivo chileno y provoca inevitablemente, en el lector, una reacción de desprecio.

La segunda se inspira en procedimientos mucho más elaborados. Consiste en poner en simetría imágenes inquietantes con textos explícitos, el conjunto orientado a provocar una analogía y transformar al personaje presentado en un peligro grave para la sociedad, o bien simplemente ensuciar su imagen. El 18 de septiembre, La Tercera publica 2 fotos del ex presidente Allende en prueba de tiro. El texto induce a pensar que el mandatario destituido aprendía a servirse de armas rusas para “un enfrentamiento en contra del resto de los chilenos”². La interpretación es clara, Allende era un traidor que ponía al país en peligro de muerte.

La tercera consiste en asociar imágenes y textos cuya significación semántica tiene impacto fuerte en el inconciente del público. Se trata de una técnica denominada “diferencial semántico”, se basa en experimentaciones de un psicólogo norteamericano llamado B. F. Skinner, fundador del behaviorismo radical aplicado a seres humanos. El ejemplo citado anteriormente alusivo al partido de fútbol anulado por la URSS lo ilustra bien. El autor del artículo activó de manera subliminal un rasgo del carácter inherente al comportamiento chileno. Esta técnica fue ampliamente utilizada por El Mercurio durante la campaña que precedió el derrocamiento de Allende. La reencontraremos en el título de La Tercera del 10 de diciembre 1973 “Al fin se fue el Sueco-Chueco, impresionante despliegue policial en Pudahuel”. El artículo en página 4, explica que el embajador de Suecia había sido declarada persona non grata, por haber tenido un comportamiento anti chileno. Pero nada dice sobre la acción humanitaria que había

¹ La Tercera del 1/10/1973. P.16.

² La Tercera del 18/9/1973. P.14.

tenido el diplomático al facilitar la huida a centenares de personas perseguidas por el régimen. En este caso, el interés reside en la asociación de las palabras Sueco-Chueco, siendo la segunda un vocablo popular o chilenismo que significa hipócrita, y que en este caso se asocia en una rima humorística con la nacionalidad sueca. Tenemos aquí, un caso simple de diferencial semántico, cargada con desprecio, y hasta odio contra la persona, pero también contra el extranjero en general. Hay otras mucho más peligrosas, puesto que son significativas y hasta pueden inducir a reacciones violentas. Entre éstas, destacamos la asociación casi subliminal de la palabra “marxista” a la imagen de Allende en *El Mercurio*. El objetivo es provocar en el inconsciente del lector una analogía sistemática de la imagen al calificativo. Otro ejemplo más dramático aún, puesto que conduce al lector a hacer generalizaciones sistemáticas, asociar la palabra comunista con imágenes de criminales o delincuentes comunes, para provocar en el espíritu del lector una analogía sistemática, que conduce a una generalización que a fuerza de repetición se tornará inconsciente y natural.

Para terminar, citaré un modo de acción propagandístico específico, me refiero a la propaganda de poder. El régimen combinará con cinismo la violencia física y la violencia psicológica y hará de la desaparición de las víctimas una propaganda ciertamente de poder, pero también de destrucción. El problema de los desaparecidos es todavía de actualidad en Chile. Concierno a más de 2500 personas y todavía está sin resolución¹. El hecho de hacer desaparecer a miles de víctimas arrestadas arbitrariamente, es con seguridad, una manera de eliminar toda huella y cortar de raíz, las acusaciones dirigidas al régimen por parte de los organismos de defensa de los Derechos Humanos. El objetivo es, en primera instancia, utilitario. Sin embargo, también es un procedimiento para difundir el miedo en el seno de la población, suscitando la psicosis del arresto y la desaparición. Se trata bien, entonces, de una acción de propaganda que el régimen utilizó para imponer su autoridad policial, militar y política. Pero el fenómeno va mucho más allá del simple miedo. El hecho de suprimir toda huella prohíbe a los familiares de las víctimas de hacer el duelo a sus muertos. No sólo provoca un desconcierto emocional, sino que crea un vacío psicológico vivenciado más o menos dramáticamente por las personas. Ellas resienten un sentimiento de incompreensión ante una justicia inoperante, y de su anulación total frente a un poder, blanqueado de sus crímenes e impune por falta de pruebas. En consecuencia resulta una suerte de duda existencial del individuo frente a un régimen inaccesible y arrogante, puesto que este último confirma su legitimidad en impunidad. Este tipo de propaganda es totalmente atípica, puesto que no hay ni imagen ni texto. Su poder reside en el vacío creado por el régimen, esta suerte de nada en la cual los familiares, cercanos y amigos de las víctimas o testigos en caso de haberlos, son presionados hasta empezar a dudar de sus propias convicciones y pierden sus referencias. Se alcanza aquí un paroxismo de la destrucción del individuo. Ya no es sólo el “Estar” el que se desestabiliza, sino que es el “Ser” que queda preso de la duda de él mismo. Este tipo de situación se encuentra únicamente en algunos casos precisos de la Historia, la de los Estados totalitarios que, para imponer su ideología y su poder, han usado un tipo de propaganda de poder aniquilante.

¹ **García Castro**, Antonia, *La mort lente des disparus au Chili dans la négociation civilo-militaire (1973-2002)*, Editions Maisonneuve et Larose, Paris, 2002 (la muerte lenta de los desaparecidos en Chile en la negociación cívico-militar).

Al término de este recorrido y aunque haya sido muy rápido, queda manifiesto que la propaganda fue un proceder determinante del régimen militar chileno en la afirmación de su autoridad y en la difusión de su doctrina. No cabe duda que en el transcurso de los siete primeros años, su rol fue más bien complementario al rol ejercido por la represión. En cambio, tuvo un rol de primer orden desde el momento en que el régimen fue forzado a demostrar mayor flexibilidad, como es el caso a partir de los años 1980. Si en los períodos críticos, ella tiene una función más de agitación, tendrá, en una visión de más largo plazo, la ambición de transformar las mentalidades chilenas, según los principios fijados por una doctrina ultra conservadora y neoliberal. Combinando todos los métodos y todos los procedimientos hasta aquí conocidos. Está evidentemente impregnada de la influencia del behaviorismo radical norte americano. Sus técnicas revelan indudablemente los principios del PSYOPS de las fuerzas armadas americanas. Pero en el largo plazo y en la acción en profundidad, sus características son las de una propaganda moderna y totalitaria donde se funden la comunicación política tecnócrata y unívoca con técnica publicitaria del sistema neoliberal. Su especificidad reside en la estrecha colaboración de los medios de comunicación y los organismos educativos pertenecientes al sector privado con los órganos gubernamentales. Que se traduce en un pensamiento unívoco, monopólico y ultra conservador. La pregunta que nos planteamos es ¿al cabo de 17 años de dictadura, “qué ha quedado?” algunos analistas norte americanos, miembros de la CIA, hablan de verdadero éxito. Un emérito sociólogo chileno Tomás Moulian¹ estima que el peso de las palabras carece de efecto de ruptura a largo plazo, porque en realidad, la tradición cultural chilena está profundamente marcada por lo que José Joaquín Brunner denomina cultura totalitaria. El historiador Gabriel Salazar confirma esta particularidad sin dejar de atribuirle la paternidad al régimen militar. El la inscribe en una pesada tendencia de la historia de Chile². Ciertamente es que en la actualidad, el país está dividido en dos, los favorables y los contrarios., casi en equiparidad de fuerzas, cada una cargando mito y memoria. Si ese fuere el caso, la acción de la propaganda del régimen militar no logró convertir a los irreductibles, pero podríamos con toda evidencia afirmar que reforzó una tendencia.

Bibliografía

Arendt, Anah, *Le système totalitaire*, Seuil, Paris, 1972.

Arias Méndez, Jaime Guías técnicas a-1 *Educación extra escolar, tiempo libre, recreación y deporte escolar*. Ministerio de educación pública. Departamento de educación extraescolar y canal escolar, 2 da edición, 1981.

Astorga, Catherine, *El discurso de los textos escolares en Chile (1973-2003)*, mémoire de maîtrise, Université d'Aix en Provence, 2004.

Brunner, José Joaquín, *la cultura autoritaria en Chile*, FLACSO, 1981.

Church Report Covert action in Chile 1963-1973, 94th Congress 1st session committee print, Washington 18 December 1975.

¹ **Moulian, Tomás,** *Chile actual: Anatomía de un mito*, LOM Santiago, 1997.

² Salazar Gabriel, *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*, LOM, Santiago, 2009.

Durán, Claudio, *El Mercurio ideología y propaganda 1954-1994, ensayo 1, propaganda de agitación*, CESOC, 1995.

Falabella, Gonzalo, *La diversidad sindical en el régimen militar*, FLACSO, Santiago, 1986.

García Castro, Antonia, *La mort lente des disparus au Chili dans la négociation civilo-militaire (1973-2002)*, Editions Maisonneuve et Larose, Paris, 2002.

González, Luis Eduardo, *Juventud, recreación y educación extra escolar, Programa interdisciplinario de investigaciones en educación*, PIIE, Santiago, 1981.

Ibáñez, Gonzalo, « Esencia y contenido del derecho natural », en *Nuestro camino*, obra colectiva, Encina, Santiago, 1976. Pp.35-71.

Labbe, Cristián, *Un compromiso de honor*, Ediciones Hernando Magallanes, Santiago, 1990.

Landis, Fred, *Covert action*, information bulletin number 16, march 1982.

Lavin, Joaquín, *revolución silenciosa*, Zig Zag, Santiago, 1987.

Le Bourgeois, Jacques, *La propaganda soviética a través del afiche de propaganda político desde 1917 hasta 1991, el afiche, espejo de la historia y reflejo de las mentalidades*, Tesis de doctorado en Historia, Universidad de Caen, 2007.

Moulian, Tomás, *Chile actual: Anatomía de un mito*, LOM Santiago, 1997.

Navarro, Arturo, *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar (1973-1985)*, CENECA, Santiago, 1985.

Salazar, Gabriel, *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales (Chile, siglos XX y XXI)*, LOM, Santiago, 2009.

US Army Field manual of psychological operations (FM 33-5).

Vitalis, André, « Propagandes d'hier et d'aujourd'hui », In *La Propagande*, L'Esprit du temps, 2006.

Diarios:

El Mercurio: todos los números de agosto 1973 à marzo 1974.

La Tercera: todos los números de agosto 1973 à marzo 1974.

Revistas:

Qué Pasa: marzo 1974, julio 1975, septiembre 1977, octubre 1980.



Fuente: espanol.istockphoto.com

Memoria y política

Claudia Delgado

Introducción

En la Argentina, una enorme cantidad de discursos sobre la memoria recorre el campo literario e invade el jurídico, deteniéndose morosamente en el académico y en el político; en el extremo noroccidental del continente, se lamentan algunos pocos intelectuales y artistas por lo largo de los 100 años de soledad. “¿Qué nos pasa?” preguntan esos colombianos, “¿Por qué estamos ad portas de elegir por tercera vez al precursor, defensor y líder de los grupos de paramilitares, y a quien desde su investidura presidencial lograra situarlos en la legalidad, permitiendo así que se adueñen legítimamente de las instituciones y riquezas nacionales?”. Y muchos responden: “Porque somos un pueblo sin memoria”. Con esa respuesta evitan otras más duras, que fueron de uso corriente hará una década, apenas: como la de “Somos un pueblo salvaje por una tradición de cultura de la violencia”.

Este texto pone en juego conceptos de teorías sobre la memoria colectiva en el análisis político. Por una parte, vincula algunas de las nociones de Laclau y Mouffe, y de De Ípola con otras de Halbwachs y Rousso en lo relativo a las fuerzas que juntan los eslabones de las cadenas significantes en política, a las dinámicas de identidad en juego, los traumas sociales y la imposibilidad del control sobre las producciones simbólicas.

Por otra parte, precisa algunos problemas epistemológicos y teóricos que el uso extendido del concepto de memoria colectiva está trayendo aparejados, como son la reificación, la mezcla indistinta de los campos semánticos de la noción, y las confusiones derivadas de nociones teóricas devenidas en propositivas gracias a su sentido común.

El texto recorre la construcción de sujetos políticos y de discursos performativos de la identidad, con breves exordios, mostrando las limitaciones en el proceso de cada uno de los momentos de la producción de versiones de la realidad. En su segunda parte analiza la ocurrencia y posibilidades de trámite de traumas sociales en relación a la idea de sociedad.

Sentido y poder

Hacer política es, fundamentalmente, hablar, realizar un tipo específico de conversación: la que refiere directamente al Nosotros, al poder padecido o ejercido por ese Nosotros, y a los proyectos y valores que quiere promover. Para movilizar voluntades en torno a su proyecto, los grupos políticos usan palabras y apelan a valores. Pero –y no solo en la política– los significantes no tienen un solo significado, ni los valores mantienen entre sí una relación sistémica de soporte mutuo; al contrario: cada uno de ellos transita con su antagonista atrás, y el apelativo de valiente linda con temerario, y compasivo con pusilánime¹.

En la inevitable apelación al pasado², el discurso político “revisa” la Historia³, pues los imperativos de coherencia y de verosimilitud del emisor político exigen su preexistencia como tal: una historia que dé cuenta de sus luchas constantes, de la coherencia de sus intereses con los del bien común, de sus victorias y de su consistencia como tal sujeto; en otras palabras que ponga en juego su Yo Ideal. Inevitablemente el discurso habrá obliterado⁴ en su curso, muchos acontecimientos; esta operación de “borrar” será denunciada (en regímenes democráticos, por ejemplo) o recordada a sotto voce por Otros sujetos políticos (en regímenes tiránicos, por ejemplo).

Así, los colombianos eligen a quien promete -tanto en calidad de candidato presidencial, como ya posesionado- a acabar con la guerra, independientemente de las cifras de asesinatos y desapariciones forzadas que bajo su Gobierno continúan siendo sumamente elevadas, o de las noticias que (aunque bastante frívola y espasmódicamente) dan cuenta de masacres o de situaciones de desplazamiento forzado. Habiendo precisado el discurso hegemónico, quién es “El enemigo de la Sociedad”, y magnificando sus triunfos contra “Él” (cuando no inventándolos⁵), la esperanza de

¹ No solo es lenguaje es polisémico, también los valores morales son contradictorios entre sí, cuando se llevan hasta sus límites. El discurso político a veces apela a un valor y a veces a su contrario, y eso nos indigna, pues parece pragmatismo inmoral. Y lo es. Pero no otra cosa hacen los Nosotros o los Yo cuando deben justificar una idea o acto en el que se juega su imagen: “Él es terco, tú obstinado y yo soy perseverante”, comentaba Bertrand Russell a propósito.

² La apelación al pasado de la sociedad provee la sensación de continuidad del “Nosotros” que está a la base de la conversación: el “Nosotros” existe porque el relato pone en obra (“demuestra”) ese “Nosotros” que interpreta (valora y clasifica) una serie de eventos pasados –que eventualmente además, ha experimentado- desde una posición similar del sujeto.

³ Es decir, revisa una o varias de las versiones ofrecida por los historiadores legítimos

⁴ Concepto que trabaja De Ípola (**De Ípola, Emilio**, *Metáforas de la política*, Rosario, Homo Sapiens, 2001) en relación al discurso político

⁵ Los “falsos positivos” de las fuerzas de seguridad, que consisten en declaraciones de acciones positivas de contención o derrota de grupos “subversivos”, pero que usaron civiles indefensos “maquillados”. para ser presentados como ilegales.

alcanzar la paz, sobradamente mitificada en las memorias tras decenios de violencia, oblitera los datos o versiones que puedan debilitarla¹.

Lo que hay que destacar de esta represión, es que el orden del discurso así facturado, habrá aportado –si logra ser eficaz- nuevas interpretaciones del pasado, y con ellas, nuevas propuestas para enfrentar el presente e inscribir el proyecto del emisor. Pero no solo eso: la selección de acontecimientos, la “organización del olvido”, será verosímil no tanto o no solo porque se haya tejido no diciendo “mentiras” respecto de la Historia (conocida y reconocida), sino porque de ella haya usado “hilos” anclados en los afectos de los oyentes del discurso². Dicho de otra manera: el discurso político concitará voluntades si su tejido ha construido una cadena significativa que vincule consistentemente los afectos y los recuerdos comunes³ con el proyecto promovido, relativo a demandas⁴ por intereses.

Las consignas políticas que son coreadas y que mediante el coro constituyen un Nosotros que se siente poderoso por la propia potencia de las voces juntas, son aquellas que han condensado poder en un punto. Éste está caracterizado al menos por uno de los rasgos que Ricoeur⁵, siguiendo a Ellul, atribuye a la ideología: el mito del origen⁶; el dinamismo⁷; el carácter simplificador⁸; la opacidad del sentido⁹; o la inercia¹.

¹ También lo ilustra el fenómeno [relatado por **Valensi** (“Autores de la memoria, guardianes del recuerdo, medios nemotécnicos. Cómo perdura el recuerdo de los grandes acontecimientos”, *Ayer*, n. 32, Marcial Pons, Madrid, 1998) sobre la expectativa de que regresen vivos de la guerra los soldados desaparecidos, al saberse la noticia de que volvieron algunos: es una expectativa nacida de la esperanza, y no de “hechos” o de cifras.

² La constitución de las cadenas significantes con las que se articula un discurso o se condensa en una consigna, es un fenómeno contingente, no regido por una lógica ni racional, ni cronológica; su formación y su horizonte responden a necesidades y dinámicas simbólicas.

³ La autodenominación de “Montoneros” usada por jóvenes nacionalistas y rescatada de la Historia argentina, pasa por el registro de la memoria colectiva: nombres o emblemas traídos del pasado, operan como una promesa de que “lo que fue será”, y suman al grupo que lo esgrime, las fuerzas de los muertos en tanto masa (en el sentido de Canetti) de identidad, y como volumen temporal.

⁴ **Laclau, Ernesto**, *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, 1996.

⁵ **Ricoeur, Paul**, “Ciencia e ideología”, *Revista Ideas y Valores*, N° 42, Bogotá, 1973.

⁶ Ellul “considera como primitiva la relación que una comunidad histórica mantiene con el acto de fundación que le ha dado origen”. “La ideología es función de la distancia que separa la memoria social de un advenimiento que se trata no obstante, de repetir; su papel consiste solamente en difundir la convicción más allá del círculo de los padres fundadores para convertirla en el credo de todo el grupo; consiste también en perpetuar su energía inicial más allá del periodo de efervescencia. Es precisamente en este distanciamiento, característico de todas las situaciones que se presentan posteriormente, cuando intervienen las imágenes y las representaciones”.

⁷ “La ideología tiene que ver con lo que podríamos denominar una teoría de la motivación social. Ella es a la praxis social lo que un motivo es a un proyecto individual: un motivo es al mismo tiempo lo que justifica y lo que impulsa”. Así opera la ideología; por eso ella es más que un reflejo: es justificación y proyecto. Por eso es generativa: hace nacer sentimientos de justicia y necesidad de las acciones e instituciones.

⁸ La ideología es un código que proporciona una visión de conjunto del grupo, de su historia y del mundo. “Este carácter “codificador” de la ideología es inherente a su función justificadora; su capacidad de transformación no se preserva sino a condición de que las ideas que lleva consigo se conviertan en opiniones; que el pensamiento pierda rigor para aumentar su eficacia social”.

⁹ El código interpretativo de una ideología es algo con lo cual los humanos habitan y piensan, más que una concepción propuesta por ellos. Es decir: una ideología es operativa y no temática. No pensamos sobre ella, sino a partir de ella; por eso no puede ser crítica. “Parece que la no transparencia de nuestro códigos culturales sea una condición de la producción de los mensajes sociales”.

Una segunda fuente de contingencia de vicisitudes en el campo político, la aporta el carácter inconsciente de las investiduras libidinales de los lazos sociales; éstos *pueden* constituirse por fuera de la voluntad y del cálculo de los intereses de la identidad. No solo eso, ellos se dan histórica y culturalmente situados, o sea, inscriptos en series de valoraciones².

Halbwachs³ postula la tesis de que el cemento de la sociedad es el afecto (que incluye la posibilidad de la afección), o en otros términos, los lazos libidinales que establecemos en las interacciones cotidianas. Esta tesis fortalece la arbitrariedad relativa respecto a la economía de los discursos con pretensión de verdad, de los productos y procesos de las memorias colectivas. Ese afecto es causa y consecuente de la rememoración colectiva, e introduce un nuevo vector de indecibilidad en el curso de la rememoración y en la elaboración de los relatos, desde los cuales opera la constitución del Otro, a partir de la delimitación de las fronteras del Nosotros, y se forman las condiciones de posibilidad del Ideal del Yo (en sentido psicoanalítico)⁴.

El presidente Uribe representa a un grupo (casi la mitad de la nación) que se identifica en él porque “tiene los pantalones bien puestos”: es el que puede poner orden contra la violencia. Condensa así tanto un Yo Ideal como un Ideal del Yo en tiempos de guerra o de caos. Hartos de sentir vergüenza en la escena internacional, el presidente encarna la fuerza que hace al colombiano respetable en tanto temible. De alguna manera, sucede todo lo contrario de la versión que calificara a los colombianos como intrínsecamente violentos. Esta elección por la “tiranía” es una salida a la violencia para quienes creen en él. Como alertara Benjamín Franklin, una mayoría de la opinión pública colombiana escogió la seguridad a costa de la libertad.

La constitución del “Nosotros” remite de manera doble al poder en el campo político: pues al poder que implicaba la organización jerárquica, se suma el carácter propio de lo político, tal como se describió más arriba. Imagen poderosa (la del Yo Ideal) que requerirá de la obliteración de los actos vergonzosos (léase disgregadores), más que cometidos, atribuibles al sujeto concitado en el discurso político. La transformación discursiva de la “mayoría silenciosa” en “minoría silenciada”, es una operación que permite tramitar la pasividad (eventualmente cómplice) como heroísmo: así se defiende en ocasiones la sociedad civil de su propia vergüenza.

Este discurso, al efectuarse, está escenificando el “Nosotros” también en el sentido del escenario: el emisor empírico debe poder presentarse ante la audiencia como

¹ Lo nuevo no puede ser recibido sino a partir de lo típico (la sedimentación de la experiencia social). Todo grupo es relativamente intolerante ante la marginalidad: tal vez no sea posible ninguna sociedad radicalmente pluralista. Lo novedoso es peligroso cuando amenaza la coherencia de la auto-representación.

² Por ejemplo, el “cemento” que une la sociedad de los comunistas (presuntamente fundada en razones ideológicas) no tiene un aval moral en la sociedad mayor que privilegia los lazos religiosos, étnicos o de parentesco en los campos de concentración nazis.

³ **Halbwachs, Maurice**, *On collective memory*, The university of Chicago press, 1992-A. y **Halbwachs, Maurice**, *The legendary topography of the Gospels in the holy Land*, The University of Chicago Press, 1992-B.

⁴ Las relaciones de poder intrafamiliares (por ejemplo, la estructura jerárquica dada por edad, género, carisma, etc.) se pueden vincular con las imágenes del Yo Ideal, que presumen la omnipotencia del sujeto, y con las del Ideal del Yo, que presupone un enorme poder por parte de la autoridad a la que el sujeto, por tanto, puede someterse (sujetarse) sin desmedro de su Yo ideal.

el lugar de confluencia¹ de “una multitud de individuos que han puesto un objeto, uno y el mismo, en el lugar de su Ideal del Yo, a consecuencia de lo cual se han identificado entre sí en su yo”².

En el escenario histórico siempre hay algún grupo en la posición de poder: pero, que ese grupo dominante posea los medios públicos de producción y circulación de discursos, y ejerza control de las poblaciones, y que tenga, como cualquier otro grupo, voluntad de imponer su propio sentido, o sea, una pretensión de hegemonía, no significa que detente un poder total. Poseer los medios de producción discursiva, no significa controlar la producción, y mucho menos cuando ella es simbólica, dado el carácter polisémico y siempre inasible de su consistencia, y dada la inevitabilidad de la existencia del Otro. No solo las autoridades –o la oposición política mediática a un Gobierno- están incapacitados para controlar la circulación de recuerdos prohibidos: tampoco los grupos alienados o marginados pueden controlar sus relatos: el campo de contingencia de la aparición y desaparición de los tejidos de la memoria (en su doble sentido de conversación y de relato), es inconmensurable.

Por una parte, las acciones de los intelectuales orgánicos, como las de cualquier grupo, están sujetas a la injerencia de la contingencia; por otra, no constituye un grupo cuya identidad sea más estable, homogénea, coherente, etc., que otras (inevitablemente constituyen un espectro de posiciones inmerso en la época): la Historia oficial (memoria como relato) la construyen personas cuya única definición no es la de ser funcionario o intelectual orgánico del establecimiento: ellas son portadoras de memoria también construida en otros contextos; y por último, es un grupo que por su propia posición debe buscar episódicamente escenificar el carácter universal, legítimo de su dominio. Solo mediante (y no es seguro³) el exterminio de los portadores materiales de la memoria dominada, el grupo dominante podría de manera efímera imponer arbitrariamente su versiones de la realidad.

Por su parte, la memoria de los dominados puede convertirse en una estrategia de acumulación de poder, pues ayuda a conservar una identidad subversiva, a más de fortalecer al grupo. Privados de objetivar su poder en monumentos y documentos, las marcas de la potencia de los dominados se erigen en materiales deleznable: la conversación (como la conservación del idioma vasco durante el franquismo); las fiestas, las modas o los hábitos. Pero no hay grupo que mientras subsista como tal, no busque y encuentre formas de resistencia a las versiones de los poderosos.

Si bien el diferencial de poder puede ser muy grande, y la maquinaria de producción y circulación de discursos hegemónicos, muy poderosa, “los hilos delicados de las relaciones mínimas entre los hombres...”⁴ están permanentemente incidiendo en la forma y contenidos de la memoria pública.

¹ No es deleznable para la gobernabilidad el hecho de que la Presidente Cristina, quien siempre se negó, a diferencia de “Chiche” Duhalde a “reencarnar” a Evita –tanto en aspecto como en la forma de su acción política-, provoque menos fervor por parte de las masas peronistas. No hizo fácil la identificación con al autoridad mítica interiorizada.

² **Freud, Sigmund**, *Psicología de las masas y análisis del yo*, Buenos Aires, Amorrortu, 2004. P. 110

³ Ya que otros sujetos políticos pueden necesitar reivindicar Numancia...

⁴ **Simmel, Georg**, “El problema de la sociología”, en: *Sociología. Estudios sobre la forma de socialización*, Madrid, Alianza Universidad, 1977, 2 tomos.

El trauma

Hay un tema histórico y social que introduce Rousso y que es fundamental para comprender muchos fenómenos políticos¹, y es el de los traumas ocasionados por la guerra, la ocupación, las grandes catástrofes naturales, la hambruna o la peste². Todos ellos, eventos tras los cuales el orden social entra en crisis, y se hace necesario un nuevo pacto instituyente³. El tono del pacto estará marcado por el duelo subyacente; el del dolor particular de muchos individuos y el general por la pérdida del ritmo normal de las cosas. Para el caso de las catástrofes “humanas”, en las que es posible nombrar a los culpables, el tema de la justicia opera como un “bajo continuo”⁴ que advendrá en posición política cuando el “sido” pueda reivindicarse una vez recuperado el ritmo normal de las cosas, y pueda resurgir lo que queda cuando “Todo pasa y todo queda...”.

El pacto instituyente debe enfatizar por una parte, en la unidad social para enfrentar el caos, es decir, debe obliterar (“reprimir” en el lenguaje de Rousso) la fractura social que aparecería con la distribución de responsabilidades⁵; y por otra, debe enfatizar en los rasgos “positivos” del grupo: las virtudes necesarias para justificar la reconstrucción de la sociedad. El discurso refundador debe apelar al futuro probable, o al lejano pasado glorioso que evoca fundaciones que ya se mostraron exitosas, para dejar entre paréntesis el horror reciente.

El análisis de Portelli⁶ sobre la masacre de las Fosas ardeatinas, en el que revela la complejidad de la fractura social en Italia durante la 2ª Guerra (una guerra étnica de ocupación -alemanes/italianos-; una civil entre izquierda y derecha y una de clases), informa de la manera en que se “superó” la fractura en el discurso nacional de postguerra: levantando monumentos al resistente caído, y no al combatiente (los partisanos mueren, no matan: el nuevo orden excluye la Violencia): poniendo por fuera al enemigo. Presuntamente este movimiento -en el que se puede seguir viviendo con la división política que informa sobre la división social bajo la forma democracia y ya no la guerra-, habría suturado la fractura, pero la investigación de Portelli indica otra cosa. La cadena significativa que vinculó en el discurso de posguerra a los alemanes con los nazis y a éstos con los fascistas, al señalar como enemigo a los alemanes, expulsaba a los italianos fascistas de la comunidad nacional. No sorprende entonces, que éstos prefirieran años más tarde, responsabilizar a los partisanos de la masacre; esto es, que señalaran a la izquierda como el Otro, volviendo a poner así una de las formas de la fractura política en el debate público.

¹ No hay grupo humano que no haya padecido un trauma; su trámite puede llevar más que décadas; así que como concepto es supremamente útil, aunque el relevo generacional haga parecer lo contrario.

² Aunque Rousso (**Rousso, Henry**, “Les usages politiques du passé: histoire de la mémoire” en Varios, *Histoire politique et sciences sociales*, Paris, Ed. Complexe, 1991 y siguientes.) solo refiere a las catástrofes “humanas” y no naturales, éstas también producen caos y, por lo tanto, su trámite puede asumir formas políticas, como el caso de Súper Barrio durante y después del terremoto de México de la década del 70.

³ **De Ípola, Emilio**, *Metáforas de la política*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.

⁴ Concepto de Semán, 2006

⁵ Las interpretaciones, por ejemplo, pueden dar o no curso a la posibilidad del perdón social y político, en estrecha dependencia de lo maleable que sea la interpretación respecto del papel jugado por el emisor en el pasado de culpas.

⁶ **Portelli, Alessandro**, *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires. FCE, 2004.

Cosa parecida sucede actualmente en Argentina: después de años de crecimiento económico sostenido, y de fortalecimiento institucional, se acabó la fiesta de la unidad nacional. La derecha, harta de la actividad persistente de las organizaciones de la sociedad civil en relación a la visibilización de los crímenes de la última dictadura, y temiendo que sus intereses económicos y políticos pierdan espacio ante el relativo avance de demandas nacionalistas, esgrime la consigna de que la memoria no está completa. Exigen que se reconozca que los militares legales no fueron los únicos que mataron: también lo hicieron jóvenes argentinos de movimientos clandestinos. Peor aún: algunas de las Madres de Plaza de Mayo reivindican actualmente la lucha de esos combatientes. La fractura social asume una forma antagónica y se manifiesta en esa “lucha de memorias”. En Argentina parece que el rescate de *la* memoria sobre la dictadura, tuviera dueño: la izquierda (las víctimas y sus deudos sobrevivientes). Cuando la derecha ha exigido que se cuente “toda la memoria”, y reivindica a sus víctimas, parece un acto de cinismo o de provocación. Tal vez lo sea, pero eso no niega que no haya sufrido pérdidas, que no crea que su versión se ajusta más a los hechos y a los valores de la sociedad argentina, y que no quiera entrar en el campo de disputa de la memoria pública en la construcción de la Historia Oficial.

Pero la emergencia de estas identidades (pro-dictadura para el ejemplo) debió esperar a que se estabilizara “la normalidad”, y ya no fuera imperativa la imagen del Yo Ideal: que la sociedad ya no necesitara para sobrevivir agruparse e identificarse en torno al relato del vencedor (que la democracia dejara de ser “una fiesta” y desplegara sus propias tensiones). La libre circulación de versiones críticas a la versión oficial es un indicio de que la imagen de cohesión del grupo está en crisis: que ha menguado su poder potencial o actual, y con él, la fuerza que dirigía los recuerdos a la constitución moral de un ideal del Mismo (un grupo unido, consistente, cohesionado y potente). Dicho de otro modo, una sociedad puede tramitar abiertamente sus vergüenzas y culpas cuando sus miembros ya no mantienen con ella lazos libidinales; probablemente porque hayan encontrado otras sociedades (seguramente más restringidas¹).

La persecución y aniquilación de la que fueron víctimas por parte del fascismo, grupos como los gitanos o los homosexuales no ha llegado a tener la trascendencia que merece. Ni la tuvo durante los juicios ni la tiene ahora. Pero no es solo que esos grupos no constituyen sujetos políticos con poder suficiente para disputar sus demandas, y visibilizar el relato de sus sufrimientos. Tampoco es que no haya recuerdos. Sucede que nuestra sociedad democrática necesita ocultar la afinidad moral valorativa existente entre “los monstruos” (el Otro: el nazi), y las “almas bellas” burguesas frente a estos grupos humanos. Este silencio no solo “habla” de la incapacidad de esos grupos para participar en las luchas de poder por imponer versiones (atribuir culpas y distribuir vergüenzas), sino también de la inconmensurabilidad entre la ética de las decisiones políticas y la moral de la vida cotidiana. Dicho de otra manera: no hay tal abismo y “Otridad absoluta” de las sociedades y regímenes. El totalitarismo y la democracia están “contaminados” por afinidades, tan inconfesables, que producen nuevos significantes, como el “presidencialismo”; o la existente y no menos escondida, entre la vigorosa democracia norteamericana y el Tercer Reich en lo tocante a la persecución anti comunista.

¹ Sensus Halbwachs. O en términos más contemporáneos, en identidades parciales.

Así, no es solo el Estado o las instituciones de los grupos dominantes, los que condenan al silencio el papel jugado o padecido por otros grupos; también lo hacen grupos que fueron o son víctimas del ejercicio de la dominación sobrepasada o presente. Las catástrofes como las dictaduras, la ocupación, los campos de concentración o la guerra más que crear las fracturas sociales, las develan o exacerban; y ellas siguen “empujando” por expresarse en el nuevo orden social, por más democrático o pluralista que se promulgue.

Ante “los conflictos de la historia” propone Rousso¹ aprender a “vivir con lo irreparable”; no solo las tragedias colectivas son inevitables, sino que el duelo es a la vez necesario e imposible –como advierte el mismo autor²–, pues la moral de los tiempos de caos es intraducible a la moral de lo normal. Dado el desarrollo de la presente tesis, yo añadiría la tesis de Laclau³: entre “lo irreparable” está también la fractura de lo social, la inevitabilidad de que las memorias colectivas y las dinámicas identitarias sigan produciendo permanentemente “Otros”.

Los límites de lo posible en materia de reparación son más amplios que los dibujados por los campos político y del sentido común, que se construyen con lenguaje común. Cuando sucede que las versiones sobre experiencias sociales o individuales de un evento, se presentan como muy contradictorias entre sí, los intereses se dirimen y los valores se promocionan (aunque nunca a plenitud) en los campos que se construyen con lenguaje simbólico: el arte, las tradiciones y las prácticas religiosas. Preparando así el advenimiento de un nuevo ciclo de interpretaciones y disputas, y la búsqueda infructuosa de un solo sentido que agrupe (conforme, en su doble acepción) a un Nosotros poderoso.

Para terminar, quisiera tocar brevemente algunos problemas epistemológicos y teóricos que el uso de conceptos de teorías de la memoria colectiva está trayendo aparejados en el boom del tema.

Por una parte, es común encontrar la palabra “memoria” como un ente con autonomía, que se mueve a su propio capricho, o al vaivén de sus intereses (“La memoria abre vías de reconciliación” o “La memoria le pone los límites a la historia”⁴). Esta reificación olvida a los portadores materiales de los relatos, y por lo tanto, los intereses materiales o simbólicos que se juegan en la exhibición de una memoria. Esto es, las luchas de poder entre grupos sociales por imponer su versión sobre la esquivada y polifacética realidad.

Por otra parte, gran parte del aporte explicativo de las teorías de la memoria colectiva deriva de la elasticidad semántica del término “memoria”. Esquematizando los significados que provee el Diccionario de la Real Academia Española, hay en la “memoria” una tensión inerradicable entre hacer y padecer (diferencia de la que da cuenta la distinción entre recordar y olvidar –actos voluntarios– y recordar y olvidar

¹ Rousso, Henry, “El estatuto del olvido”, s.r.

² Rousso, Henry, “El duelo es imposible y necesario”, entrevista por C. Feld, Revista *Puentes*, año 1, número 2, diciembre 2000.

³ Laclau, Ernesto, *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, 1996.

⁴ Sánchez, Gonzalo, *Guerras, memoria e historia*, Medellín, La Carreta Editores, 2ª edición, 2006. P. 51.

–actos involuntarios–). Otra de las tensiones es la que hay entre la existencia empírica del sujeto de esos verbos (personas) y de los productos de su hacer (fundamentalmente discursos), y la consistencia colectiva (no empírica) tanto de la efectuación de su identidad en tanto persona (sujeta al marco social), como de sus productos (inevitablemente sociales, empezando por el lenguaje). Ahora bien; en muchos de los estudios y denuncias que proliferan sobre la memoria colectiva, es común no hacer la distinción entre estas tensiones, sino usar los términos de, por ejemplo, “olvido y silencio” como si fueran sinónimos. O no aclarar que por el término “memoria” se está aludiendo a discursos o relatos, usando nociones como “enfrentamiento de memorias”, cuando es un enfrentamiento de grupos humanos a través de relatos, en los que se manifiesta la disparidad sobre lo social o lo político.

Por último, quisiera alertar sobre confusiones derivadas de –o construidas por– nociones teóricas de la memoria colectiva devenidas en propositivas gracias a su sentido común. Es el caso del “deber de memoria”. Olvidando lo que de inconsciente e involuntario tiene gran parte del proceso de la memoria individual y colectiva, se convoca desde el discurso teórico a recuperar la memoria como un deber. Ese “deber” tendría que ser claramente un llamamiento político que busca imponer una versión de la Historia, porque esa versión es útil al proyecto político que se quiere impulsar. Porque nadie tiene el deber de recordar; y aunque haga el esfuerzo de rememorar, no hay se garantía de que lo que surja, sea afín al proyecto¹.

Dicho de otra manera: el proceso francés de recuperación de “memorias subterráneas”², o el boom argentino para denunciar las atrocidades de la última dictadura, son procesos sui generis, de los que otros grupos humanos (como los nacionales de otros países) pueden aprender a su ritmo y a su modo (si es que les llega la información a muchos, y no solo a algunos intelectuales).

Bibliografía

Canetti, Elias, *Masa y Poder*, múltiples ediciones.

De Ípola, Emilio, *Metáforas de la política*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.

Freud, Sigmund, *Psicología de las masas y análisis del yo*, Buenos Aires, Amorrortu, 2004.

Halbwachs, Maurice, *On collective memory*, The university of Chicago press, 1992-A.

Halbwachs, Maurice, *The legendary topography of the Gospels in the holy Land*, The University of Chicago Press, 1992-B.

Laclau, Ernesto, *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel, 1996.

¹ Ya he tematizado sobre las dificultades tanto de orden simbólico como psicológico que se interponen entre la voluntad política y las efectuaciones positivas.

² **Pollack, Michael**, *Memoria, olvido, silencio*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2006.

Mouffe, Chantal y LACLAU, Ernesto, *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires, FCE, 2004.

Pollack, Michael, *Memoria, olvido, silencio*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2006.

Portelli, Alessandro, *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires. FCE, 2004.

Ricoeur, Paul, “Ciencia e ideología”, Revista *Ideas y Valores*, N° 42, Bogotá, 1973.

Rousso, Henry, “El duelo es imposible y necesario”, entrevista por C. Feld, Revista *Puentes*, año 1, número 2, diciembre 2000.

Rousso, Henry, “El estatuto del olvido”, s.r.

Rousso, Henry, “Les usages politiques du passé: histoire de la mémoire” en Varios, *Histoire politique et sciences sociales*, Paris, Ed. Complexe, 1991.

Sánchez, Gonzalo, *Guerras, memoria e historia*, Medellín, La Carreta Editores, 2ª edición, 2006.

Semán, Pablo, *Bajo continuo. Exploraciones descentradas sobre cultura popular y masiva*, Buenos Aires, Gorla, 2006.

Simmel, Georg, “El problema de la sociología”, en: *Sociología. Estudios sobre la forma de socialización*, Madrid, Alianza Universidad, 1977, 2 tomos.

Valensi, Lucette, “Autores de la memoria, guardianes del recuerdo, medios nemotécnicos. Cómo perdura el recuerdo de los grandes acontecimientos”, *Ayer*, n. 32, Marcial Pons, Madrid, 1998.

Imaginario, marketing y consumo. El lugar de las marcas en el imaginario social

Joaquín Venturini

Resumen

El presente trabajo se inscribe en el marco de un proyecto de investigación mayor que estamos llevando a término sobre la incidencia de la industria de la música producida para consumos masivos y la industria de la vestimenta en las subculturas jóvenes urbanas¹. En este espacio nos limitaremos a reflexionar sobre la seducción que ejerce la publicidad de marcas en los potenciales consumidores para atraerlos, no mediante argumentos racionales sino con imágenes simbólicas que apelan a las emociones constitutivas de las experiencias subjetivas más intensas.

Breve historia de los modos de hacer publicidad

Los comienzos de la publicidad como forma de comunicación al potencial consumidor consistieron en propaganda meramente informativa que reducía el contenido de su mensaje a la utilidad del producto.

En un principio la publicidad fue simple y sencillamente informativa, señalaba la cualidad del producto, su utilidad, su comodidad, su uso práctico, pasando después a su diseño y novedosas técnicas de producción que revolucionaron los procesos e inundaron los mercados. De este modo, la publicidad inicia una etapa como de espectáculo, en la que el público lo constituye la misma sociedad, incluso en la actividad política que asume la vida social, el comportamiento de la publicidad asume un lenguaje que integra un ritmo, una cadencia, una estética, unos valores².

Se apelaba al entendimiento racional de las cualidades del producto. Lo central era la utilidad. Primaba la lógica económico-utilitaria que busca rendimiento y eficacia. Conforme avanza la primera mitad del siglo XX la publicidad se lentamente más hedonística. Y al entrar en la cultura posmoderna, tras la caída de los grandes relatos, los modos de publicidad cambian drásticamente en este sentido. Ya no se intenta convencer al consumidor. Ahora se trata de seducirlo, apasionarlo y emocionarlo. Las marcas recubren sus productos con un plus simbólico que excede a la utilidad para animar y personificar lo ofertado. Ya no se trata de meros productos, sino de bienes

¹ El trabajo se centra en la identidad placha a través del estudio de marketing de su ropa preferida y la observación de campo de una banda de cumbia villera muy conocida en la escena nacional de la música tropical. Al cubrir el gusto por una determinada vestimenta y una determinada música nos centramos en los dos principales marcadores identitarios que definen a la subcultura en cuestión.

² **Gómez Reyes, Yudmila Yrazú**, "La publicidad desde un enfoque pragmático". En *Revista de Antropología Experimental*. Universidad de Jaén, España. Disponible en <http://revista.ujaen.es/rae> : 2008, N.8. P. 93.

simbólicos con los cuales se goza consumiendo por las representaciones que llevan consigo.

Ha sido ampliamente recomendado por parte de los publicistas la necesidad de crear una imagen deseable para un tipo de consumidores a los cuales se quiera llegar emocionalmente. Se trata de personificar y volver cálido lo que se vende. Una “experiencia de vida” íntimamente ligada a la actividad gratificante que se realiza en el tiempo distensivo del consumo, contrariamente al tiempo productivo cargado de tensión.

Lo simbólico del tiempo de consumo

En concordancia con el “principio del logos” y el “principio del eros” propuestos por Maffesoli¹ que responden a una lógica apolínea y a una lógica dionisiaca respectivamente, entendemos que hay un tiempo productivo de no goce y un tiempo de consumo cargado de las propiedades simbólicas liberadoras de las emociones.

El hecho de que el goce más fuerte que dimane de una cultura se encuentre en el tiempo de consumo se entiende cuando contextualizamos las épocas a las que referimos. Zizek² habla de “cultura cínica” para referirse en grandes rasgos a la cultura occidental posmoderna. La disconformidad y falta de identificación con la sociedad que el sujeto integra se refuerzan con la caída de los grandes relatos. La posmodernidad ha sido ampliamente entendida como una época de refuerzo del individualismo³ y de sentimiento general de pérdida de sentido fuerte de la existencia⁴. En nuestra cultura cínica abunda la desconfianza hacia los discursos políticos, formas discursivas de máxima jerarquía entre las formas ideológico-racionales occidentales volcadas a mantener la integridad y la existencia de la esfera pública de lo social. La esfera pública, sometida a la guardia de los estados-naciones y de organizaciones internacionales que luchan por la igualdad y el respeto de los derechos humanos sancionados como universales, se opone la esfera privada, correspondiente a la existencia de capital económico privado y a la permisión de libre intercambio de bienes y servicios entre agentes económicos distintos con personalidad jurídica autónoma.

En la cultura cínica de la posmodernidad, el tiempo productivo pierde capacidad de brindar una experiencia simbólica y emocional gratificante al sujeto frente al tiempo de consumo. Del mismo modo, la esfera pública pierde terreno ante la esfera privada. Si hemos de pensar lo simbólico como “capital”, es decir, como algo del orden de la experiencia subjetiva que es finito, podemos decir que hay un movimiento de traslación de capital simbólico desde la esfera pública y el tiempo productivo por un lado, a la esfera privada y el tiempo de consumo por el otro.

¹ **Maffesoli, Michel**, *El tiempo de las tribus*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores, 2004.

² **Zizek, Slavöj**, *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

³ **Lipovetsky, Pilles**, *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2006.

⁴ A propósito de la sensación de pérdida de componente artístico de los trabajos manuales de las fracciones proletarias frente a la tecnificación de la producción es ilustrativa la célebre frase de Marx, “todo lo sólido se desvanece e el aire”, y que Marshall Berman toma para su obra “Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad” (2004).

Entendemos por “simbólicas” las experiencias subjetivas primordiales fuertemente ligadas a las emociones tal como las entiende Gilbert Durand¹, a quien sigue su discípulo, Michel Maffesoli², al hablar de lo dionisiaco como componente central de lo que llama “neotribalismo posmoderno”, fenómeno cultural con el que denomina a las formas de socialidad informales características de los modos de relacionamiento entre adolescentes y jóvenes en oposición a prácticas más formalizadas y atravesadas por lo institucional características del sujeto culturalmente adulto.

La principal experiencia simbólica producida por el imaginario social imperante es la del consumo. Cuanto mayor sea el capital simbólico que materializa el bien en cuestión, ya sea un producto o un servicio, mayor será el goce que proporcione al consumidor o usuario. Las posibilidades de apertura y distensión del tiempo dionisiaco se potencian con el valor simbólico de los bienes que consume el sujeto. Mayor será distensión y la gratificación cuanto mayor sea el valor simbólico del bien consumido.

La traslación de capital simbólico desde el tiempo productivo al tiempo de consumo se observa en la importancia que cobra este último en la definición de las identidades en la posmodernidad, cuando lo que se consume comienza a imponerse con fuerza sobre la ocupación del individuo, sobre el rol que desempeña en el orden productivo.

La presencia de la imaginación simbólica en la publicidad

La publicidad es el medio por excelencia por el cual se da a conocer a los potenciales consumidores del mercado la gama de productos existentes en la oferta productiva. El principal medio de comunicación masiva es la televisión, y hacia la segunda mitad de los noventa la televisión para abonados cobró una importancia creciente en nuestro país³ penetrando en sectores de clase media y alta sobre todo. En los últimos años, con la incorporación de la banda ancha a los hogares de los ciudadanos, la importancia de Internet entre los *mass media* se ha incrementado de un modo notable⁴, de modo que hoy compite con la televisión como espacio de efectividad publicitaria.

La publicidad responde a un principio muy simple y práctico: los individuos serán consumidores de todo aquello que se les muestre en los *spots* publicitarios por los medios masivos de comunicación. En ciencias de la comunicación se habla de “tiempo de exposición” al referir al tiempo publicitario y se lo mide por cantidad de segundos de emisión. El precio de realización del comercial aumenta a medida que se pide mayor tiempo de transmisión. La reiteración de esos segundos comprados a la emisora influirá en la presencia imaginaria o visibilidad en el imaginario social en tanto imaginario de consumo y distinción social.

¹ **Durand, Gilbert**, *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*. México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

² **Maffesoli, Michel**, *El tiempo de las tribus*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores, 2004.

³ **Achugar, Hugo**, *Imaginarios y consumos culturales*. Montevideo, CEIU, FHUCE, UDELAR. 2003.

⁴ **Achugar, Hugo**, *Imaginarios y consumos culturales*. Montevideo, CEIU, FHUCE, UDELAR. En www.fhuce.edu.uy, 2009.

Este principio de redundancia, de reiteración o repetición es el mecanismo que permite afianzar el reconocimiento de lo sublime, lo elevado, y lo deseado. Lo deseable permite el goce de lo saturado socialmente de energía social en la forma específica de capital simbólico.

El tiempo de exposición o de emisión publicitaria es fundamental para medir el impacto que puede tener en los consumidores, y de hecho es el único factor de elaboración de marketing perfectamente cuantificable en tiempo real. Pero hay otros elementos de elaboración que pueden ser tanto o más importante que el tiempo real que ocupa la publicidad del producto en emisoras de radio o televisión. Importa principalmente la estética empleada.

Estética y publicidad

Con el uso de determinados elementos estéticos, audiovisuales para el caso de la televisión, o meramente sonoros para el caso de las emisoras de radio, se busca apelar a las emociones del consumidor más que a los conceptos y al raciocinio que simplemente pretenda informar.

Algunos autores han visto en este vuelco del marketing hacia la animación y personificación del producto, y el empleo de estrategias para-discursivas como las secuencias de imagen y sonido impactantes, la belleza y la asociación de otros elementos que cobran importancia distintiva y carismática desde los valores del imaginario social imperante, un claro indicador de necesidad de lo simbólico y emocional dadas las carencias de este tipo de imágenes contenedoras en la esfera públicas de lo social.

Navarro Martínez¹ ve en el vuelco de la publicidad hacia estrategias en las que prima la seducción ante la argumentación un claro indicio de necesidad de recuperar lo simbólico ofuscado por la cultura de la modernidad occidental. La síntesis de imágenes sensuales y seductoras envuelve al producto con cualidades emocionales que lo animan y le otorgan características maravillosas que deben poseerse para gozar de lo más sublime que dimana de la cultura. Así, la autora agrega a los relatos que Durand entiende como míticos por excelencia –relatos cosmogónicos, relatos de orígenes de los entes que componen la tierra, parábolas, cuentos folclóricos y todo relato literario en tanto que arte- al manifiesto publicitario.

León² apela también al mitoanálisis de Durand para dar cuenta de la potencialidad del marketing moderno para movilizar afectos, prejuicios, y su poder estructurante de los modos de obtener satisfacción de acuerdo a cómo se distribuye el capital simbólico de determinados productos que compiten en un mismo mercado y la primacía de uno de éstos sobre los otros, no por mayor utilidad, sino por mayor carisma y por ser más seductor.

¹ Navarro, Martínez Matilde, “La publicidad televisiva: claves de análisis mítico”. En *Educación en el 2000*. Disponible en www.educarm.es/templates/portal/images/.../revista9_art10.pdf : s/f. Pp. 55-64.

² León, José Luis. *Mitoanálisis de la publicidad*. Barcelona, Ariel, 2001.

Como lo dice Gómez Reyes:

En una sociedad de la abundancia hay demasiados productos, por lo cual es necesario crearles una personalidad para que no caigan en el anonimato. El impacto está en proporción directa con la originalidad de la apelación; el impacto es lo que da rentabilidad a la inversión. Por lo tanto, ninguna compañía, persona o producto puede tener éxito si no tienen personalidad¹.

La sobreabundancia genera indecisión en el consumidor. Muchas veces no hay razón práctica para elegir un producto u otro, sino que se trata simplemente de una elección que, de no estar ligada al plus simbólico que reviste y sobrepasa a la utilidad del producto, queda librada al puro azar. El objetivo del marketing avanzado o marketing de marca es el reducir esa cifra de consumidores librada al azar para capitalizarla en la consumición del producto que se publicita por medio de la seducción simbólica

Valores, belleza y felicismo publicitario

Un análisis semiótico de las imágenes publicitarias la muestra como uno de los medios masivos de expresión imaginaria más importantes para comprender los valores, ideologías y emociones más extendidas y predominantes en un mundo globalizado.

El “felicismo” al que hace referencia Navarro Martínez en el trabajo citado consiste en simples características constitutivas del individualismo y narcisismo contemporáneos: el cuidado excesivo por la apariencia de uno mismo, la desconsideración y el desinterés por los problemas sociales, relegados a la esfera pública y sufren la desestimación y deslegitimación de la misma a favor de la esfera privada. La belleza física, encarnada en la juventud, es uno de los valores más mentados, como bien lo manifiesta David Le Breton², al contextualizar al cuerpo como el lugar más importante para materializar y condensar las representaciones de belleza, éxito y competitividad, todos íntimamente mezclados e imbricados en una condensación simbólica imperante en esta cultura mundializada³.

Los espacios que mejor aglutinan imágenes transmisoras del felicismo consumista son los *shoppings* como espacios de consumo de productos de marca por excelencia, y las principales avenidas comerciales de las metrópolis, como lo es 18 de julio para el caso de Montevideo. Estos espacios están cargados con la energía social estructurada por el imaginario social imperante, concordante con una economía de desigual distribución de recursos económicos y con una estructura jurídica sustentada en los pilares clásicos de una filosofía política que cree que cada individuo es el mejor guardián de sus propios intereses, así como responsable de las circunstancias en las que se encuentra, y a éste corresponde velar por ellos.

¹ **Gómez Reyes, Yudmila Yrazú**, “La publicidad desde un enfoque pragmático”. En *Revista de Antropología Experimental*. Universidad de Jaén, España. Disponible en <http://revista.ujaen.es/rae> : 2008, N.8. P. 94.

² **Le Breton, David**, *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

³ Ver **Le Breton, David**, *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

Estos espacios incitan al consumo. Pero debemos insistir con algunas distinciones heurísticas que se hacen comúnmente en las ciencias sociales: resulta de utilidad reconocer que hay necesidades primarias a satisfacer ligadas a necesidades fisiológicas, y en segundo término, hay necesidades más versátiles, menos universalizables en la comparación transcultural, y más susceptibles de ser jerarquizadas en la dimensión simbólica de los consumos. No se trata de que las primeras sean distintas de las segundas. Se trata de que hay distintos modos de realizar las primeras según el grado de atravesamiento ritual que sufran de acuerdo a las pautas culturalmente sancionadas. Es decir, de acuerdo a las prácticas sociales legitimadas. Uno puede comer sin mayor sofisticación, sin mayor formalización de la acción más allá de cumplir con el imperativo físico de la necesidad de ingestión de agua y comida, pero al no cumplir con ciertos requerimientos del orden de la forma, del ritual, uno mismo queda excluido de los beneficios simbólicos y gozosos del cumplimiento con tales formas. Este beneficio no es meramente valoración de uno ante los ojos de los demás, sino que se inscribe en la apreciación que el sujeto puede hacer de sí mismo en relación a otros. Estamos atravesados en lo inconsciente por la cultura.

Pensamos que uno de los consumos más gozosos o placenteros, enmarcados dentro de los consumos más cotidianos de la mayoría de los individuos en nuestra cultura, es el de la vestimenta. Esta concepción es concomitante a los planteamientos que hace Le Breton¹ a propósito del rol fundamental que juega la imagen del cuerpo y del revestimiento o estilización de éste, así como a la importancia dada por Goffman² a la investidura estilística en la presentación de uno mismo en la vida cotidiana y concomitante también al papel central que juega la vestimenta y el cuerpo en la percepción placentera de uno mismo y los demás tal como lo señalan Anabella Loy y Daniel Vidart³.

Las tiendas de venta están atestadas de grandes fotografías de modelos posando sensualmente, o en actitud desafiante y triunfadora en el caso de modelos masculinos. Hay un momento de goce capturado e inmortalizado en la fotografía del modelo consumiendo el producto que se ofrece en la tienda. Es el momento de goce supremo, de máxima distensión hedonista legitimada por el imaginario imperante: es el momento de relajación equilibrada y sancionada, digna de ser visibilizada por el imaginario social imperante. Se trata de la forma de codificación de la distinción social que se extiende fuera de la esfera productiva, del tiempo tensivo, y que extiende su poder de seducción en la esfera del consumo o tiempo distensivo. Consumir, como lo hacen en las imágenes publicitarias, es gozar del felicismo que estas mismas condensan.

Las imágenes publicitarias tienden a borrar cualquier rastro de cansancio, incomodidad y fealdad. Los modelos que aparecen en estas imágenes fueron abstraídos de cualquier realidad de trabajo, de la tensión generada por la actividad realizada en el tiempo productivo, y parecen existir en un mundo en el que siempre se está gozando de una realidad de pura distensión o de puro consumo. Rebosan de un hedonismo medido que los vuelve atractivos y deseables. El contexto está lo suficientemente

¹ **Le Breton, David**, *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

² **Goffman, Irving**, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu, 1994.

³ **Loy, Anabella; Vidart, Daniel**, *Cuerpo vestido, cuerpo desvestido. Antropología de la ropa interior femenina*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008.

estilizado como para borrar toda huella de existencia de una esfera productiva o infraestructural que agobia a las personas, que trae responsabilidades y preocupaciones que exceden las posibilidades de contención de ese simple y unidimensional felicismo que se nos presenta en imágenes televisivas, emisiones radiales, espacios publicitarios en Internet, carteleros gigantes en altos espacios urbanos y en las rutas de comunicación interdepartamental, y por supuesto, en los *shoppings* y las vidrieras que atestan con su presencia las veredas de las principales avenidas metropolitanas.

Es interesante constatar cómo la fealdad pertenece al campo del imaginario de lo reprimido, cosa que observamos al ser excluida esta de las imágenes publicitarias. Es verdad que la belleza es algo que tiene sus componentes de artificio cultural pero también es innegable que buena parte de ellos están dados de antemano desde el nacimiento y son inmodificables¹. Encontramos la fuente de producción imaginaria de una forma de discriminación que, como el racismo, se inscribe en un desprecio inusitado por algo que es del orden de la naturaleza. El cansancio, la incomodidad, son estados del humor y del cuerpo más o menos contingentes, ligados al tiempo productivo y la tensión que provoca. Pero la belleza física que es dada como don de la naturaleza no lo es. De modo que se condena de antemano a quienes no gozan de este capital específico al infelicismo de no poder gozar como es debido la energía que dimanan los bienes simbólicos del mercado. No tienen lo que hace falta para estar a la altura del producto, o, como señalaba **Bourdieu**, respecto al consumismo teatral de las clases populares, cuando pueden darse ese lujo, en contraposición a la discreción burguesa, no tienen la disposición adecuada para estar a la altura de determinadas prácticas. Un ejemplo claro son los problemas que tiene una persona obesa para conseguir ropa de su talla.

Lo simbólico en la publicidad

Navarro Martínez² ve en el mitoanálisis fundado por Gilbert Durand una herramienta útil para comprender las estrategias publicitarias más eficaces de nuestra época. Se trata de dar cuenta del núcleo simbólico del mensaje publicitario, “la umbérrica imbricación entre el discurso mítico y el discurso publicitario, o lo que es lo mismo, el empleo de la materia mítica como constructo esencial y felicismo del texto publicitario”³.

Autores como Kathleen Readon⁴ han tratado ampliamente el poder de la persuasión para imponer ideas mediante estrategias de convencimiento que evaden el esqueleto racional de la idea que se pretende transmitir invocando con habilidad valores, personalidad y carisma.

Mediante la persuasión, una actividad por la cual intentamos cambiar la conducta de aquellos cuyos objetivos se convierten en impedimentos de los

¹ **Le Breton, David**, *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002 y **Loy, Anabella; Vidart, Daniel**, *Cuerpo vestido, cuerpo desvestido. Antropología de la ropa interior femenina*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008.

² **Navarro, Martínez Matilde**, “La publicidad televisiva: claves de análisis mítico”. En *Educación en el 2000*. Disponible en www.educarm.es/templates/portal/images/.../revista9_art10.pdf : s/f. Pp. 55-64.

³ Op. Cit.

⁴ **Reardon, Kathleen**, *La persuasión en la comunicación: teoría y contexto*. Barcelona, Paidós, 1991.

*nuestros, reducimos las condiciones naturales de extrañamiento que conocemos como sociedad*¹.

León² recuerda que la persuasión se fundamenta en la argumentación racional, la aplicación de recursos emocionales y el prestigio-atractivo del comunicador, que fundamenta –más bien, respalda- y legitima sin mayor defensa conceptual. En un trabajo posterior³ el autor, siguiendo el concepto de mito de Durand, dirá que el discurso publicitario es hijo del mito. Este se presta a la publicidad por su proceder alegórico-críptico, presenta a lo misterioso como algo siempre seductor que confunde las linealidades conceptuales y suspende las contradicciones del pensamiento antitético.

Pérez Tornero⁴ realza uno de los caracteres principales de la publicidad que muchas veces se pasa por alto. La publicidad no busca parecerse a la realidad, sino que su poder es el poder ejemplarizante e idealizante del mito.

*La representación publicitaria es [...] esencialmente mítica. La publicidad parece entender que el proceso de consumo es un acto que se da en una realidad no contradictoria. Es decir, una realidad ideal superior a la cotidiana en la que parece que los deseos se vuelven siempre realidad*⁵.

El autor detecta de modo certero la distensión del universo mítico y ficcional que despliega la publicidad ante los ojos del espectador. Los bienes que condensan las características deseables se nos presentan como gratuitos, como si acceder a ellos fuera sólo una cuestión de decisión. En la propaganda del producto, cualquiera que este sea, nunca se habla de precios. Jamás se toca lo aberrante del interés económico. Todo queda imbuido en el aura del desinterés, del buen ánimo y la buena disposición, de la personificación y la intimidad. Se evita abruptamente algo que para muchos agentes sociales es imposible olvidar: el costo económico, lo real que coarta el acceso a los bienes simbólicos.

Esto equivale a decir que la publicidad evita deliberadamente lo real-económico porque su irrupción en el escenario de lo manifiesto desterraría al felicismo integrado de ese mundo beatífico (¿?). Huici lo ve bien cuando afirma que “la publicidad enfoca la vida bajo una luz marcadamente lúdica”⁶. Todas las huellas de trabajo, esfuerzo y sufrimiento son indetectables y enteramente desafortunadas para el goce en una cultura que quiere ser contemplada como modelo inmaculada, siempre triunfal en el tiempo hedonista de relajamiento y nunca en la situación engorrosa y poco glamorosa del acatamiento de normas y cumplimiento de responsabilidades que se vivencian como ajenas a uno.

La propuesta de Durand de un mitoanálisis⁷, y las sugerencias de Navarro Martínez¹ León², Pérez Tornero³ y Huici⁴ de aplicarlo al relato publicitario nos parecen

¹ Op. Cit. P. 25.

² **León, José Luis.** *Mitoanálisis de la publicidad*. Barcelona, Ariel, 2001.

³ Op. Cit.

⁴ **Pérez Tornero, José Manuel,** *La seducción de la opulencia*. Barcelona, Paidós, 1992.

⁵ Op. Cit. P. 81.

⁶ **Huici, Adrián,** *Mito y publicidad*. En http://www.maecei.es/pdf/n1/articulos/mito_y_publicidad.pdf, 1993. Pp. 79 – 80.

⁷ **Durand, Gilbert,** *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*. México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

parecen pertinentes para una comprensión de lo infra y para-discursivo o para-argumentativo que constituye las estrategias de marketing.

Preferimos hablar de símbolo o imaginación simbólica antes que de mito tal como lo hacen estos autores. La razón es que pensamos que el mito es algo más concreto que lo que los autores suponen al equiparlo al concepto de símbolo. Como dice Ricoer⁵, el mito es del orden del símbolo pero no es equivalente, sino que se encuentra dentro de las formas que puede adquirir lo simbólico en la cultura. Las posibilidades semánticas del símbolo no se agotan de ninguna manera en el mito. Una vez que este sobreviene, la materia del símbolo persiste por fuera del mito para adquirir otras formas variadas exteriores a este. Siguiendo a Ricoer, hay varias razones para subordinar el mito al símbolo.

En primer lugar, el mito es una forma de narración; relata los acontecimientos del comienzo y el fin de un tiempo fundamental –en aquél entonces-; este tiempo de referencia añade una dimensión suplementaria a la historicidad con que está cargado y debe ser tratado como un problema específico [...]; la función social determinada del mito no agota, para mí, la riqueza del sentido del fondo simbólico, que otra constelación mítica podrá reutilizar, en otro contexto social⁶.

El mito es el conjunto de relatos que explica el nacimiento del mundo *in illo tempore* y de los entes que lo habitan. Es una forma exclusiva de puesta en marcha de la imaginación simbólica. El mito es lo que existe en los niveles más profundos del imaginario, donde se hayan los arquetipos al parecer de Durand⁷ y donde la solemnidad de las epifanías encuentra su fuente de energía más potente. Pero la imaginación simbólica también opera en los niveles más superficiales y dinámicos del imaginario, donde se alojan las representaciones del presente cultural más expuestas a las contingencias del momento. Así, seguimos el estudio de las estrategias publicitarias de acuerdo a lo planteado por Navarro Martínez y otros autores mencionados, con la salvedad de que optamos por hablar de símbolo o imaginación simbólica en lugar de hablar de mito para el caso del marketing de marca.

Por otro lado, las estrategias de persuasión de las que habla Reardon⁸ son más aplicables a discursos o enunciados que involucran al lenguaje verbal en un sentido estricto. Sería más aplicable a un marketing informativo y argumentativo que recurriera al raciocinio que a las tendencias contemporáneas de publicidad que buscan impactar o seducir más que convencer.

Abordar las corrientes de marketing más exitosas de hoy a través de la imaginación simbólica nos posiciona en un lugar teórico más adecuado para

¹ Navarro, Martínez Matilde, “La publicidad televisiva: claves de análisis mítico”. En *Educación en el 2000*. Disponible en www.educarm.es/templates/portal/images/.../revista9_art10.pdf : s/f. Pp. 55-64.

² León, José Luis. *Mitoanálisis de la publicidad*. Barcelona, Ariel, 2001.

³ Pérez Tornero, José Manuel, *La seducción de la opulencia*. Barcelona, Paidós, 1992.

⁴ Huici, Adrián, *Mito y publicidad*. En http://www.maecei.es/pdf/n1/articulos/mito_y_publicidad.pdf, 1993.

⁵ Ricoer, Paul, *Hermenéutica y estructuralismo*. Buenos Aires, Asociación Editorial La Aurora, 1975.

⁶ Op. Cit. Pp. 34-35.

⁷ Durand, Gillbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*. México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

⁸ Reardon, Kathleen, *La persuasión en la comunicación: teoría y contexto*. Barcelona, Paidós, 1991.

comprender la eficacia publicitaria de las imágenes transmitidas y la acumulación de capital simbólico que consiguen las marcas más exitosas del mercado¹.

La creación de marcas. La inscripción profunda del logo en el imaginario social

El uso de técnicas de señalización para diferenciar al fabricante de un mismo tipo de producto a disposición en el mercado de otro que compite con él directamente es un fenómeno económico muy antiguo, ya muy utilizado por los artesanos y comerciantes de la antigüedad². La libertad de comercio y la libre competencia permiten que a cualquier campo de producción -sin importar lo saturado que se encuentre en un momento dado y lo aguda que sea la competencia en su seno por imponerse como el producto de preferencia- se sumen tantos agentes productores como sea posible. Se supone que las decisiones del agente al invertir en determinado sector productivo se fundamentan en la potencialidad de competencia que pueda enfrentar para imponer el consumo del producto que fabrica como práctica común, es decir, para subvertir lo que en principio puede parecer un estado del campo, con una estructura de distribución de capitales que no le es favorable, en un nuevo estado del campo con condiciones favorables para imponerse. Estas son las revoluciones de gustos o principios de apreciación del capital simbólico³.

La marca moderna nació a raíz del nombre registrado proveyendo de confianza a sus consumidores (Costa, 2004:21). La marca funcionó desde sus comienzos como firma distintiva entre productos de un mismo tipo con diferente procedencia artesanal, y más tarde, hacia el S. XIX, con diferente procedencia industrial. ¿Cuál era la diferencia para elegir una marca, una firma o procedencia, entre otras? En un primer período, la marca habría tenido una carga simbólica muy débil. Tan sólo pretendía distinguir en base a una lógica sistémica, funcional o de rendimiento. Como lo señala el autor recién citado, en la publicidad de productos de esta época predominaba la función, el argumento y el signo⁴.

La razón utilitaria predominaba en las elecciones del consumidor, lo que se correspondía con un incipiente campo publicitario que utilizaba estrategias argumentativas como ya dijimos. Estos bienes ofertados eran meros “productos”⁵ sin mayor investidura simbólica dada falta de personificación del mismo (Costa, 2004).

Marcas y publicidad

Existe un vínculo inexorable entre el desarrollo de las economías de marca y el desarrollo del campo publicitario contemporáneo.

¹ Adidas y Nike para el estudio que estamos llevando a término.

² **Costa, Joan**, *La imagen de marca: un fenómeno social*. Barcelona, Paidós, 2004 y **Bassat, Luis**. *El libro rojo de las marcas*. Madrid, Espasa. 1999.

³ **Bourdieu, Pierre**, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires, Taurus. 2004.

⁴ Ver Costa (2004) para una exposición clara del pasaje de la “marca-signo” a la “marca-símbolo” y aumento de la “fuerza de intensidad psicológica” en esta evolución de las estrategias publicitarias.

⁵ Costa diferencia “productos” de “bienes”. Los productos constituyen el soporte físico de lo que se vende, la infraestructura material. Los bienes, en cambio, son más que productos. Estos incorporan a su valor utilitario un plus simbólico que reviste y sobrepasa la importancia del valor utilitario. Este plus es llamado por García Canclini (1990) “valor simbólico”. La misma distinción de Costa la comparte Bassat (1999) para diferenciar “producto” de “marca” como veremos enseguida.

La tendencia de elaboración de marketing en el campo publicitario hoy en día es la de la animación y personificación del objeto ofertado. Se pasa del simple producto instrumental al bien que otorga una “experiencia de vida”. El desarrollo de las marcas en tanto que animación y simbolización de productos responde a la necesidad de la cultura de recanalizar lo simbólico por nuevas vías de sentido que llenen algo del espacio vacío que dejó la caída de los grandes sistemas de sentido. El consumo ocupará este lugar central desde entonces como gran característica de la época posmoderna.

La importancia que cobra la envoltura simbólica, la marca, hacia esta época responde en primer término a la necesidad de llenar ese vacío garante de certezas. En segundo término, el nacimiento de la marca fue una necesidad para distinguirse y competir en las economías de abundancia, es decir, en los campos saturados de productos de diferentes fabricantes que compiten entre sí. Al llegar a este nivel de sobreproducción, estos debieron encontrar un nuevo factor de motivación para el consumidor. Si ahora el mercado brindaba un amplio espectro de diversidad de fabricantes, debía encontrarse el factor que sensibilizara al consumidor con un producto determinado.

Los especialistas en marketing encontraron las motivaciones necesarias en este mismo razonamiento. Si el mercado estaba saturado era justamente porque no había argumentos racionales para elegir entre un producto u otro. La publicidad consistía principalmente en destacar las cualidades utilitarias y obviar los defectos del producto. Si el mercado llegaba al nivel de saturación era porque no había argumentos racionales para realizar una elección, pues una inmensa cantidad de fabricantes competían al mismo tiempo en el mercado mostrándose igualmente útiles. Habiendo comprendido la situación, sólo parecía haber una salida práctica para fundar un nuevo modo distinción y apreciación: las nuevas campañas publicitarias invocarían imágenes emotivas que volverían al producto más cálido, lo animarían y le darían una personalidad para que el consumidor se sintiera involucrado de un modo directo y afectivo con este.

Luis Bassat, especialista en marketing de marcas, se sorprende de cuántos fabricantes aún no han comprendido que no se puede convencer con argumentos racionales al consumidor de que compre lo que una empresa produce, sabiendo que en términos de eficiencia los productos en competencia son completamente iguales. “Realmente no hay ninguna diferencia significativa entre las distintas marcas de whisky, de cigarrillos, de cervezas o de detergentes. Todos son más o menos iguales”¹.

El autor critica a las empresas productoras de detergentes por no producir imágenes distintivas. Observa que el sector de consumo de estos es el de mayor aleatoriedad, ya que no hay preferencias acusadas entre una marca u otra para los consumidores. Por el contrario, felicita a la tabacalera Marlboro por decidirse por una imagen tan pronunciadamente masculina, con una dosis justa de rudeza combinada con imágenes beatíficas y románticas de lo que es la vida en el lejano oeste. La marca apostó a una personalidad acusada, bien definida y contrastante, arriesgando perder, y quizás renunciando definitivamente, a una importante amplitud de consumidores que ocupan el campo de consumo de cigarrillos, como mujeres, individuos identificados con lo urbano, consumidores sofisticados. Pero esta renuncia conlleva a asegurar de un modo fuerte el espectro de consumidores que cumplen con la imaginaria desarrollada

¹ Bassat, Luis. *El libro rojo de las marcas*. Madrid, Espasa. 1999. P. 26.

por la marca, creando fidelidades intensas justamente por el contraste con lo que no se es.

La nueva investidura se apoya en la calidad de un buen producto. El producto hace nacer la marca, y ésta, al llenarse de valores gracias al producto, crea un valor por sí misma¹. Es decir, sobre la base de un buen producto². Sobre la utilidad del objeto comercializable, la publicidad crearía una superestructura simbólica volviéndolo algo más que un producto. *La marca [...] es algo inmaterial e invisible, que identifica, califica y, sobre todo, da un valor añadido*³. Estamos ante los bienes de distinción social con fuerte raigambre en la afectividad de los sujetos.

La tendencia económica es la de una evolución de los productos hacia marcas, y la evolución de marcas hacia supermarcas⁴. En opinión Bassat⁵, la inversión de las empresas en campañas publicitarias que orientan sus productos hacia la simbolización y sublimación en marcas son emprendimientos de largo trayecto pero indudablemente eficaces en el caso de contar con el capital económico necesario y el ingenio que se quiere elaborar sobre el producto a lo largo de un período de tiempo prolongado.

Bassat⁶ sostiene que la eficacia de las campañas publicitarias de marca no puede encontrarse en tan sólo un comercial. Contra anunciantes impacientes que esperan ver resultados inmediatos aduce que para el caso de las marcas, que no buscan “convencer” al consumidor sino “llegarle”, se necesita de una larga campaña en la que *cada anuncio debe ser considerado como una contribución al complejo símbolo que constituye la imagen de marca, como parte de la inversión a largo plazo en la reputación de la marca*⁷.

Los consumidores no sólo gozan con el consumo de las marcas que ofertan sus bienes en el mercado, sino que también se goza de estos con su simple contemplación. Aunque por supuesto que ésta forma de gratificación es menos placentera que el consumo de la marca. Algo de la felicidad que prometen estos bienes nos llega en su mera presencia ante nosotros, en el simple espectáculo que se nos ofrece en la publicidad y en las inmensas fotografías iluminadas de las tiendas comerciales. Es elocuente lo que dice Néstor Luján: *casi nada puede imaginarse más triste que un diario sin anuncios, que una revista femenina sin publicidad, que una noche urbana sin luminarias anunciadoras*.

Vida simbólica en vez de vida útil

Los productos, en tanto que instrumentos o cosas útiles, caducan en el momento en que su eficacia se ve notoriamente disminuida ya sea por el desgaste físico – instrumentos, herramientas, electrodomésticos- o por el consumo inmediato del producto –comidas, bebidas, productos de limpieza y cocina. Se suele denominar a estos distintos bienes como pertenecientes a zonas frías y calientes del mercado

¹ Costa, Joan, *La imagen de marca: un fenómeno social*. Barcelona, Paidós, 2004. P. 32.

² Un buen producto no tiene por qué ser especialmente bueno. Se entiende por este término a un producto que cumple satisfactoriamente el rendimiento que promete.

³ Bassat, Luis. *El libro rojo de las marcas*. Madrid, Espasa. 1999. P.28.

⁴ Costa, Joan, *La imagen de marca: un fenómeno social*. Barcelona, Paidós, 2004.

⁵ Bassat, Luis. *El libro rojo de las marcas*. Madrid, Espasa. 1999.

⁶ Op. Cit.

⁷ Op. Cit. P. 21.

respectivamente, por ser los primeros productos de baja renovación doméstica contrariamente a los segundos¹. Encontramos también zonas intermedias, a medio camino entre lo más frío y lo más caliente, como lo es el sector de la vestimenta.

Pero la eficacia simbólica de los bienes de marca tiene una vida que no es necesariamente homologable a la vida útil del producto. Generalmente el capital simbólico de la marca materializado en un producto singular caduca antes que la vida útil del mismo. Esto parece evidente en los sectores de bienes que el individuo lleva acuestas consigo durante el día y que exhibe en su cotidianidad, como es el caso de la ropa, accesorios, reproductores de mp3, celulares y nuevas tecnologías multimedia. Estos sectores, de “temperatura intermedia”, podrían ser más fríos de no estar atravesados y elaborados por la simbolización que les otorga un valor más intenso que el de la vida útil, pero al mismo tiempo más efímero.

Es bien sabido que la gente no sólo se compra ropa para cubrirse y cumplir con las funciones de abrigo, y más allá de todas las formas y estilizaciones correspondientes a diferentes culturas², también hay un valor añadido a lo nuevo en el caso de nuestra propia cultura. Siempre que se cuenta con el capital económico necesario, es bueno renovar el vestuario para no ser visto con la misma ropa una y otra vez por otras personas.

Para comprender la naturaleza efímera del goce del consumo debemos recurrir a la clásica distinción lévi-straussiana entre sociedades frías y sociedades calientes y a la relación antagónica entre lo simbólico-ritual y lo utilitario-racional.

Sociedades frías y sociedades calientes. Antagonismo entre el símbolo y la utilidad

La primacía lógica de la utilidad en las sociedades calientes des-ritualiza a lo simbólico, y expande la intercambiabilidad de los bienes en detrimento de su singularidad. Las sociedades frías son tradicionalistas. Desconfían de lo novedoso, que siempre parece acarrear algo profano y demoníaco. Lo agraciado del mundo, la potencia sagrada, lo más elevado y sublime, ya fue revelado al hombre *in illo tempore* y no hay nada más que hacer en el mundo que repetir los gestos arquetípicos o míticos de los héroes fundadores del género humano, a medio camino entre la perfección del demiurgo y la pecaminosidad del hombre. Todo esto ha sido ampliamente tratado por el célebre historiador de las religiones, Mircea Eliade³, entre otros grandes pensadores del Círculo de Eranos⁴. La verdad ya fue dicha y se conserva en los rituales purificadores contra la profano.

En las sociedades calientes el tiempo cíclico se transforma en tiempo lineal en tanto que no hay posibilidad de retorno y conciliación con lo divino hasta el final de los tiempos. En la des-mistificación más radical de la historia ni siquiera hay un pasado ideal al que añorar. Las épocas doradas, los grandes héroes y los enemigos titánicos no

¹ Rodolfo Barros, periodista argentino. **Barros, Rodolfo**, *La marca y el deseo*. Buenos Aires, Del Nuevo Extremo. 2006.

² **Loy, Anabella; Vidart, Daniel**, *Cuerpo vestido, cuerpo desvestido. Antropología de la ropa interior femenina*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008.

³ **Eliade, Mircea**, *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona, Paidós. 1998.

⁴ Entre quienes se cuenta a Gilbert Durand.

son más que mecanismos que fabrican epifanías¹, sentido fuerte de la existencia y organización simbólica del mundo. Las sociedades de economía capitalista y de cultura desencantada reniegan de un pasado primordial hecho de epifanías. Tampoco hay un futuro hecho de plenitud y redención esperando tras la caída de los grandes relatos. Esto es fundamental en una cultura cínica: el descreimiento de todo camino que conduzca a la redención de la historia. En este contexto la atención y el deseo se vuelcan hacia el goce del consumo localizado en la esfera privada e individualista.

La cultura occidental, con un paradigma imaginario y cultural hegemónico que sustenta una economía capitalista y liberal, ofrece a los sujetos el máximo goce del que pueden disponer simbólicamente en el consumo de productos tangibles elevados, elaborados o enaltecidos por la marca. Es pertinente señalar los problemas que han tenido los activistas estadounidenses anti-marcas para concientizar a los jóvenes afroamericanos de barrios pobres como Compton y el Bronx para generar una conciencia de autoestima que no pase por la exhibición del logo de la marca. Como lo señala Naomi Klein², los bienes tangibles son mucho más reales para los individuos que los ideales intangibles de los grandes proyectos políticos y la preocupación por la esfera pública, sobre toda cuanto más descendemos en las clases sociales y más crudamente visible es la primacía estructural de lo económico sobre lo simbólico.

Para las sociedades calientes el acontecimiento es algo deseable. La sed de innovación, de cambio y de renovación es la manifestación cultural de la pérdida de referentes metafísicos absolutos. La distancia respetuosa que exigía la ritualización de las cosas amparaba los objetos en distintas esferas y mantenía la intercambiabilidad de la mercancía a raya. Esta pérdida del referente absoluto genera un sentimiento de “búsqueda”, un “estar en camino” que alimenta tanto a la episteme científica investigadora como a la vida simbólica de los bienes con los que se goza en el consumo de la vida cotidiana. Contrariamente a las sociedades frías tradicionalistas, nuestras sociedades calientes revolucionarias necesitan de una renovación constante de lo simbólico que conforma buena parte de nuestra cultura.

El sujeto prototípico de la cultura occidental contemporánea es el que experimenta la mayor intensidad de goce que puede proporcionarle la cultura en el momento en que se consume el producto en tanto que bien simbólico. El consumo, en la potencia gratificante y distensiva que tiene para el sujeto, funciona mejor cuanto mayor capital simbólico materializa en sí el bien a consumir. El consumo gozoso de lo simbólico durara lo que dure en extinguirse la vida simbólica del producto. La carga simbólica, como bien lo denota el término “capital”, es finita, tiene una potencia determinada y limitada. Con su consumo y extinción, gozamos.

Zizek³ se ha referido a este fenómeno de necesidad de renovación como fundamental al modo en que nuestra cultura estructura el goce. Un orden simbólico caliente no genera objetos fetichizados con una eficacia permanente, así como tampoco

¹ Agigantamiento de las imágenes diurnas que producen solemnidad, contrariamente a las imágenes nocturnas festivas que miniaturizan e ironizan la realidad. Ver: **Durand, Gilbert**, *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*. México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

² **Klein, Naomi**, *No logo: el poder de las marcas*. Barcelona, Paidós. 2007.

³ **Zizek, Slavoj**, *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, Siglo XXI. 2005.

genera puntos de anclaje identitario fuertes y perdurables, por lo que en vez de grandes sistemas de sentido encontramos goce de objetos parciales que se extinguen en ese mismo acto de gozar

Hay un verdadero temor a la permanencia, contrariamente a lo que sucede en las sociedades frías, en tanto que la naturaleza de los bienes simbólicos que la cultura ofrece para ser gozados es dinámica y efímera. Estos no irradian felicismo permanentemente. Este caduca y se consume antes de que acabe la utilidad del bien en tanto que producto¹.

La marca, lo simbólico, es más importante que el producto a la hora de comprarlo. Bassat² lo ejemplifica en un ejemplo de su propio trabajo de campo. Una pareja que salía de un local de venta de jeans en el Shopping dice “me compré unos Lévy’s” en vez de decir “me compré unos vaqueros”. Pero con el paso del tiempo, el bien de marca irá progresivamente perdiendo su valor simbólico para ser simplemente un producto –los Levy’s serán finalmente simples vaqueros- y surgirá la necesidad de volver a consumir para gozar nuevamente del consumo simbólico de otro bien.

Probablemente la duración de la vida simbólica de la marca en un producto concreto sea más duradera en una relación proporcional al volumen de capital simbólico que haya acumulado la marca a lo largo de años de campañas publicitarias. A lo largo de la trayectoria social de la marca, de su triunfo para imponerse en determinado campo productivo y de su capacidad de subvertir y modificar los principios de apreciación del producto, la marca deja sus huellas visibles en el imaginario social. Cuanto más capital simbólico haya acumulado y mayor visibilidad social haya logrado, mayor será la duración de la vida simbólica en un producto concreto.

Logos y marcas

Los logos son diseñados con la intención de hacer resaltar la marca del producto de un modo atractivo y lúdico que, con el complemento de las herramientas que brinda el marketing, haga visible socialmente al logo y lo cargue emociones y personalidad, mucho más intensos que un signo racional. El logo de la marca se comprende dentro de las estrategias de simbolización que diseña una empresa para convertirse en una marca.

Generalmente el logo está acompañado de un lema que sintetiza el espíritu de la marca, busca un mensaje verbal que llegue simbólicamente al consumidor y no racionalmente.

En la composición de todo logo se busca que la primacía de lo icónico se plasme en una imagen no conceptual. Al privilegiar la dimensión afectiva y emocional del mensaje se busca una inscripción profunda y duradera de la marca, una inscripción tan honda en el imaginario como sea posible. El éxito simbólico, es decir, el nivel de profundidad de inscripción que alcance el logotipo, estará vinculado sobre todo al modo en que la imagen logre transmitir motivos emocionales sin necesidad de hacer uso de herramientas del orden superior conceptual, racionalidad que entorpece la experiencia simbólica y que hace tomar distancia de la inmediatez y la vivencia del estar-ahí.

¹ A propósito de esto, **Zizek, Slavoj**, *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, Siglo XXI. 2005. realiza una interpretación de por qué las ruinas ejercen un efecto tan sobrecogedor sobre nosotros.

² **Bassat, Luis**. *El libro rojo de las marcas*. Madrid, Espasa. 1999.

Ahora bien, el logo no debe parecerse a algo icónico de la cotidianidad, conocido y re-conocido. La eficacia de su inscripción profunda, de su densidad simbólica, de su concentración capital radicarán en el anclaje semántico en un signo, abstracto en su origen y en su composición por los diseñadores del logo y el hecho de no remitir hacia algo más que no sea una propia imagen. El imaginario a captar de los potenciales consumidores debe *detenerse* en la imagen que se presenta como algo *inaugural* a todo un imaginario nuevo que quiere ser más que un producto pensado para un estricto uso funcional (zapatillas deportivas para correr) y así cristalizar en algo más amplio: el plus simbólico que inaugura la experiencia afectiva. Como decíamos, tiene mucho que ver con la intensidad emocional y los imperativos que el sujeto siente como la base de su existencia. Nos encontramos ante los “estilos de vida”¹.

Lograr la estilización del producto, su apertura desde lo funcional hasta eso que lo abarca y que lo excede que es lo estético -las zapatillas para correr se siguen usando para salir a correr, pero además para salir a correr con una determinada forma con la que gozamos más, sino además para salir a bailar- requiere de una impresionante campaña publicitaria para un intenso trabajo de imaginación. El marketing debe abocarse a repetir una y otra vez el mismo mensaje pre-conceptual para ir haciendo mella en el imaginario social, ir anclando y sedimentando su propia imagen encabezada por el logo sobre otros símbolos que han sedimentado antes. Naomi Klein² lo dice al expresar que todos los logos compiten entre sí, sin importar si sus productos coinciden en el campo de los consumidores³.

Supermarcas y publicidad

Una economía global que instaure un imaginario mundial permite hablar no ya tan sólo de marcas sino de supermarcas. Estas son las compañías que han hecho reconocibles su logo en todo el planeta, no sólo como sinónimo de calidad y de eficiencia, sino como símbolo de abundancia y prosperidad.

Cuando se habla de supermarcas se entiende generalmente firmas por todo el planeta conocidas como IBM, General Motors, Motorola, Coca-Cola, Pepsi-Cola, McDonald's, Burger King, Shell, Levi Strauss, Columbia, y por supuesto, Nike y Adidas.

Para lograr tal hazaña las supermarcas se valieron de campañas multimillonarias que las volvieran visibles como productos con personalidad, además de calidad, en todo el mundo.

Muchas de las campañas publicitarias de las supermarcas incluyen a estrellas del cine internacional comercial o de las series de televisión más miradas en todo el planeta, a supermodelos consagradas o a superestrellas deportivas de talla mundial. De este

¹ Bourdieu no se preocupa por el lugar de los afectos en su concepción de los estilos de vida. En este trabajo tomamos distancia de la posición del autor para ver no sólo signos distintivos en los estilos sino símbolos que introducen la dimensión emocional en el sujeto.

² **Klein, Naomi**, *No logo: el poder de las marcas*. Barcelona, Paidós. 2007.

³ De aquí la despiadada lucha histórica de las supermarcas por imponerse en los espacios públicos en Estados Unidos, ya no tan sólo entre Nike y Adidas, sino entre Nike y Starbucks

modo, las supermarcas buscan afianzar su capital simbólico de dos maneras. En cuanto al volumen de este, es decir, el prestigio, la jerarquía, la fusión imaginaria con una superestrella aclamada asegura una altura, una reputación que fluctúa desde la estrella a la marca. Se trata de una transacción que involucra capital económico por un lado, que fluctúa de la marca a la estrella, y de capital simbólico por el otro, que va desde la estrella a la marca. En cuanto a la estructura del capital simbólico, la elección de una superestrella por parte de la supermarca no se debe únicamente a una jerarquía cuantitativa, sino a una clase, un estilo, una personalidad acusada de la estrella en el imaginario social. Con la elección de tal artista o deportista, la marca busca también fundirse con esa personalidad.

Las campañas que marcaron el acenso de Nike como supermarca número uno en el mundo se esforzaron por tomar el capital simbólico de las mejores estrellas deportivas, siendo el caso emblemático el de Michael Jordan. El prestigio que detentaba la estrella de basketball como mejor jugador del mundo es traspasado a la marca por el contacto y la proximidad con la que se relacionan. Si Jordan es quien es y usa Nike, entonces algo de la esencia de Jordan -su vida, su éxito, su felicidad- me llega si uso Nike.

Tras la finalización del mundial Sudáfrica 2010 y los logros de la selección uruguaya de fútbol pudimos observar un aluvión de propagandas televisivas en las que distintas firmas intentan fusionarse simbólicamente con el acontecimiento deportivo que tanta alegría dio. Diego Lugano aparece en las propagandas de Claro, Sebastián “El Loco” Abreu en las propagandas de Ancel y Diego Forlán fortaleció su importancia en el plantel de estrellas que Adidas exhibe orgullosamente en su página web. Las marcas buscan apropiarse de los eventos, acontecimientos y prácticas cargadas de felicidad porque es esa misma felicidad lo que intentan vender en sus productos. Esta fusión sólo es posible en estrategias de marketing que funcionan con lo simbólico y no la argumentación.

A modo de conclusión

Las tendencias en el marketing contemporáneo apelan a la seducción o al impacto, ambos pertenecientes al orden de la imaginación simbólica más que a la razón semiológica. El estudio de la eficacia de la publicidad para reestructurar los principios de apreciación y valoración de un campo de consumo en el mercado debe volcarse más a la comprensión del fenómeno a través de lo simbólico cargado de emociones. Esto puede ayudar a pensar las prácticas consumistas de distinción social como algo cargado de una intensidad que, teóricamente, añade a las emociones como una nueva dimensión de conocimiento antropológico para comprender lo hedonista, gratificante y liberador del consumo.

Existe un tiempo tensivo que es el correspondiente al papel productivo que toma el individuo en el sistema social. La modernidad desencantó el trabajo manual, que se pareció cada vez más a algo repetitivo y maquinal que a un arte. Este desencanto creció en la posmodernidad porque el trabajo no sólo era alienante, sino que el curso de los acontecimientos históricos y sociales ya no conducían a nada mejor. Como si se anduviera a la deriva, el horizonte mítico y utópico de plenitud y de redención de la historia que garantizaba algo de vivencia simbólica en la cotidianidad apolínea se perdió. La tendencia ya existente en la modernidad en la que lo simbólico se fuga desde

el orden productivo al orden del consumo, así como desde la esfera pública a la esfera privada, es acentuada en la posmodernidad. La importancia que adquiere el consumo para la vivencia simbólica es crucial para comprender los fenómenos culturales hedonísticos y las prácticas sociales y modos de vincularse más informales, como lo son las maneras de relacionamiento entre adolescentes y jóvenes.

El marketing se ha encargado de explotar el ideal simbólico de plenitud que subyace bajo el felicismo publicitario. La vivencia simbólica que gratifica a los individuos en el consumo de productos se muestra como directamente proporcional al nivel de inscripción que haya alcanzado la marca en el imaginario social. Cuanto más espacio haya capitalizado la marca en el imaginario, mayor será la gratificación que proporcione este bien al consumidor. Aquí parece pertinente la noción bourdieana de “capital simbólico” con una dimensión que algunas lecturas del estructuralismo genético suelen pasar por alto. Se puede pensar lo simbólico en el sentido que le dieran Ricoer¹ y Durand² al símbolo, y no en el sentido unidimensional de signos puramente distintivos como si se tratase de signos informáticos.

Resulta interesante preguntarse qué relación mantiene el *marketing* con fenómenos culturales que por vías muy distintas también ofrecen felicidad y plenitud mítica a los individuos, como es el caso de la religión. De momento, la concepción de Maffesoli de lo dionisiaco como principio de gratificación orientado al consumo parece pertinente.

Bibliografía

Achugar, Hugo, *Imaginarios y consumos culturales*. Montevideo, CEIU, FHUCE, UDELAR. 2003.

Achugar, Hugo, *Imaginarios y consumos culturales*. Montevideo, CEIU, FHUCE, UDELAR. En www.fhuce.edu.uy, 2009.

Barros, Rodolfo, *La marca y el deseo*. Buenos Aires, Del Nuevo Extremo. 2006.

Bassat, Luis. *El libro rojo de las marcas*. Madrid, Espasa. 1999.

Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México, Siglo XXI Editores. 2004.

Bourdieu, Pierre, *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires, Taurus. 2004.

Costa, Joan, *La imagen de marca: un fenómeno social*. Barcelona, Paidós, 2004.

Durand, Gillbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*. México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

¹ Ricoer, Paul, *Hermenéutica y estructuralismo*. Buenos Aires, Asociación Editorial La Aurora, 1975.

² Durand, Gillbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario: introducción a la arquetipología general*. México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

Eliade, Mircea, *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona, Paidós. 1998

García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1990.

Goffman, Irving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrurtu, 1994.

Gómez Reyes, Yudmila Yrazú, “La publicidad desde un enfoque pragmático”. En *Revista de Antropología Experimental*. Universidad de Jaén, España. Disponible en <http://revista.ujaen.es/rae> : 2008, N.8. Pp.91-96.

Huici, Adrián, *Mito y publicidad*. En http://www.maecei.es/pdf/n1/articulos/mito_y_publicidad.pdf, 1993.

Klein, Naomi, *No logo: el poder de las marcas*. Barcelona, Paidós. 2007.

Le Breton, David, *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión. 2002.

León, José Luis. *Mitoanálisis de la publicidad*. Barcelona, Ariel, 2001.

Lipovetsky, Pilles, *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2006.

Loy, Anabella; Vidart, Daniel, *Cuerpo vestido, cuerpo desvestido. Antropología de la ropa interior femenina*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2008.

Maffesoli, Michel, *El tiempo de las tribus*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores, 2004.

Navarro, Martínez Matilde, “La publicidad televisiva: claves de análisis mítico”. En *Educación en el 2000*. Disponible en www.educarm.es/templates/portal/images/.../revista9_art10.pdf : s/f. Pp. 55-64.

Pérez Tornero, José Manuel, *La seducción de la opulencia*. Barcelona, Paidós, 1992.

Reardon, Kathleen, *La persuasión en la comunicación: teoría y contexto*. Barcelona, Paidós, 1991.

Ricoeur, Paul, *Hermenéutica y estructuralismo*. Buenos Aires, Asociación Editorial La Aurora, 1975.

Zizek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires, Siglo XXI. 2005.

SECCIÓN: INTERDISCIPLINA



Fuente: intervencionesurbanas.othergalaxy.com

La historia como instrumento de la política: La hambruna ucraniana de 1932 y su re-construcción histórica¹

Jorge Wozniak

Introducción: haciendo historia de la historia

La historia, como producción social, nunca se puede entender al margen de la sociedad en la que surge y de las problemáticas del presente que llevan a la reinterpretación del pasado.

Si esto es cierto para cualquier producción historiográfica, lo es mucho más en Estados de reciente formación donde se está consolidando una identidad nacional y los estudios históricos pueden proporcionar pautas de identificación colectiva o justificar las posiciones de ciertos sectores gobernantes. Este es el caso de la hambruna ucraniana de 1932-33, conocida en el país y en los ámbitos académicos por su denominación nativa como *Holodomor* (*muerte por hambre*).

La aparición de este tema es por demás ilustrativo de la relación entre las cuestiones políticas y la narración histórica. Hasta la década del 50 la hambruna ucraniana bajo Stalin se conoció de forma superficial, no solo en Occidente sino en la propia Unión Soviética, debido al estricto control de la información por parte del gobierno soviético. Aunque el tema apareció de forma esporádica en los libros referidos a la historia de la URSS, en muchos casos sólo fue como un apéndice o una referencia a los efectos negativos o a los costos humanos de la colectivización total de la agricultura realizada a fines de los años 20 y principios de los 30; sin embargo, siempre se consideraba la situación como parte de un contexto más extenso que superaba las fronteras ucranianas y se extendía a otras regiones del país.

En la práctica el estudio de la hambruna, entendida como una política específicamente antiucraniana, era una cuestión relegada al interés de las colectividades ucranianas nacionalistas en el exilio, cuyas visiones sobre el tema tenían un marcado tono antisoviético y antirruso.

Fue en la década del 50, en plena Guerra Fría, que los estudios sobre temática ucraniana se consolidaron en el ámbito académico. En 1958 en los EEUU se aprobó una ley, la *National Defense Education Act* (conocida por sus siglas como NDEA); por la misma se comenzaron a financiar en un primer momento las llamadas “áreas de estudio” en 50 instituciones terciarias. El apartado VI de la NDEA, titulado *Language Teaching Research and Summer Institutes*, pautaba las funciones de estas áreas o centros de estudios cuyos objetivos tendían a capacitar a personal en el manejo de lenguas extranjeras como así también la realización de cursos sobre historia y cultura de

¹ El presente artículo es el resultado preliminar de un proyecto de investigación sobre el *Holodomor* acreditado en el Centro de Estudios sobre Genocidio dependiente de la Universidad Nacional de Tres Febrero.

diferentes regiones del mundo¹. Esto atrajo a las universidades estadounidenses mayoritariamente a profesionales provenientes de las distintas colectividades que se insertaron a partir de ese momento en los ámbitos académicos. A modo de ejemplo, esta tendencia culminó a comienzos de la década del 70 en la fundación del *HURI (Harvard Ukrainian Research Institute)*, una de las principales instituciones dedicadas al estudio de temática vinculada a la historia de Ucrania, y que contaba además con el respaldo económico de la colectividad ucraniana en el exilio en los EEUU.

De tal forma, el financiamiento estatal durante la Guerra Fría y el aporte de la colectividad en el exilio son elementos a tener en cuenta para comprender algunos de los condicionamientos presentes o para comprender la producción de los historiadores durante ese momento en particular².

Solamente en los 80 del siglo pasado la hambruna ucraniana irrumpió con fuerza como tema de estudio en el ámbito académico y comenzó a ser interpretada como un caso de genocidio, al atribuírsele al gobierno soviético la intencionalidad específica de destruir a un grupo nacional. En plena Segunda Guerra Fría, se formó una Comisión del Congreso de los EEUU (dirigida por James Mace) para investigar la hambruna del 32-33. La misma dictaminó el 19 de abril de 1988 que el gobierno de Stalin incurrió en delito de genocidio, al buscar intencionalmente el exterminio por hambre de amplios sectores de la población ucraniana³. Sin embargo, no existe consenso entre los estudiosos acerca de la pertinencia del empleo de la categoría de genocidio para encuadrar al hecho, dándose otras explicaciones acerca del origen de la hambruna. No obstante las críticas, la labor de la Comisión reabrió la discusión sobre el tema, incluso en la Unión Soviética: para contrarrestar la difusión negativa que el tema estaba alcanzando en Occidente, el gobierno soviético impulsó su propia investigación; de tal modo los estudiosos pudieron acceder por primera vez a algunos de los archivos reservados. Sin embargo, otro de los motivos que impulsó al grupo de Gorbachov a acelerar las investigaciones sobre el estalinismo estarían vinculadas a cuestiones internas: debilitar a los sectores conservadores o estalinistas mediante la revisión de los actos de ese período⁴. Producto de los debates entre los historiadores soviéticos, surgió el término *Holodomor*, que se fue difundiendo en Ucrania y se impuso en los ámbitos académicos occidentales⁵.

De tal forma estamos frente a un concepto que se originó y se popularizó cargado de una connotación ideológica precisa, que remite por un lado a la caracterización del

¹ Al respecto véase **McDonnell, Lorraine M.; Berryman, Sue E. y Scott, Douglas**, *Federal Support for International Studies: The Role of NDEA Title VI*, California, 1981, Rand Corp. El texto, preparado para el Departamento de Educación de los EEUU, analiza los aportes estatales para el desarrollo de los estudios sobre cultura, lengua e historia extranjera en las universidades de ese país entre la sanción de la ley en 1958 y 1981.

² Sobre la manipulación de documentos sobre el *Holodomor* y la relación entre los sectores conservadores y la producción académica véase el cuestionado libro de **Tottle, Douglas**, *Fraud, Famine and Fascism. The Ukrainian Genocide Myth from Hitler to Harvard*, Toronto, Progress Books, 1987. Sin embargo, aunque es un texto interesante para rastrear el uso político de una situación histórica, téngase en cuenta que este autor no solo niega la validez del término genocidio para el caso ucraniano sino que incluso desconoce la magnitud de la hambruna.

³ La declaración completa se puede consultar en:

<http://www.faminegenocide.com/resources/findings.html>

⁴ **Marples, David R.**, *Heroes and Villains Creating National History in Contemporary Ukraine*, Budapest, Central European University Press, 2007. Pp. 21-28.

⁵ El término fue acuñado por el escritor Olexii Musiienko en un artículo aparecido el 18 de julio de 1988.

pasado al que refiere pero que también tiene una connotación actual, en el contexto político en el que se emplea. Teniendo en cuenta estos significados del término, el esquema del presente artículo se encuentra estructurado sobre dos ejes, distintos pero complementarios: el primero analizará la pertinencia del empleo del término genocidio para caracterizar la hambruna ucraniana del 32-33, señalando sus puntos fuertes pero también sus debilidades, mientras que el segundo hará referencia al uso político actual en Ucrania de las interpretaciones del *Holodomor* en tanto genocidio.

I- Los argumentos del debate acerca de la hambruna ucraniana de 1932-3 entendida como genocidio

El concepto de genocidio entendido como la práctica tendiente a producir el aniquilamiento físico o cultural de un grupo, ha dado lugar a innumerables discusiones desde el momento de su aparición legal en el ámbito internacional, con el reconocimiento de la “Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio” por parte de la ONU en 1946.

A semejanza de otros conceptos jurídicos, pero especialmente por las implicaciones políticas que traía aparejada su utilización y las discusiones acerca de los alcances precisos del uso legal de este concepto, se generaron agudas discusiones no solo entre los juristas sino entre los especialistas de diferentes campos de las ciencias sociales; mientras que un grupo es partidario de acotar la interpretación a unos alcances jurídicos muy estrechos, para otro grupo este concepto tiene un alcance mayor, unas fronteras más laxas: de tal forma, un mismo proceso puede ser calificado por algunos como práctica genocida mientras que otros rechazan esa caracterización. Este es el caso de la hambruna ucraniana de 1932-33, que ha dado lugar a numerosos debates en el ámbito académico.

Uno de las variables que han sido tenidas más en cuenta para calificar de genocidio al *Holodomor* fue la magnitud de la mortalidad registrada en el período en cuestión. No obstante, tampoco en este aspecto existe coincidencia con respecto a las cifras aproximadas, variando las estimaciones de acuerdo a las fuentes utilizadas y a las formas de contabilizar las muertes¹. Uno de los puntos en discusión es si se debe tomar entre las víctimas únicamente a aquellas personas que fallecieron por falta de alimentos o si, por el contrario, se deberían incluir también a las muertes indirectas, es decir a las provocadas por enfermedades derivadas de la desnutrición. Por último, también es motivo de controversia si se deben contabilizar a los no nacidos, es decir, tomar como referencia la tasa de natalidad de los años “normales” y compararlas con los excepcionalmente bajos de la hambruna. Una de las fuentes más utilizadas para cuantificar el impacto demográfico es la comparación entre los censos de 1926 y el de 1937², donde se recalca el faltante de 10 millones de personas entre ambos; al mismo tiempo cada autor ha establecido métodos diferentes para estimar cuántas de las muertes

¹ Para una recapitulación de las diferentes cifras y de los criterios utilizados en los cálculos véase **Livi-Bacci, Massimo**, “On the Human Costs of Collectivization in the Soviet Union”, *Population and Development Review*, 1993, Vol. 19, N° 4. Pp. 743-766.

² El censo de 1937 nunca fue publicado y la mayoría de los organizadores del mismo fueron condenados o ejecutados por sabotadores. El siguiente censo en ser publicado fue el de 1939 y mostraba un crecimiento en la cantidad de población.

correspondían exclusivamente a la hambruna. Esta disparidad en las estimaciones fue muy marcada en los años 80, lo que permite explicar la diversidad en los cálculos.

Uno de los primeros en elaborar una estimación cruzando diversas variables fue Robert Conquest, quien calculó en 5 millones los muertos por el hambre únicamente en Ucrania¹. Al mismo tiempo historiadores como Steven Rosefielde consideraron cifras algo mayores, en alrededor de los 7 millones de víctimas²; por el contrario, Wheatcroft desestimó estos cálculos como muy exagerados, fijando el número de muertos en 3 o 4 millones, pero no solo en Ucrania sino considerando la totalidad del territorio de la URSS³.

Estas cifras tan disímiles se explican en parte por la falta de fuentes confiables al momento de su elaboración⁴. Esto cambió a partir del inicio de la apertura de los archivos soviéticos en 1988 y, especialmente, luego de la desaparición de ese país. Uno de los primeros especialistas en acceder a los mismos fue Stanislav Kulchytsky, encargado a fines de los 80 por la dirigencia del Partido Comunista de Ucrania para investigar el *Holodomor*. Utilizando las actas de los Registros Civiles estableció las tasas de natalidad y de mortalidad para el período en cuestión y las comparó con el período 1927-1930, llegando a la conclusión de que en el momento de la hambruna el número de nacimientos fue cinco veces menor. Considerando las cantidades dadas por el censo anterior y posterior a la crisis, y deduciendo las cifras de migraciones a otras regiones de la URSS fijó en casi 4 millones 600 mil personas el déficit demográfico sólo para Ucrania. Sin embargo reconoce que la cifra que figura en las actas de mortalidad por hambre es únicamente de 144 mil personas en 1932 (producto de la censura) pero que se incrementaron el año siguiente. Sin embargo, Kulchytsky considera que habría que incluir en la cuenta, además de la baja en la tasa de natalidad, las muertes indirectas causadas por enfermedades derivadas de la desnutrición, con lo cual la cifra rondaría el millón 400 mil víctimas⁵.

No obstante la extraordinaria mortalidad, ese indicador no es suficiente para cerrar el debate en cuestión porque una práctica social genocida no se define por la cantidad de muertos sino que se establece legalmente al demostrar la intencionalidad de la misma.

¹ **Conquest, Robert**, *The Harvest of Sorrow: Soviet Collectivization of agriculture and the Terror-Famine*, Edmonton, The University of Alberta Press, 1986. P. 306.

² **Rosefielde, Steven**, "Excess Mortality in the Soviet Union: A Reconsideration of the Demographic Consequences of Forced Industrialization 1929-1949", *Soviet Studies*, 1983, Vol. 35, Nº 3. Pp. 385-409.
Rosefielde, Steven, "New Demographic Evidence on Collectivization Deaths: A Rejoinder to Stephen Wheatcroft", *Slavic Review*, 1985, Vol. 44, Nº 3. Pp. 509-516..

³ **Wheatcroft, Stephen G.**, "A Note on Steven Rosefielde's Calculations of Excess Mortality in the USSR, 1929-1949", *Soviet Studies*, 1984, Vol. 36, Nº 2. Pp. 277-281.

Rosefielde, Steven, "New Demographic Evidence on Collectivization Deaths: A Rejoinder to Stephen Wheatcroft", *Slavic Review*, 1985, Vol. 44, Nº 3.. Pp. 505-508. En coincidencia con Wheatcroft, aunque incorporando algunas de las críticas de Rosefielde véase: **Anderson, Barbara A. y Silver, Brian D.**, "Demographic Analysis and Population Catastrophes in the USSR", *Slavic Review*, 1985, Vol. 44, Nº 3. Pp. 517-536.

⁴ Para tener un conocimiento más acabado de cómo se elaboraban las estimaciones puede verse el debate en **Nove, Alec**, "How Many Victims in the 1930s?", *Soviet Studies*, 1990, Vol. 42, Nº 2. Pp. 369-373 y Nº 4. Pp. 811-814; **Danilov, V. P.**, "Diskyssia v zapadnoi prece o golodie 1932-1933 gg. i "demografireskoi katastrofie"" ("La discusión en Occidente acerca de los alcances del hambre de los años 1932-33 y la "catástrofe demográfica"), *Voproce Istorii*, 1988, Nº 3. Pp. 116-121.

⁵ **Kulchytsky, Stanislav**, "Skolka nas pogiblo at golodomora 1933 goda" (*¿Cuántos de nosotros se perdieron en el Holodomor del año 1933?*), *Zerkalo Hiedieli*, 2002, № 45 (420).

En tal sentido, el precursor texto de Robert Conquest buscó establecer una causa probable para considerar a la hambruna como posible genocidio. Para él la dirigencia soviética estaba llena de actitudes negativas hacia la clase campesina, con prejuicios propios de una élite urbana intelectual. La colectivización total de la agricultura iniciada en 1929 chocaba con las aspiraciones nacionales de tres grupos: los ucranianos, los kazajos y los cosacos del Kubán. De tal forma, la hambruna artificial en Ucrania buscaba doblegar a la nación no rusa más numerosa, y por ello con más probabilidades de constituirse en un peligro para el nuevo orden soviético. Esta línea argumental de Conquest seguía el precedente establecido por uno de los más notorios exponentes de la colectividad ucraniana en Norteamérica como Vasyl Hryshko, para el cual la hambruna era equiparable a un genocidio¹.

Otro de los autores que pretendió encontrar una intencionalidad en la hambruna fue James Mace, discípulo de Conquest. Para él el principal motivo fue el crecimiento de económico y cultural en la Ucrania de los años posrevolucionarios estaba conduciendo a la formación de un movimiento comunista cada vez más autónomo que preocupaba a la dirigencia central del Partido Bolchevique². Mace describe cómo entre la dirigencia del Partido Comunista de Ucrania, diferentes personalidades, incluyendo rusos ucranianizados, sostenían la necesidad de obtener mayor autonomía económica y cultural como una condición para lograr el desarrollo del país. Uno de los motivos que condujo a esta toma de conciencia nacional fue la *korenizatsiia* (que podría traducirse como *indigenización*), medida impulsada por Lenin para promover a los representantes de las distintas nacionalidades para que ocuparan la mayoría de los cuadros administrativos y políticos en las respectivas repúblicas federadas y subdivisiones nacionales que integraban la URSS. Además, establecía que toda la población residente en una localidad, independientemente de su pertenencia cultural, debía aprender el idioma oficial de la república o unidad nacional federada. De tal forma, la instrumentación de la *korenizatsiia* (cuya aplicación local en Ucrania se conoció como *ucranianización*) habría conducido según estos autores al surgimiento de una élite nativa que podría cuestionar la hegemonía del Partido Comunista y conducir en un futuro a la secesión. Por lo tanto, para eliminar la consolidación de una identidad nacional políticamente peligrosa, los dirigentes soviéticos bajo Stalin procedieron a suprimir la autonomía cultural e impusieron la homogeneidad en toda la URSS. Además, el Estado provocó intencionalmente un colapso social con la colectivización del agro y con la represión en gran escala con el objetivo de debilitar a las élites nativas surgidas con la *korenizatsiia* y a sus posibles bases de apoyo, especialmente el campesinado.

Kulchytsky retoma en parte los argumentos precedentes, aunque con algunas diferencias. Una de ellas es considerar que en otras regiones de la URSS también hubo hambruna, aunque el proceso en Ucrania tuvo características específicamente antiucranianas³. Por eso, Kulchytsky propuso el concepto de “terror por hambre”, que

¹ **Hryshko, Vasyl**, *The Ukrainian Holocaust of 1933*, Toronto, Bahrianyi Foundation, 1983.

² **Mace, James E.**, *Communism and the Dilemmas of National Liberation: National Communism in Soviet Ukraine, 1918-1933*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University, Ukrainian Research Institute, 1983.

³ Ver especialmente **Kulchytsky, Stanislav**, “Prichinie golosa 1933 goda v Ukrainie. Po ctpanitsam odnoi podzabitoi knigi.1” (“Motivos del hambre de 1933 en Ucrania. Por las páginas de un libro casi olvidado.1”), *Zerkalo Nedieli*, 2003, N° 31 (456), Ucrania y “Prichinie golosa 1933 goda v Ukrainie. 2” (“Motivos del hambre de 1933 en Ucrania. 2”), *Zerkalo Nedieli* N° 38 (463), Ucrania, 2003.

remite al mecanismo utilizado para doblegar a la población para el logro de determinados objetivos políticos. Aunque reconoce que la hambruna no encuadra en los parámetros establecidos por la ONU para caracterizar el genocidio, igualmente afirma que debe ser considerado como tal aunque fue un proceso genocida muy particular, porque no hubo como en otros casos históricos un exterminio directo. Acepta que el hambre en muchas regiones de la URSS fue causada en parte por las malas condiciones climáticas (con lo cual reconoce parte de las críticas hechas por los historiadores opuestos a la tesis del genocidio), pero principalmente se debió a los errores cometidos durante la colectivización del agro; sin embargo, sostiene que la hambruna en las regiones donde predominaba la población ucraniana fue distinto: allí el hambre fue absolutamente intencional y respondía a una política de “represalias preventivas” o terror por hambre para debilitar a una nación peligrosa, aunque reconoce que no habría pruebas documentales excepto la magnitud de la mortalidad.

El historiador ucraniano-canadiense Roman Serbyn también considera que hay un caso de genocidio: la prueba central sería el cierre de fronteras para impedir la salida de población ucraniana de las zonas afectadas en Ucrania y norte del Cáucaso¹. Para Serbyn no es importante analizar los motivos que llevaron a la toma de determinadas decisiones, porque son difíciles de comprobar, dada la ausencia de la documentación necesaria. Ese es uno de los aspectos de la crítica que le hace a Kulchytsky cuando este autor intenta establecer los mismos en los textos que escribió. Serbyn coincide en que el proceso de *ucranianización* iniciado por la *korenizatsiia* estaba generando una toma de conciencia de la identidad nacional no sólo dentro de Ucrania sino también en distintas regiones donde la población de este origen era numerosa, como el Cáucaso Norte (especialmente el Kubán, perteneciente a Rusia), lo que podría derivar en reclamos de unificación territorial. Por lo tanto para Serbyn la intención del *Holodomor* no era destruir a la totalidad de la nación ucraniana sino a las élites y a un sector de la población campesina.

Una crítica a esta línea de pensamiento sería considerar la situación de Ucrania con la *korenizatsiia* como absolutamente atípica dentro de la URSS, cuando en realidad fue un conjunto de medidas que afectó a todos los pueblos de la URSS. Una de ellas, la educación en la lengua local, perseguía (además de la igualdad formal entre todas las naciones) lograr por un lado, la rápida alfabetización de la población y, además, la formación de mano de obra capacitada, necesaria para el proceso de industrialización al que se encontraba abocado el país. Por lo tanto, el consiguiente proceso de *ucranianización* al que dio lugar la *korenizatsiia* no fue algo inesperado sino un resultado previsible. Sin embargo, aquellos que consideran que la nueva política cultural estaba produciendo efectos políticos inesperados parecen ignorar que la *korenizatsiia* no fue un proceso cultural espontáneo sino que fue activamente supervisado y dirigido por el Estado: los planes de educación y toda la producción artística estuvieron encuadrados en los marcos ideológicos fijados por la dirigencia comunista. Esto implicó que se desalentaron sistemáticamente o se prohibieron aquellas manifestaciones del arte, religiosas y culturales en general que contradecían los valores socialistas que se pretendían imponer tanto en Ucrania como en cualquier otro territorio. Una de las instituciones culturales más afectadas fue la Iglesia Ortodoxa Rusa y la Iglesia Católica (numéricamente significativa en las provincias occidentales), mientras que se tiende a

¹ Serbyn, Roman, “The Ukrainian Famine of 1932-1933 as Genocide in the Light of the UN Convention of 1948”, *The Ukrainian Quarterly*, 2006, Vol. LXI, No. 2. Pp. 181-194.

minimizar que el Estado soviético apoyó la formación de una Iglesia Ortodoxa Ucraniana.

El otro punto que no suelen incorporar los autores que afirman que la *korenizatsiia* estaba produciendo una peligrosa toma de conciencia nacional, es que el proceso de alfabetización en ucraniano estaba avanzando muy lentamente en la década del 20 y por lo tanto es discutible en qué medida podía constituir un serio peligro a comienzos de los 30: de acuerdo al censo de 1926, en ese momento casi el 31% de la población rural étnicamente ucraniana¹ estaba alfabetizada únicamente en otro idioma, principalmente en ruso, mientras que en el ámbito urbano ese porcentaje se elevaba a casi el 43%.² Al mismo tiempo, para 1928 se publicaron 2679 títulos de libros en ucraniano frente a sólo 1456 en ruso, pero si se considera el número de copias las primeras superaron el 60%, mientras que las segundas fueron inferiores al 28% del total; además, cuando se analiza la publicación por rubros, el ruso es predominante entre los textos científicos, documentales y de estudio.³ Por último, hay que considerar que de los más de 23 millones de ucranianos étnicos, apenas poco más de 9,6 millones estaban alfabetizados; téngase en cuenta que la escasa alfabetización de la población rural tanto antes de la revolución como durante la década del 20 fue según Guthier uno de los principales obstáculos para la difusión de la prensa nacionalista hacia el ámbito rural.⁴ En consecuencia, habría que replantearse en qué medida el proceso de alfabetización desarrollado bajo la *korenizatsiia* aparece vinculado con la posibilidad de un cuestionamiento nacional cuando, por una parte, los sectores alfabetizados pueden estar sujetos a un proceso de rusificación mucho más intenso que antes de la revolución, pero al mismo tiempo, con menos cuestionamientos que en el pasado zarista porque fue acompañado de un ascenso social en un contexto de rápida industrialización que abrió lugar a nuevas ocupaciones y jerarquías, de la que los nativos no estaban excluidos sino que eran un sector privilegiado. Siguiendo la argumentación de Elie Kedourie, el nacionalismo suele ser impulsado por sectores urbanos que se sienten excluidos o marginados en un veloz proceso de modernización (sectores atrapados entre la tradición y la occidentalización), lo cual no era el caso de las élites en Ucrania en los años en cuestión⁵.

En conclusión, se debería poner en entredicho la viabilidad de una cultura nacional autónoma en la década del 20 cuando es evidente que existió un progresivo proceso de control, cada vez mas estrecho, sobre la red educativa de todas las repúblicas federadas y sobre los tópicos o las formas de abordar las temáticas culturales⁶. La

¹ La Constitución Soviética de 1924 reconoció la existencia de cuatro Repúblicas Federadas, más distintas Republicas y Regiones Autónomas, como forma de dar un reconocimiento político territorial a los distintos grupos nacionales integrantes de la URSS. Sin embargo, algunos grupos como gitanos y judíos carecían de un anclaje territorial. En este contexto, se considera “ucraniano étnico” no sólo a aquel que reconoce al ucraniano como su lengua materna sino que además no pertenezca a ninguno de los otros grupos étnicos reconocidos, aunque tenga cultura ucraniana.

² Ver **Liber, George**, “Language, Literacy, and Book Publishing in the Ukrainian SSR, 1923-1928”, *Slavic Review*, 1982, Vol. 41, N° 4. Pp. 673-685.

³ Op. Cit. P. 682.

⁴ **Guthier, Steven L.**, “The Popular Base of Ukrainian Nationalism in 1917”, *Slavic Review*, 1979, Vol. 38, N° 1. Pp. 30-47.

⁵ Este concepto fue desarrollado por Kedourie en *Nationalism* y luego en *Nationalism in Asia and Africa*. Aunque el último texto se refiere a territorios extraeuropeos sin embargo la conceptualización se podría aplicar a una situación “colonial” como la de Ucrania.

⁶ **Fitzpatrick, Sheila**, “Cultural Revolution in Russia 1928-32”, *Journal of Contemporary History*, 1974, Vol. 9, N° 1, pp. 33-52; **Fitzpatrick, Sheila**, “Culture and Politics under Stalin: A Reappraisal”, *Slavic*

consolidación de la dictadura de Stalin tuvo un correlato en la adopción de pautas muy definidas para el tratamiento de los temas culturales: la imposición del “realismo socialista” se produjo no sólo entre la población ucraniana sino entre los restantes pueblos europeos y asiáticos de la Unión Soviética. Por otro lado, aunque la *korenizatsiia* desapareció en la segunda mitad de la década del 30 como término en el lenguaje político, fue reemplazada por otras medidas de características similares; así por ejemplo, se impuso la expresión “selección y promoción de los cuadros nacionales” que era básicamente el mismo objetivo de la *korenizatsiia*. Por último, otro aspecto a tener en cuenta al analizar la política cultural es que luego del *Holodomor* se mantuvo la educación en la lengua nacional: recién en 1938 el ruso se convirtió en una materia obligatoria en las escuelas no rusas, aunque todas las demás materias siguieron siendo enseñadas en la lengua ucraniana.

Por lo tanto, si luego de la hambruna no se produjeron cambios tan significativos en el aspecto lingüístico en el sistema educativo de Ucrania, podría discutirse el argumento del ataque a la cultura nacional, o por lo menos, si la transformación en Ucrania fue tan diferente a la registrada entre los otros grupos nacionales de la URSS. Este mismo cuestionamiento se puede extender a la interpretación que considera al *Holodomor* como un intento de quebrar a las élites nacionales, entendiendo por tales a la intelectualidad del ámbito de la cultura y también al personal del aparato administrativo: ya se vio que con la “selección y promoción de los cuadros nacionales” se mantuvo la medida de promover a los naturales de cada grupo nacional dentro de los cuerpos administrativos locales. En tal sentido, conviene remarcar que la “nativización” de la administración nunca fue un proceso basado únicamente en el mérito de los aspirantes sino en una cuidadosa selección basada en la lealtad política. La calificación de “desviacionismo”, “chovinismo”, “nacionalismo”, “tendencias burguesas” y otras, fue permanentemente empleada entre las facciones en pugna dentro del Partido Comunista de la Unión Soviética y en los partidos comunistas de las repúblicas federadas desde la década del 20 y no fue exclusivo de los cargos hechos durante los 30 a los dirigentes en Ucrania como pareciera considerar Mace. Téngase en cuenta que las primeras purgas bajo estas acusaciones tuvieron como foco a los comunistas y cuadros administrativos de Kazajstán en 1927-28 y lo mismo ocurrió entre 1928-30 en Kirguistán.¹ No obstante, lo llamativo es que estas purgas se hicieron en los partidos comunistas de repúblicas donde existía un predominio de rusos (que era la población con mayor índice de alfabetización en esas regiones y por lo tanto la que más funcionarios proporcionó)².

La situación en Ucrania no era la excepción: hacia 1930 sólo el 58,6 % de la burocracia gubernamental se reconocía como étnicamente ucraniana, pero, de forma extraordinaria, el número de ucranio parlantes era todavía inferior. En consecuencia, quienes afirman que dentro del partido y de la estructura gubernamental existía una presión hacia una mayor *ucranianización* como lo hace Mace, desconocen la ausencia

Review, 1976, Vol. 35, Nº 2. Pp. 211-231; Slonim, Marc, *Escritores y problemas de la literatura soviética 1917-1967*, “Cap. 16: Del plan quinquenal al realismo socialista”, Madrid, Alianza Editorial, 1974.

¹ Carrère d’Encausse, Héléne, “La revolución rusa y la política soviética en Asia Central”, en Gavin y Hambly, *Asia Central, Historia Universal Siglo XXI*, vol 16, Madrid, 1973; Bennigsen, Alexandre A. y Wimbush, S. Enders, *Muslim Nacional Communism in the Soviet Union. A Revolutionary Strategy for the Colonial World*, Chicago, The University of Chicago Press, 1979.

² Cherot, Romeo A., “Nativization of Government and Party Structure in Kazakhstan, 1920-1930”, *American Slavic and East European Review*, 1955, Vol. 14, Nº 1. Pp. 42-58.

de bases de apoyo para tal política dentro de estos organismos.¹ Simultáneamente, si se analiza el censo de 1926 y se realiza un cruce de la nacionalidad con la lengua materna, se puede establecer que el 84% de los ucranianos urbanos empleaban cotidianamente el ruso como idioma, asimilación que estaría vinculada a las oportunidades de ascenso social que brindaba el empleo de esta lengua en el ámbito urbano². Por lo tanto, a pesar de declaraciones ocasionales realizadas por algunos burócratas o intelectuales ucranianos de la época acerca del apoyo a una mayor *ucranianización* los datos del censo estarían mostrando otra situación: un proceso donde la identificación nacional (factor subjetivo) no iría acompañado de su práctica lingüística (factor objetivo). Pareciera que Mace, al igual que otros autores que adscriben a esta interpretación, parten de la concepción romántica de nación aparecida con Kant y Herder, que consideran que la comunidad política debe estar caracterizada por la homogeneidad cultural y, fundamentalmente, lingüística. Esta discusión no se encuentra acotada al ámbito de los historiadores: uno de los puntos que enfrenta al Partido Nuestra Ucrania y al Partido de las Regiones, es que el primero apoyó desde el gobierno medidas para que el ucraniano sea la única lengua oficial (e incluso canceló las transmisiones televisivas en ruso), mientras que el Partido de las Regiones (actualmente en el gobierno) impulsa una práctica lingüística de mayor tolerancia e incluso considera la posibilidad de transformar el país oficialmente en bilingüe.

Otro de los argumentos centrales de las tesis del genocidio afirma que el campesinado constituiría la base de cualquier movimiento nacionalista y que por lo tanto el exterminio de una parte de la población rural sería en consecuencia una medida política preventiva para salvaguardar la unidad del Estado multinacional soviético frente a cualquier posible proceso de secesión. Esta línea argumental tiene algunos puntos muy cuestionables, además del limitado acceso de los sectores rurales a la educación en la lengua nativa que se señaló anteriormente. En primer lugar, tal como observan distintos teóricos que han analizado el surgimiento de movimientos nacionalistas, el mismo siempre fue más importante en el ámbito urbano que en el rural ya sea porque el contacto con otros grupos culturales (en el contexto de una sociedad “moderna”) posibilitaba definir una identidad étnica por oposición (tal como sostiene Kedourie), o porque se producía la creación de una “comunidad imaginada” que no era cerrada, por no basarse en la sangre, mediante la difusión de una lengua común escrita (tal como sostiene Benedict Anderson)³.

En segundo lugar, el respaldo hacia los grupos nacionalistas estaba más localizado geográficamente en las regiones occidentales del país que en las orientales⁴, donde eran más numerosos los cristianos católicos de rito oriental o *uniatas*, tradicionalmente enfrentados a Moscú (dado que bajo diferentes zares sufrieron limitaciones o se trató de imponerles el cristianismo ortodoxo ruso)⁵ y que constituían los más occidentalizados

¹ Liber, George, “Language, Literacy, and Book Publishing in the Ukrainian SSR, 1923-1928”, *Slavic Review*, 1982, Vol. 41, Nº 4. Pp. 683.

² Liber, George, “Urban Growth and Ethnic Change in the Ukrainian SSR, 1923-1933”, *Soviet Studies*, 1989, Vol. 41, Nº 4. Pp. 574-591.

³ Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993. Pp. 208.

⁴ Ver cuadro Nº 1 en Guthrie, Steven L., “The Popular Base of Ukrainian Nationalism in 1917”, *Slavic Review*, 1979, Vol. 38, Nº 1. Pp. 36.

⁵ A modo de ejemplo véase sobre los conflictos religiosos entre ambas colectividades cristianas a mediados del siglo XVIII Skinner, Barbara, “Borderlands of Faith: Reconsidering the Origins of a Ukrainian Tragedy”, *Slavic Review*, 2005, Vol. 64, Nº 1. Pp. 88-116.

entre los ucranianos¹. Por el contrario, el norte y el este del país eran regiones de antigua rusificación, dada la proximidad de la frontera con Rusia y además por haber formado parte del Estado controlado por Moscú desde hacía siglos. Sin embargo, cuando se analiza el impacto regional de la hambruna en Ucrania se observa que las zonas donde la mortalidad fue mayor fueron las del Centro-Norte y Este del país; por el contrario la mortalidad disminuye significativamente cuando se avanza hacia el Oeste y el Sur, regiones donde el nacionalismo contaba con mayor apoyo (excepto Crimea, donde la mortalidad podría inscribirse como de índices medios aunque era una de las zonas con mayor predominio de rusos y que en esa época no integraba Ucrania). A modo de ejemplo, si se toma la cuenca del Donbas (sudeste del país), se observa de acuerdo al censo de 1926 que los rusos eran el 31,4 % y donde los ucranianos étnicos estaban intensamente rusificados; no obstante estas condiciones, la cuenca del Donbas fue tal vez, la más afectada de todas las regiones.² Con lo cual surge un serio contraargumento a la tesis del genocidio porque si el objetivo era destruir las bases sociales de un supuesto movimiento nacionalista, la relación entre mortalidad y territorios afectados debería haber sido inversa. Una de las constataciones que si se puede realizar es la relación entre zonas de alta mortalidad y zonas cerealeras. Es interesante que el propio historiador ucraniano Kulchytsky³, sin establecer un vínculo entre ambas categorías, cita la ley de 1930 acerca de cómo los koljoses (granjas colectivas) de las regiones cerealeras deberían entregar entre un tercio y un cuarto de su producción, mientras que las ubicadas en regiones no cerealeras debían aportar apenas un octavo. Por lo tanto, perdería peso la caracterización étnica de las víctimas y debería establecerse una caracterización de base regional-productiva. Estudios recientes realizados en Rusia han constatado que altos índices de mortalidad también se dieron en las regiones cerealeras de ese país en la misma época, con lo cual pareciera perder asidero la interpretación que relaciona étnicidad y mortalidad. No obstante continúa presente otra cuestión a tener en cuenta: la impresión de numerosos sobrevivientes, cuyo testimonio recogió entre otros el Instituto de Estudios Ucranianos de Harvard, acerca de que la asistencia oficial en Ucrania solo llegaba a las aldeas no ucranianas. Este dato subjetivo, que podría ser una prueba central en las tesis del genocidio, debería cuantificarse con el análisis de los registros de defunción para verificar efectivamente si la mortalidad entre los ucranianos étnicos supera proporcionalmente a la de los integrantes de los demás grupos nacionales en cada aldea o región.

Por último, el historiador ruso V. Kondrashin plantea un argumento interesante cuando analiza la afirmación de que se buscó destruir al campesinado para eliminar las bases de apoyo del nacionalismo ucraniano. Él sostiene que eso era absolutamente ilógico; siguiendo el razonamiento tomado de Stephan Merle, afirma que la hambruna

¹ Sin embargo el nacionalismo de base regional debe ser relativizado. Así Graham Tan demuestra con documentos el gran apoyo en las regiones más occidentales a las expropiaciones y la política antikulak de la propia población local, aunque no se identificaran como comunistas. De tal forma, caería uno de los argumentos acerca de la falta de apoyo campesino en Ucrania Occidental hacia algunas de las medidas del gobierno soviético en su etapa temprana; véase **Tan, Graham**, "Transformation versus Tradition: Agrarian Policy and Government-Peasant Relations -Bank Ukraine 1920-1923", *Europe-Asia Studies*, 2000, Vol. 52, Nº 5. Pp. 915-937.

² Para una reseña de la antigua rusificación del Donbas y de la oposición allí al nacionalismo véase **Wilson, Andrew**, "The Donbas between Ukraine and Russia: The Use of History in Political Disputes", *Journal of Contemporary History*, 1995, Vol. 30, Nº 2. Pp. 265-289.

³ **Kulchytsky, Stanislav**, "Prichinie golosa 1933 goda v Ukrainie. Po ctpanitsam odnoi podzabitoi knigi.1" ("Motivos del hambre de 1933 en Ucrania. Por las páginas de un libro casi olvidado.1"), *Zerkalo Nedeli*, 2003, Nº 31 (456), Ucrania

afectaría a los campesinos más pobres, que eran una de las principales bases de apoyo del régimen soviético en la región (y de hecho uno de los grupos que más contribuyó al triunfo de los bolcheviques contra los nacionalistas en la Guerra Civil de 1918-20 en Ucrania)¹.

Sin embargo, para Conquest la demostración de que la hambruna fue provocada se basaría en dos hechos: primero, porque se extrajeron todos los excedentes posibles, y segundo, porque existían reservas de alimentos suficientes para paliar la situación. Esta situación se vio complementada por otra que demostraría la intencionalidad de provocar un genocidio nacional: el cierre de las fronteras en Ucrania y Kubán para impedir la salida de la población que escapaba de la hambruna. Kulchytsky reconoce que el sistema de pasaportes internos de 1932 (que impedía salir a la población rural sin autorización de la zona de residencia) se estableció para frenar un proceso de urbanización que se estaba volviendo incontrolable, en un contexto de fuerte deterioro de la situación de las condiciones de vida de la población rural en relación a la urbana. Sin embargo, tanto este autor como Serbyn reconocen que la prohibición de salida de los ucranianos es posterior. Este es uno de los principales puntos que enfrenta las argumentaciones de Kulchytsky con las de Serbyn.

Otro elemento que se suele presentar para fundamentar la intencionalidad de destruir al campesinado son una serie de decretos, tanto del Politburó del Partido Comunista en Moscú, como del Partido Comunista de Ucrania. En los mismos se establece qué aldeas en algunas provincias debían ser sancionadas por no haber cumplido con el impuesto en granos²; la sanción pasaría por la privación de cualquier tipo de asistencia por parte de los organismos locales o nacionales hasta tanto no se cumpla con el pago del impuesto valuado en cuotas de la producción. Aquí se abre un gran interrogante porque si el objetivo era lograr un exterminio generalizado o en gran escala como plantean Conquest, Mace, Serbyn y otros, no habría necesidad de detallar puntualmente cuáles aldeas deberían ser sancionadas sino que todas estarían afectadas por igual.

Por el contrario, un argumento de mayor peso que el de las sanciones a las aldeas es aquel que sostiene que en plena hambruna existían amplias reservas de alimentos e incluso que el gobierno soviético continuó con la exportación de granos: la lógica del razonamiento sería que si las cosechas hubieran sido malas (por condiciones climáticas adversas, errores de planificación u otros motivos), no habría excedentes exportables.

Conquest sostiene que entre 1932-33 la existencia de reservas era superior a las 4,5 millones de toneladas y que además, en ese mismo período se exportaron granos por 1,6 millones de toneladas, cifra suficiente para alimentar a toda la población sujeta a hambruna.³ De tal forma, la cantidad de granos exportada demostraría por sí misma el objetivo perseguido por el grupo gobernante de no evitar la hambruna y querer provocar

¹ **Kondrashin, V.**, “Golod 1932-1933 gg. v Povolyye v savrimiennoi rossiskoi i zarubieynoi istoriografii”, en *Materiales para la VII conferencia interregional de historiadores agrícolas*, Moscú, NII Gymanitarnix Hayk pri Pravitielstve, 2006.

² A modo de ejemplo véase el documento del 6 de diciembre de 1932 del Consejo de Comisarios del Pueblo de la República Socialista Soviética de Ucrania en:
<http://www.faminegenocide.com/resources/commissars.html>

³ *The New York Review of Books*, 23 September 1993. Citado por **Davies, R. W., Tauger, M. B., Wheatcroft, S. G.**, “Stalin, Grain Stocks and the Famine of 1932-1933”, *Slavic Review*, 1995, Vol. 54, N° 3. Pp. 642-657.

una catástrofe social. Estos datos, conocidos al hacerse públicos los archivos soviéticos luego de la desaparición de la URSS, aportaron mayor solidez a la hipótesis de la hambruna artificial. Sin embargo, cuando se observan los volúmenes vendidos en el exterior, la cifra de 1,6 millones de toneladas en 1932 es muy inferior a los 4,8 millones exportados el año anterior¹. Para R. W. Davies, M. B. Tauger y S. G. Wheatcroft², fue la política de almacenamiento de granos la causa principal en el origen de la hambruna, en un contexto de agudo descenso de las cosechas por motivos climáticos. La búsqueda en el aumento de las reservas estaría relacionada directamente a la posible guerra con Japón que se planteó luego de 1931, cuando estos ocuparon Manchuria. Estos autores hacen referencia a documentos de la dirigencia donde se discute qué hacer frente a la caída de la producción de granos y muestran las discusiones acerca de cómo introducir un sistema de racionamiento que permita mantener la situación hasta la próxima cosecha, al mismo tiempo que se pueda garantizar la alimentación del ejército en caso de movilización. Según ellos, Conquest sobrevalora las reservas al contar por separado cifras que poseen diferentes organismos, pero que en realidad remiten al mismo fondo de reserva; además estaría incluyendo dentro de las disponibilidades aquellas reservas utilizables únicamente como alimento para ganado³. Según estos autores, a pesar de lo reducido de las existencias, cuando el Politburó tomó conocimiento de la escala de la mortalidad, autorizó la utilización de las reservas “intocables”, como forma de paliar la crisis alimentaria. Un elemento más que aporta Tauger a la discusión es la referencia al decreto del 6 de mayo de 1932 que baja las cuotas de granos asignadas a los koljoses, lo que demostraría la intencionalidad de moderar la extracción de la cosecha en un momento de aguda escasez⁴.

Independientemente del volumen real de las reservas, podrían formularse algunas objeciones al observar el volumen exportado: ¿los acuerdos comerciales fueron firmados con anterioridad al inicio de la crisis alimentaria o fueron establecidos con posterioridad? Si la respuesta es que fueron establecidos con posterioridad se podría mostrar la intencionalidad del gobierno de provocar una catástrofe demográfica. Por el contrario, si la respuesta es que fueron establecidos con anterioridad, el priorizar las exportaciones para obtener divisas para la industrialización por sobre las necesidades de la población brinda un elemento que, sumados a otros, podrían demostrar que el gobierno considero aceptable el costo humano que resultaría del mismo, aunque no necesariamente tuviera la intención de la hambruna⁵.

¹ Ver cuadro N° 4 en **Davies, R. W., Tauger, M. B., Wheatcroft, S. G.**, “Stalin, Grain Stocks and the Famine of 1932-1933”, *Slavic Review*, 1995, Vol. 54, N° 3.

² Davies, R. W., Tauger, M. B., Wheatcroft, S. G., op. cit.

³ Esta categoría abarcaría aquellos cultivos de granos que no pudieron desarrollarse de manera completa por exceso o falta de agua, que no eran aptos para consumo humano pero que ingresarían a los depósitos como piensos o forraje para el ganado.

⁴ **Tauger, Mark B.**, “The 1932 Harvest and the Famine of 1933”, *Slavic Review*, 1991, Vol. 50, N° 1. Pp. 70-89.

⁵ Algunos autores han comenzado a estudiar a partir de mediados de los 60 la relación de distintas empresas extranjeras en el proceso de industrialización soviético durante la década del 20. Por lo tanto, si el aporte extranjero fue mayor al normalmente estimado, la obtención de un saldo exportable permanente estaría directamente vinculado a la necesidad de obtener divisas para pagar las importaciones de maquinarias o asesoramiento técnico. Sobre la intervención de personal o capitales extranjeros en distintos proyectos soviéticos véase **Naleszkiewicz, Wladimir**, “Technical Assistance of the American Enterprises to the Growth of the Soviet Union, 1929-1933”, *Russian Review*, 1966, Vol. 25, N° 1. Pp. 54-76; **Dodge, Norton T. y Dalrymple, Dana G.**, “The Stalingrad Tractor Plant in Early Soviet Planning”, *Soviet Studies*, 1966, Vol. 18, N° 2. Pp. 164-168; **Schultz, Kurt S.**, “Building the “Soviet Detroit”: The Construction of The Nizhnii Novgorod Automobile Factory, 1927-32”, *Slavic Review*, 1990, Vol. 49, N°



Fuente: blog.goldini.com

II- El *Holodomor* y su impacto político actual

Si los historiadores han demostrado la magnitud de la hambruna bajo el gobierno de Stalin en 1932-33, podría parecer una cuestión secundaria el debate en torno a la existencia de un genocidio por hambre en Ucrania. Sin embargo, la respuesta a esta cuestión, lejos de ser algo meramente académico está profundamente impregnada de ideología. Para algunos actores políticos en Ucrania, la discusión sobre el *Holodomor* no es una discusión sobre el pasado sino, por el contrario, una discusión que tiene profundo impacto sobre el presente.

La crisis de la URSS fortaleció el surgimiento o, de manera más exacta, la consolidación de las identidades nacionales en contraposición a las propuestas de mantener un Estado multinacional; se afirmó de tal manera el apoyo a los movimientos nacionalistas que proponían la constitución de Estados propios.

Una dificultad que enfrentaron los partidarios de estas corrientes políticas era la construcción de una “historia nacional” más allá de los elementos culturales y folklóricos. Téngase en cuenta que gran parte de Ucrania estuvo integrada como una provincia del Imperio Ruso desde el Tratado de Pereislav en 1654, y los restantes territorios de población ucraniana estuvieron bajo administración de Polonia, Austria o Austria-Hungría en diferentes momentos. En consecuencia, no existía un precedente cercano de un Estado propio, excepto el breve interregno de 1918-20 durante la Guerra Civil que terminó con la victoria bolchevique y polaca sobre las fuerzas nacionalistas y la consecuente integración de la casi totalidad de Ucrania en la URSS.

Por lo tanto en ese continuum de pertenencia a otros Estados, el *Holodomor* adquirió para los defensores de la tesis del genocidio el papel de hito fundacional, un momento de resistencia nacional frente a la ocupación extranjera y un símbolo trágico que generaba una identidad colectiva porque convocaba a la unidad contra “el otro”.

Para los sobrevivientes de la catástrofe o para sus descendientes, la existencia de la intencionalidad permitiría comprender desde un lugar especial el sufrimiento que padecieron: transformaría su tragedia personal en parte de una epopeya nacional, al

2. Pp. 200-212; **Dohan, Michael R.**, “The Economic Origins of Soviet Autarky 1927/28-1934”, *Slavic Review*, 1976, Vol. 35, N° 4. Pp. 603-635.

haber logrado impedir con su sobrevivencia el exterminio de la etnia. En el mismo sentido, para las colectividades ucraniana nacionalistas que fueron forzadas a vivir en el exilio durante décadas, la tesis del genocidio brinda un elemento importante para dar sentido a su militancia opuesta a la Unión Soviética. Por lo tanto, si el estalinismo fue responsable del “mayor genocidio del siglo XX”¹ (superando incluso los cometidos por el Tercer Reich), todas las acciones desarrolladas para acabar con el mismo o con el régimen soviético cobrarían legitimidad: así las acciones de los militantes nacionalistas de la OUN² y de la UPA³, que en determinados momentos colaboraron con las tropas nazis en contra de las soviéticas, estarían plenamente justificadas.

Sin embargo, la tesis del genocidio en tanto un símbolo de identidad nacional, proyecta su significado sobre decisiones políticas del presente. Las intensas gestiones realizadas por el gobierno ucraniano para que otros Estados y las Naciones Unidas inclusive declararan la hambruna del 32 como un caso comprendido dentro del delito de genocidio no serían sólo una reivindicación del pasado: Rusia, en tanto heredera de las obligaciones legales de la extinta Unión Soviética, podría ser legalmente obligada a compensar al Estado ucraniano por los daños ocasionados al país con su política de exterminio.

Simultáneamente, en tanto Rusia (y por carácter transitivo, los rusos) apareciera como responsable del genocidio, se podría llegar a neutralizar otro posible conflicto con ese Estado vecino y que podría comprometer la integridad de la propia Ucrania: las posibles reclamaciones de autonomía de la numerosa colectividad rusa residente en algunas regiones del país. Téngase en cuenta que de acuerdo a las estimaciones, más del 17% de la población se definía de nacionalidad rusa, mientras que la cuarta parte del total de los habitantes eran rusoparlantes (aunque esa cifra podría ser muy superior a la reconocida oficialmente)⁴. Aunque uno de esos conflictos fue neutralizado con la aceptación de la República Autónoma de Crimea (como entidad territorial reconocida constitucionalmente)⁵, la población de origen ruso también se encuentra localizada geográficamente en extensas regiones fronterizas del Este del país, donde al mismo tiempo el proceso de rusificación fue tradicionalmente más intenso entre los propios ucranianos étnicos. Aunque en algunas ciudades como Sebastopol casi el 72% es rusófona y en Crimea se trató de imponer el bilingüismo de forma oficial⁶, el

¹ El artículo titulado “Ucrania: La mayor catástrofe mundial del Siglo XX provocada por el hombre”, fechado el 25 de noviembre de 2005 se encontraba hasta hace poco disponible en la página de la Embajada de Ucrania en la Argentina. Actualmente fue retirado de ese sitio pero se puede encontrar todavía en:

<http://celaforum.nuevamayoria.com/DATA/es/noticia.051125.php>

² La OUN (*Organizatsiia Ukrainiskij Natsionalistiv* u Organización de los Nacionalistas Ucranianos) fue fundada en 1929 en Polonia. En 1938 se dividió en dos facciones: la OUN(m) y la OUN(b). Esta última retornó a Ucrania en 1992 y se transformó en un partido político, integrante de la coalición Nuestra Ucrania que accedió a la presidencia con Víctor Yúshchenko en 2005.

³ La UPA (*Ukrainska Povstanska Armia* o Ejército Insurgente Ucraniano) fue el brazo militar de la OUN(b) fundada en 1942 para combatir fundamentalmente contra los soviéticos, y por lo tanto fue acusada de colaboracionismo con los nazis. Recientemente se ha discutido su intervención en la matanza de polacos y judíos de los territorios bajo su control.

⁴ Según datos del Censo de 2001 que se pueden consultar en <http://www.ukrcensus.gov.ua/eng/results/general/nationality/>

⁵ Artículo 85 de la Constitución de 1996. De acuerdo al Censo de 2001, en esta jurisdicción la población rusa supera el 58% de la población, y el ruso tiene jerarquía aunque la lengua oficial es el ucraniano.

⁶ “Justicia ucraniana tacha de ilegal el plebiscito sobre la cooficialidad del ruso en Crimea”, *RIA Novosti*, 7/3/2006, en: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20060307/43982400.html>

reconocimiento del ucraniano como única lengua nacional pretende revertir la rusificación y sentar las bases de la cohesión nacional, como forma de crear la “comunidad imaginaria” siguiendo la concepción de Anderson. En esa misma dirección se inscriben las medidas tendientes a lograr la ucranianización forzada en los territorios del Este, mediante la supresión de los carteles viales bilingües o la prohibición de publicidades en ruso.¹ En el mismo sentido de lograr la unificación debe interpretarse la prohibición de poseer la doble nacionalidad para los ciudadanos ucranianos, cuyo reconocimiento hubiera implicado la posible intervención o reclamo de Rusia para proteger los derechos de sus connacionales en Ucrania frente a cualquier situación considerada violatoria de sus derechos.

En este contexto hay que entender a principios de este siglo el surgimiento y la popularidad del Partido de las Regiones, nombre ya de por sí claramente posicionado en relación a los intentos de unificación desde un “centro”, y con amplio respaldo en Crimea y en el Este del país.

El sistemático recuerdo del *Holodomor* en los 90 podría relacionarse además con otras necesidades políticas del momento. En la dura transición del socialismo al capitalismo, en los primeros años de vida independiente el PBI cayó un 51% entre 1992-1999, con lo que los cuestionamientos a la dirigencia se transformaron en algo habitual²; el recuerdo del horror de la hambruna podía alejar del escenario electoral a los partidos y candidatos que planteaban un límite a los cambios o una vuelta al pasado (como el Partido Comunista de Ucrania) y dificultaban cualquier acercamiento con Rusia, que comprometería la recién lograda independencia.

El ascenso en enero de 2005 de Víktor Yúshchenko al cargo de Presidente impulsó aún más la simbología en torno a la hambruna: desde ese momento el reconocimiento internacional del *Holodomor* como caso de genocidio se transformó en uno de los aspectos centrales de la política exterior de Ucrania. Ese mismo año Yúshchenko habló en la Asamblea General de las Naciones Unidas “en nombre de una Nación que ha perdido 10 millones de personas por el genocidio del *Holodomor*”, convalidando oficialmente la cifra más alta sobre la mortalidad dada por algunos historiadores ucranianos (y donde se contabilizan los hijos que habrían nacido en la próxima generación si no hubieran muerto sus progenitores o no habría bajado tanto la tasa de natalidad). En consonancia con esta línea de acción se impulsó la sanción de la ley “Sobre la Hambruna de los años 1932 - 1933 en Ucrania”, que consideraba un delito negar el carácter genocida de la hambruna y establecía procedimientos para mantener su recuerdo³.

De igual forma el presidente Yúshchenko anunció la necesidad de la reescritura de la historia nacional, para lo cual tomó medidas directas de carácter simbólico: por un decreto del 12 de octubre de 2007 se proclamó a Román Shujévich, comandante supremo

¹ “Otresanie ruskovo iazika na Ukrainie”, Roman Melnikov, *Pravda*, 29/9/2003, en: <http://www.russian.kiev.ua/archives/2003/0309/030929ep01.shtml>); “Ucrania debe respetar los intereses de sus habitantes de habla rusa, dice el Kremlin”, *RIA Novosti*, 22/12/2006, en: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20061222/57561231.html>

² Según datos del FMI. Ver publicación digital del “World Economic Outlook Database, October 2009”, con la secuencia anual del declive económico entre 1992-2009, en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2009/02/weodata/download.aspx>

³ Ley de Ucrania “Sobre la Hambruna de los años 1932 -1933 en Ucrania” (N 376-V, 28.11.2006), en <http://www.mfa.gov.ua/argentina/sp/publication/content/9471.htm>

de la UPA, como héroe nacional de Ucrania¹; lo mismo hizo el 20 de enero de 2010 con otro máximo dirigente de la OUN-UPA, Stepan Bandera². Por un decreto del 10 de enero de 2008 se reconoció a la OUN y a la UPA como organizaciones que combatieron por la liberación nacional; dos años después esta revalorización se extendió a todas las organizaciones nacionalistas cuando se ordenó reescribir los textos de historia para que los escolares tomaran conciencia de las luchas por la independencia en siglo XX.³ Simultáneamente se levantaron monumentos y recordatorios en diferentes lugares de Ucrania a las víctimas de la hambruna y, en las provincias occidentales, estatuas a los combatientes de la OUN-UPA e incluso pensiones superiores a las de los excombatientes ucranianos del Ejército Rojo⁴.

Esta tendencia a jerarquizar a grupos acusados de colaborar con los nazis generó numerosas protestas internacionales y debilitó la tesis del genocidio, al unificar en torno a los críticos al mismo a grupos con distintos cuestionamientos al revisionismo histórico que impulsaba el gobierno.

Sin embargo, el triunfo electoral del Partido de las Regiones, volvió a cambiar la relación entre el poder estatal y la reescritura del pasado nacional. El acceso de Víktor Yanukovich a la presidencia en febrero de 2010 implicó una ruptura con las directrices políticas de los gobiernos anteriores: en un discurso frente a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa el 26 de abril de ese año declaró que el *Holodomor* no fue un genocidio contra el pueblo ucraniano sino producto de la política de Stalin que afectó de igual forma a otros pueblos de la Unión Soviética. Este cambio de rumbo también fue acompañado por declaraciones en el sentido de retirar todo reconocimiento oficial tanto a las organizaciones nacionalistas acusadas de colaborar con los nazis como a sus líderes.

¿Conclusión?

Si el proceso de interpretación del pasado es de por sí algo complejo, esta dificultad es mayor cuando están presentes condicionamientos producto de posiciones políticas que afectan intereses actuales en la sociedad. El estudio sobre el *Holodomor* es una cuestión preñada de interpretaciones ideológicas; para los que sobrevivieron a la tragedia o para sus descendientes no una narración sólo presente en los libros sino que cruza sus vivencias personales; para los excombatientes nacionalistas y soviéticos la caracterización del régimen de la URSS no es algo académico sino que proporciona un significado personal a su papel en ese momento histórico.

En el contexto de la Guerra Fría, la aplicación del concepto de totalitarismo permitió unificar dentro de un mismo campo tanto a los fascismos como al comunismo; el término pasó de ser una categoría crítica de los regímenes existentes en los 30 a

¹ Decreto presidencial Nº 965/2007, en:

<http://www.president.gov.ua/documents/6808.html>

² Decreto presidencial Nº 46/2010, en:

<http://www.president.gov.ua/documents/10353.html>.

³ Decreto presidencial Nº 75/2010 del 28 de enero de 2010, en:

<http://www.president.gov.ua/documents/10379.html>

⁴ “En Lvov duplican el subsidio para los jubilados que combatieron contra el Ejército soviético”, *Ria Novosti*, 17/1/2008, en <http://sp.rian.ru/onlinenews/20080117/97201281.html>

adquirir un carácter apologetico del orden occidental en los 50¹. En tal sentido hay que interpretar una parte de la producción intelectual realizada en las “áreas de estudio” que surgieron en los EEUU en esa misma época. En las pujas por el poder que se produjeron en Ucrania en los momentos finales de la URSS pero, especialmente, a partir de la vida independiente, las referencias al pasado servían como faro en sentido de señalar por oposición que se pretendía del futuro. El retorno de los nacionalistas exiliados, primero como grupos de influencia, y luego como parte de las coaliciones gobernantes, fue un factor de importancia para reorientar la reconstrucción narrativa del pasado. Al mismo tiempo, la existencia de una numerosa población de origen ruso o rusificada que podría plantear proyectos secesionistas o cuestionar la identidad nacional homogénea que se pretendía construir, fue otro de los factores que influyó en la reconstrucción histórica que asoció hambruna con genocidio. Una de las críticas que se hicieron en Rusia a partir de los 90 al uso del término *Holodomor* es que la transliteración precisa del término sería *Golodomor*; por lo tanto, según esta crítica, cuando se la tradujo erróneamente se estaba buscando producir en el receptor una asociación entre *Holodomor* y *Holocausto*.

Si la caracterización de la hambruna como caso de genocidio fue impulsada por el Estado ucraniano en el ámbito interno e internacional, especialmente de manera sistemática bajo la presidencia de Víctor Yúshchenko, hoy asistimos a un proceso inverso: el actual gobierno pretende inscribir la hambruna ucraniana del 32-33 dentro de la política general aplicada por Stalin en toda la Unión Soviética. Estos vaivenes políticos tienen un efecto inmediato sobre las estructuras académicas ucranianas, que funcionan en base a los aportes estatales. Diferente es la situación de los centros de estudio en el exterior que dependen de los aportes de otros Estados y, fundamentalmente, de los donaciones de las colectividades allí residentes.

Al margen de los condicionamientos anteriores hay que tener en cuenta que la tesis del genocidio fue importante en el ámbito académico en la medida que dinamizó la discusión sobre el impacto de la política soviética en la década del 30, tanto a nivel regional como sobre las distintas colectividades nacionales. Sin embargo, los elementos aportados para caracterizar la hambruna como genocidio están lejos de ser concluyentes; por lo tanto, más que hablar de tesis convendría presentarla como hipótesis de investigación.

El debate acerca de la pertinencia del empleo de la categoría genocidio no es un tema concluido, ni entre los historiadores ni entre los que condicionan la producción historiográfica. Por el contrario, seguramente asistiremos en los próximos años a un reavivamiento de esta cuestión, en la medida en que la situación interna y externa en Ucrania requiera de nuevos argumentos para justificar la adopción de diferentes posiciones a los grupos de poder.

Fuentes

Archivos de la NKVD
Archivos del Comité Central del Partido Comunista de Ucrania
Censo soviético de 1926
Censo soviético de 1937

¹ Para los cambios en la acepción del término véase **Traverso, Enzo**, *El totalitarismo. Historia de un debate*, Bs. As., Eudeba, 2001.

Censo de Ucrania de 2001

“World Economic Outlook Database, October 2009” del Fondo Monetario Internacional.

Bibliografía

Anderson, Barbara A. y Silver, Brian D., “Demographic Analysis and Population Catastrophes in the USSR”, *Slavic Review*, 1985, Vol. 44, N° 3.

Bennigsen, Alexandre A. y Wimbush, S. Enders, *Muslim Nacional Communism in the Soviet Union. A Revolutionary Strategy for the Colonial World*, Chicago, The University of Chicago Press, 1979.

Carrère d'Encausse, Héléne, “La revolución rusa y la política soviética en Asia Central”, en Gavin y Hambly, *Asia Central, Historia Universal Siglo XXI*, vol 16, Madrid, 1973.

Cherot, Romeo A., “Nativization of Government and Party Structure in Kazakhstan, 1920-1930”, *American Slavic and East European Review*, 1955, Vol. 14, N° 1.

Conquest, Robert, *The Harvest of Sorrow: Soviet Collectivization of agriculture and the Terror-Famine*, Edmonton, The University of Alberta Press, 1986.

Danilov, V. P., “Diskyssia v zapadnoi precce o golodie 1932-1933 gg. i “demografieskoi katastrofie” (“La discusión en Occidente acerca de los alcances del hambre de los años 1932-33 y la “catástrofe demográfica””), *Voproce Istorii*, 1988, N° 3.

Danilov, V. P. y N. A. Ivnikskovo, *Dokumenti svidetielsvuiut iz istorii derevnii hakanunie i v jodie kollektivizatsii 1927-1932 gg.*, Moscú, Politizdat, 1989.

Davies, R. W., Tauger, M. B., Wheatcroft, S. G., “Stalin, Grain Stocks and the Famine of 1932-1933”, *Slavic Review*, 1995, Vol. 54, N° 3.

Davies, R. W. y Wheatcroft, Stephen G., *The Years of Hunger: Soviet Agriculture, 1931-1933 (The Industrialization of Soviet Russia)*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2004.

Dodge, Norton T. y Dalrymple, Dana G., “The Stalingrad Tractor Plant in Early Soviet Planning”, *Soviet Studies*, 1966, Vol. 18, N° 2.

Dohan, Michael R., “The Economic Origins of Soviet Autarky 1927/28-1934”, *Slavic Review*, 1976, Vol. 35, N° 4,

Feierstein, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Bs. As., FCE, 2008.

Fitzpatrick, Sheila, “Cultural Revolution in Russia 1928-32”, *Journal of Contemporary History*, 1974, Vol. 9, N° 1.

Fitzpatrick, Sheila, “Culture and Politics under Stalin: A Reappraisal”, *Slavic Review*, 1976, Vol. 35, N° 2.

Gavin y Hambly, *Asia Central, Historia Universal Siglo XXI*, vol 16, Madrid, 1973

Guthier, Steven L., “The Popular Base of Ukrainian Nationalism in 1917”, *Slavic Review*, 1979, Vol. 38, N° 1, pp. 30-47.

Hryn, Halyna (comp.), *Hunger by Design. The Great Ukrainian Famine and Its Soviet Context*, Cambridge, Massachussets, Harvard University Press, 2009.

Hryshko, Vasyl, *The Ukrainian Holocaust of 1933*, Toronto, Bahrianyi Foundation, 1983.

Kondrashin, V., “Golod 1932-1933 gg. v Povolyye v savrimiennoi rossiskoi i zarubieynoi istoriografii”, en *Materiales para la VII conferencia interregional de historiadores agrícolas*, Moscú, NII Gymanitarnix Hayk pri Pravitielstve, 2006.

Kulchytsky, Stanislav, “Skolka nas pogiblo at golodomora 1933 goda” (¿Cuántos de nosotros se perdieron en el Holodomor del año 1933?), *Zerkalo Hiedieli*, 2002, N° 45 (420), Ucrania.

Kulchytsky, Stanislav, “Prichinie golosa 1933 goda v Ukrainie. Po ctpanitsam odnoi podzabitoi knigi.1” (“Motivos del hambre de 1933 en Ucrania. Por las páginas de un libro casi olvidado.1”), *Zerkalo Nediel*, 2003, N° 31 (456), Ucrania.

Kulchytsky, Stanislav, “Prichinie golosa 1933 goda v Ukrainie. 2” (“Motivos del hambre de 1933 en Ucrania. 2”), *Zerkalo Nediel*, 2003, N° 38 (463), Ucrania.

Liber, George, “Language, Literacy, and Book Publishing in the Ukrainian SSR, 1923-1928”, *Slavic Review*, 1982, Vol. 41, N° 4.

Liber, George, “Urban Growth and Ethnic Change in the Ukrainian SSR, 1923-1933”, *Soviet Studies*, 1989, Vol. 41, N° 4.

Livi-Bacci, Massimo, “On the Human Costs of Collectivization in the Soviet Union”, *Population and Development Review*, 1993, Vol. 19, N° 4.

Mace, James E., *Communism and the Dilemmas of National Liberation: National Communism in Soviet Ukraine, 1918-1933*, Cambridge, Massachusetss, Harvard University, Ukrainian Research Institute, 1983.

McDonnell, Lorraine M.; Berryman, Sue E. y Scott, Douglas, *Federal Support for International Studies: The Role of NDEA Title VI*, California, 1981, Rand Corp.

McDonnell, Lorraine M.; Berryman, Sue E. y Scott, Douglas, *Federal Support for International Studies: The Role of NDEA Title VI*, California, 1981, Rand Corp.

Mace, James E., *Communism and the Dilemmas of National Liberation: National Communism in Soviet Ukraine, 1918-1933*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University, Ukrainian Research Institute, 1983.

McDonnell, Lorraine M.; Berryman, Sue E. y Scott, Douglas, *Federal Support for International Studies: The Role of NDEA Title VI*, California, 1981, Rand Corp.

Marples, David R., *Heroes and Villains Creating National History in Contemporary Ukraine*, Budapest, Central European University Press, 2007.

Naleszkiewicz, Wladimir, "Technical Assistance of the American Enterprises to the Growth of the Soviet Union, 1929-1933", *Russian Review*, 1966, Vol. 25, N° 1.

Nove, Alec, "How Many Victims in the 1930s?", *Soviet Studies*, 1990, Vol. 42, N° 2, pp. 369-373 y N° 4.

Pirie, Paul S., "National Identity and Politics in Southern and Eastern Ukraine", *Europe-Asia Studies*, 1996, Vol. 48, N° 7.

Rosefielde, Steven, "Excess Mortality in the Soviet Union: A Reconsideration of the Demographic Consequences of Forced Industrialization 1929-1949", *Soviet Studies*, 1983, Vol. 35, N° 3.

Rosefielde, Steven, "New Demographic Evidence on Collectivization Deaths: A Rejoinder to Stephen Wheatcroft", *Slavic Review*, 1985, Vol. 44, N° 3, pp. 509-516.

Schultz, Kurt S., "Building the "Soviet Detroit": The Construction of The Nizhnii Novgorod Automobile Factory, 1927-32", *Slavic Review*, 1990, Vol. 49, N° 2,

Serbyn, Roman, "The Ukrainian Famine of 1932-1933 as Genocide in the Light of the UN Convention of 1948", *The Ukrainian Quarterly*, 2006, Vol. LXI, No. 2.

Skinner, Barbara, "Borderlands of Faith: Reconsidering the Origins of a Ukainian Tragedy", *Slavic Review*, 2005, Vol. 64, N° 1,

Stephen G., "New Demographic Evidence on Excess Collectivization Deaths: Yet Another Kliukva Steven Rosefielde?", *Slavic Review*, 1985, Vol. 44, N° 3.

Tan, Graham, "Transformation versus Tradition: Agrarian Policy and Government-Peasant Relations -Bank Ukraine 1920-1923", *Europe-Asia Studies*, 2000, Vol. 52, N° 5.

Tauger, Mark B., "The 1932 Harvest and the Famine of 1933", *Slavic Review*, 1991, Vol. 50, N° 1.

Tauger, Mark, *Natural Disaster and Human Action in the Soviet Famine of 1931-1933*, Pittsburg, 2001, Carl Beck Papers in Russian and East European Studies N° 1506.

Tottle, Douglas, *Fraud, Famine and Fascism. The Ukrainian Genocide Myth from Hitler to Harvard*, Toronto, Progress Books, 1987.

Traverso, Enzo, *El totalitarismo. Historia de un debate*, Bs. As., Eudeba, 2001.

Wheatcroft, Stephen G., “A Note on Steven Rosefielde's Calculations of Excess Mortality in the USSR, 1929-1949”, *Soviet Studies*, 1984, Vol. 36, N° 2, pp. 277-281.

Wheatcroft, Mace, James E., *Communism and the Dilemmas of National Liberation: National Communism in Soviet Ukraine, 1918-1933*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University, Ukrainian Research Institute, 1983.

Wilson, Andrew, “The Donbas between Ukraine and Russia: The Use of History in Political Disputes”, *Journal of Contemporary History*, 1995, Vol. 30, N° 2.



Manuel Pailós Fuente: bcu.gub.uy

El campo vial: un locus subordinado del ámbito de la salud

Ricardo Fraiman

Marcelo Rossal

Resumen

A propósito de la realización de un sistema de información para obtener datos sobre la incidencia del consumo de alcohol en los siniestros de tránsito debimos investigar y caracterizar un campo -en el sentido de Bourdieu- particular y no estudiado: el *campo vial*. Médicos, policías, inspectores municipales, prevencionistas de empresas de seguros, fueron los sujetos con los cuales se realizó la indagación etnográfica, ellos son -básicamente- los agentes del *campo vial*. Se trata de un campo social que incluye retazos de otros campos, respecto de los cuales es invariablemente subordinado -al campo de la salud y al campo de la seguridad. En función de esta subordinación, no cuenta con las autonomías que implican la referencia a una institucionalidad propia. Sin

embargo, nuestra investigación se dio en pleno proceso de configuración y aumento relativo del poder social del campo vial: la investigación -realizada con investigadores universitarios, en el marco de la Presidencia de la República- da buena cuenta de este proceso de crecimiento relativo del prestigio al colaborar con el desarrollo de saberes legitimados al servicio de lo *vial*. Este campo se desarrolla y adquiere crecientes competencias en el espacio estatal, paraestatal –que en este caso cubre la esfera del mercado¹.

Introducción

Desde fines del siglo XIX Uruguay ha tenido en el campo médico uno de sus sectores sociales más poderosos, con múltiples contactos con el campo del poder². José Pedro Barrán³ ha estudiado el poder médico en relación al proceso modernizador y de secularización de la sociedad uruguaya (1875-1920). Asimismo, se ha caracterizado el campo de la salud hacia fines del siglo XX, como el momento de cristalización de la feminización y la masificación de las especialidades médicas; proceso coincidente con el comienzo de las dificultades laborales de buena parte de los médicos⁴. Aunque es cierto que el campo médico ha sufrido estas transformaciones, puede verse, en tanto que campo social, un aumento del número de sus agentes, con una diferenciación y estratificación importante a su interior⁵.

Partiendo de la idea de que el desarrollo histórico de Uruguay como sociedad moderna se ha basado en una continua diferenciación social y que en dicho proceso las profesiones han quedado configuradas en base a un modelo de jerarquías⁶, se puede señalar que el campo médico ha evolucionado hacia una jerarquización interna basada en una doble oposición: la que se da entre hombres y mujeres y la que se da entre especialidades quirúrgicas y el resto del campo médico en general.

Entre las especialidades médicas hay jerarquías que tienen en las relaciones de género un ámbito privilegiado para su expresión, en especial en lo que refiere al dominio del cuerpo femenino y la práctica del aborto como expresión máxima de

¹ Para la realización de las entrevistas se contó con la valiosa colaboración de Ivonne Martínez, Natalia Montealegre y Alejandro Vásquez.

² **Bourdieu, P., y Wacquant, L.** *Respuestas: por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo. 1995.

³ **Barrán, J.** *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. 1992.

⁴ **Romero, S.** “Caracterización del campo de la salud en Uruguay”, en: *Salud Problema - Nueva Época*, v. 6, 26-34. 1999.

⁵ Sonia Romero considera a los médicos como un grupo de status weberiano. Si esto así fuere, habría que decir que, por la fuerte diferenciación social, tendríamos *subgrupos de status* y que este fuerte proceso de diferenciación social al interior del campo médico nos hablaría de su vigor y llegada capilar a todos los espacios de la sociedad uruguaya.

⁶ Si bien este modelo de jerarquías no ha sido trazado, puede reconstruirse a partir de trabajos historiográficos sobre el desarrollo de la Universidad de la República (**Oddone, J y Paris, B.** *La Universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis (1885 – 1958)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. 1971) y el “poder médico” (**Barrán, J.** *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. 1992).

dominación sobre el cuerpo de la mujer en y por el campo médico¹. En el presente artículo abordamos el caso de un *locus* del campo masculino de la salud, que, siendo subordinado, lidera sin embargo, el proceso de configuración del *campo vial* a partir de una serie de iniciativas estatales y paraestatales².

Campo vial, campo de la seguridad y campo del poder

Nuestra indagación se basó en un espacio social muy subordinado, pero fuertemente masculino: el *campo vial*. En las representaciones de la masculinidad el automóvil ha jugado un importante papel, como en otro tiempo un buen corcel significaba fuerza, velocidad y elegancia masculina. Así, será mediante el proceso de *automovilidad* que la identidad masculina moderna conseguirá abarcar el mundo, real, simbólica e imaginariamente. Desde el Che Guevara en su motocicleta hasta James Dean o Paul Newman en sus ágiles instrumentos de movilidad, dan la nota de la representación máxima de lo masculino. También hubo mujeres que se sirvieron del automóvil para disputar el espacio público –en todas sus dimensiones– con los hombres, como es el caso de Tamara de Lempicka en su famoso autorretrato³.

Otro *locus* social fuertemente masculino es el que podemos llamar *campo de la seguridad*. Y aquí bien vale la digresión: si un campo social se encuentra regido por una fuerte jerarquización interna, formalmente establecida y donde la ocupación de lugares está dada –casi absolutamente– por relaciones cerradas en las cuales la acción y el destaque de los agentes tiene escasísimo espacio de (*individu*)acción es que estamos frente a verdaderos aparatos de Estado. Entiéndase bien, no hablamos de aparatos ideológicos del Estado a lo Althusser, sino de aparatos de Estado en los cuales se desarrolla un *habitus* donde la jerarquía es lo fundamental y en donde su funcionamiento depende del buen reconocimiento de estas relaciones jerárquicas⁴. Es el propio Bourdieu⁵ quien reconoce que en ciertas circunstancias un campo social puede comportarse como un aparato (da el ejemplo del campo sindical). Pero el campo de la seguridad involucra al aparato represivo del Estado por lo cual siempre se vincula subordinadamente a un campo del poder que lo excede y con el cual sus agentes con mayor capital simbólico (el capital simbólico coincide con el capital jerárquico en los aparatos de Estado que configuran buena parte del campo de la seguridad) interactúan en mayor o menor medida con los agentes más relevantes del campo del poder. Hoy día, también componen el campo de la seguridad: empresas especializadas⁶, periodistas, sociólogos, criminólogos, especialistas en Derechos Humanos, e incluso, ex-represores del Estado que se convierten en empresarios o trabajadores de la seguridad.

¹ **Erviti, J. Castro, R., e I. Sósá Sánchez** “Las luchas clasificatorias en torno al aborto: el caso de los médicos en hospitales públicos de México”, *Estudios sociológicos*, XXIV, 72. 2006.

² **Fraiman, R., y Rossal, M** “Apuntes para entender la crisis de la celulosa: incomprensiones del mutuo impar más semejante”, en: *Revista Caras y Caretas*. Pp. 34-37. 2006 y **Fraiman, R., y Rossal, M.** “El retorno del Estado: políticas sociales y comunidad(es) imaginada(s) en Montevideo”, en: *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, Montevideo, Nordan. 2008.

³ **Giucci, G.** *La cultura del automóvil*. Buenos Aires, Universidad de Quilmes. 2007.

⁴ **Rossal, M.** “Algunos reflexiones en torno al campo del poder en la dictadura cívico-militar”, en: *Revista Encuentros*, v.5. 2001.

⁵ **Bourdieu, P., y Wacquant, L.** *Respuestas: por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo. 1995.

⁶ Se trata de empresas de vigilancia privada, de colocación de alarmas, de seguros, de colocación y reparación de rejas, incluso electrificadas.

En suma, el campo de la seguridad está siempre en relación directa con el campo del poder. Respecto de éste, es menos autónomo que el campo de la salud. Pues el principio weberiano del monopolio legítimo de la violencia física, a pesar de la multiplicación de las seguridades llamadas privadas, sigue en manos del Estado. Mientras que el campo de la salud es poderoso y para ejercer modificaciones a su interior, el campo del poder deberá consultar y tener fuerte consideración de las apreciaciones y acciones de los agentes de la salud¹. No olvidemos que los dominantes del campo de la salud participan del campo del poder uruguayo de un modo destacado².

El *campo vial* es producto de una intersección de agentes dominados del campo de la salud y del campo de la seguridad. Un campo social naciente se caracteriza por su indiferenciación -pues aún no existen las posiciones formales que legitiman las jerarquías de la división social del trabajo-, siendo claro que, en este caso, la relación con el Estado y el campo del poder es determinante para comprender la aceleración de su historia. En nuestro caso, el proceso de autonomización se desarrolla a partir de la política de un gobierno fuertemente imbuido por el énfasis en la prevención epidemiológica³.

En el marco de este énfasis en la prevención epidemiológica es que se desarrolló nuestra investigación. Narrar el proceso que la llevó a existir ayuda a dar buena cuenta del proceso de configuración del campo vial. Nuestra propia posición dominada en el

¹ Ejemplo de esta disputa permanente entre las autoridades públicas y los dominantes del campo de la salud es el pago por “acto médico”, este pago a “destajo” (si hago 10 operaciones gano el doble que si hago cinco) que se suma al salario fijo implica la existencia de una gran diferencia salarial entre las especialidades quirúrgicas y los médicos no cirujanos. “El acto médico es un pago extra al salario fijo que los especialistas (cirujanos y anestesiistas) reciben por cada intervención que realizan” (Diario “El País”, 10 de marzo de 2009, edición electrónica). La nota citada del matutino “El País” daba la noticia de la intención gubernamental de terminar con el acto médico: “En declaraciones a Últimas Noticias, Olesker [actual Ministro de Salud Pública] dijo que el acto médico debe ‘repensarse’, pues el sistema se debe focalizar en la prevención de las enfermedades. ‘En mi opinión no es bueno pagar por actos en general, al menos en algunas especialidades’, afirmó el alto funcionario del MSP”; así como de la oposición de los cirujanos: “Para Malfatto -ex presidente de la Sociedad Uruguaya de Urología-, la propuesta de Olesker es ‘un nuevo capítulo de una telenovela’. Dijo que ‘cada vez que hay problemas y no saben cómo resolverlos, las autoridades agitan la bandera del acto médico’”. Sin embargo, otro episodio sí golpeó fuertemente al poder de una de las sociedades de cirujanos, la contratación por el gobierno de oftalmólogos cubanos que realizaron masivas operaciones a ciudadanos de escasos recursos afectados de problemas oftalmológicos costosísimos en función del acto médico. Los oftalmólogos cubanos trabajaron en el marco de un convenio internacional a pesar de las duras críticas de sus colegas uruguayos. “La brigada cubana recibió, en sus inicios, críticas sobre el ejercicio de su carrera en nuestro país, sobre todo provenientes de la Sociedad Uruguaya de Oftalmología (SUO). Sus integrantes cuestionaron a sus colegas cubanos por ejercer esta especialidad sin poseer la reválida otorgada por la Facultad de Medicina [de Uruguay], llegando incluso a negar su participación en el centro ocular mientras los médicos caribeños ejercieran en esas condiciones. ‘Seguimos esperando las disculpas de la SUO’, aseguró el presidente del Banco de Previsión Social, Ernesto Murro” (Diario “La República”, 6 de diciembre de 2008, tomado de la edición electrónica). Tal petición fue reclamada por el funcionario gubernamental luego de sucederse seis mil operaciones exitosas. Evidentemente, la recusación corporativa buscaba deslegitimar el saber médico cubano a través de la falta de una reválida que sólo podía ser otorgada por la Facultad de Medicina, institución cuyos miembros son parte -va de suyo- del campo médico uruguayo.

² El propio Presidente de la República Oriental del Uruguay de entonces es un reputado médico que tiene en sí la característica de ser un magnate -en el sentido medieval- del campo de la salud uruguaya, habiendo acumulado en su vida las disposiciones y las posiciones que un dominante del campo médico puede aspirar: cirujano, Profesor titular de la Facultad de Medicina y empresario de la salud.

³ El gobierno del Frente Amplio (FA), entonces encabezado por el oncólogo Tabaré Vázquez, ha dado un fuerte impulso a las políticas públicas “epidemiológicas”. Ejemplo de ello es la observancia rigurosa con que se fiscalizó la política anti-tabaquista “Uruguay libre de humo”.

ámbito de las ciencias sociales realizando una tarea que habitualmente no se destina a equipos integrados por antropólogos, como es la realización de un sistema de información y el estudio epidemiológico previo necesario para ello¹, es expresiva de los desajustes que se producen cuando un nuevo elenco gobernante viene a hacer énfasis en temáticas habitualmente no abordadas en un período anterior, que no reposan sobre políticas de Estado. No éramos nosotros los únicos dominados que entrábamos a ocupar espacios habitualmente reservados a los dominantes, como ser reuniones en la Presidencia de la República, en la Junta Nacional de Drogas. Diversos agentes subordinados del campo de la salud y del campo de la seguridad pasaban ahora a disputar posiciones en ámbitos políticos y técnicos de los cuales estaban habitualmente marginados.

Para ocupar espacios en buena parte del campo de la seguridad lo que prima es la jerarquía, dada por los estudios en la Escuela Nacional de Policía y las competencias técnicas propias de la dedicación a la carrera funcional; la antigüedad; y, por último, la confianza política del elenco gobernante que es el que permite ocupar los escalones más altos del escalafón. De todos modos, entre los policías existen “especialidades” vinculadas directamente a lo vial: policía caminera y policía de tránsito; sus agentes se especializan durante toda una vida y si bien sus títulos académicos tienen un valor determinante casi únicamente en el campo de la seguridad, sus conocimientos específicos los transforman en actores de peso al interior del naciente campo vial. En el cual desarrollan como nunca antes su (*individu*)acción.

A su vez, los integrantes del campo de la salud que integran el campo vial también ocupan sus lugares en función de la confianza política. Y al no existir una “medicina del tránsito”, son los médicos de cualquier especialidad, los integrantes del campo vial con mayor capital simbólico².

El campo municipal y sus autonomías

Hasta el momento de asunción al Poder Ejecutivo del Frente Amplio³ las políticas de tránsito eran lideradas por la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), cuyo

¹ Se trata del estudio “Incidencia del alcohol en los siniestros de tránsito en el Uruguay: generación de un sistema de información permanente” (**Fraiman, R, Montealegre, N y Rossal, M** “Incidencia del alcohol en los siniestros de tránsito en el Uruguay: Generación de un Sistema de Información Permanente”, en: *Informe 2007. Situación y tendencias del consumo de drogas en Uruguay*. Pp. 117-131. Montevideo, IMPO. 2008.).

² No obstante, son los especialistas en traumas -traumatólogos, intensivistas- quiénes tratan cotidianamente con las lesiones provocadas en los siniestros de tránsito, y por ello, se interesan en las políticas de prevención vial. No existe especialidad “prevencionista” en la Facultad de Medicina uruguaya. Existe, en cambio, un curso de “técnico prevencionista en higiene y seguridad en el trabajo” dictado por la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU). El curso no es universitario y no es parte de las especialidades médicas. Sin embargo, muchos de sus egresados trabajan en empresas de seguros y desarrollan actividades que podrían denominarse de prevencionismo vial.

³ Partido político gobernante hoy en Uruguay (2005-2010), fundado en 1971 como coalición de partidos políticos y movimientos de izquierda y de sectores centroizquierdistas de los tradicionales partidos Colorado y Nacional.

gobierno desde 1990 es frenteamplista. Junto a un Cuerpo de Inspectores de relativa profesionalización -la IMM modificó su cuerpo inspectivo reclutando estudiantes universitarios, de Derecho principalmente- trabajan médicos, ingenieros, psicólogos y educadores; configurando el equipo más profesional de Uruguay en el tratamiento del fenómeno vial. Han prestado apoyo técnico, incluso, a otras intendencias del Interior del país gobernadas por partidos tradicionales.

Existía en el naciente campo vial (lo empezamos a estudiar desde septiembre de 2003) una fuerte conciencia de que la configuración de una política de Estado favorecería la mejora sustancial en el tratamiento de una temática que se considera tan relevante como “*ninguneada*”. Y es el producto de ese *ninguneo* -en sus dos sentidos, de ignorar a alguien y de menospreciarlo- el que tiene el doble efecto de permitirles ocupar ese lugar relevante -porque no se toma ni a ellos ni al lugar en serio-, y de hacerles perder luego ese mismo lugar -por el menosprecio implicado en el *ninguneo*- una vez considerado un locus social importante.

Cuando empezábamos a indagar en la temática, rápidamente fuimos invitados a participar de aquello que prescribía la antigua Ley de tránsito: la Comisión Nacional de Prevención y Control de los Accidentes de Tránsito (CONAPAT). Esta Comisión era el único espacio de nivel nacional que habilitaba a pensar el fenómeno vial, en especial en su Subcomisión de Educación Vial. Ésta estaba integrada por representantes de instituciones tanto nacionales como locales (Ministerios e Intendencias municipales), educativas (Administración Nacional de la Enseñanza Pública, ANEP) como de prevención (Ministerio de Salud Pública), control (Inspectores de Tránsito Municipales y Policías de Tránsito) y de seguros estatales (Banco de Seguros del Estado). Lo que caracterizaba a esta Comisión, que había tenido cierto impulso cuando el Ing. Lucas Facello¹ había sido su presidente (el presidente era designado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas), era el entusiasmo y el sentimiento de cumplir una actividad relevante, pero esos tiempos ya habían quedado atrás². En este momento no había recursos y las propias instituciones habían parado casi totalmente sus actividades, reduciendo los gastos en grado extremo (la Universidad de la República aparecía como la gran excepción, aportando un nuevo actor allí, a partir de nuestro proyecto).

Lo que reunía a los agentes de este incipiente campo vial anterior al 2005, era el entusiasmo de servir a una causa justa y sin embargo *ninguneada* públicamente, a no ser que irrumpiese una tragedia, visibilizando en la escena pública a algún agente del campo vial. Hablando en la prensa, generalmente “explicando” el porqué de algún hecho o la necesidad “imperiosa” de la prevención.

El único espacio verdaderamente profesional estaba dado en ese momento por la IMM y sus técnicos -psicólogos e ingenieros-, los cuales respecto a nosotros se comportaron de un modo antagónico: las psicólogas (por razones tal vez de futura competencia profesional) apenas nos concedieron una entrevista, obligadas por la orden de su jerarca político inmediato; los ingenieros, en cambio, por razones inversas pero

¹ Director Nacional de Transporte en el período 2000 - 2004, devenido consultor internacional en la temática del tránsito por su trayectoria en la gestión estatal.

² El país acaba de pasar por su crisis más tremenda desde la salida de la dictadura cívico-militar. Entre 2002 y 2003 el país perdió el 28% de su PBI, con el consiguiente trastorno total que ello implicó.

simétricas, nos concedieron el acceso irrestricto a sus bases de datos y a las filmaciones de las cámaras que registran permanentemente el tránsito de la rambla montevideana.

La IMM pagaba buenos salarios, inconmensurables con los recibidos por los funcionarios de carrera (no políticos) de los Ministerios o Consejos Educativos; sólo se podrían relacionar a los salarios de los expertos del Banco de Seguros del Estado, que tampoco prestaron buen concurso a la investigación que iniciábamos. La absoluta inexistencia de reflexión sociológica o antropológica sobre el tránsito no dejaba sin embargo al campo vial de ese entonces libre de explicaciones “sociológicas”, que eran tomadas, en buena medida al igual que hoy, de retazos de opiniones de expertos internacionales que, de vez en cuando, arribaban a Montevideo a instancias de la propia Intendencia.

Para la mayoría de los agentes de la Subcomisión de Educación de la CONAPAT las ideas acerca del fenómeno vial eran fuertemente represivas de los usuarios adultos del tránsito mientras que bregaban por la educación vial de los niños. Lo cual constituía el grueso de las actividades que planificaban, una y otra vez, pero que en rara ocasión se concretaban. Nuestra observación participante obligó a cumplir con la primera demanda de la Subcomisión: participar en un evento en Mercedes, departamento de Soriano. Nos solicitaron una devolución del estado de nuestra investigación hasta ese momento. Todo, exceptuando lo proveniente de la IMM o, pero con menos recursos, de la Policía Caminera, era muy precario. El MTOP no disponía de recursos y para el evento hubo que autofinanciarse. Incluso el viaje al departamento, y la presentación realizada, implicaba desafiar a su intendente, el cual no seguía ninguna de las tímidas recomendaciones nacionales sobre seguridad vial e incluso se jactaba de no usar cinturón de seguridad y cosas semejantes.

El nuevo Gobierno

Lo anterior ofrece un vistazo de lo que pasaba en el campo vial antes de la llegada al gobierno del Frente Amplio, en marzo de 2005. Durante todo 2005 las dudas y las expectativas pautaron la tónica de las reuniones de la Subcomisión. Algunos agentes de la IMM se hallaban ahora trabajando en las nuevas intendencias frenteamplistas del Interior o asesorando al propio Gobierno Central. En el Ministerio de Salud Pública la incertidumbre y la desazón pautaba la espera de las dos funcionarias¹ que, grandes animadoras de la Subcomisión, sentían que se iba a

¹ Se trata de funcionarias que se dedicaban a tareas de educación vial, a la vez que participaban de la CONAPAT como representantes del Ministerio de Salud Pública. Pero no eran médicas de profesión ni contaban con influencia al interior del Ministerio, ni entonces, ni luego con la llegada del nuevo gobierno, que al intentar racionalizar la función pública desestimó el trabajo realizado hasta ese momento por dichas funcionarias.

El asesor ministerial del nuevo gobierno -médico de profesión- se comportó de un modo muy reticente en la situación de entrevista, reconociendo tácitamente la imposibilidad de colaborar con la obtención de datos fehacientes en cuanto a la relación entre la siniestralidad y el alcohol, en función de la complejidad extrema del sistema de salud que el nuevo gobierno se encontraba abocado a reformar. Las antiguas funcionarias, en cambio, manifestaban críticas abiertas respecto tanto de la anterior política -que sin embargo les daba un lugar- como de la nueva -que las marginaba de la temática. No está de más señalar que los asesores tienen un lugar importante pero sólo durante el mandato del jerarca político a quien son confiables mientras que para los funcionarios públicos presupuestados la “inamovilidad” en el cargo les

extinguir, según todos los rumores disponibles. Evidentemente, la CONAPAT y la Subcomisión de Educación que le era subsidiaria, estaban destinadas a desaparecer. Siempre se habían reivindicado políticas de Estado, pero se esperaba que el nuevo gobierno las construyera de un modo *participativo*; con la participación de ellos mismos, que se sentían los únicos agentes legítimos para el diseño de la nueva política vial del Estado; ninguneados hasta entonces, ahora sufrían de una nueva violencia, la de las expectativas defraudadas. Obviamente algunos agentes ejercieron un doble juego: mientras seguían participando de la Subcomisión -el único lugar formalmente establecido hasta entonces, desarrollaron una Red (Red de Promoción de la Seguridad Vial, RPSV¹) de vocación paraestatal².

La Red se formó originariamente por dos médicos, una abogada, policías de tránsito y caminera, comunicadores sociales y políticos vinculados a temáticas municipales. Era claro que el nuevo gobierno se hallaba organizando una nueva política consultando más privadamente a aquellas personas que consideraba idóneas. Las dos personas consensualmente más idóneas eran un médico y un ingeniero, éste último había trascendido fronteras a la vez que no era de confianza política del nuevo gobierno, mientras que el primero, dominado en el campo médico (médico intensivista que llega al fenómeno vial por su contacto prolongado con la temática desde una ambulancia) es el más reconocido de los agentes del naciente campo vial.

La UNASEV: el éxito de la estrategia en Red (RSVP)

La Red fue eficaz a la hora de legitimar a agentes en el incipiente campo vial e incidir en el diseño de las también nuevas políticas públicas. La red estableció mecanismos claros de cooptación y reclutamiento. Esta sutileza alcanzaba su expresión máxima frente a nuestra posición ambigua en el campo vial³.

La estrategia en Red de la RSVP tuvo efectos de alcance y de escala. La desterritorialización implicada en este tipo de estrategias mejora la eficacia de lobby por la multiplicidad de sus agentes -que estarán menos sujetos a la unicidad que implica el discurso y las prácticas de una organización concreta- y por la multisitucionalidad de las demandas a satisfacer. La propia segmentación permitió que los intereses de la Red pudieran llegar al gobierno desde *adentro* y desde *afuera*. Ejemplo de ello es la movilización en el parlamento para defender la nueva ley de tránsito, a la cual asistimos

otorga garantías de que su puesto público continuará más allá de que su función sea reputada de supernumeraria.

¹ Es difícil no encontrar aquí una referencia a la norma de cortesía típica de las invitaciones formales: *respondez sil vous plait*. Y la respuesta por el Estado no se hizo esperar.

² **Fraiman, R., y Rossal, M** “Apuntes para entender la crisis de la celulosa: incomprendiones del mutuo impar más semejante”, en: *Revista Caras y Caretas*. Pp. 34-37. 2006 y **Fraiman, R., y Rossal, M.** “El retorno del Estado: políticas sociales y comunidad(es) imaginada(s) en Montevideo”, en: *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, Montevideo, Nordan. 2008.

³ Investigadores que trabajábamos en pos de producir datos y un sistema de información que vendrían a apoyar la política de Estado que se hallaba diseñando en el gobierno con el apoyo de la RPSV. La necesidad de dar cuenta de los actores vinculados a la temática para crear un sistema de información; describiendo todas las instancias donde se produce el dato “sinistro de tránsito”, nos llevó a entrevistarnos con casi todos los miembros de la RPSV. Muchos de ellos no lograban entender cuál era el objeto de nuestra indagación etnográfica, la confundían con una instancia de negociación, con una intención de membresía, con circunstancias del propio funcionamiento en Red, pero siempre ajenas a la investigación científica. No obstante, debemos reconocer que el hecho de que uno de los participantes de la investigación fuera miembro de la Red nos permitió un acceso rápido y “aprobatorio” a nuestros entrevistados.

-como observadores- junto a los miembros de la Red que habían coparticipado en la redacción de la misma.

Una de las circunstancias que vino a jugar a favor de la Red fue el hecho de que sus adversarios ni podían ni les interesaba disputar el campo de la seguridad vial: se trataba de intendentes del Interior del país sólo interesados en no perder autonomías vinculadas a lo fiscal del tránsito, que cuidaban con celo¹. Esto permitió que el discurso de la Red encontrara una arena política que posibilitó su fuerte alianza al gobierno central, en pugna con los poderes municipales.

Los agentes de la RSVP llegaban a todos los espacios -tanto simbólicos como territoriales- hegemonizando el discurso de la seguridad vial, desplazando eficazmente a quienes no se integraron a ella. Siendo casi todos integrantes de la RSVP los jerarcas de la nueva institución creada: la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Ley N° 18.113).

Así, un agente dominado del campo de la salud llegó al máximo lugar de un nuevo campo: el campo vial y su discurso de la seguridad vial.

Conclusión

El campo vial hegemoniza el discurso de la seguridad vial hasta el punto de lograr dos leyes que lo convierten en discurso oficial (Ley Nacional² de Seguridad Vial y Tránsito, N° 18.191). Una de estas leyes lo entroniza organizacionalmente al crear la UNASEV, la otra aumenta las sanciones tal como lo venía reclamando el discurso de la seguridad vial.

Este discurso plantea un estado de violencia generalizada en el tránsito y una acontecimentalidad aleatoria de la misma. Esta condición sería producto de la transgresión de algunas normas, pero sobre todo, de la falta de normativa y de ineficacia de las sanciones asociadas a las normas de tránsito³.

El discurso de la seguridad vial es “universalista”, y para el caso uruguayo, nacional. No obstante, no podemos dejar de señalar, que el origen de este discurso parte del campo del poder trasnacional y tiene una *genealogía*, pertenece a un *archivo* común con el discurso de la (in)seguridad.

Para el caso de la *prevención*, se hace un fuerte hincapié en la educación vial, un hincapié anclado en un imaginario que radica todas las virtudes y soluciones de lo social en lo educativo. En el caso uruguayo, pues la prevención implica varias modalidades –

¹ En la posibilidad de mantener autonomías estaba el hecho delirante de poder disputar tanto las patentes de rodados o las licencias de conducir como si se tratase de un mercado nacional en el cual los distintos departamentos ofrecieran servicios fiscales al consumidor-contribuyente. En Uruguay, las intendencias tienen la potestad de fijar el precio de las patentes de rodados, pues existía, hasta la ley de tránsito promovida por la Red, tantas ordenanzas de tránsito como municipios.

² Es el propio oxímoron “Ley-Nacional” donde se notan las trazas de la tensión entre el poder nacional y los gobiernos municipales, a los cuales se les impone esta ley. La condición de país unitario de Uruguay no permite que las intendencias municipales promulguen leyes. Toda ley en Uruguay es nacional.

³ Cuando se daba la discusión parlamentaria, desde el campo vial se insistía en la criminalización de lo vial. En el pasaje al derecho penal de buena parte de las infracciones de tránsito. En este tema juristas vinculados a organizaciones de DDHH señalaron la semejanza entre el *discurso de la (in)seguridad* y el *discurso de la seguridad vial*.

algunas francamente represivas-, sirve como justificación ideológica. Pues en lo inmediato *la solución a la uruguay* propone nueva normativa y mayor represión, pero en el mediano plazo la solución vendrá por el “luminoso” camino de la educación vial.

El discurso del campo vial tuvo un adversario ideológico: el discurso de las autonomías locales. Este discurso es, a diferencia del anterior, “particularista” y defiende las “soluciones locales y el buen sentido de la gente”¹. Por una paradójica inversión, cuando el discurso *bien pensante* hace hoy hincapié en la defensa de lo local; en lo que refiere al tránsito, lo local es denostado: es el lugar de la “viveza criolla”, “del atraso”, de la “ignorancia barbárica”. En suma, de una incivilidad a domesticar desde el centro. Este discurso que propone unas conductas con arreglo a tradiciones esconde a su vez, muy ineficazmente, una intención de defensa de sus fueros fiscales y, en rigor, de su autonomía relativa.

Lejos de debilitarse o perder prestigio social, el campo de la salud es capaz de producir por su propia complejidad (divisiones, jerarquías, autonomía de sus especialidades) un nuevo campo y entronizarlo en el seno del Estado.

Referencias bibliográficas

Barrán, J. *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. 1992.

Bourdieu, P., y Wacquant, L. *Respuestas: por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo. 1995.

Erviti, J. Castro, R., e I, Sósá Sánchez “Las luchas clasificatorias en torno al aborto: el caso de los médicos en hospitales públicos de México”, *Estudios sociológicos*, XXIV, 72. 2006.

Fraiman, R., y Rossal, M “Apuntes para entender la crisis de la celulosa: incomprendiones del mutuo impar más semejante”, en: *Revista Caras y Caretas*. Pp. 34-37. 2006.

Fraiman, R., y Rossal, M. “El retorno del Estado: políticas sociales y comunidad(es) imaginada(s) en Montevideo”, en: *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, Montevideo, Nordan. 2008.

Fraiman, R, Montealegre, N y Rossal, M “Incidencia del alcohol en los siniestros de tránsito en el Uruguay: Generación de un Sistema de Información Permanente”, en: *Informe 2007. Situación y tendencias del consumo de drogas en Uruguay*. Pp. 117-131. Montevideo, IMPO. 2008.

Giucci, G. *La cultura del automóvil*. Buenos Aires, Universidad de Quilmes. 2007.

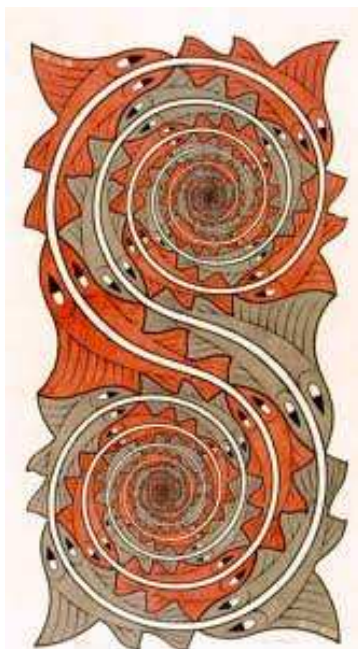
¹ Dicho literalmente por un entrevistado, político del interior del país.

Oddone, J y Paris, B. *La Universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis (1885 – 1958)*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. 1971.

Romero, S. “Caracterización del campo de la salud en Uruguay”, en: *Salud Problema - Nueva Época*, v. 6, 26-34. 1999.

Rossal, M. “Algunos reflexiones en torno al campo del poder en la dictadura cívico-militar”, en: *Revista Encuentros*, v.5. 2001.

SECCIÓN: UNIVERSIDAD Y /O SISTEMA EDUCATIVO



M. C. Escher. Fuente: heliotropodeluz.wordpress.com

Crear condiciones para la innovación en el ciclo básico de enseñanza media

Aportes para la discusión

Ricardo Vilaró

Advertencia: No somos partidarios de que cada administración de la enseñanza comience cambiando planes y programas, como viene ocurriendo en nuestro país desde 1985 a la fecha, sin lograr superar los grandes desafíos de nuestro sistema educativo.

Todos los niveles de nuestro sistema educativo presentan problemas. En esta ocasión nos concentramos en un nivel crítico, con un alto nivel de exclusión, de fracaso escolar y expulsión, extra-edad y baja calidad de los aprendizajes.

La nueva Ley de Educación, aprobada durante el primer gobierno de izquierda, crea un Consejo de Enseñanza Media Básica.

Esta norma legal es una oportunidad de examinar y analizar el Ciclo Básico en sus distintas modalidades:

- a) en el CES: Ciclo Básico; 7mo, 8vo y 9no; Centros Educativos Integrados; Liceos Rurales.
- b) en UTU: Ciclo Básico Tecnológico; Agrario; de Alternancia.

No se trata de fusionarlas en un Ciclo Básico único; tampoco de optar por una de estas modalidades. Es necesario mucho análisis, reflexión, examen de datos y de la realidad social en que están insertos, y también, mirar al mundo.

No obstante, también es ineludible comenzar creando Liceos Comunitarios, de tiempo extendido o jornada completa, que ofrezcan un Ciclo Básico inclusivo que integre e impulse al estudio a los adolescentes que el sistema expulsa o que nunca pudo acoger. Que supere la inequidad y segmentación que todos los estudios registran. Centros educativos de nuevo tipo, en donde se vaya gestando el cambio, un cambio cultural profundo que es condición para superar la inequidad, la exclusión y los problemas de calidad de nuestra enseñanza.

Estamos convencidos de que la descentralización y autonomía relativa de los centros educativos en el marco de cada subsistema, es un factor que favorece la innovación, el desarrollo y gestación de nuevas modalidades de enseñanza, caminos distintos para alcanzar perfiles de egreso deseados para todos los estudiantes del Ciclo Básico.

Generar condiciones para que sin perjuicio de experiencias innovadoras gestadas por la autoridad de enseñanza, se puedan desarrollar experiencias innovadoras concebidas desde los centros educativos, que alimenten la reflexión y la confrontación de propuestas en directa relación con experiencias en los centros educativos, en las aulas, con un rol predominante de los protagonistas: los estudiantes, los docentes, la comunidad en la que el centro educativo está insertado. Los Liceos Comunitarios a crear, en tanto centros inclusivos e innovadores de jornada completa, son el centro del presente trabajo.

Introducción:

La innovación es esencial a todo el sistema educativo. Y las ideas que presentamos en este trabajo, implican una línea conceptual sobre el currículo que se proyecta sobre la educación básica y sobre la enseñanza media superior y, en correspondencia, exige cambios en la formación de docentes.

La Ley de Educación¹ abre caminos hacia la creación de un Sistema Nacional de Educación Terciaria, que comprenderá Instituto Terciario Superior (Institutos Politécnicos y Tecnológicos), a la Universidad de la República², al Instituto de Formación de Docentes, abriendo posibilidades de trayectos más diversos³ en la formación de los jóvenes que aspiran a un título terciario. Conviene subrayar que un rico y extendido sistema nacional de educación terciaria, abrirá horizontes y perspectivas motivantes a los adolescentes y jóvenes que transitan la Enseñanza Media, repercutiendo favorablemente en los profundos cambios que el nivel medio requiere.

¿Por qué nos limitamos en este trabajo al Ciclo Básico de Enseñanza? La crisis del Ciclo Básico es extrema, constituye una tragedia nacional. En documento ANEXO I, presentamos algunos datos que hablan por si solos, pero no tenemos dudas de que existe un consenso al respecto. La dificultad radica en que la solución no pasa reiterando por cada autoridad de la ANEP, cada 5 años un cambio de planes y programas, cambios que han demostrado conservar una concepción pedagógica y líneas claves que en el país se formularon e implementaron hace unos 70 años bajo paradigmas del siglo XIX, y cuando las demandas de la sociedad eran muy otras. Se requiere un profundo cambio cultural, y un proceso meditado, de largo plazo, con acciones experimentales en el corto plazo, bien diseñadas, implementadas y evaluadas, que lo haga posible.

La nueva Ley de Educación crea posibilidades para procesar ese cambio, que es necesario no desperdiciar. Y brevemente las mencionamos:

1. Creación de un nuevo Subsistema, el Consejo de Educación Media Básica⁴ que obligará – o al menos dará la oportunidad - a repensar el ciclo en todas sus dimensiones e implicancias. Y este punto es capital dejar en claro:
 - no se trata de mimetizar los ciclos básicos – hoy en Secundaria y en UTU - por un proceso de absorción a cargo de Secundaria o de la UTU
 - no se trata de fundirlos en un solo modelo yuxtaponiéndolos en un nuevo diseño curricular

¹ Art. 79 al 83 de la Ley de Educación No. 18437

² En un futuro, probablemente, otras universidades estatales acumulada la masa crítica necesaria en polos culturales y desarrollo del interior del país.

³ La posibilidad de recorrer en el seno del sistema terciario los más diversos caminos para obtener un título terciario, se corresponde con la riqueza, diversidad y complejidad, de los saberes científicos y tecnológicos, que se facilitará más en las regiones donde un «campus» terciario pueda conformarse.

⁴ Art. 62, literal B, Ley General de Educación; Ley No. 18.437

Se trata de formular un nuevo Ciclo Básico, que responda a un nuevo paradigma en consonancia con la sociedad del conocimiento y una Educación Para Todos y por tanto Inclusiva.

La Ley de Educación otorga un plazo hasta el 2013 para culminar la consolidación del nuevo Consejo de Educación Media Básica con todos los centros educativos a su cargo. Este mandato legal da lugar a un proceso de transformación que es deseable tenga la máxima profundidad.

2. La afirmación expresa la relevancia de la Autonomía relativa de los Centros Educativos, la concentración horaria y permanencia en ellos de sus docentes, la asignación de caja presupuestal y cometidos propios, así como la creación de los Consejos de Participación que dan espacio a la acción responsable de todos los actores incluyendo a la comunidad en que está inserto dicho centro¹.
3. La creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa² que esperamos aporte a la transparencia y la rendición de cuentas de la acción educativa de los distintos centros.

Estos tres factores en nuestra opinión crean condiciones que es esencial sean aprovechadas para impulsar innovaciones responsables, que rompan una inercia, y aporten para avanzar hacia una educación inclusiva y para todos.

I) Destacando los componentes del “drama” nacional: el Ciclo Básico de Enseñanza Media

Existe una percepción mayoritaria – avalada por los índices de fracaso escolar, los resultados de Pisa³, los porcentajes netos de egreso, los tests realizados al ingreso del área Ciencias de la UDELAR - respecto a que nuestro sistema educativo vive su tragedia máxima en Enseñanza Media, y en particular, en su Ciclo Básico. En el documento Anexo I hemos presentado algunas cifras elocuentes.

¿Por qué una situación de tal gravedad se reproduce durante décadas?

Una escuela (y un liceo) proyectado en el tiempo según un diseño que respondió a demandas de la sociedad en el siglo XIX y parte del siglo XX, se perpetúa con pocas modificaciones sustantivas, pero fundamentalmente, sin asumir las nuevas demandas de la sociedad, de una educación inclusiva y para todos, conservando en el imaginario colectivo (y docente) una función selectiva, pretendidamente homogeneizadora, condicionada al objetivo de formar para la Universidad, en lugar de formar para la vida, la ciudadanía, el trabajo, la formación permanente y la prosecución de estudios superiores (objetivos que la Ley de Educación propone en su artículo 13).

El conocimiento escolar debería permitir que el saber social circule en el ámbito del liceo, y que el estudiante en su acción pueda asignarle un significado⁴, reconocerle un

¹ Art. 41 y Art. 76 de la Ley No 18.437

² Arts. 113 al 116 de la Ley No. 18.437

³ El Uruguay en Pisa ha obtenido un resultado mejor que los demás países de América Latina, que no es para alegrarse si se observa que es muy distante del obtenido por los países desarrollados. Y para peor, estos resultados son indicadores de una tremenda inequidad e injusticia interna, que conspira contra el objetivo de país productivo, de Uruguay inteligente. Muchos factores contribuyen a esta grave situación, entre éstos la formación de los docentes.

⁴ ¿Quién va a sostener que no promueve un aprendizaje «significativo»? Pero atención, se trata de un conocimiento que sea socialmente significativo y además, crear las condiciones de enseñanza y de

sentido. Hoy las asignaturas manejan en gran medida, conocimientos declarativos, rutinarios, muchas veces anacrónicos, alejados de la innovación y de la producción de conocimientos científicos y tecnológicos entorno a los cuáles esta pauta la vida en la sociedad contemporánea. Los problemas y debates que atraviesan a la sociedad deberían atravesar la vida escolar. Pero además, la experiencia y material de trabajo que se debe ofrecer a los adolescentes en edad liceal, deben procesarse a partir de los conocimientos previos de éstos, que en gran proporción difieren de aquellos que pretenden los docentes portadores de otra cultura y de otras experiencias de vida¹.

La función masiva de la educación formal en sociedades como la nuestra, con desarrollo desigual, diferencias sociales profundas en los alumnos, cuyos padres han acumulado tramos diferentes de la educación formal o ninguna educación, constituyen problemas serios para un centro educativo que debe atender a la diversidad y asegurar el aprendizaje a todos².

Es necesario educar para la autonomía personal y la responsabilidad social en una sociedad interdependiente e intercomunicada globalmente, en la cual la información fluye por canales diversos, conviviendo con el centro educativo por distintas vías, al tiempo que se configuran los espacios más variados como posibilidades de aprendizaje no formal³.

Subrayamos a continuación, factores relevantes – que se potencian entre sí - y que aportan pistas para entender el fracaso escolar y la expulsión (deserción) que registra nuestro sistema educativo, y en especial, el Ciclo Básico de Enseñanza Media.

1. La no pertinencia y la no relevancia de los contenidos

Los cambios de planes y programas que se han sucedido en las últimas décadas, y en particular, luego de recuperada la democracia, en gran parte han constituido un intercambio de temas y bolillas de un lugar a otro, con algunas novedades, pero sin superar el enciclopedismo. Estos cambios no modificaron las prácticas pedagógicas; estas continuaron proyectando la dosis de rutina y repetición mecánica de disciplinas compartimentadas, sin posibilidad de diálogo y cooperación entre éstas, ni el abordaje de problemas y situaciones que otorguen significado y conexión a la práctica escolar con la vida que transcurre fuera de la escuela. Se estrechan las posibilidades de experimentación, investigación de la realidad y el mundo a cargo del adolescente; de fomento y liberación de la curiosidad que otorga entusiasmo y sentido al aprendizaje. El desfile de un número excesivo³ de docentes, cada uno con su discurso, no logra resolver la conexión entre la cultura que portan los profesores y las micro-culturas e intereses de

aprendizaje para que sea significativo para el estudiante. De ahí que decimos que debe ser relevante y pertinente. El problema es otorgarle realidad a este adjetivo. Es un desafío no trivial, exige un cambio cultural profundo que va más allá de las buenas intenciones.

¹ El gran desafío precisamente es establecer los vínculos

² Debemos reconocer que muchos docentes en su discurso plantean su misión de atender a la diversidad, pero, en los hechos, terminan trabajando con unos pocos alumnos.

³ En nuestra opinión 36 a 39 horas de aula cargadas de 11 a 12 materias, no es adecuado al tipo de escuela que es necesario alcanzar en el siglo XXI. Es posible que en países desarrollados, otros condicionantes sociales hagan viable diseños curriculares de esta naturaleza. No obstante, la información internacional da cuenta de problemas muy serios en el nivel medio de enseñanza en el mundo. Y en el Uruguay, no hay duda que tenemos problemas serios.

los adolescentes y jóvenes que por distintos canales, fuera de la escuela, desarrollan un intercambio con el mundo real.

En consecuencia los saberes curriculares (preferimos el vocablo “saberes” que en nuestra opinión incluye la dimensión del “saber-hacer”, la dimensión ética, y por supuesto, los contenidos y competencias) han perdido *relevancia* social en nuestro Ciclo Básico, y *pertinencia* respecto al alumno¹.

Las notorias expresiones de indisciplina, incluyendo la violencia en los centros de enseñanza, no es ajena a la falta de significado y valor de los contenidos y actividades que el Liceo ofrece a los adolescentes y jóvenes. El aburrimiento también es generador de indisciplina².

La falta de relevancia y pertinencia no se soluciona con un nuevo *cambio de planes y programas*. Requiere en primer lugar, un cambio cultural profundo. Un cambio profundo en el diseño curricular y la articulación de factores claves de la vida liceal, de la fisonomía institucional, organizacional y física que conforma al centro educativo. Exige la confluencia de varios factores, pero sobre todo, exige **innovar, innovación con seguimiento y evaluación**, posibilitando el debate a partir de diseños aplicados, que permitan objetivar los intercambios, aterrizados en el análisis y reflexión en torno a prácticas educativas, sus problemas, sus fortalezas, sus debilidades, y sus resultados.

2. El impulso a la expulsión

2.1. Los obstáculos a la comunicación profesor – alumno

Si lo anterior dificulta seriamente la comunicación entre profesores y estudiantes, otros factores concurren a reforzarla. Como consecuencia de la masificación de la enseñanza, de la segmentación social - el 39,4% de los niños menores de 6 años viven por debajo de la línea de pobreza - y el valor del “corto plazo” que predomina en los adolescentes y jóvenes en la sociedad contemporánea, la incomunicación entre docentes y alumnos es una nota relevante en una buena parte de nuestros centros educativos.

La propia formación inicial de los docentes, entrampada en un micromundo retroalimentado en la relación poco oxigenada – microclima - entre los Institutos de Formación Docente y los liceos, limita las herramientas a disposición para el buen desempeño docente ante las disonancias culturales entre los actores principales del centro educativo: docentes y estudiantes. La ausencia de un marco institucional³ que posibilite la formación inicial de profesores en el intercambio cotidiano entre estudiantes universitarios con distintas motivaciones, portadores de distintos objetos de reflexión y de prácticas, contribuye a que los años de formación inicial transcurran con

¹ Cabe preguntarse en qué medida – más allá de su identificación con los temas que enseña – tienen relevancia en la vida de los docentes.

² Esta realidad no es solo propio de la educación pública, afecta también a la educación privada lo que demuestra que el problema no radica solamente en los recursos. Las pruebas PISA aportan elementos que ratifican esta apreciación.

³ El marco institucional óptimo podría ser un “campus universitario”. Sin duda, esta idea podría ser practicable si se alcanza la voluntad política de crear en regiones del interior polos terciarios, que podrán ser la base para conformar en el tiempo nuevas Universidades Estatales (focalizando en las facultades y politécnicos demandados por el medio), que incluya el desarrollo de trayectos que conduzcan al título de profesor.

conexiones muy limitadas en lo cultural y respecto a las diferentes situaciones de vida en que nacen y crecen niños y adolescentes que serán sus futuros alumnos.

Desde otro extremo, una relación institucional que centraliza la normativa con una fuerte impronta jerárquica y homogeneizadora, asfixia el desarrollo de diferencias académicas y prácticas en los centros educativos, bloqueando las posibilidades a la innovación y al desarrollo de signos distintivos de fortalezas cultivadas por una práctica creativa en el ejercicio de una autonomía relativa dentro del sistema que impulse a la creatividad pedagógica e institucional.

Estas condiciones entonces no favorecen el desarrollo de una comunicación creativa que permita a los centros educativos y el profesorado dialogar en construcción de nuevas prácticas pedagógicas con sus alumnos.

2.2. *El rechazo a trabajar con “diferentes”, con “emergentes”*

Sin haber recibido en su tránsito por la formación inicial, y tampoco en los apoyos y condiciones educativas en los centros de trabajo, las herramientas y apoyos que permitan afrontar los desafíos consecuentes de la masificación y la segmentación social - carentes en los propios centros educativos de condiciones adecuadas de trabajo y de los apoyos técnicos suficientes - constatamos que muchos profesores y también salas docentes, reaccionan al igual que los ciudadanos, los dueños o trabajadores de una pequeña empresa solicitando “más seguridad”, “presencia policial” reaccionando con temor ante el alumno, identificándolo como el “diferente” que desentona y perturba. Sin reflexionar que en el centro educativo está presente la sociedad con sus problemas y su diversidad, y que antes que nada somos educadores, que la escuela y el liceo tienen que encontrar su respuesta propia, integradora¹. Aprender a convivir con el conflicto, crear condiciones para integrar sin exigir el abandono de los conocimientos previos, respetando las micro-culturas que portan los alumnos, es todo un desafío a la misión de educar y enseñar, que tensa en extremo a los docentes.. La tarea docente implica esencialmente trabajar con el “otro”, con los adolescentes y jóvenes de la sociedad actual.

3. *Por una cultura solidaria, tolerante, de trabajo, de responsabilidad ciudadana*

De una enseñanza selectiva – que muchos añoran pensando en los años 50 – el desafío es una Educación Para Todos, inclusiva. Pero esta meta, requiere también otro movimiento cultural: transformar una enseñanza que fue diseñada para uniformizar y homogeneizar a una elite, generando una enseñanza para todos, cuyo centro más que acumular contenidos, posibilite el diálogo con el saber, el desarrollo de competencias para plantear y resolver problemas, asumiendo las condiciones de partida de cada educando.

Recogemos de Cullen² la idea de que la resignificación de la escuela (el liceo) requiere la vigencia de lo público, la recreación de un espacio donde *los saberes sean para todos* – no para una élite o para una clase «típica» formateada en sus costumbres,

¹ Esta constatación no implica reconocer la necesidad de dotar a los liceos de personal asistente – psicólogos, asistentes sociales - además de los adscriptos necesarios y funcionarios de servicio y portería.

² Cullen, C. *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

sus lenguajes, sus modos de ser -, sin mutilar ni exigir el despojo de los saberes previos como condición para aprender. Y acotamos: esta pretensión, impone exigencias: *a la formación docente, a la carrera docente y las condiciones de trabajo, a un nuevo modelo de liceos comunitarios, al diseño y la gestión de los centros educativos.*

Todas las soluciones, los recursos materiales, la colaboración de instituciones, técnicos, padres, debe tener el norte de hacer posible educar. Y educar implica comunicación, posibilitar el conocimiento creativo de la realidad, y en ese proceso podrá tener un lugar la Matemática, la Historia, la Física... pero, jugando un papel desde otra perspectiva¹.

II) Centros educativos que se distingan por sus fortalezas y acentos originales:

La pretensión de respuestas uniformes a situaciones diferentes es un factor que contribuye fuertemente a la inequidad (como ha evidenciado la investigación PISA). Pero además recordemos a Howard Gardner que nos fundamenta que las mentes de los individuos presentan notables diferencias, destacándonos que en lugar de ignorarlas y de pretender que todos los individuos tengan (o deberían tener) el mismo tipo de mente, deberíamos intentar asegurarnos de que todo el mundo reciba una educación que maximice su propio potencial intelectual.

II.1. La oportunidad de transformar el Ciclo Básico de Educación Media

Enunciamos a continuación elementos que en nuestra opinión favorecen y son necesarios para generar proyectos innovadores que enriquezcan y aporten al proceso de creación del nuevo Consejo de Educación Media Básica.

- 1. Formular los objetivos y perfil de egreso del Ciclo Básico de Enseñanza Media: competencias y contenidos básicos para afrontar situaciones de vida acordes a los requerimientos de la sociedad a un adolescente de 15 años.** Recogemos de la ATD Nacional de Enseñanza Secundaria frente a la Reformulación 2006: “... *Ese Plan deberá primero, definir fines, objetivos y perfil de egreso, luego estructura curricular y finalmente programas. El proceso debe tener carácter piloto y un seguimiento muy metódico*”
- 2. Crear Liceos Comunitarios:** jornada completa, en la cual el tiempo de aula sea una parte complementaria a la diversidad - ofrecida por el centro educativo - de oportunidades de crecimiento físico, intelectual, social y ciudadano del estudiante.
- 3. Rediseñar los edificios liceales,** de modo que sean viables distintos espacios educativos: espacio de aulas; espacios colectivos socializantes para los estudiantes; espacios para el teatro y actividades culturales, actividades musicales, trabajo en taller, cocina,..., deportes; espacios de recursos múltiples, espacios adecuados para el trabajo y estudio de los docentes².

¹ También deberán desarrollarse en forma coordinada, políticas sociales integrales en las cuáles converjan distintas instituciones, ministerios, ONGs con un norte común, hacer posible una educación inclusiva y para todos.

² La tarea docente extra aula así como la su actualización profesional, requiere espacios físicos adecuados. Una posibilidad – en la medida de que habrá que construir espacios adecuados a la actividades

4. **Autonomía de centro y participación**, en el marco de la Ley de Educación, fomentar el ejercicio creativo de la acción pedagógica de los centros otorgando todas las posibilidades a la innovación educativa, dando un espacio importante al diseño curricular y la implementación de innovaciones en línea con el perfil de egreso del ciclo.
5. **Modernizar la gestión del subsistema**, transfiriendo responsabilidades y competencias a las Comisiones Departamentales¹, y desarrollando un cuerpo inspectivo especializado (del Consejo de Educación Básica Media), acorde con el perfil de egreso de dicho nivel y cuya actuación se concentre principalmente en el centro educativo actuando en estrecha colaboración con su equipo de Dirección.
6. **Dar pasos en la dirección de una nueva Carrera Docente**², construyendo buenas condiciones de trabajo, desvinculando el grado de la antigüedad, avanzando hacia el cargo docente (contratación de 8 horas diarias: horas de aula y horas de trabajo en la institución: consultas de estudiantes, tareas institucionales, coordinación, actualización permanente), compensación por contexto crítico. Progreso en el grado (y en el salario) por competencias demostradas, evaluación en el aula³, certificación de cursos con evaluación, producción y calificaciones, becas concursables de perfeccionamiento.
7. **Crear una Comisión Nacional de Programas**⁴ (que enfoque todo el tramo de educación obligatoria, desde el nivel inicial al egreso de la Enseñanza Media Superior), con carácter permanente, integrada por los académicos más destacados del país en las distintas disciplinas, que interactúe con mandos medios y maestros y profesores competentes y reconocidos; que se relacione con otras experiencias internacionales. Esta Comisión Nacional de Programas, tendrá los siguientes cometidos:

de socialización estudiantil, es que los profesores con cargo docente –ver Art.41 de la ley No. 18.437 - en el liceo comunitario sean dueños de su salón de clase. Por ejemplo, el salón 1 es el lugar de trabajo del profesor de Historia, el salón 2 del profesor de Biología, ... y son los alumnos los que concurren al salón para asistir a clase en el espacio de aulas. Ver ANEXO II.

¹ Arts. 89 al 91 de la Ley No. 18.437

² El sistema de evaluación del desempeño docente –prácticamente inexistente con sentido de mejora en nuestro sistema- es un punto crucial. Separar calificación de evaluación, carrera docente de antigüedad y generar en los centros márgenes de relativa autonomía que, entre otras cosas, permitan construir referentes consensuados para evaluar los desempeños en cada centro en acuerdo con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa: evaluación interna, externa y autoevaluación.

³ Arts.69 de la Ley No. 18.437

⁴Esta comisión – referente fermental, intelectual y académico – de carácter permanente, tendría que estar integrada por referentes académicos de primer nivel en las distintas disciplinas de la Universidad de la República, académicos reconocidos de nivel universitario, y referentes de los subsistemas que componen la ANEP, garantizándose la jerarquía académica en un marco plural. La Comisión Nacional de Programas deberá crearse, en nuestra opinión, en el marco de la Comisión Coordinadora de la Enseñanza, asegurando que sus reflexiones asuman al niño que ingresa en la educación inicial y, que recorrido su trayecto escolar - conquistará un título terciario.

Deberá tener también un rol asesor y consultivo. Es deseable que sea consultada antes de que cualquier autoridad apruebe los correspondientes programas – sin perder de vista que sus cometidos son más amplios - y que cada subsistema en la ANEP se dará su organización para procesar los cambios de planes y programas conforme a la decisión de sus autoridades.

- a) Constituirse en un espacio académico de intercambio, reflexión y diálogo interdisciplinar.
- b) Analizar el banco de datos e información reunida en la investigación PISA – Uruguay.
- c) Abordar en relación al tramo de educación no terciaria el análisis de la educación comparada.
- d) Establecer recomendaciones respecto a los programas disciplinares.
- e) Elaboración de documentos curriculares referentes a los Programas Sancionados por las Autoridades de la Enseñanza, generando un banco de situaciones de vida y situaciones-problema que aporten al trabajo disciplinario, interdisciplinario y transversal y al anclaje histórico y contemporáneo del saber que cultiva la escuela.

8. **El diseño curricular**¹: jerárquicamente orienta la elaboración de los programas, la formulación del banco de situaciones que involucran los contenidos y competencias de egreso, las prácticas educativas y de evaluación, etc. El diseño curricular comprende al menos:

- a) El perfil de egreso:
 - Los contenidos disciplinares y las competencias básicas a conquistar; las situaciones y problemas que se aspira puedan ser abordadas.
- b) La concepción de aprendizaje²:
 - Centrada en la actividad de los estudiantes, personalizada, con trayectos a la medida, promoviendo sus construcciones del saber
 - Pautas para estructurar las asignaturas: rol central de los problemas, de las situaciones de vida, de las monografías y los proyectos
- c) El rol docente
 - Condiciones de trabajo
 - Carrera docente
 - Formación Continua
- d) Identificación de espacios de enseñanza y aprendizaje

ESPACIOS	CARACTERIZACIÓN
de asignaturas	referencia disciplinar
de integración de contenidos	Interdisciplinariedad; situaciones – problema; resolución de problemas
de producción y taller	Abordaje de situaciones de vida (proyectos); uso de Recursos Múltiples (Biblioteca, multimedia, TIC's); desarrollo tecnológico y trabajo artesanal; club de ciencias
de aprendizaje en el medio	Comunicación e interrelación entre el Liceo y la comunidad (barrio, centros de

¹ Presentamos una concepción del currículo, asumiendo una postura, pero, queda por delante su desarrollo y formulación, que dejamos pendiente en esta oportunidad.

² Deberá explicitarse y fundarse en documentos curriculares

	trabajo y culturales, país, mundo)
de expresión y actividades deportivas	Expresión física, corporal y artística
de socialización estudiantil	Actividades diversas de socialización, intercambio e iniciativas estudiantiles
de desarrollo profesional docente	Coordinación, estudio, seminarios, actualización, trabajo institucional, atención a alumnos y a padres.

Concebimos al liceo comunitario integrando distintos « espacios de aprendizaje »: de asignaturas, de integración de contenidos, de producción y taller, de expresión física, deportiva y artística, de utilización de recursos múltiples (TIC's, CEIBAL), de socialización estudiantil, de aprendizaje en el medio. Y también un espacio de desarrollo profesional.

Cada uno de estos espacios deberán tener su profesor referente o coordinador, que conjuntamente con el equipo de dirección desarrollarán un rol fundamental en la conducción pedagógica del Liceo Comunitario

La infraestructura edilicia deberá ajustarse al diseño curricular. En el Anexo II proponemos algunas ideas para minimizar los costos, favoreciendo a la vez la calidad educativa.

- e) El papel y forma de integración de los recursos tecnológicos que atravesarán el currículo
- f) La enseñanza de las lenguas extranjeras¹
- g) Concepción de la evaluación. Los criterios e instrumentos. La certificación.
- h) La duración de la jornada escolar² y del año escolar

La formulación del currículo - *dejando amplios espacios de libertad en su organización y desarrollo a cada centro educativo* - debe ser nacional, a cargo de las autoridades de la enseñanza. Dejando a cargo del centro educativo:

- *el desarrollo de su propuesta educativa que garantice – respetando el diseño curricular – la organización de los trayectos que permitan a los alumnos a partir de sus conocimientos y competencias previas (al ingreso) recorrer un camino apropiado para conquistar el perfil de egreso establecido en el diseño curricular.*
- *Organizar los diferentes espacios educativos incluyendo su carga horaria.*

¹ Más allá de la asignatura inglés, aspiraríamos a que en algunos de los espacios se trabajara al menos una hora diaria en inglés.

² Una propuesta por ejemplo, puede ser, establecer una jornada de 8 y 30 a 17 horas, con un corte de 1 hora u hora y 30 para el almuerzo, de lunes a viernes. Los sábados y domingos se podrá disponer de otras actividades de carácter no obligatorio: lúdicas, deportivas, club de teatro, de ciencias, etc.

La amplitud de libertad de implementación del currículo por el centro educativo es esencial al fomento de la innovación educativa. No es una formulación formal. A los solos efectos de transmitir su importancia, diríamos que la ponderaríamos en un 50% de las actividades educativas desarrolladas por el Liceo Comunitario.

9. El rol del Director y el Equipo de Dirección: El Director y su equipo de dirección deben estar absolutamente consustanciado con el diseño curricular nacional, y con el proyecto pedagógico que en concordancia con aquél se impulsa en el Liceo Comunitario para dar respuestas a sus estudiantes y a las características de la comunidad en que el centro educativo está inserto. Será el Director y su equipo quién – garantizando su presencia en toda la jornada – cumpliendo la función de “director de orquesta”, supervisando la marcha y los requerimientos de cada «espacio», la sintonía del cuerpo docente con el proyecto educativo, presidirá el Consejo de Participación¹, asegurará el proceso de atención personalizada de cada estudiante.

10. La reformulación de la Inspección en el proceso de creación del nuevo subsistema de Enseñanza Básica Media. Recrear el cuerpo inspectivo especializándolo en el nivel en que deberá actuar: el Ciclo Básico de Enseñanza Media, el impulso a los Liceos Comunitarios y el desarrollo curricular especialmente diseñado para este nivel. En una concepción de la labor de Inspección centrada en el Liceo Comunitario, de apoyo a la comunidad educativa, y acción estrechamente coordinada con el equipo de dirección y la Comisión Departamental. Deberá ser una aspiración el desarrollo de un amplio diálogo entre la Inspección del Consejo de Educación Básica Media, el Instituto Universitario de Educación, la UDELAR y los demás Consejos Desconcentrados de la ANEP y la Comisión Nacional de Programas

11. Contar con la puesta en marcha del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, que permita a cada colectivo docente disponer la información respecto a la performance del centro educativo, los indicadores de gestión, organizacionales y resultados educativos obtenidos por sus alumnos. Una base de información para hacerse cargo de la tarea educativa e implementar los cambios que se entiendan necesarios. Y también, en la medida de que se desarrolle en el marco de un diseño curricular nacional, Liceos Comunitarios cada uno con su personalidad y distinguidos por su performance educativa, se dispondrá de material valioso para alimentar la transformación profunda de todo el sistema.

II.2. Las disciplinas, la interdisciplinariedad, la transversalidad, las competencias y las situaciones de vida en el diseño curricular del Ciclo Básico de Enseñanza Media

Estamos convencidos de la necesidad de una transformación profunda y radical, pero también, de la necesidad de recoger esfuerzos y experiencias desarrolladas por el sistema educativo nacional, y asimismo tomar en cuenta otra perspectiva para el diseño curricular que ha sido esbozada en lo expuesto, y que deseamos avanzar en su esbozo.

¹ Art. 76 de la Ley de Educación No. 18437

1. **Analizar y recoger los aportes de distintas experiencias con valores originales que ha desarrollado el sistema educativo en el país, procurando atender a la inclusión.** Nos referimos especialmente a las Escuelas de Alternancia (UTU), al plan de 7mo., 8vo. y 9no en zonas rurales, a los aportes del Proyecto de Aulas Comunitarias (PAC) y el PIU (Enseñanza Secundaria) y de Maestros Comunitarios (Enseñanza Primaria), a las experiencias de Áreas Pedagógicas (CES –INAU). Y también, comparar con otros países; analizar experiencias exitosas.
2. **La elaboración del diseño curricular desde una perspectiva situada, es decir, otorgando en el diseño un rol central al abordaje de situaciones de vida, que otorguen sentido histórico y social a los contenidos disciplinares y a las competencias básicas y específicas a desarrollar.**

2.1. El espacio de asignaturas: la referencia disciplinar

Las asignaturas constituidas referenciadas a una disciplina, tienen un rol fundamental en el diseño curricular. Es necesario reconocer sus objetivos, sus métodos, sus formas de validación.

No obstante, es necesario dejar atrás su presentación rutinaria, repetitiva, recargada, despojada de su historicidad y falta de correspondencia con su desarrollo actual y la búsqueda de comprensión del mundo y la realidad, del espíritu de creación vital que las ha hecho desarrollarse a lo largo de la historia.

El desafío es superar la distancia constante de los contenidos que se pretende enseñar, de formas de trabajo disciplinar liceal que se alejan cada vez más de las fuentes de producción del conocimiento¹. Prima de esta manera respecto a los contenidos y las formas de trabajo, la inercia, la costumbre, mucha información obsoleta, perspectivas anacrónicas de abordaje de temas, ausencia de aplicaciones, de conexiones, de situaciones de vida en las cuáles las disciplinas son la herramienta de interpretación y respuesta.

La superación de este grave problema requiere una voluntad activa en promover vínculos entre los académicos e investigadores con la formación inicial de profesores, promover trayectos diversificados que enriquezcan el universos de la formación inicial, orientada al logro de la titulación de profesor de educación media según un perfil de egreso preestablecido, y la instalación de un ámbito permanente para la reflexión y construcción de insumos al quehacer educativo.

Al espacio de asignaturas le asignamos alrededor del 40%² de la jornada escolar.

En la actualidad en el Ciclo Básico, se pierde mucho tiempo, se invierte mucho tiempo en actividades que no tienen hoy sentido, con objetos de enseñanza obsoletos,

¹ Esta realidad en el caso del Uruguay esta potenciada por la deliberada defensa corporativa del desarrollo de la formación inicial del profesores institucionalmente distanciada de los centros donde se investiga y se cultivan las disciplinas. Y por su puesto que esto se refleja en su enseñanza.

² Es necesario tener en cuenta que la jornada escolar es extendida, y que los otros « espacios » curriculares contribuyen a la formación integral del alumno, y también demandarán insumos y estimularan el trabajo en el «espacio de asignaturas».

con enfoques anacrónicos de conceptos válidos, al tiempo que se resiste al ingreso de nuevos conocimientos. Un liceo comunitario que entusiasme, con contenidos actualizados y significativos, y actividades que involucren a todos los estudiantes, sin duda, hará rendir mucho más los tiempos.

Tener un sistema escolar donde una gran proporción de los estudiantes no alcanza los objetivos establecidos en el currículo oficial no tiene mucho sentido. En este caso, los objetivos del currículo son demasiado altos o la enseñanza y el proceso de aprendizaje no apoyan la consecución de los objetivos. Tener objetivos de alto nivel puede ayudar a los profesores y estudiantes a alcanzar buenos resultados, pero sólo cuando los procesos de enseñanza y aprendizaje pueden organizarse con flexibilidad según las necesidades individuales de los alumnos y cuando los alumnos son firmemente apoyados en su aprendizaje. Finlandia es un ejemplo de un país donde prácticamente el 100% de los alumnos en la educación básica (grados 1-9, años 7 a 16) completa sus estudios y alcanza los mismos (relativamente altos) objetivos. Esto es posible sólo ofreciendo a los alumnos un apoyo al aprendizaje bien planificado; apoyo significativo de aprendizaje a nivel individual; y ofreciendo un alto nivel de competencia por parte de los docentes¹.

La clave a discutir entonces, es como garantizar el nivel, y también garantizar con un currículo abierto, una enseñanza personalizada e inclusiva que apoye a cada alumno en su proceso, e iguale hacia arriba en la perspectiva del perfil de egreso de cada nivel. Y obviamente, no se trata de abarrotar de contenidos; sino de organizar los tiempos para reconocer que no se aprende significativamente lo que no se procesa. Y también es clave la transformación de la formación docente con una visión cultural y social actualizada y sólida competencia científica, asegurando que los profesores estén formados para la enseñanza personalizada, acompañando los distintos trayectos a la medida de sus alumnos.

Un aspecto a considerar es la distinción entre asignaturas anuales y semestrales². Este recurso permite asegurar que en un liceo comunitario los alumnos en su carga horaria semanal tendrán un número prudente de asignaturas. Equilibrando las disciplinas de acuerdo a la concepción de la formación integral de un ciudadano del siglo XXI.

2.2. El espacio de integración de contenidos

Es necesario encarar en relación al trabajo disciplinar, la cooperación disciplinar, desarrollando espacios para la interdisciplinariedad. Estos espacios podrán abrigar la cooperación de dos disciplinas o más según los problemas que se aborden. Desarrollar un espacio de este tipo requiere un apoyo técnico, generación de problemas y situaciones apropiadas al nivel, motivadoras.

¹ Savolainen, Hannu e Halinen, Irmeli. Documento de debate. Foro electrónico, 26 de octubre al 13 de noviembre del 2009: Oficina Internacional de Educación (OIE – UNESCO). 2009.

² Para optimizar el trabajo docente, imaginemos dos asignaturas semestrales: A y B. En algunos grupos se trabaja la asignatura A en el primer semestre y en otros la B en el segundo semestre; al segundo semestre esa relación se invierte y el docente trabaja desarrollando a lo largo del año dos cursos semestrales.

El abordaje de situaciones de vida y situaciones-problema significativas para los estudiantes, contribuirá por un lado a afrontar la fractura de la realidad que implica el abordaje disciplinar, y por otro, integrar los conocimientos y también explicitar la relevancia del saber disciplinar y establecer una retroalimentación entre el espacio de integración y el espacio disciplinar¹.

2.3. El espacio de producción y taller

Este espacio es el ámbito para acciones individuales o grupales de producción. Estas podrán estar relacionadas o motivadas por el espacio de asignaturas o apoyadas por el espacio de Recursos Múltiples (Biblioteca, multimedia²), la búsqueda de información para la elaboración de monografías, realización de proyectos, o sencillamente tareas promovidas desde otros espacios.

Pero también por el desarrollo de trabajos manuales y artesanales que respondan a motivaciones de los estudiantes, y que también podrán dar motivo a indagaciones en otros espacios de la vida liceal. Y que constituirán un aporte al encuentro de la « cabeza » y « las manos ».

También situamos en este espacio el desarrollo de clubes de ciencias ...

2.4. El espacio de aprendizaje en el medio (barrio, país)

En la comunidad en que está inserto el liceo comunitario, en la ciudad o en el país, existen empresas de los ramos más variados, centros de producción e investigación, instituciones culturales, en las cuáles se trabaja y « se hacen las cosas bien ». Son ámbitos donde se puede aprender, comprender la sociedad en que se vive, relacionarse al mundo del trabajo y sus exigencias.

2.5. El espacio de expresión y actividades deportivas

El arte en sus diferentes formas, las artes visuales, el teatro y la música, la danza son formas de expresión que hacen a la formación del carácter, al desarrollo vocacional y espiritual.

La actividad física en el liceo es parte de la educación para la vida y debe ir de la mano con la práctica de los deportes. A estos efectos será fundamental la coordinación con el Ministerio de Deportes y Turismo.

2.6. El espacio de socialización estudiantil

¹ Varios de los ítems de las pruebas PISA constituyen ejemplos de problemas integradores o situaciones de vida que promueven un desempeño competente en el manejo académico, social y cultural de los conocimientos disciplinares..

² La concepción curricular implica la integración y el relacionamiento dialéctico de los diferentes «espacios». Los recursos que aportan las TIC's se proyectarán en toda la actividad curricular. En particular la existencia del Plan CEIBAL y las XO, facilitan que la computadora atraviese todo el currículo, y físicamente pueda estar en acción en donde se la requiera, y en particular en el aula.

Los conocimientos transversales atravesarán todos los espacios, fortaleciendo la socialización y desarrollo cultural situado en lo histórico, social y físico de los estudiantes.

El diseño curricular deberá integrar estos espacios concibiéndolos diferenciados, con sus orientadores pedagógicos y al mismo tiempo integrados a los fines educativos del ciclo.

No obstante otorgamos importancia a la asignación de un espacio físico de “apropiación estudiantil” que facilite en el marco de los acuerdos normativos que se establezcan el desarrollo autónomo de actividades de generación propia por parte de los adolescentes.

2.7. El espacio de profesionalización docente

Los profesores deben disponer en el Liceo Comunitario las mejores condiciones para su desarrollo profesional. La Formación Inicial de 4 años o más, da paso a 25 a 35 años de ejercicio de la profesión docente, en una sociedad y un mundo que cambia aceleradamente. Por lo cual reflexionar sobre la propia práctica, actualizarse, estudiar los problemas de la institución en el marco de los problemas de la educación y las demandas de la sociedad, entender a sus alumnos y sus problemas, requiere un tiempo y un lugar explícitamente reconocido y dotado de los medios para su desarrollo. El Liceo Comunitario y el propio sistema educativo tienen en sus responsabilidades facilitar y propiciar el desarrollo profesional. De este modo se ganará en calidad académica y también se fortalecerá la consideración de los profesores por parte de los estudiantes, padres y la sociedad.

II.3. La comunidad docente (el equipo de dirección, los profesores, adscriptos, personal especializado, funcionarios no docentes)

1. **La comunidad docente:** Las ideas y conceptos que hemos esbozado respecto a un liceo comunitario que tenga como ejes la inclusión, el desarrollo intelectual y físico de sus alumnos, integrando conocimientos con el trabajo y con la sociedad, exige una comunidad docente armonizada y comprometida con el esfuerzo de construcción de un nuevo paradigma educativo para una sociedad donde el conocimiento y el trabajo tenga un lugar central.
2. **Apoyo técnico:** Esa comunidad deberá disponer de un apoyo técnico que creemos es posible desarrollarlo conjugando todos los aspectos que hemos mencionado en este trabajo.
3. **Formación de los docentes:** El enfoque curricular de liceo comunitario exigirá necesariamente cambios en la formación de los docentes. Deseamos destacar algunos atributos que deberán exhibir los profesores y que hacen a su ;formación inicial y desarrollo profesional:
 - a. *Conocimientos horizontales:* El profesor debe tener una formación disciplinar fuerte en su especialidad,, pero además, tener solvencia como interlocutor en las demás disciplinas de su área de conocimiento en el nivel en que enseña¹ (en este caso, el Ciclo Básico de Enseñanza Media).

¹ Ejemplificamos para mayor claridad: un profesor de Matemática, además de evidenciar solvencia en su disciplina en el nivel (y más aún, en todas las asignaturas de Enseñanza Media en el nivel de su

- Y más allá, capacidad de diálogo con los profesores de todas las asignaturas en el nivel.
- b. *Competencias disciplinar, interdisciplinar y transversal*: “¿Cómo formamos a los docentes para que su relación con el conocimiento tenga simultánea y articuladamente competencias disciplinar, interdisciplinar y generalidad transversal. Es que en definitiva, las relaciones de la educación con el conocimiento dependen, como condición necesaria aunque no suficiente, de las relaciones del docente con el conocimiento¹”
 - c. *Conocimientos verticales*: El profesor debe tener comprensión del trayecto que deberá recorrer el alumno, a partir de sus conocimientos previos para alcanzar el perfil de egreso deseado. Con una visión del egreso del nivel anterior (escuela primaria) y de las características fundamentales del nivel siguiente (Enseñanza Media Superior)². Y atención: su formación debe relacionarse con el desarrollo histórico de su especialidad y área de conocimiento, con los desafíos sociales, tecnológicos y científicos que de la sociedad contemporánea y los debates públicos en torno a éstos.
 - d. *Comprensión de las exigencias de los distintos espacios del liceo comunitario*: Es la comunidad docente que se hará cargo de la conducción del centro educativo, del desarrollo de las acciones de enseñanza, del seguimiento de los procesos de aprendizaje. Cada uno de sus integrantes, y por tanto, cada uno de sus profesores, deberá tener la preparación y la actitud de ser un participante activo en la marcha del liceo comunitario.
 - e. *Formación en didáctica y competencia de teorización en torno a la enseñanza*. Esto hace a la formación inicial del profesor, pero también y con mucha fuerza a su desarrollo personal y su formación permanente.

Sin duda estas exigencias son exigencias que deben integrarse a una reflexión respecto a **la formación docente**, y nos da cuenta que una condición necesaria entre otras fundamentales que no es el lugar de exponer, es apuntar a la relación del formador con el conocimiento, que exige una buena relación con los centros académicos donde se cultiva e investigan las disciplinas.

III) Propuesta : Liceos comunitarios - Experiencias Pilotos

El proceso para la instalación del nuevo Consejo de Educación Básica Media, debería pautar un camino que permita construir las bases para iniciar un cambio profundo en el nivel, que apunte a superar los problemas que hemos señalado para lo cuál hemos esbozado bases para discutir y elaborar una propuesta.

presentación en el aula), debe tener una formación básica en el área de ciencias (física, química, biología, ciencias de la tierra y el espacio). Pensemos que es muy común para aquellos alumnos que tienen un hogar organizado, que la madre o el padre los ayuden en los deberes en cualquiera de las asignaturas, realizando por supuesto un esfuerzo de trabajo sobre los textos y los materiales suministrados por el profesor a su hijo o hija. No se trata de especialistas, pero si, de actitud, de disposición a mantener un diálogo productivo con sus alumnos y con sus colegas..

¹ Cullen, C. *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

² Esta comprensión hace a la perspectiva, la capacidad de explorar y dialogar a partir de las motivaciones y procesos de cada alumno que construye su futuro; no debe olvidar que el Ciclo Básico tiene objetivos propios al nivel, y que la justificación de la enseñanza de un tema no debe sustentarse en la manida frase: “lo vas a necesitar más adelante”.

En lo expuesto, hemos bosquejado las bases para diseñar un nuevo currículo, *que reiteramos se implementaría en los Liceos Comunitarios*, y aportaría experiencias en un proceso innovador, que debiera proyectarse al análisis y la reflexión de todo el nivel.. Imaginamos entonces un proceso en varias etapas:

III.1. Elaborar las bases del diseño curricular: avanzar en el desarrollo y configuración de lo expuesto, y definir los componentes presentados en la sección II) de este trabajo. Plazo máximo: marzo de 2011.

III.2. Tomar las medidas para asegurar 10 edificios liceales de nuevo tipo en el año 2012 y otros 10 edificios para el año 2014¹. La idea es tomarse 2 años para el diseño curricular, la preparación de la comunidad docente de estos liceos comunitarios, el desarrollo de los apoyos técnicos para la implementación de la idea en marzo de 2010.

III.3. El Consejo de Educación Básica Media asumirá la conducción e implementación de 5 de estos liceos comunitarios en 2012 y de 5 en el 2014.

III.4. El Consejo de Educación Básica Media ofrecerá la gestión de cinco Liceos Comunitarios en zonas socioculturales diferentes² por cinco años - período 2012 -2017 - y llamará a concurso para que colectivos de docentes (Director, Subdirector, Profesores, adscriptos, personal técnico) presenten un proyecto pedagógico inscripto en el Diseño Curricular y el Perfil de Egreso establecido conforme a lo indicado en el numeral III.1.

Un tribunal de alta competencia técnica – procurando en su composición la presencia de académicos de amplio reconocimiento universitario - evaluará los proyectos, con la posibilidad de declarar el llamado desierto si no se cumplen cabalmente todos los requisitos exigibles. Podrá realizar propuesta de ajustes a los mismos, que los interesados deberán atender.

Los salarios deben ser los equivalentes a los que perciben los docentes de Enseñanza Secundaria Pública, en los cinco Liceos Comunitarios cuya dirección directa asume el Consejo de Educación Básica Media.

¹ Tres precisiones: 1. Los números, diez y diez, los consideramos mínimos con los datos presupuestales que podemos imaginar en primera aproximación. Es posible que las autoridades vean la posibilidad de incrementarlos; 2. Los recursos presupuestales no son la única limitante. La propuesta requiere personal formado, apoyos técnicos, sostenidos en el tiempo. Se trata de una innovación que requiere un gran esfuerzo en distintos campos, y no – como ha ocurrido en el país – una experiencia que luego se generaliza en forma voluntarista. La evaluación, el análisis de fortalezas y debilidades, de problemas a reflexionar en busca de nuevas opciones, y la difusión para la confrontación de ideas entre todos los actores, es condición del proceso que se propone; 3. No abordamos aquí como encarar la acción con los restantes centros educativos del Ciclo Básico que a partir de 2013 estarán bajo la órbita del nuevo Consejo de Educación Básica Media. No obstante, es preciso no improvisar, y ser cautos. Reiteramos: la propuesta no puede extenderse en forma voluntarista a todos los centros; requiere apoyos técnicos sostenidos con firmeza en el tiempo.

² La propuesta intenta concebir un cambio de paradigma para la institución liceo, y no pensar que estos serán liceos “para pobres o para diferentes” todos los centros educativos están llamados a revisarse como tales e ir incorporando cambios que puedan evaluarse como positivos desde estos centros “experimentales”.

La Inspección actuará en el marco del diseño curricular abarcando los 10 liceos comunitarios en marcha.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativo (previsto en la ley de Educación No. 180437 (Arts. 113 a 119) deberá asumir el seguimiento de los centros educativos que funcionen en este régimen. Difusión de las experiencias pedagógicas y sus resultados.

III.5. El Consejo de Educación Media Básica asegurará por todos los medios a su alcance el análisis, intercambio y reflexión más amplia en torno a los elementos que aportará el desempeño de estos liceos.

La puesta en marcha de Liceos Comunitarios con distintos proyectos pedagógicos en el marco del Diseño Curricular Oficial, enriquecerá el debate, y permitirá contrastar con hechos, elementos cualitativos y cuantitativos distintas modalidades educativas.

El material emergente de la experiencia y su análisis aportará a los ajustes a realizar a la puesta en práctica de una segunda tanda de Liceos Comunitarios en el año 2014. Y asimismo, aportará insumos para reiterar o no una nueva licitación por 5 liceos más.

Esta propuesta parte de la base de considerar inconveniente la generalización de experiencias sin evaluar, y además, sin contar con los medios para asegurar el apoyo material y técnico a las nuevas instituciones que se incorporan a un Diseño Curricular en experimentación.

Anexo I

Pretendemos en forma breve aportar algunos datos cuantitativos, a modo de flash, que por si mismos dan una pauta de la gravedad de la situación que el país afronta en el nivel del Ciclo Básico de Enseñanza Media.

1. **1985 - 2009:** El fracaso escolar en 1er año en los liceos públicos de Montevideo se ha mantenido entre el 35 al 41%
2. **Hoy el país se encuentra atrás de Argentina, de Brasil, Chile, Colombia en:**
 - Jóvenes de 20 a 24 años que completaron el Ciclo Básico: 71,3% Uruguay; 94,4% Chile; 83,2% Argentina; México 74,1%; Brasil 71%
 - Jóvenes de 20 a 24 años que completaron el Bachillerato: 39,2% Uruguay o sea 4 de cada 10 jóvenes; Argentina, Chile y Colombia alcanzan a 7 de cada 10 jóvenes
3. **Terrible Inequidad del sistema.**
 - Según la UNICEF (2007) en jóvenes de 13 a 17 años de edad, en el año 1999 había 22,7% por debajo de la línea de pobreza; en el 2004 un 45,9%.

- La Encuesta Nacional de Hogares Ampliada del INE (ENHA – 2006) según quintiles de ingreso per cápita para las edades de 12 a 15 años: Acceso universal al Ciclo Básico en los quintiles 4y 5; un acceso del 70% en el quintil 1.

4. **PISA al respecto es un indicador terrible:**

- Si bien, el Uruguay se situó a la cabeza de América latina, hay que poner la atención en el grave hecho de que se encuentra a distancias muy grandes de los resultados obtenidos en los países desarrollados;
- La brecha interna en los resultados en Uruguay, manifiesta rotundamente como los buenos resultados se dan en alumnos de clase media alta o acomodada y los malos en los alumnos de contextos críticos, pobres, marginales.
 - o 40% de alumnos de 15 años con resultados por debajo de la línea de base establecida como piso en las *competencias científicas*
 - o 46,1% en *lectura con resultados por debajo de la línea de alfabetización*
 - o 46,2% por debajo del umbral de competencias mínimas en *Matemática*
 - o Dos mundos que no se tocan: 3 de 4, el 75% de estudiantes en los entornos sociocultural desfavorables obtienen resultados por debajo de los umbrales mínimos en lectura y en matemática. En el entorno muy favorable sólo el 7,6% obtienen resultados por debajo de los umbrales mínimos.
- Pisa muestra categóricamente dos cosas:
 - o ninguna diferencia en alumnos que cursaron el Plan 86 o el Plan 96 de la reforma de 1995 (Rama);
 - o ninguna diferencia entre públicos y privados de igual contexto socioeconómico(Capítulo 7 del informe PISA – Uruguay).
- Comparando PISA 2003 y 2006;
 - o Incremento en 5% de el porcentaje de jóvenes de 15 escolarizados alcanzando el 80% (con rezago, etc.)
 - o Duplicación de estudiantes pertenecientes a entornos muy desfavorables

5. Cobertura a 15 años según Encuesta Continua de Hogares (ECH) del INE

	2003	2006
Todo el país	75%	80%
Localidades con menos de	52%	69%

5 mil habitantes		
Localidades con más de 5 mil habitantes	80%	81%

Fuente: PISA 2006

El Decreto del P.E. (MTO) del año 2006 que establece el transporte gratis para todos los escolares menores de 16 años pueden explicar el salto en las localidades con menos de 5 mil habitantes.

6. Resultados finales del Ciclo Básico según región y tipo de administración (Pública o Privada). Año 2007

	Total	Promovidos	Repetidores	Desertores	Exámen Libres
TOTAL GENERAL	100%	73,80%	21,70%	3,90%	0,70%
CAPITAL	100%	72,20%	26,20%	1,20%	0,40%
INTERIOR	100%	74,80%	18,80%	5,50%	0,90%
OFICIALES	100%	69,60%	25,10%	4,50%	0,80%
CAPITAL	100%	62,10%	35,80%	1,50%	0,50%
INTERIOR	100%	73,20%	20,00%	5,90%	0,90%
HABILITADOS	100%	95,30%	3,90%	0,60%	0,20%
CAPITAL	100%	95,60%	3,70%	0,50%	0,20%
INTERIOR	100%	94,80%	4,30%	0,80%	0,20%

Fuente: PIU

Obsérvese:

- Total General: fracaso escolar: 25,6%
- Liceos Oficiales: fracaso escolar: i) Capital: 37,30%; ii) Interior: 25,90%
- Liceos Habilitados fracaso escolar: i) Capital: 3,70%; ii) Interior: 4,30%

- Los números hablan por si solos. La cifras de los liceos habilitados deben matizarse en virtud del derecho a admisión, o a la no repetición, que el sector público no tiene.
- El 25,6% de fracaso nacional, y el 37,30% del fracaso en Montevideo, debe valorarse teniendo en cuenta que es necesario sumar a aquellos adolescentes que no concurren al Liceo y que no están incluidos en estos números.

7. En la Educación Media Superior egresan un 22% de los jóvenes en el tiempo debido (18 años de edad) y alrededor del 30% con un rezago de varios años. En el año 2008, el 32, 6% de los jóvenes de 20 años de edad habían egresado de la Enseñanza Secundaria con el título de Bachiller.

El país requiere que el 80% de sus jóvenes alcancen titulaciones de nivel terciario. Estamos muy lejos de esta realidad. Corresponde señalar el hecho de que cubriendo la Enseñanza Privada un sexto de los estudiantes liceales del país, en el test de ingreso estén contabilizados en la proporción de un tercio (Secundaria Pública: 67,99%; UTU: 9,42% y Enseñanza Privada: 32,59%).

Pero, para apreciar la calidad de nuestra enseñanza media, nos parece importante extraer algunos datos del test de ingreso a la UDELAR en el área Científico Tecnológica¹, año 2006. Nos restringimos a los ítems del test referidos a Matemática.

Se evaluaron en el test en números redondos unos 3000 estudiantes – Ingeniería, Ciencias, Química y Arquitectura – habiendo ingresado ese año a la UDELAR en sus distintas facultades y servicios docentes, aproximadamente unos 18.000 estudiantes. Si bien no describimos que se entiende por el nivel mínimo, lo que si vale apreciar es que todos son bachilleres en Ingeniería habilitados por la Enseñanza Media a ingresar a la Universidad.

Extraemos del informe oficial:

Tabla 4 Porcentaje de suficiencia por Servicio	
Facultad	Estudiantes que lograron la suficiencia mínima requerida en la prueba de Matemática (%)
7Ciencias	12,0
Ingeniería	11,8 ^(a)
Química	11,5 ^(b)

^(a) además de las preguntas de respuesta múltiple opción se consideran las preguntas de respuesta abierta.

^(b) generación 2006 solamente

“Los resultados de la Tabla 4 muestran que la gran mayoría de los estudiantes que ingresa al área CT de la UDELAR (88%) no muestran el nivel de desempeño en Matemática que las Facultades consideran mínimo, imprescindible para aprovechar las asignaturas que se imparten en el 1^{er} semestre.”

“... A comienzos de la década de los 90 comenzó a incursionarse en el estudio de la población estudiantil ingresante al primer año de diversas Facultades. ...**La experiencia en el área CT indica que la asignatura en la que se hace más evidente la necesidad de un apoyo adicional al curricular es Matemática (las negritas y el subrayado es nuestro) .**”

¹Universidad de la República, “Herramienta Diagnóstica de Ingreso” (HDI) del área Científico Tecnológica (ACT) de la UDELAR y al INFORME DE EJECUCIÓN (“Evaluación diagnóstica de las habilidades matemáticas al ingreso en las Facultades del Área Científico Tecnológica”). 2006.

“... En la Facultad de Ingeniería, se ha detectado que muchos fracasos académicos universitarios no se deben exclusivamente a la falta de conocimientos disciplinares específicos de la carrera que han elegido, sino a problemas de comprensión lectora, de expresión escrita, o a las actitudes y estrategias que los estudiantes disponen para afrontar sus estudios universitarios.”

Anexo II

Los Liceos Comunitarios y los alumnos

El sistema vigente

En la actualidad, los alumnos tienen asignado un salón para su grupo de clase, y los profesores transitan de salón en salón para dar su hora de clase en el grupo que les toca. Esta forma organizativa tradicional en nuestro país merece repensarse. A tales efectos aportamos las siguientes consideraciones:

- a) *hace a cada grupo de clase dueño de un salón.* No obstante, en los hechos, el salón no ofrece posibilidades acordes con un espacio propio de los alumnos para el desarrollo de diversas actividades sociales y educativas. Los alumnos se desplazan a los corredores, para conversar y también encontrarse con alumnos de otros grupos, y si el establecimiento lo permite en el patio o en la puerta de ingreso al mismo.
- b) *Genera limitaciones al trabajo docente y académico de los profesores.* Los profesores disponen de la sala de profesores como espacio común, de intercambio cotidiano, de encuentro entre clase y clase, y reuniones. No obstante, no disponen de espacios apropiados para coordinaciones, dedicación al estudio y planificación de actividades, reuniones por área o asignaturas, atención a consultas de los alumnos, entrevistas con padres de alumnos.

Los alumnos y el Liceo Comunitario

En los fundamentos desarrollados en este trabajo, la innovación y la construcción de un Liceo que permita a cada alumno encontrar un ambiente apropiado para encontrar y desarrollar su propio proyecto educativo relacionado con su experiencia, sus motivaciones y con la sociedad, constituyen el eje desde el cual recuperar la capacidad de educar. La concepción edilicia y organizativa del Liceo Comunitario debe pensarse en esta sintonía.

El sustento físico de los distintos espacios que presentamos en la propuesta, impone requerimientos edilicios. Del mismo modo, un espacio físico propio de los alumnos – que denominamos espacio de socialización - en el cuál puedan desarrollar diversas actividades (jugar ajedrez, ping pong, compartir una merienda, preparar una

comida, desarrollar un debate, ver una película, hacer teatro, etc.) es una necesidad educativa.

Es en función de estas consideraciones y de la necesidad de ajustar (minimizar) al máximo los costos edilicios necesarios para desplegar los ambientes físicos que contribuyan a nuestros objetivos educativos, que realizamos la siguiente propuesta.

Un nuevo modo de organizar las actividades en el liceo comunitario

Son muchos los países en los cuáles los profesores se establecen en forma permanente en los salones y los grupos de alumnos de cada clase se dirigen al salón pertinente para asistir a una clase de geografía, matemática, historia, por ejemplo, donde el profesor dispone del salón para atender la clase, materiales didácticos pertinentes, atender consultas de los alumnos en horarios establecidos, estudiar, y desarrollar las tareas preparatorias de sus clases, coordinar con otros docentes, recibir a padres de alumnos. Su salón dispone además de su escritorio y sillas, de un mueble donde puede guardar libros, materiales de apoyo, computadora, etc..

Los alumnos disponen de espacios propios para actividades diversas, además de los espacios al aire libre, tal vez cancha de deportes y gimnasio¹. Si no los disponen, el desafío es construirlos (combinando acuerdos de uso con la comunidad en que está inserto el liceo); e implicará un costo inevitable.

Veamos las ventajas:

A) Para la vida liceal y social de los estudiantes

Un estudiante del Ciclo Básico de Enseñanza Media, cuya edad deseada se sitúa entre los 12 y 14 años, se beneficia si el Liceo se convierte en un ambiente amigable, cálido, que le permite desarrollarse socialmente, desplegar cualidades comunicativas, deportivas, culturales, lúdicas. .. enriqueciendo a su vez las actividades propiamente académicas.

La concepción edilicia del Liceo Comunitario debe atender los distintos *espacios* de actividad curricular y facilitar la socialización y el despliegue de las potencialidades de cada alumno.

Poder apropiarse y valorar este espacio por los alumnos, potencia la función educativa del liceo.

B) Para el trabajo docente y académico de los profesores

¹ Espacios abiertos para desarrollar actividades físicas, que también son propicios para el intercambio social, existen en algunos liceos y en otros no. El liceo comunitario puede atender las actividades deportivas y físicas en acuerdos con su entorno. Lo que si es necesario facilitar es un espacio cerrado adecuado para el desarrollo de distintas actividades propias de los alumnos.

La idea es que los profesores con cargo docente (carga horaria completa) en el Liceo Comunitario, dispongan de un salón bajo su responsabilidad¹.

Los profesores que tienen asignación parcial de horas en el Liceo Comunitario, tendrán además de la tradicional Sala de Profesores, la posibilidad de trabajar o compartir tareas de coordinación o estudio con profesores de su asignatura en el aula correspondiente.

La formación permanente o continua se beneficiará en la medida de que en cada Liceo Comunitario los profesores de un área o asignatura disponen de un espacio adecuado para compartir cursos, seminarios, videoconferencias, realizar tareas propias de un programa de actualización y perfeccionamiento docente². Estamos fortaleciendo condiciones para el imprescindible proceso de profesionalización docente. Los alumnos podrán disponer de horarios de consulta a sus profesores, en un ámbito adecuado.

En resumen, se aprovecha al máximo la estructura edilicia. El costo adicional fundamental que deberá asumirse es la construcción del espacio físico estudiantil.

Referencias bibliográficas

ATD, Enseñanza Secundaria

Conclusiones del Taller Diálogos sobre Educación convocado por UNICEF y el CES sobre el tema “Abandono en la Educación Media en el Uruguay” (miércoles 9 y jueves 10 de diciembre de 2010).

Cullen, C. *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires, Paidós, 1997.

ENIA (Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010 - 2030) Plan de Acción 2010 – 2015. *Documento de Trabajo*.

Gardner, H. Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Buenos Aires, Ed. Paidós. 1995.

Hannu Savolainen e Irmeli Halinen . *Documento de debate*. Foro electrónico, 26 de octubre al 13 de noviembre del 2009; Oficina Internacional de Educación (OIE - UNESCO), 2009.

Ley General de Educación, Ley No. 18.437. IMPO, 02/09

Philippe Jonnaert, Moussadak Ettayebi, Rosette , *Curriculum et competences*. Bruxelles, Éditions De boeck Université, Rué des Minimes 39, B -1000 2009.

PIU: Programa de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico. CES – Consejero Martín Pasturino.

Fernández, Tabaré, *Mapa de la desigualdad educativa en Uruguay 2006*. Uruguay en PISA 2006 - Programa ANEP-PISA - ANEP/CODICEN.

¹ Responsabilidad que podrá compartir con otros colegas de su asignatura que tengan cargo docente, si luego de asignados los salones a profesores con cargo docente de todas las asignaturas no quedan salones disponibles.

² Recordar que el diseño curricular prevé un tope máximo de 50% de horas en el espacio de asignaturas, lo que asegura períodos de tiempo diarios en los cuáles en el salón no estarán los alumnos.

Universidad de la República, “Herramienta Diagnóstica de Ingreso” (HDI) del área Científico Tecnológica (ACT) de la UDELAR y al INFORME DE EJECUCIÓN (“Evaluación diagnóstica de las habilidades matemáticas al ingreso en las Facultades del Área Científico Tecnológica”). 2006.

Universidad de la República, Título del proyecto “Evaluación diagnóstica de las habilidades matemáticas al ingreso en las Facultades del Área Científico Tecnológica”. Informe final, 2006.

Vilaró, R. *Desafíos de la formación docente ante la realidad social y la sociedad del conocimiento*. Ponencia presentada en el Seminario Educación Matemática y Formación de Profesores; Propuestas para Europa y Latinoamérica, realizado en Bruselas en noviembre 2004,. Publicada en EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y FORMACIÓN DE PROFESORES, Inés M. Gómez Chacón y Enrique Planchart (EDS). HumanitarianNet; Thematic Network on Humanitarian. Document Studies.. Publicado por la Universidad de Deusto: Bilbao.

Vilaró, R. *Currículo y competencias*, 2009.

“Continuidad y Cambio”

Análisis de las políticas educativas en el gobierno del Frente Amplio 2005-2010

María Teresa Caorsi

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo estudiar las políticas públicas referentes al área de la educación primaria promovidas por el actual gobierno del Frente Amplio en el período 2005-2010. Nos interesa analizar si las políticas educativas empleadas por este gobierno en primaria significan una continuidad o cambio en función a las anteriormente realizadas por otros gobiernos. Para ello éste trabajo consta de tres partes que estructuran nuestra investigación en función de tres ejes analíticos.

En la primera parte, se define el concepto de políticas públicas y políticas sociales en función de diferentes autores y teorías. A partir de ello observamos como estas definiciones se relacionan y vinculan con diferentes ámbitos como son la esfera política, social y económica.

En una segunda parte, analizamos la relación existente entre las políticas sociales y el Estado de Bienestar. Consideramos que es a partir de éste gobierno en donde el Estado de Bienestar cobra una mayor intervención en la elaboración e implementación de las políticas públicas sociales. El Estado de Bienestar nacido con el primer gobierno Batllista adquiere relevancia como un mecanismo orientado a mejorar las condiciones de vida de ciertos sectores excluidos dentro de la sociedad.

En la última parte de nuestro trabajo estudiamos las políticas sociales aplicadas por el Frente Amplio más específicamente en el sistema educativo, para ello estudiamos

la implementación de políticas públicas en la educación primaria. Comenzamos éste tercer capítulo haciendo una breve referencia al sistema educativo uruguayo realizando un análisis del mismo a través del tiempo, desde la Reforma Escolar impulsada por Varela, pasando por la Reforma de Rama hasta nuestros días. Las políticas educativas llevadas a cabo por el gobierno de izquierda en el sector primario son varias, pero las que consideramos en este trabajo son las siguientes: El Plan Ceibal, considerada una política generadora de igualdades de oportunidades en el acceso a las nuevas tecnologías.

El programa Maestras Comunitarias el cual intenta fortalecer el triángulo niño, familia y escuela. Éste plan pretende evitar la deserción de niños y jóvenes en el sistema escolar. También consideramos el Programa de Salud Bucal promovido en las escuelas públicas de nuestro país con el fin de que los niños adquieran hábitos de cuidados en lo concerniente a éste tema. Hemos tomado en cuenta la implementación de políticas en el área de la Educación Física, ya que la misma no se brindaba en todas las escuelas ni se contaba con docentes capacitados para llevar a cabo ésta tarea.

Se estudio el tema de las escuelas de tiempo completo, las cuales si bien no se iniciaron durante este gobierno, si cobran en el una mayor preponderancia. Por último, se abordó el tema de la educación carcelaria, vista esta como una forma de generar mecanismos que permitan una mayor reinserción en la sociedad.

Para finalizar cabe destacar que la metodología empleada en éste trabajo se basó prácticamente en la utilización de material bibliográfico así como también revisión de fuentes documentales, ambas técnicas cualitativas nos proporcionó una mayor aproximación a nuestro objeto de estudio.

Desarrollo

Aproximaciones al concepto Políticas Públicas y Sociales

Para comenzar éste estudio partiremos de la definición de políticas públicas, para ello utilizaremos diferentes conceptos planteados por diversos autores. En primer lugar, la CEPAL considera como política pública a aquella que se refiere a un factor político, basado en decisiones de gobierno, como son el diseño, la gestión y la evaluación de medidas a implementar. Desde ésta concepción la política pública se entiende como un proceso mediante el cual el Estado diseña y ejecuta políticas dirigidas a un sector de la población.

Por otra parte Cecilia Satriano¹ toma el concepto de política social desarrollado por Amartya Sen, este último considera que la misma “...es un concepto subjetivo y no significa un acceso a bienes sino una disposición de libertad a capacidad de elección. La calidad de vida en ese sentido, se mide en capacidades de funcionamiento antes que la disposición de bienes y recursos”².

¹ **Satriano, Cecilia**, “Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales”. Chile, *Revista Mad* .N°15. Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>. 2006.

² Op. Cit. P. 6.

Por otra parte Terra¹ considera que el concepto de políticas públicas sociales, son entendidas como: “*un conjunto sistemático de acciones que tienen por finalidad dirigir el producto del esfuerzo social hacia la satisfacción de las necesidades de la gente*”². Este autor plantea una tipología de políticas sociales, la cual esta constituida por “*la acción sobre la actividad productiva, la retribución por el trabajo, para cubrir las necesidades colectivas, lo que se llama seguridad social, también para cubrir necesidades específicas y por ultimo de efectores colectivos para las necesidades colectivas*”³.

Otro concepto de políticas sociales es considerado por Raúl Atria⁴. Este las considera como un conjunto de acciones, mecanismos e instrumentos conducidos por un agente público explícitamente destinado a mejorar la distribución de oportunidades o corregir la distribución de activos a favor de ciertos grupos sociales⁵.

Siguiendo con las diferentes apreciaciones acerca del término de políticas sociales Olesker considera que las mismas se basan en el cumplimiento de dos objetivos: la integración de la sociedad y la amortiguación de las desigualdades propias de las relaciones capitalistas. Este autor señala que en el primer caso se encuentra las políticas de prestación de servicios públicos como la salud, la educación, la vivienda, la seguridad social, la luz, el agua, etc., mientras que en el segundo caso se ubican políticas que tienden a compensar ciertos efectos de exclusión en la sociedad, como son las políticas de empleo, los subsidios de alimentación, la protección de la infancia, etc. Según Olesker las políticas sociales se refieren a la prestación de servicios públicos, los cuales tienen un criterio de universalidad, ya que ellas pretenden alcanzar a toda la sociedad.

El sociólogo Guillermo Mayer ha definido la política social como las acciones llevadas a cabo por los gobiernos para acercar a las personas de menores recursos, a los bienes y servicios que se encuentran vedados a ellos. Las políticas sociales según éste autor son públicas y universales como son la educación, la salud y la seguridad social. De esta manera su lucha es en cierta medida contra la pobreza para lograr una política social generadora de inclusión social. Este autor plantea que las políticas sociales están íntimamente relacionadas con la pobreza, ya que las primeras aparecen cuando comienza a manifestarse desigualdades dentro de la sociedad. Por lo tanto las políticas sociales entendidas como políticas públicas buscan generar mecanismos para aumentar la inclusión social en diversos aspectos de la vida cotidiana de las personas.

En relación con lo anterior la OIT plantea que las políticas públicas surgen por los problemas sociales que atraviesan las diferentes sociedades. Según éste Organismo, en América Latina hay una fuerte tendencia a implementar políticas sociales en los sectores que se encuentran en extrema pobreza.

¹ **Terra, Juan Pablo**, “Políticas sociales para una sociedad más humana y mejor...”. Uruguay, *CLAEH* N° 60. 1990.

² Op. Cit. P. 8.

³ Op. Cit. P. 9.

⁴ **Atria, Raúl**, “Políticas sociales. Concepto y diseño”. *Estudios sociales*, 116/Semestre2. Chile, Disponible en: http://www.cpu.cl/Downloads/EstudiosSociales2005-2/RAUL_ATRIA.pdf. 2005.

⁵ **Atria, Raúl**, “Políticas sociales. Concepto y diseño”. *Estudios sociales*, 116/Semestre2. Chile, Disponible en: http://www.cpu.cl/Downloads/EstudiosSociales2005-2/RAUL_ATRIA.pdf. 2005. P. 55.

Siguiendo con la aproximación al concepto de políticas sociales André-Noel¹ maneja distintos conceptos que se expresarán a continuación: Hecló y Wildavsky² han propuesto que “una política pública es una acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos fuera de ella misma”. Mény y Thoenig³, plantean que la política pública es “la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad”, luego, la política pública se transforma en “un programa de acción de una autoridad pública”. Para otro autor⁴ la política pública “está constituida por las acciones gubernamentales-lo que los gobiernos dicen y lo que hacen con relación a un problema o una controversia-“. Otros han definido la política pública como “el conjunto de sucesivas respuestas del Estado (o de un gobierno específico) frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas”⁵ o como “el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables”⁶).

Es así que las políticas sociales tienen como finalidad reducir las desigualdades, situaciones problemáticas y combatir la exclusión social existente en nuestra sociedad. Dichas políticas vendrían apaliar ciertas carencias y de ésta manera amortiguarlas, permitiendo intervenir en la sociedad para redistribuir oportunidades. La política social es entendida como un conjunto de proyectos, planes y programas que son conducidos por diferentes agentes públicos con la finalidad de intervenir en la distribución de oportunidades y en la búsqueda de la igualdad a favor de diferentes grupos sociales.

El rol del Estado de Bienestar en la implementación de Políticas Sociales

En ésta segunda parte pasaremos a analizar la relación existente entre políticas sociales y el Estado de Bienestar, ya que se parte de la base que la implementación de políticas públicas y sociales son efectuadas en este tipo de regímenes. Según Gosta Esping Anderson⁷ el estado de bienestar implica una responsabilidad estatal para asegurar cierta protección social a sus ciudadanos. Ante las carencias existentes en una sociedad, el estado tiene que garantizar ciertos derechos de sus habitantes y por lo tanto el bienestar de los mismos. Es así que el Estado de Bienestar puede cumplir con dos funciones dentro de la sociedad.

En primer lugar, el Estado de Bienestar puede intervenir cuando ciertos sectores de la sociedad falla, por ejemplo cuando faltan ciertas instituciones como, la familia, la educación o el mercado. Ante esta situación el Estado puede actuar de dos formas, enfocando sus políticas sociales a ciertos grupos sociales, marginados, necesitados,

¹ Noel, André y Deubel, Roth, *Políticas Públicas*. Colombia, Ediciones Aurora. 2006.

² Hecló y Wildavsky, 1974, P. XV, en: Noel, André y Deubel, Roth, *Políticas Públicas*. Colombia, Ediciones Aurora. 2006.

³ Mény y Thoenig, 1968, P. 8, en: Noel, André y Deubel, Roth, *Políticas Públicas*. Colombia, Ediciones Aurora. 2006.

⁴ Dubnick, 1983, P. 7, en: Noel, André y Deubel, Roth, *Políticas Públicas*. Colombia, Ediciones Aurora. 2006.

⁵ Salazar, 1999 a. P.50, en: Noel, André y Deubel, Roth, *Políticas Públicas*. Colombia, Ediciones Aurora. 2006.

⁶ Vargas Velásquez, 1999, P.57, en: Noel, André y Deubel, Roth, *Políticas Públicas*. Colombia, Ediciones Aurora. 2006.

⁷ Gosta E, Andersen, *Los tres regímenes del Estado del Bienestar*. Ediciones Alfons el Magnanim. 1990.

excluidos, es decir a los sectores más desprotegidos dentro de la sociedad o puede actuar dirigiéndose a toda la población sin hacer una diferenciación entre los sectores de la sociedad. En este sentido su protección social es universalista.

Según la autora mencionada podemos encontrar tres tipos de regímenes del Estado de Bienestar como son: el liberal en el que se brinda ayuda y asistencia a ciertas personas que no tienen los suficientes medios y por lo tanto se le otorga un modesto apoyo que le permite garantizar los derechos que posee como ciudadano. En segundo lugar, se encuentra un Estado de Bienestar conservador y corporativista en el cual lo que predomina es la conservación de las diferencias; por lo tanto hay una escasa función redistributiva. Este tipo de estado de bienestar interviene cuando la capacidad de otras instituciones se acaba, es decir su papel es sumamente limitado y poco interventor.

En tercer lugar, Gosta Esping¹ Anderson plantea la existencia de un estado de bienestar socialdemócrata. Este tipo de régimen se basa en un principio universalista al cual le importa el cumplimiento de los derechos sociales. Este régimen de Estado de Bienestar no quiere lograr sólo una igualdad en las necesidades mínimas de las personas sino que también busca elevar ciertos servicios que poseen las clases medias y altas a los sectores más desprotegidos. *“La igualdad se proporcionaría garantizando a los obreros la completa participación en la calidad de los derechos disfrutados por los más pudientes”*².

El Estado de Bienestar tiene como objetivo una mayor intervención del estado para apaciguar las desigualdades existentes en la sociedad. En éste sentido él mismo destinaría mayores recursos a la implementación de políticas públicas sociales con el fin de lograr que ciertos sectores excluidos sean tomados en cuenta y así mejorar su bienestar y su calidad de vida. Es por esto que nuestro gobierno puede considerarse un Estado de Bienestar intervencionista, ya que juega un rol importante a la hora de la elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas sociales. Con la implantación de las mismas se pretende lograr una mayor consideración de los sectores más marginados de nuestro país.

El actual gobierno de izquierda realizó una mayor puesta en escena de las políticas públicas en comparación con los últimos gobiernos pos dictadura, para lograr mejorar las condiciones de vida de los sectores más humildes. Debemos recordar que cuando asumió este gobierno nuestro país tenía los mayores índices de pobreza de su historia fruto del aumento de la desocupación y de la crisis económica que atravesaba el país. Ante esta situación y el aumento de pobreza e indigencia el nuevo gobierno de izquierda optó por una rápida salida a tal situación implementando mayores políticas públicas sociales. Algunas de estas, cuestionadas por la oposición y la población como es el caso del Plan de Emergencia después llamado Plan de Equidad, en el cual se cuestionaba la ejecución de dicha política pública ya que la opinión pública no estaba de acuerdo con la transferencia del ingreso ciudadano a estos sectores sin realizar como contrapartida algún trabajo. Por otra parte en materia de políticas educativas el Plan Ceibal fue considerado uno de los mayores logros del gobierno del FA, el cual fue aceptado por la oposición y por la mayoría de la población. Estos dos ejemplos planteados muestran al gobierno como un estado intervencionista en materia de políticas

¹ **Gosta E. Andersen**, *Los tres regímenes del Estado del Bienestar*. Ediciones Alfons el Magnanim. 1990.

² Op. Cit. Pp. 48-49.

publicas sociales y en términos de Gosta Esping Anderson como un régimen socialdemócrata basado en la desmercantilización de los derechos sociales.

Henry Finch¹ considera que el Estado Benefactor nació con el primer gobierno Batllista. En este se promovían las reformas sociales como la legislación laboral y la seguridad social. A través de estas políticas se buscó incorporar a la clase obrera urbana y otros sectores más marginales que no habían sido tomados en cuenta por los gobiernos anteriores. Este estado benefactor impulsado por José Batlle y Ordóñez sufrió un cambio en la década del 40 y el 50. Finch sostiene que en estos años la industria manufacturera de nuestro país provocó el surgimiento de un nuevo modelo redistributivo. Este modelo fue limitado para financiar los gastos del Estado y por lo tanto tuvo que generar nuevos impuestos para sustentar la industrialización que atravesaba nuestro país.

Según Carmen Midaglia² en Uruguay se consagró tempranamente un sistema de políticas sociales con carácter universal y de amplia cobertura en diferentes campos como son el educativo, el laboral y de la salud. Esta autora señala que la centralidad del Estado en la provisión de políticas sociales limitó la presencia de otras instituciones que tuvieran como fin intervenir socialmente en determinados grupos específicos de la población. Estas políticas sociales se proyectaron como subsidiarias para solucionar problemas que se presentaban en la sociedad.

Esta autora sostiene que el régimen social uruguayo tuvo cierto grado de estratificación de los beneficios sobre todo en las prestaciones vinculadas a la seguridad social, la misma puede ser analizada desde dos puntos de vista, para algunos el sistema uruguayo tuvo rasgos de diferenciación en las prestaciones lo cual se lo puede llamar universalismo estratificado. Este se basa en: *“el acceso al servicio o a determinados beneficios, se extiende en forma independiente al ingreso o a la base de los activos de los beneficiarios potenciales”*³.

Estos dos autores sostienen que el criterio de universalidad o universalismo está asociado a un modelo de Bienestar en donde la clave se basaría en la extensión universal de todos los servicios para alcanzar igualdad social y evitar en cierta medida la exclusión social. Siguiendo con el concepto de Midaglia, para otros los grados de estratificación de beneficios fueron menos enfocados a ciertos sectores dando lugar a un Estado de Bienestar de tipo socialdemócrata. Faingold y Busquetes sostiene que: *“la selectividad por el contrario supone el acceso al servicio o a ciertos beneficios de un segmento determinado de la población (que se entiende focalizado), tratando de focalizar al segmento más carenciado entre los de menores ingresos y con base más reducida”*⁴.

Si bien nuestro país es considerado entre los menos desiguales del continente Latinoamericano (gracias en parte a la implementación de políticas públicas en el

¹ Entrevista realizada al historiador británico Henry Finch, disponible en <http://www.aphu.edu.uy/archivos/documento/75.pdf>

² Midaglia, Carmen y Antía Florencia, “La izquierda en el gobierno: ¿Cambio o Continuidad en las políticas de bienestar social?”. Uruguay, *Revista de Ciencia Política* N°16. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v16n1/v16n1a08.pdf>. 2007.

³ Busquets, J.M y Fernández Faingold, H. “Políticas públicas sociales: un examen no exhaustivo de algunas opciones en el debate”. Uruguay, *Cuadernos del CLAEH* N° 62. 1992. P. 20.

⁴ Op. Cit.

pasado) ésta situación empieza a cambiar, ya que comienza a surgir un proceso de empobrecimiento y fragmentación social. Busquets¹ sostiene que desde la restauración democrática hasta 1994 la pobreza descendió del 46 al 15 %, del año 1994 al 1999 hubo un pequeño incremento de los hogares pobres y por último en el período que va desde 1998 al 2004 se muestra un incremento significativo de la pobreza alcanzando un valor del 32 % (esta alta cifra es consecuencia en gran medida por la crisis que atravesó nuestro país en el 2002). En el 2005 la pobreza llegaba al 25 % de la población.

****Continuidad y cambio en las Políticas Educativas del Frente Amplio***

Como planteamos al inicio de este trabajo, nuestro estudio se centrará en las políticas públicas aplicadas por el Frente Amplio en el sistema educativo de nuestro país más específicamente en la educación primaria. En sus inicios la educación primaria no contaba con escuelas públicas ni con una adecuada coordinación en sus planes y métodos de enseñanza. Fue con José Pedro Varela y con el gobierno de Latorre que se fue produciendo la modernización del país y con ello la del sistema educativo.

La Reforma Escolar impulsada por Varela en el año 1877 establecía que la escuela pública sería gratuita, obligatoria y con enseñanza de la religión Católica, excepto para aquellos niños que sus padres se opusieran, luego de varias décadas pasaría a ser laica. Esta reforma de la enseñanza servía para establecer orden y disciplina, para que los niños “bárbaros” aprendieran a obedecer y a trabajar. Estos hechos provocarían la “domesticación” (en términos de Barrán) de los niños así como también la erradicación de la vagancia que impedía el trabajo y progreso del país.

A mediados del siglo pasado se produjo la expansión escolar, en donde el objetivo vareliano de universalización de la enseñanza primaria mostraba un alto porcentaje de niños que accedían a la enseñanza escolar. En esta época la escuela era percibida como un medio de ascenso social en donde la educación era una forma de progresar económicamente, por lo tanto diferentes sectores sociales accedían a ella. José Miguel Busquets plantea en función de lo anterior que: “*Primero accedieron los estratos altos y medios altos, luego los estratos medios y posteriormente los estratos bajos y desde fines de la década de los 60 la cobertura es prácticamente universal*”².

Este período de ampliación del sistema escolar se extiende hasta los años 70. Durante ésta década el sistema educativo continúa expandiendo su cobertura brindando importancia a la enseñanza media una vez que se terminara primaria. Carlos Filgueira considera que en éste período la enseñanza se expandió, ya que se impulsó la obligatoriedad en la enseñanza primaria. Según él, la expansión del sistema de educación pública en los niveles medios y superior creció considerablemente en relación con años anteriores³.

¹ **Busquets, José Miguel**, *Dimensiones de la situación social y debate estratégico en las políticas sociales en América Latina en la última década del siglo*. Uruguay, OBSUR.1993.

² **Busquets, José Miguel**, *Un siglo de políticas sociales orientadas a la Infancia y a la Adolescencia en el Uruguay*. Mimeo. 1996. P. 12.

³ **Filgueira, Fernando**, *El largo adiós al país modelo*. Uruguay, Arca.1994. P. 53.

Los acontecimientos transcurridos en la dictadura hicieron que los diferentes actores que componían el sistema educativo se enfrentaran con el gobierno para realizar reclamos y protestas por la situación que atravesaba el país. Esta realidad social se tradujo en una mala calidad de la educación, y un control ideológico del sistema educativo terminando así con su autonomía. En la dictadura, se aplicaba una educación represiva con un control militar muy fuerte y en donde el gobierno intervenía en instituciones educativas así como destituía autoridades de las mismas.

Luego de la dictadura y durante el gobierno de Julio María Sanguinetti (1995-2000) se impulsó una Reforma Educativa la cual fue promovida por el profesor Germán Rama. Dicha reforma amplió el gasto público en educación así como también fortaleció el papel del estado en la ejecución de éstas políticas. Gustavo de Armas y Adolfo Garcé en un artículo titulado “Política y Conocimiento Especializado: La Reforma Educativa en Uruguay (1995-1999)” plantean que los objetivos centrales de la Reforma Educativa eran: “i) consolidación de la equidad social, ii) dignificación de la formación y de la función docente, iii) mejoramiento de la calidad educativa y iv) fortalecimiento de la gestión institucional”¹.

Según estos dos autores las políticas de dicha reforma tienen un fuerte contenido estatista. Las mismas buscaban: la expansión de la oferta pública en educación inicial brindando cobertura a niños de 4 y 5 años, la expansión de las escuelas de tiempo completo, la reforma curricular del ciclo básico de educación media, realizar la modernización de la educación técnico-profesional con la creación de los Bachilleratos Tecnológicos, equipamientos de centros, capacitación docente y expansión de las modalidades de formación docente pública. Todos estos cambios mostraron un efecto cuantitativo en las diferentes áreas, como son la inicial, la primaria, la secundaria, la terciaria y la formación docente. A pesar de los logros que se alcanzó con ésta reforma también la misma fué muy criticada por la influencia de las instituciones financieras internacionales en la liberación de políticas educativas en nuestro país, por ello quizás “La decisiva participación del BM y del BID en la Reforma Educativa en Uruguay haya sido interpretada por numerosos actores políticos y sociales como un indicador de la ideología « neoliberal » implícita en ella”².

Nos interesa analizar las políticas educativas más importantes implementadas por el gobierno del Frente Amplio. Las políticas sociales educativas que el nuevo gobierno implementó tienen por objetivo disminuir la brecha de desigualdades que existían en la población escolar. Sus principales objetivos son la igualdad de oportunidades en el acceso a la tecnología y la democratización del conocimiento para de ésta manera evitar que ciertos niños sean excluidos de la tecnología de la información.

En lo que se refiere a la educación primaria podemos señalar la incorporación del Plan Ceibal, hecho revolucionario, el cual permitiría que los niños logren adquirir nuevas habilidades en el área del conocimiento. Es decir, el acceso a una computadora no sólo sería característico de las clases medias altas y altas sino que por el contrario ningún niño que concurra a un establecimiento educativo quedaría excluido de ello. El

¹ De Armas, Gustavo y Garcé Adolfo, “Política y Conocimiento especializado: La reforma educativa en Uruguay (1995-1999)”. Uruguay: *Revista de Ciencia Política* Nº14. Disponible en: <http://www.fcs.edu.uy/icp/downloads/revista/RUCP14/RevistaICP14-04.pdf> . 2004. P. 73.

² Op. Cit. Pp. 80-81.

gobierno considera que esta política social educativa permitiría paliar desigualdades que tiene los escolares en el sistema educativo y además le permitirían estar igualmente capacitados que otros niños a la hora de acceder al mercado laboral. Este Plan se desarrolla de primero a sexto año de escuela y actualmente se está evaluando su incorporación a la educación media.

La Federación Uruguaya de Magisterio en conjunto con el CODICEN realizaron en el año 2007 un proyecto pedagógico en el cual se desarrollan los principales puntos de la política del Plan Ceibal. En este documento se expresa:

*“la planificación de la enseñanza se considera como la previsión de un espacio de oportunidades para desarrollar el aprendizaje por parte del alumno, un espacio configurado por el docente y que se puede concretar de muchas maneras. Las computadoras amplían ese espacio, puesto que sus características resultan especialmente apropiadas para el desarrollo del trabajo por proyectos, tópicos, resolución de problemas y redes”*¹.

Además del Plan Ceibal se incorporó el programa Maestras Comunitarias el cual busca acercar a los niños y adolescentes a la institución educativa. Este programa opera en situaciones de contexto crítico en donde el grado de deserción es mayor. Con este plan se busca que los jóvenes no abandonen el sistema escolar y acercar la institución educativa a la familia, buscándose la integración escuela, alumno y familia.

*“La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información de Ginebra en el 2003 reconoce que la educación, el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para el progreso, la iniciativa y el bienestar de los seres humanos”*².

Otra política pública en materia educativa que podemos considerar es aquella política basada en la inclusión del niño a la escuela pública. Este gobierno profundizó el término de inclusión educativa, la cual consiste en la incorporación de niños que poseen necesidades educativas especiales al ámbito de la escuela pública. Con necesidades educativas especiales nos referimos a: la inclusión de niños con discapacidades en las escuelas públicas compartiendo el aula con otros niños que no poseen discapacidades, así como también la inclusión de niños de contexto socioeconómico crítico a escuelas de contexto no crítico. Si bien estas políticas no nacieron con el gobierno del Frente Amplio las mismas cobran importancia en el mismo ya que el principal fin es lograr la democratización de la población escolar. En función de esto se considera que:

*“la inclusión se efectiviza cuando políticas, programas, servicios sociales y la comunidad se organizan, planifican, operacionalizan o adaptan para garantizar la no exclusión y la situación de diferencias, junto al desarrollo pleno, libre e independiente, en un contexto de reconocimiento sobre la importancia de facilitar el acceso igualitario a la solución de necesidades en la propia comunidad, en alternativas lo menos segregadas posibles”*³.

¹ CODICEN, “CEIBAL”. Proyecto Pedagógico. Uruguay. Disponible en: http://www.ceibal.edu.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=267:elproyecto&catid=63:acercade&Itemid=60. 2007. P. 2.

² Op. Cit. P. 3.

³ ANEP, “Inclusión escolar y transformación de prácticas. Proyecto de Mejora. Educativo”. En: ANEP/CEP/MECAEP/BIRF. 2003. P. 10.

Otra política social difundida por el Frente Amplio fueron las escuelas de tiempo completo, si bien estas políticas no fueron exclusivas de este gobierno (sino que fueron implementadas por gobiernos anteriores) adquirió mayor relevancia en el mismo. Estas contaban con programas de enseñanza de lenguas extranjeras para difundir el idioma inglés y el portugués en la población escolar. En este primer gobierno de izquierda se dio la mayor creación de escuelas de tiempo completo.

Por otra parte el programa de Salud Bucal también fue difundido en el ámbito escolar como una forma de que los niños adquirieran controles y cuidados en relación al tema.

Podemos nombrar también la implementación de políticas en lo que se refiere a la educación física escolar. Esta política consistió en la incorporación de la educación física en todas las escuelas públicas del país. Debemos tener en cuenta que esta condición no se cumplía en todas las escuelas, sino que en varias de ellas no se contaba con la misma, así como también escuelas que no contaban con docentes capacitados. Esta política trajo aparejado el mantenimiento y la construcción de una nueva infraestructura deportiva creándose plazas de deporte y gimnasios en el interior del país. De esta manera la importancia en educación física en las escuelas es una nueva forma de adquirir nuevos hábitos de salud y fomentar el deporte entre los escolares.

Por último, se encuentra la política educativa basada en la Ley de Humanización carcelaria (2005). Esta política apunta como su término lo indica a la población carcelaria recluida en diferentes establecimientos de nuestro país. La Ley de Humanización nacida en el gobierno del Frente Amplio tiene como finalidad garantizar que la educación en las cárceles contribuya a la promoción de la autonomía de las personas y mejorar mecanismos que permitan lograr una mayor integración en la sociedad.

Esta Ley permite una reducción de la pena ya que las personas recluidas en centros carcelarios que concurren a la escuela cuentan con una reducción de su sentencia. Con esta Ley de Humanización se permitiría en cierta medida la consagración del derecho a la educación considerado uno de los derechos fundamentales del ser humano. De esta manera la educación sería un mecanismo de reinserción y resocialización para la población carcelaria, otorgándole herramientas que le permitan una mejor inserción en la sociedad cuando los mismos salgan en libertad.

En función de todo lo anteriormente expuesto podemos considerar que las políticas educativas implementadas por el gobierno del Frente Amplio presenta un mecanismo dual en donde confluyen elementos de continuidad y cambio. Políticas públicas como la ampliación de las escuelas de tiempo completo, la ampliación de la educación física como disciplina en las diferentes escuelas del país, así como también la inclusión de escolares con necesidades educativas especiales (niños de contexto socioeconómico crítico, niños con dificultades de aprendizaje) son consideradas políticas educativas de continuidad en relación con los gobiernos anteriores. Es decir si bien se continuaron con estas políticas también se realizaron pequeñas modificaciones adaptándolas a las nuevas realidades del país.

Por otra parte el Plan Ceibal hecho revolucionario y reconocido internacionalmente como un mecanismo de democratización de la población escolar para paliar las desigualdades que existen entre los niños, es considerada una política educativa de cambio en referencia a las nuevas tecnologías de la información.

Por otra parte la Ley de Humanización carcelaria, el Programa de Salud Bucal y el Programa de Maestras Comunitarias son políticas públicas implementadas por éste gobierno consideradas políticas de cambio e innovadoras por sus objetivos y alcances.

Conclusión

En este estudio se procuró realizar un análisis de las políticas públicas sociales implementadas por el gobierno del Frente Amplio en el área educativa específicamente en el sector primario.

El objetivo principal de éste estudio fue analizar y estudiar si las políticas educativas promovidas por el F.A. en el sector primario son políticas de continuidad en comparación con los gobiernos anteriores o por si el contrario son políticas innovadoras que se diferencian de las anteriormente implementadas. Para ello estudiamos diferentes políticas promovidas en el actual gobierno comprendido 2005-2010.

Las políticas sociales utilizadas en el área de educación primaria fueron el Plan Ceibal, el Programa de Maestras Comunitarias, las Escuelas de Tiempo Completo, el Programa de Salud Bucal, las políticas implementadas en la Educación Física, así como también estudiamos la educación primaria en los centros de reclusión carcelaria como una forma de fomentar la inclusión y disminuir las desigualdades existentes en nuestro país.

Es en función de todo ello y tomando en cuenta nuestro objetivo principal se puede decir que en éste gobierno se da una combinación de políticas sociales en la educación primario de cambio y continuidad. Con esto queremos decir que si bien hubieron políticas que significaron grandes avances en el área educativa como es el caso del Plan Ceibal, también existen políticas que muestran continuidad con anteriores políticas implementadas, es decir que si bien no suponen grandes cambios se realizaron algunas modificaciones en función de las nuevas realidades del país. Por otra parte, el actual gobierno otorgó el mayor presupuesto destinado a la educación pública cuya cifra alcanzó el 4,5 % del PBI. Esta cifra alcanzada se ejecutó de una manera progresiva ya que la misma no fue impuesta en su totalidad al inicio del gobierno sino que la misma se fue incrementando en el transcurso de la gestión del gobierno.

A modo de conclusión podemos decir que si bien el 4,5% del PBI del presupuesto Nacional destinado a la educación fue exitoso, cabe preguntarse si en la educación primaria se podría implementar más políticas innovadoras

Para ello, una medida que se podría tomar a futuro es otorgarle mayores recursos a la especialización y capacitación de los docente, es decir brindar capacitación y preparación a los maestros ya que los mismos muchas veces no se encuentran preparados ante una situación escolar que implican diferentes realidades, como por ejemplo: consumo de drogas, violencia doméstica, hechos delictivos, etc. Para ello la

especialización de los docentes permitiría un mejor relacionamiento con el escolar, así como también una mayor preparación para poder hacer frente a éstas situaciones críticas.

Bibliografía

ANEP, “Escuelas de tiempo completo. Programa de educación bilingüe”. Uruguay. Disponible en: <http://www.mecaep.edu.uy/hprincipal.aspx?1,30,60,0,0,0>. 2009.

ANEP, “Inclusión escolar y transformación de prácticas. Proyecto de Mejora. Educativo”. En: ANEP/CEP/MECAEP/BIRF. 2003.

Atria, Raúl, “Políticas sociales. Concepto y diseño”. *Estudios sociales*, 116/Semestre2. Chile, Disponible en: http://www.cpu.cl/Downloads/EstudiosSociales2005-2/RAUL_ATRIA.pdf. 2005.

Bralich, Jorge, *Breve historia de la educación uruguaya*. Uruguay. Disponible en: <http://www.rau.edu.uy/uruguay/cultura/histoweb.htm>. 2007.

Busquets, José Miguel, “La política social en el gobierno de Tabaré”. Disponible en: www.librevista.com. 2006.

Busquets, José Miguel, *Un siglo de políticas sociales orientadas a la Infancia y a la Adolescencia en el Uruguay*. Mimeo. 1996.

Busquets, José Miguel, *Dimensiones de la situación social y debate estratégico en las políticas sociales en América Latina en la última década del siglo*. Uruguay, OBSUR.1993.

Busquets, J.M y Fernández Faingold, H. “Políticas públicas sociales: un examen no exhaustivo de algunas opciones en el debate”. Uruguay, *Cuadernos del CLAEH* N° 62. 1992.

CAEC, *Informe actualizado sobre educación en cárceles en Uruguay*. Uruguay. Disponible en: http://www.redlece.org/Informe_actualizado_Uruguay.pdf. 2008.

CEPAL, *Equidad y Transformación productiva: Un enfoque integrado*. Chile. 1992.

CODICEN, “*CEIBAL*”. *Proyecto Pedagógico*. Uruguay. Disponible en: http://www.ceibal.edu.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=267:elproyecto&catid=63:acercade&Itemid=60. 2007.

De Armas, Gustavo y Garcé Adolfo, “Política y Conocimiento especializado: La reforma educativa en Uruguay (1995-1999)”. Uruguay: *Revista de Ciencia Política* N°14. Disponible en: <http://www.fcs.edu.uy/icp/downloads/revista/RUCP14/RevistaICP14-04.pdf> . 2004.

Frente Amplio, “Los logros del gobierno progresista”, en: *Educación física en la enseñanza*. Disponible en: <http://www.frenteamplio.org.uy/files/Logros.pdf>. 2009.

Filgueira, Fernando, *El largo adiós al país modelo*. Uruguay, Arca.1994.

Gosta E, Andersen, *Los tres regímenes del Estado del Bienestar*. Ediciones Alfons el Magnnanim. 1990.

Mayer, Guillermo, “Hacia una definición de Políticas Sociales”. Observatorio Social. Disponible en: <http://www.observatoriosocial.com.ar/fr-n14-4.html>. 2002.

Midaglia, Carmen y Antía Florencia, “La izquierda en el gobierno: ¿Cambio o Continuidad en las políticas de bienestar social?”. Uruguay, *Revista de Ciencia Política* N°16. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v16n1/v16n1a08.pdf>. 2007.

Noel, André y Deubel, Roth, *Políticas Públicas*. Colombia, Ediciones Aurora. 2006.

OIT, “Políticas de juventud en Uruguay”, en: *II. Las políticas sociales en Uruguay*. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro58/iii/index.htm>. 2009.

Olesker, Daniel, “Qué son las políticas sociales”.Uruguay, *Revista La Onda Digital* N° 50. Disponible en: <http://www.laondadigital.com/laonda/laonda/001-100/50/Que%20son%20las%20politicassociales.htm>. 2001.

Rebella, Jorge, “Entrevista al Historiador Británico Henry Finch”, en: *Revista La Gaceta*. Disponible en: <http://www.aphu.edu.uy/archivos/documento/75.pdf>. 1999.

Satriano, Cecilia, “Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales”. Chile, *Revista Mad* .N°15. Disponible en: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/15/satriano.pdf>. 2006.

Terra, Juan Pablo, “Políticas sociales para una sociedad más humana y mejor...”. Uruguay, *CLAEH* N° 60. 1990.

SECCIÓN: EVENTOS



Osvaldo Guayasamín. Fuente: tilcarallajta.blogspot.com

Introducción

Significación universitaria del Coloquio “Derecho y filosofía de las constituciones desde la independencia hasta nuestros días”

Esta sección recoge algunas de las ponencias presentadas al evento “Derecho y filosofía de las constituciones desde la independencia hasta nuestros días” (llevado a cabo en la Fundación Polo Mercosur el pasado martes 27 de abril), el cual forma parte de la actividad académica conjunta que se desarrolla a partir del Convenio inter-universitario entre la Universidad Paris8 y la Universidad de la República, que ha conocido un importante impulso a partir de la Instalación del Polo MERCOSUR. Este último organismo, con estatuto de fundación en el Uruguay, es instalado inicialmente por un conjunto de universidades francesas (Toulouse Le Mirail, Paris-3-Censier, Paris8-St.Denis) y se inscribe posteriormente en el conjunto de servicios universitarios congregados en el Institut des Amériques. El desarrollo de coloquios temáticos, que ya había conocido un antecedente en 2004 con oportunidad del Coloquio “Sartre y la cuestión del presente”, dio lugar asimismo durante el año pasado a “Jornada de Debate: Tiempos de Crisis: Miradas y Perspectivas” organizado por el Polo MERCOSUR en la Universidad de la República.

Los eventos colectivos apuntan a vincular en torno a campos de problemáticas compartidas a investigadores rioplatenses y franceses, con el criterio de una integración académica internacional que reconoce marcos correlativos en el Grupo Montevideo y el Institut des Amériques. Asimismo la perspectiva se dirige a potenciar el desarrollo de los postgrados universitarios con participación conjunta de los investigadores latinoamericanos y franceses, como forma de propender a una radicación consistente de la cooperación en la investigación universitaria.

Este evento en particular se reunió con ocasión de la visita de académicos franceses para los festejos del bicentenario en la vecina República Argentina, y como rebote local de ellos. La particularidad local hará que ese festejo nos llegue más adelante, por lo que los temas que trató se vinculan fundamentalmente a las cuestiones que ese acto fundacional aún tiene pendientes.

La republica independiente, el poder constituyente y el héroe de la emancipación

Patrice Vermeren

“Sabe Usted, señora, que hay del general Bolivar?
Pues esta muerto. Sabe de qué?
De celos por el éxito de Rojo. (*Lo rojo y lo negro*).
Stendhal, *Carta a Albertina de Rubenpré*
(Trieste, 6 de febrero de 1831)

“Estos tres hombres eran Napoleón, Bolivar y Beranger:
Foy, Lafitte y Casimir Delavigne no tenían sino su estima.
Fleury, ustedes lo adivinan, era del sur de Francia y debían
terminar por ser responsables de algún periódico liberal”
Balzac, *La mujer superior* (1838).

“Erró acaso el padre angustiado en el instante supremo de los creadores políticos,
cuando un deber les aconseja ceder a nuevo mando su creación,
porque el título de usurpador no la desluzca o ponga en riesgo, y otro deber,
tal vez en el misterio de su idea creadora superior, les mueve a arrostrar por ella
hasta la deshonra de ser tenidos por usurpadores”
Jose Marti: *Simon Bolivar*, 1893.

I. Bolívar el usurpador

(Benjamín Constant y José Martí)

Partiré de un artículo de Benjamín Constant publicado en *El Correo Francés*, del 31 de diciembre de 1828, en la víspera de la sesión de la Cámara de diputados de 1829: ¿Qué quiere Francia? ¿Qué quiere y qué puede el siglo? Según Benjamín Constant, garantías (el gobierno se las ha prometido, es necesario que las posean plenamente), la igualdad (no solamente frente a la ley, son en los procedimientos y los usos: la igualdad moral, es decir, el respeto de todo el desarrollo de la inteligencia y de todas las profesiones útiles) y el mantenimiento del orden (contra el poder, como contra las facciones, porque el poder perturba el orden cuando excede sus límites legales). Bajo cual forma de gobierno Francia quiere garantías, la igualdad, y el mantenimiento del orden? Bajo la forma del gobierno de la monarquía, tal como esta ha sido fundada por la carta constitucional, que ha consagrado los principios de 1789 bajo la monarquía con la abolición de privilegios y el fin de lo arbitrario del poder.¹ Para expresar ese deseo de la nación, hay tres tipos de diarios: la prensa contrarrevolucionaria, rechazada por la opinión pública; los periódicos que expresan la opinión de los ministerios y del gobierno, y los diarios constitucionales, los únicos que representan, para Constant, la opinión de Francia, y los únicos amigos de la libertad. Entonces Constant y sus amigos constitucionalistas declararon la guerra a aquellos que querían destruir o falsificar la

¹ *Le Courier français*, diciembre de 1828.

carta constitucional, convertidos en sus enemigos. Ellos exigen por otro lado discutir libremente y francamente con los amigos, que deben obedecer al doble imperativo, primero, del respeto inviolable a la libertad constitucional y segundo, de ser severamente justo, pero inexorable, frente a los ministros del gobierno si hacen el mal y no hacen el bien. La estrategia a la cual es fiel Constant es la de hacer bloque a izquierda y centro izquierda contra los ministros de Martignac¹.

La idea central de Benjamín Constant es que si se quiere la libertad para si mismo, hay que respetarla en los otros. Y que combatir al enemigo con sus propias armas es diferir la libertad infinitamente. Es en este contexto que Constant evoca a Simón Bolívar, quien acaba de crear un consejo de Estado que esta completamente sometido a él, y de proclamar la dictadura de la lustración por el decreto orgánico del 27 de agosto de 1828, que le confiere el poder ejecutivo y el poder legislativo puesto que puede modificar, reformar o transgredir las leyes como quiera². Constant dice que se equivocan al llamar a Bolívar el libertador de América meridional porque para asegurar el triunfo de sus partidarios, que eran minoritarios, no dudo en disolver la representación nacional de la cámara de diputados, con el pretexto de que al pueblo le faltaba las luces para gobernarse. Bolívar confisco todos los poderes y sanciono su dictadura con ejecuciones y asesinatos. Constant no ve ya en este hombre sino un usurpador. Qué es un usurpador? Constant ya había dado esa definición en *Del espíritu de conquista y de usurpación* en 1815: “un usurpador es aquel quien sin el apoyo del voto nacional toma el poder, o quien, revestido de un poder ilimitado, trastoca los limites que se la habían prescrito³”. “Nada puede legitimar un poder ilimitado” escribe Constant catorce años más tarde, “cuando un pueblo no esta lo suficientemente ilustrado para ser libre, no es a la tiranía a lo que deberá su libertad”. A nombre de qué puede definirse el criterio de discriminación entre el pueblo ciego y estúpido y el pueblo lustrado si la apreciación de las luces se confía a quienes les interesa la esclavitud de las naciones? Esta investida debería, según Constant, hacer reflexionar a Simón Bolívar, que había sido antes sensible al juicio de algunos europeos, y en particular al suyo. Bolívar sirve aquí como figura emblemática en un dispositivo filosófico político que le sirve a Benjamin Constant para desplegar un campo polémico, agonístico, en el que Constant encarna el mismo la defensa y la ilustración incondicional de las constituciones -sin condiciones de inaplicabilidad coyunturales-. En realidad, Constant no cita a Bolívar al azar en el momento en que éste transforma en dictadura un poder que le había sido disputado, para unificar mejor a América del Sur. Constant hizo reunir un conjunto de artículos y libros sobre América Latina que contienen análisis informados sobre la política del libertador y son también el reflejo de la recepción de esta política en Francia y en Europa⁴. La actualidad de Bolívar tiene que ver con el uso que acaba de hacer el Abate Pradt: sin embargo, no es porque haya una divergencia sobre una cuestión extranjera a los intereses de Francia, que se pone en peligro la unidad del combate de los constitucionalistas sobre lo que lleva al bien, todo lo que hace a las

¹ Thureau-Dangin, Paul, *Le parti libéral sous la Restauration*, Paris, Plon, 1876. N.1 . P. 418.

² Gourdon, Hubert, « Les trois constitutionnalismes de Simon Bolivar », *Cahiers des Amériques Latines*. 1984, n°29-30. P. 249.

³ Constant, Benjamín, *De l'esprit de conquête et de l'usurpation dans ses rapports avec la civilisation européenne* (1815), Paris, Pluriel 1980 (ch. II, ajouté à la 4^e édition). P. 253.

⁴ Colonel, John; Potter, Hamilton, *Travels through the interior provinces of Colombia*, Londres. J.Murray, 1827; Hall, Basl, *Voyage au Chili, au Pérou et au Mexique pendant les années 1820, 1821 et 1822*, Paris, A.Bertrand, 1825 ; Mollien, Gaspard-Théodore, *Voyage dans la République de Colombia en 1823*, Paris, A.Bertrand 1824.

instituciones mas sólidas y consolida las garantías, porque, dice Constant, para el resto de cosas, nosotros pensamos y juzgamos por nosotros mismos. Pradt responde para vengar a Bolívar de la acusación de usurpador, enfatizando las condiciones de emancipación de los pueblos latinoamericanos, donde todo es diversidad, división y ausencia de civilización : “para faltar a la libertad, hace falta que haya libertad”, escribe Pradt. La realidad es que en América las espadas que se habían dirigido contra el colonizador español para expulsarlo, se vuelven sin cesar unas contra las otras. En conspiraciones fratricidas, facciones que no quieren sino leyes que sirvan a sus intereses particulares”. La irresistible ascensión de Bolívar debe ser juzgada tomando en consideración esta coyuntura: la libertad es una de idea nueva en América del Sur. Constant retoma la pluma y diseña la biografía de Bolívar, marcada por tantas manifestaciones de su deseo de abdicar, como por su obstinación a dar a hombres que las rechazan, instituciones que él espera imponerles y plegarlos bajo el yugo de su poder usurpador¹.

II. El héroe verdadero sujeto de la modernidad (Stendhal, Walter Benjamín y Miguel Abensour)

Que es un libertador? O si se quiere, qué es un héroe de la emancipación? La cuestión del héroe en la modernidad procede de una genealogía que, si bien se refiere a ella a menudo, invierte la concepción antigua del heroísmo. En Homero el héroe Aquiles, esta animado por: 1) la crueldad; 2) la habilidad; 3) la injusticia. Mientras que, como lo ha mostrado Charles Zarka, las tres ideas reguladoras del héroe moderno son: 1) la idea de una justicia fundada en las reglas de la ética; 2) la idea de gloria, que es proporcional a los servicios rendidos a la humanidad; 3) el deseo de inmortalidad². Zarka muestra como la ruptura de la concepción moderna del héroe frente a la concepción del héroe de la antigüedad, se opera en tres momentos, cuyos nombres son: Maquiavelo, Baltasar Gracian y Vico. En Maquiavelo, el príncipe esta construido como héroe político a partir de tres valores: la liberalidad, la generosidad, el valor. El problema central es el cuestionamiento del héroe como singularidad excepcional. De un lado, Maquiavelo pasa por el paradigma de los antiguos, como puede verse en el capítulo I del segundo discurso sobre la primera década de Tito Livio³. Contrariamente a Vico, en Maquiavelo hay una estructura antihistórica que postula una permanencia cosmo-antropológica que hace que los hombres no cambien de movimiento, de orden y de potencia. En consecuencia, la innovación política del príncipe no puede ser pensada como imitación de los antiguos que accedieron al poder por la virtud y no por la fortuna: Moisés, Cyrrus, Rómulo, Teseo. Pero también el príncipe como héroe político puede ser pensado retrospectivamente en la posible variación de la relación virtud-fortuna, como se muestra en el capítulo 25 de *El Príncipe*.

El segundo momento de la elaboración del concepto moderno de héroe seria la descripción hecha por Baltasar Gracian en *El héroe*⁴, capítulo I y II. Allí también hay una descripción del héroe por su singularidad, pero en el héroe de Gracian hay una

¹ *Le Courier français*, 27 janvier 1829

² Zarka, Yves-Charles, « Vico et la mutation de l'héroïsme. Force et fragilité du héros », in *Figures du pouvoir. Etudes de philosophie politique de Machiavel à Foucault*, PUF 2001. P. 40.

³ Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio (1531)*, Segundo discurso, Buenos Aires, Alianza 2000.

⁴ Gracian, Baltasar, *El Héroe*(1637), Barcelone, Arturo del Hoyo 1986.

dimensión estética que no estaba en Maquiavelo. El héroe no es solamente un entendimiento excepcional, y un corazón magnánimo y valeroso, sino que posee, además del arte de hablar y de actuar, un estilo, una manera, una gracia. El heroísmo es el disimulado arte de aparecer. Finalmente, después de Maquiavelo y Gracian, viene Vico con *De mente heroica*¹, que le da al héroe toda su dimensión histórica. El héroe ya no es un ser singular o excepcional. El héroe es el miembro de una casta o de una clase que viene a caracterizar una época de la historia de las naciones, la edad de los héroes, que esta situada entre la época de Dios y la época de los hombres. Las virtudes heroicas están ligadas al momento de formación de las sociedades aristocráticas. Los mejores se distinguen por la piedad frente a los dioses, la prudencia, la templanza, el valor, la magnanimidad, la lucha contra las bestias feroces, el cuidado en cultivar la tierra, la hospitalidad con los débiles y con los que están en peligro. La fuerza de los héroes se expresa en la dominación brutal de una casta o de una clase sobre la plebe. Pero esta fuerza de los héroes es también su debilidad: la desaparición del héroe se anuncia cuando los plebeyos comprenden que son los iguales de los nobles y que comienza la época de los hombres.

¿Como se pasa de esa figura del héroe a la del héroe revolucionario? Para comprenderlo, podemos referirnos a Rousseau, quien escribe en 1651 un discurso sobre la virtud de los héroes². Responde a una cuestión que la Academia de Córcega formulaba así: Cual es la virtud mas necesaria para los héroes, y cuales son los héroes a quienes esa virtud les ha hecho falta?

No me refiero aquí a Zarka, sino al comentario de Rousseau hecho por Blaise Bachofen en el libro *La condición de la Liberté*³. Si Rousseau no envió su tesis concluida a la Academia es porque la pregunta contenía implícitamente la idea de valor, del coraje en el combate, que no se demostraba sino el día de la batalla. Pero Rousseau quiere oponer al héroe guerrero al aristócrata conquistador, el héroe verdadero, el que transmite a su pueblo las virtudes heroicas. Entonces, no se trata de nuevo de un héroe en singular, de un hombre de excepción que podrá hacerse cargo el solo del conjunto de procesos de la acción política. Al contrario, el verdadero héroe se disuelve en el patriotismo, es decir, en la glorificación militar o política de la totalidad de la nación. Lo que se rechaza es el riesgo del héroe singular, que consiste en desplazar al pueblo como actor de su destino político. “El mundo ha estado a menudo sobrecargado de héroes; pero las naciones no tendrán jamás un numero suficiente de ciudadanos”. Entonces, qué es un gran hombre? Qué es un hombre de estado? Es alguien que consigue hacer que el pueblo en su conjunto actúe colectiva y políticamente y que por lo tanto elimina su propia singularidad. El ejemplo paradigmático es Licurgo, el legislador de Esparta, quien se distinguió por haber entregado su corona al pueblo a los ciudadanos, su legítimo dueño, que no lo estaba pidiendo, después de haberle dado la constitución a la democracia espartana. En este sentido, el verdadero héroe es el sabio. Hegel hace eco a esta afirmación cuando dice que la virtud de los antiguos tiene un contenido sólido en la sustancia del pueblo. Rousseau define este héroe como ciudadano y patriota.

¹ Vico, *De mente heroica* (1732), presentación de Georges Navet, *Cahiers du Collage international de philosophie*, Osiris, nº5, 1988.

² Rousseau, Jean-Jacques, *Discours sur la vertu des héros* (1651), in *Œuvres Complètes*, Paris, Gallimard 1959-1995 tome 2.

³ Bachofen, Blaise, *La condition de la liberté*, Paris, Payot, 2002.

La figura del héroe revolucionario ha sido trabajada magistralmente por Miguel Abensour en sus textos sobre Saint Just¹. Allí cita a Tocqueville haciendo notar que con la Revolución francesa surgen pasiones nuevas: amor a la gloria, fe en la virtud, confianza en las potencias del hombre y en su perfeccionamiento. La Revolución francesa va a producir hasta una nueva religión que sustituye el egoísmo individual, el heroísmo y la abnegación, y produce la nueva raza de revolucionarios. Son los historiadores republicanos Michelet et Quinet quienes insisten en la centralidad del heroísmo en las revoluciones modernas, entendiendo que para ellos el pueblo es el héroe, pero no un héroe como los demás. Miguel Abensour muestra como hay que escoger entre, por un lado la puesta en escena del miedo a la muerte en el corazón de la relación política, donde no hay lugar para el heroísmo. O, siguiendo a Maquiavelo, Montesquieu, Michelet, Quinet o Ana Arendt, no disociar la política de la virtud del coraje, de la magnanimidad, de la *virtu*, es decir, de un conjunto de cualidades o de principios que tienen como carácter decisivo trabajar para restaurar un mundo común. En este segundo caso, la política como búsqueda del buen vivir, y la realización del hombre como viviente político o como ser para la libertad requiere el descubrimiento del heroísmo.

Walter Benjamín escribe que el héroe es el verdadero sujeto de la modernidad². Toda la cuestión reside en la inversión paradójica del héroe revolucionario. ¿El héroe que encontraba una garantía en la revolución no se vuelve al final el mismo la garantía de la revolución? ¿Aquel que rompe con los modelos no termina por convertirse el mismo en la fuente de los modelos? ¿El revolucionario no se convierte en el instaurador de un nuevo dogmatismo? Abensour retoma la pregunta de Claude Lefort: ¿Qué es el heroísmo político? ¿Que es comenzar algo de nuevo y cuyo resultado finalmente es imprevisible? Como dice Edgar Quinet, “*el grande hombre*” es aquel que rompe las fatalidades aparentes y se vuelve el mismo una nueva fatalidad”. Aquí se plantea la cuestión de la tensión entre servidumbre y heroísmo, la relación enigmática entre servidumbre y libertad, lo que Miguel Abensour ha replanteado a partir de sus lecturas de *La servidumbre voluntaria* de La Boétie³.

En todo caso habría cuatro criterios del heroísmo político, según Abensour: Primero, la facultad de comenzar de nuevo algo, cuyo resultado es imprevisible. Segundo, la idea de institución de una nueva sociedad, en la cual se confunden la figura del héroe y la figura del fundador o del legislador. Tercero, la relación enigmática de la servidumbre y de la libertad en el heroísmo. Cuarto, la finalidad del heroísmo, teniendo como fin un estado de orden y de unidad que permitirá luchar contra el efecto de divisiones producidas por los deseos injustos. Es en esta perspectiva que quiero plantear la pregunta del personaje filosófico y político de Simón Bolívar como héroe de la emancipación, en cuanto esta figura está pensada sistemáticamente en el espejo de su sombra, de su mono (en el sentido de Zarathustra), la figura de Napoleón.

¹ **Abensour, Miguel**, « Les paradoxes de l'héroïsme révolutionnaire », Esprit, février 1989. Pp.60-81.

² **Benjamin, Walter**, « Le Paris du Second Empire chez Baudelaire », in *Charles Baudelaire, un poète lyrique à l'apogée du capitalisme* », Paris, Payot 1982. P.108.

³ **Abensour, Miguel et Gauchet, Marcel**, Les leçons de la servitude et leur destin”, in La Boétie: *Discours sur la servitude volontaire*, Paris, Payot, 1976, reedición 2000, y seminario « Del buen uso de la hipótesis de la servidumbre voluntaria » al Centro Franco-Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

Quiero indicar dos cosas. ¿Primero, sobre esta figura de Napoleón, existe otro texto de Miguel Abensour, *Lo rojo y lo negro a la sobre de 1793*¹? ¿Que ponen escena la figura de Julián Sorel, héroe literario de Stendhal. La interpretación tradicional es la de identificación de Julián Sorel con Bonaparte o con Napoleón, por un lado, con quien destruye el antiguo régimen en Europa y realiza la revolución francesa; y por otro lado, con quien una vez se hizo emperador, liquida la revolución francesa al repetir la estupidez monárquica. Para Abensour es necesario invertir esta interpretación de la identificación de Julien Sorel con Napoleón y mostrar como Julián Sorel es la repetición de la secuencia trágica de la revolución y como detrás de Bonaparte están Danton o Saint Just. *Lo rojo y lo negro* no es no una novela de ambición, como dice Hyppolite Taine, ni una novela de heroísmo como dice Alain Bloom. No se trata de la muerte del heroísmo por el triunfo del individualismo moderno, sino al contrario, por el amor, la última residencia opuesta a una modernidad víctima del no sentido. Para Miguel Abensour el heroísmo es una dimensión constitutiva de la revolución francesa, es un modo de ser, una manera de existir en el campo político, y el criterio del heroísmo después de la revolución es ser capaz de actuar de forma extrema hasta el riesgo de la condena a muerte, como Julien Sorel. Entonces, lo que Abensour ve en *Lo rojo y lo negro* es la cuestión de Stendhal: ¿es todavía posible el heroísmo en la sociedad moderna? Y si ese es el caso, ¿por que vía, por cual camino se puede ser heroico en una sociedad anti-heroica, en una sociedad prosaica?

Y antes de traer esta pregunta para mirar el caso de Bolívar, quisiera aproximarla al concepto moderno de emancipación, tal como aparece en Vico, según Georges Navet. Primero, la emancipación tiene su origen en el rechazo de un estado de hecho. Ella designa como tal el movimiento por el cual se abren un espacio y un tiempo que son irreductibles al tiempo y al espacio natural. Segundo, la emancipación es efectuada por un sujeto colectivo que no preexiste, pero que se construye en el movimiento y que recíprocamente lo efectúa. Tercero, todo movimiento de emancipación busca modificar las relaciones fundamentales entre los humanos y las modifica solamente con su mera existencia. Cuarto, puede, sin ninguna duda, aventurarse a decir que el tiempo de la emancipación es el único propiamente humano².

Resumiendo, primero, definición del heroísmo como verdadero sujeto de la modernidad, como posibilidad “post” revolucionaria, en una sociedad antiheroica y prosaica, según Abensour. Segundo, definición de la emancipación como rechazo de un estado de hecho, constitutivo de un sujeto de la emancipación, que procede del gesto de la emancipación y que engendra una modificación radical de las relaciones humanas y abre un tiempo que es el único tiempo propiamente humano. Quisiera aplicar estas consideraciones de Abensour y de Navet a la figura de Simón Bolívar como héroe de la emancipación en su proximidad y su distancia con la figura de Napoleón: Napoleón y Bolívar, o las virtudes del Libertador³.

¹ **Abensour, Miguel**, «Lo rojo y lo negro a la sobre de 1793 ? », in *Autour de Miguel Abensour*, UNESCO, 2006 y *Critique de la politique. Autour de Miguel Abensour*, Sens et Tonka 2006.

² **Navet, Georges**, prefacio, *L'émancipation*, Paris, L'Harmattan, 2002 .

³ Traducción de María del Pilar Díaz Castañón, profesora de Filosofía de la Universidad de La Habana.

III. La indignación como postura filosófica y el héroe de la emancipación de la raza hispanoamericana como protagonista de una iliada semi-bárbara¹

(Juan Montalvo, Napoleón y Bolívar)

¿Qué es un héroe de la emancipación? Para explorar esta cuestión, partiré de la obra del escritor, filósofo y periodista ecuatoriano Juan Montalvo. Nacido en Ambato, en la Cordillera, el 13 de abril de 1832, morirá en París, el 17 de enero de 1889, en el cuarto piso de un edificio que ocupa el número 26 de la calle Cardinet. Al morir el dictador Gabriel García Moreno, dijo: “Mi pluma lo ha matado”, frase que le valió la celebridad. Arturo Andrés Roig ha analizado las influencias saintsimonianas y la dimensión utópica en su trayectoria liberal, así como su pretendido socialismo². Fernando Ainsa escribió: “es un filósofo que desciende a la esfera de lo cotidiano para construir una obra en torno a la antinomia tiranía-libertad”³.

No quisiera considerar a Montalvo solamente desde el punto de vista de su estilo literario -respecto al cual se ha subrayado con razón “las cualidades raras, los neologismos, los préstamos a lenguas extranjeras, el equilibrio de las imágenes, de las historias, de las anécdotas, de las dicciones y de las realidades, la erudición”⁴- sino desde el punto de vista de su estilo filosófico. En su prólogo a las *Catilinarias*⁵, Miguel de Unamuno sostiene que es la indignación quien salva a Montalvo de la retórica. Me gustaría examinar esta indignación en tanto postura filosófica.

Esta posición ya se expresa en el título mismo de la primera revista que publica a partir de 1856: *El Cosmopolita*. No quiere escribir para los partidos, sino para el público. Su ámbito es el continente americano, e incluso Europa y el mundo entero: su idea rectora es convertirse en ciudadano de todas las naciones, es decir, del universo. Pero no se trata de hacer abstracción de la política, “puesto que ella es lo que debe ser, lo más importante para los ciudadanos”, sino de hacer política en la filosofía. “En cuanto a mí, pienso que un acontecimiento importante confirmado por los siglos, una frase o un apotegma filosófico, aporta más a la instrucción y al placer que el flujo insípido y dislocado de términos vacíos que colma los espíritus vulgares, sin que nadie extraiga de ello provecho, e incluso en perjuicio de los buenos”⁶. Y en este estilo de hacer política filosóficamente, dando al acontecimiento su dimensión histórica - respecto a la historia del mundo- y filosófica – la distinción entre el *antes* y el *después* se expresa en la serie ideal de la historia de las ideas- hay en primer lugar sitio para la alegría, el júbilo, o, como indica el título de sus obras, la risa⁷. Es ello justamente lo que motiva su interés por el personaje de Don Quijote, “sublime encarnación de la

¹ **Montalvo, Juan**, *Los héroes de la emancipación de la raza hispano-americana. Simón Bolívar*. En: *Siete Tratados*, Imp. J. Jacquin, Besançon, 1882, reedición París, Garnier, 1912, tomo 2. P.115.

² **Roig, Arturo Andrés**, *El pensamiento social de Juan Montalvo*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Subsele Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1955.

³ **Ainsa, Fernando**, Presentación de las *Oeuvres Choies* de Juan Montalvo. París, L'Harmattan. Colección “La filosofía en común”, 1999, publicadas con el colaboración de Mauricio Montalvo.

⁴ **Valera, Juan**, Carta – prefacio a la *Geometría Moral* de Juan Montalvo. Madrid, ed. Est.Tip. Sucesores de Rivadeneira, 1902. P. 35, citado por **Naranjo, Plutarco**: “¿Quién es Juan Montalvo?”. *Oeuvres choisies de Juan Montalvo*. P .9.

⁵ **de Unamuno, Miguel**, Prólogo a Juan Montalvo, *Las Catilinarias*, París, ed. Garnier frères, 1925.

⁶ *Le Cosmopolite*, citado por Jude, Gabriel: « Les œuvres de Montalvo », en: **Montalvo, Juan**, *Oeuvres choisies*.

⁷ Como es sabido, *Le rire* de Bergson aparecerá en 1900 y será publicado en español en 1904.

veracidad de la virtud en forma de caricatura”¹, que pertenece a todas las épocas y a todos los pueblos.

Lo mismo ocurre con el tema de la República. Al describir el sistema republicano en Francia, Montalvo se refiere a un anciano – Jules Ferry- que sus adversarios consideran “un pobre hombre”, por arguyendo que siendo un buen hombre siempre había sido reelegido², hasta que ocurre lo improbable: es derribado por la presión de la multitud que grita “abajo el prevaricador”, tras una campaña de prensa conducida por Clemenceau. Pues en la Francia republicana no hay *tolerancia* para las especulaciones o las indelicadezas en provecho de un familiar: según Montalvo, el pueblo francés es fiel al honor, y para él los abusos de confianza son más graves que los crímenes. A diferencia de la Francia republicana, América permite que el partido de los tolerantes crezca y prospere: clara alusión al General Veintemilla, célebre bajo el apodo de “El Mudo”, quien una vez derrotado por las fuerzas democráticas, vació las cajas de la banca ecuatoriana antes de abandonar el país. Pero también un modo de relacionar el hecho con su sentido propiamente filosófico, es decir, con la cuestión de la moral en política bajo la forma republicana de gobierno.

En otro texto de *Le Cosmopolite*, Montalvo aborda la cuestión del poder legislativo en la República. Para hacerlo, comienza por la referencia que brindan los griegos: Solón dijo que dio a los atenienses *no* las mejores leyes, sino las mejores que él podía recibir, añadiendo, como observara Plutarco, que el legislador adapta las leyes a las cosas, y no las cosas a las leyes.

De la cultura clásica pasa a la especulación metafísica: “la ley natural es el principio y origen de la ley civil: quien lo ignore ignorará la política, y colocado en el eminente ámbito de la legislatura, no estará en su sitio: la felicidad del pueblo consiste en la sabiduría de quienes lo gobiernan; la ciencia que los dirige no es tan fácil como parece”³. Una vez más, el enfoque es propiamente filosófico y *a priori*, iniciado a través de una referencia a la república de los antiguos. De este modo, establece principios que a partir de este momento permitirán juzgar el ejercicio del poder legislativo en América Latina.

¿Qué es la ley? Pregunta difícil, que Montalvo remite a la que Hierón, rey de Siracusa, hiciera a Simónides: ¿qué es Dios? Sabiendo que Simónides solicitó un día, luego dos y después cuatro para finalmente no responder, Montalvo afirma que él haría lo mismo si le hicieran semejante pregunta. Opone el criterio de Rousseau – la ley como expresión de la voluntad general- al de Bentham – las relaciones eternas son absurdos eternos- y cita a Sócrates tal como lo transmite Jenófanes: “la ley es lo que de común acuerdo los ciudadanos han decidido prohibir o autorizar”.

“Cuando los legisladores sepan qué es la ley, sabrán qué es la república. La república es el gobierno de todos por todos. La república pura, donde la virtud reina; donde todos son ciudadanos y toman parte de los asuntos del Estado, libre, soberana, generosa; donde el pueblo tiene el derecho de votar; donde los magistrados reciben la magistratura como un empleo que requiere consejos; donde la pobreza honorable no atrae el conflicto; donde ni la inteligencia ni la pobreza hacen que os den de lado”. No

¹ **Montalvo, Juan**, *El Buscapié. Prólogo de un libro inédito titulado Ensayo de imitación de un libro inimitable o capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, Besançon, Imp. J. Jacquin, 1895, reeditado en la edición de los *Siete Tratados*, París, Garnier, 1912, tomo 2. Pp .115 y ss.

² **Montalvo, Juan**, « La République en France », publicado primero en *Le Spectateur* y luego en las *Oeuvres choisies de Juan Montalvo*. P. 177.

³ **Montalvo, Juan**, « De la République. Le pouvoir législatif », en *Le Cosmopolite*. P.183.

resulta sorprendente que Montalvo evoque aquí a Montesquieu: el principio del régimen republicano es la virtud. Por ello los republicanos deben ser virtuosos, siendo la virtud política el corolario de la virtud moral. Con ello se opone a Richelieu, “ese Hobbes con sotana que aconsejaba no utilizar a las gentes honestas, con mayor razón si pertenecían al tercer estado: todo el secreto de la tiranía está encerrado en esas sombrías palabras”.

También Montalvo evoca a Montesquieu para argumentar la buena distribución de poderes que permite establecer una buena democracia.

Ya Tiberio, que reinara más de veinte años, lo había probado en la Roma antigua. Pero ocurre lo contrario en la América del Sur. “La enfermedad de las repúblicas latinoamericanas no consiste en el hecho de que sus leyes sean malas, sino en que las buenas no son observadas, y también en el hecho de que el poder ejecutivo ejerce sobre ella poderes exorbitantes, y cuando carece de ello, se los arroja con mano de hierro. La violación de la ley es un primer paso hacia la tiranía, y no lo aceptaría más que si el primer magistrado pudiera hacer este juramento: juro que he salvado a la patria”.

Pero, ¿qué significa salvar a la patria? Para muchos, la patria son las órdenes, el salario, las bayonetas, el “partido”. Sabido es que los tiranos juran siempre que han salvado a la patria. ¿Qué patria podrían salvar los tiranos, si no la tienen? Montalvo extrae de aquí una reflexión sobre el despotismo en América Latina, donde el poder ejecutivo es siempre predominante, donde el legislativo es nulo o envilecido, y el judicial representa abandono y perversión. ¿Qué República es esa, en que el poder legislativo no es ni más ni menos que un apéndice del ejecutivo?, se pregunta Montalvo. “Necesitamos instruirnos para constituirnos convenientemente. Necesitamos civilizarnos para conocer nuestra verdadera felicidad: esa felicidad de buena estirpe que nace de las virtudes cívicas, de la libertad mesurada, del patriotismo puro, de la igualdad bien entendida”.

Lo que siguiendo a Unamuno podría caracterizarse como una postura filosófica de la indignación pasa por una referencia a la moral, de quien se espera sustente la política, y por esa capacidad de juzgar el acontecimiento desde el prisma de una historia del mundo concebida como historia de las ideas. Se trata de una confrontación con lo universal, que se manifiesta en la apropiación de un saber que toma de la Grecia y Roma antiguas sus paradigmas, en el estilo de las lecturas francesas de Montalvo: Lamartine, Quinet, Michelet y Renán. De este modo accede, más allá del liberalismo político y en su dimensión utópica, a la dignidad de una filosofía del exilio¹.

Prueba de ello es la relación que Montalvo establece entre Napoleón y Bolívar en su tratado sobre *Los héroes de la emancipación de la raza hispano-americana*², uno de los siete que publicara en Besançon en 1883³. En él compara a Napoleón con Bolívar, por considerarlos sin duda alguna como los hombres más destacados de la época en lo referente a la guerra y la política. Pero Montalvo considera que si su genio los asemeja, difieren radicalmente en cuanto a los objetivos que persiguen.

¹ **Roig, Arturo Andrés**, *El pensamiento social de Juan Montalvo*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Subsede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1955. Ver también **Picaudé, Valérie y Vermeren, Patrice (comp)** *Filosofías del exilio*. Valparaíso, Edeval, 1993.

² Juan Montalvo: *Los héroes de la emancipación de la raza hispano-americana*. Simón Bolívar. En: *Siete Tratados*, Imp. J. Jacquin, Besançon, 1882, reedición París, Garnier, 1912, tomo 2, “Napoleón y Bolívar”, pp.141- 147.

³ Fueron redactados en Ipióles, una aldea de Colombia, en 1870. Los otros seis tratados se titulan: *De la nobleza*, *De la belleza en el género humano*, *Réplica a un sofista pseudo-católico*, *Del genio*, *Los Banquetes de los Filósofos* y *El Buscapié* (sobre Don Quijote).

Por una parte, Napoleón, nacido de la tempestad, se apropia de su fuerza y estremece al mundo, que aún tiembla: “Dios convertido en hombre, fue omnipotente”. Pero es el Dios de los abismos, dedicado a implantar la servidumbre y no a eliminarla, que ensombrece la Tierra con sus siniestros reflejos. Ser imperfecto en demasía, “mortal, demonio u ángel”, provisto de un algo extra que lo coloca por encima de todos los seres superiores del género humano¹, aún cuando se trate de seres dotados de un sentido, que actúan como una rueda en la máquina del entendimiento, una fibra en el corazón, creando un espacio en lo más profundo de ellos mismos. “Toma la revolución entre sus brazos y la ahoga a sus pies. Las naciones alzan la cabeza, miran al gigante con temor y doblan la rodilla. Fundió cien coronas en una sola”. En este sentido, el encarnizamiento de Napoleón no aludiría sólo a una forma de existencia política negativa, sino también a un terreno histórico, el de la revolución, que lo constituiría como la última figura del Antiguo Régimen y de la opresión de los pueblos.

Como Napoleón, Bolívar posee el fuego de la inteligencia, y un corazón de recia estirpe. ¿En qué podrían diferenciarse? Uno se consagra a destruir las naciones y el otro a formarlas; uno a dominar a los pueblos y el otro a liberarlos. Serían dos polos de la esfera política, vecinos en el heroísmo. Y como los héroes son astros², Napoleón semeja a un cometa que infesta la bóveda celeste y aterra al Universo, mientras Bolívar sería un astro benefactor cuyo fuego destruye a los tiranos e insufla la vida a los pueblos muertos, caídos en la esclavitud. Los dos nacieron de la revolución, pero el primero concluye el tiempo que le ha precedido al declararse opresor de los opresores y de los oprimidos; el segundo, realiza los fines de la revolución: derribar a los tiranos y establecer los derechos del hombre en un vasto continente.

Estos dos héroes tan opuestos se asemejan también en la muerte, uno encadenado en medio de los mares, en la isla de Santa Elena, el otro proscrito y solitario a la orilla del mar, cerca de Santa Marta. Pero su posteridad los separa: la obra de Napoleón será destruida, mientras que la de Bolívar prospera. Entonces, ¿cómo es posible que el héroe de la emancipación sea menos conocido por los pueblos que el héroe de la opresión?

Según Montalvo, es España la responsable, y también el hecho de que a Bolívar le faltara la pluma de un Chateaubriand, de una Mme de Staël, de un Manzoni, de un Víctor Hugo o de un Lamartine. Montalvo, que escribe sobre la importancia del periodismo en el mundo contemporáneo, tiene quizá conciencia de que es él quien ha de realizar la obra reparadora, y contribuir a hacer visible el destino de Simón Bolívar, para darle su justo lugar tanto en la memoria de los pueblos como en la historia.

IV. El libertador como alumbrador de la emancipación de la América del Sur y la cuestión del uno en la constitución de la familia latinoamericana alumbrador ccoucheur

(Pierre Leroux y Jean Reynaud)

Esta comparación entre Bolívar y Napoleón no es nueva. Sabido es que Bolívar llevaba en su biblioteca de campaña relatos sobre la vida y campañas de Napoleón. Por

¹ Entre los que menciona a Platón, por la inteligencia; Newton, por el conocimiento de lo desconocido; San Bruno por la inocencia y Carlos Borromeo por la caridad.

² Ver: **Abensour, Miguel y Pelosse, Valentín**, "Liberar al encerrado", y Jacques Rancière, prefacio en: Blanqui, Auguste, *La eternidad por los astros*, Buenos Aires, Colihue, 2002. Ver también: **González, Horacio**, *Retórica y locura*, Buenos Aires, Colihue 2002.

sólo citar un ejemplo, valga recordar que en *L'Encyclopédie Nouvelle*, Jean Reynaud escribía en 1839 que a los ojos de la posteridad, la emancipación de la América meridional será quizá juzgada como el acontecimiento político más considerable del siglo XIX, por ser un gran cambio en la condición general del ser humano, pues si los combates de Napoleón y sus secuelas tienen su origen en el siglo XVIII y la revolución francesa, de la que no son más que un apéndice, la revolución en América es propia y particular del nuevo siglo.

Reflexionando sobre tal asunto desde la metáfora del nacimiento, los pueblos no han asignado a Bolívar la paternidad, sino la ayuda en el parto, y de importancia vital: “ha forzado a nacer a ese feto de la naturaleza”. Se trata de una ayuda a los pueblos subyugados de América del Sur en su obra de autoemancipación que comienza por la revuelta de algunos criollos civilizados y llaneros (mestizos del campo) contra la madrastra España, que quiere retener a sus colonias en la impotencia y la imbecilidad, con un clero sometido a la monarquía. Paradoja mayor, la reivindicación por la independencia estalla como reacción a la abdicación de los Borbones españoles y su sustitución por José Bonaparte, por lo que la revolución republicana pasa primero por una reivindicación realista, con la rebelión conducida por el General Miranda, antiguo compañero de Washington. Bolívar tiene todo el derecho a ser nombrado “Libertador”, por haber ayudado con su genio guerrero a los pueblos en su obra emancipatoria, aún cuando se detenga en el umbral de la obra legisladora.

Proveniente de una de las familias más ricas y nobles de la colonia, Bolívar hizo sus estudios en España y visitó Europa. Durante su estancia en Francia, asiste – escena premonitória – a la proclamación del Emperador en Saint-Cloud, el 18 de mayo de 1804, y luego a la coronación de Napoleón por el Papa el 2 de diciembre de 1804. Reynaud califica este acontecimiento de “acto potente de lo político, que transformaba, cierto es, a un general liberador en un amo, pero que también, es preciso admitirlo, era un claro testimonio del valor y el triunfo de la unidad”. Bolívar también asiste al matrimonio con María Luisa de Austria en Notre Dame de París.

Para esbozar la figura de Napoleón, Reynaud se inspira sin duda alguna en un curioso artículo de Pierre Leroux que apareciera en 1829 en *Le Globe*¹ y que iba en contra de las opiniones liberales profesadas por el periódico. Se describe a Napoleón como a quien quiso generalizar en Europa los resultados de la Revolución Francesa, y extender la civilización francesa significaba preservarla: “Preservar a Francia cambiando a Europa, he ahí el problema que se ofrecía a Napoleón”, escribe Leroux. “Para resolverlo, no llamó en su ayuda a la insurrección, ni a los oradores o los clubes; no creó ruinas que hubieran estorbado su paso; quiso hacerlo todo con ejércitos, administradores y su Código. En otros términos, proceder así significaba fundar un gran imperio unitario, una monarquía europea”².

Como Leroux, Reynaud hace de la unidad el principio de la acción política de Napoleón. Pero también de Bolívar: justamente por no estar convencido del resultado de las tentativas de federación es que el caraqueño se uniría tardíamente al campo de la revolución. Al huir de la fortaleza española de Puerto Cabello y llegar a Cartagena es que despliega proyecto emancipador: reunir a toda América por la fuerza, y de un solo

¹ **Leroux, Pierre**, « Philosophie de l'histoire. De la politique extérieure au dix-neuvième siècle, et du perfectionnement du droit international (1^{er} article. Système de Napoléon ». *Le Globe*, 24 de junio de 1829, retomado en Pierre Leroux : *Aux philosophes, aux artistes, aux politiques. Trois discours et autres textes*, établi et préfacé par Jean-Pierre Lacassagne, postfacio de Miguel Abensour. París, Payot, colección « Crítica de la política ». Pp. 41 y ss.

² Op. Cit. P. 46.

golpe. Reynaud se pregunta si su plan –encerrar al enemigo en un nudo gigantesco entre Nueva Granada (Colombia), Venezuela y Quito – vendría de Dios o de los hombres, pero se ve obligado a constatar que el Libertador obra como era necesario hacerlo desde el primer momento. El objetivo de la emancipación justifica los medios; Bolívar lanza en el mismo lugar su famosa declaración de guerra a muerte contra los españoles: “Todo español que no conspire contra la tiranía en pro de la buena causa, por todos los medios más activos y eficaces, será considerado enemigo, castigado como traidor a la patria y por consiguiente irremediabilmente pasado por las armas”. Y se hace nombrar dictador, concentrando toda la fuerza de un gobierno militar y absoluto en Caracas. Luego dimite, reinicia los combates, huye a Jamaica y regresa para reconquistar Venezuela, esta vez no por Colombia, sino pasando por la Guyana.

En este trayecto, lo que se forja es algo más que una de las figuras posibles de su destino: la realización del principio bajo cuya condición el hecho de la emancipación y el advenimiento de la independencia de América Latina se harían posibles. Según Jean Reynaud, Bolívar pisotea la Constitución federal, hace declarar la unión en un solo estado de todas las provincias de Venezuela y Nueva Granada, resumen de su vida política y su más alto título a la inmortalidad. La liberación de Colombia no podía sostenerse sin la de Perú y Bolivia: el Libertador, tras haber creado naciones, piensa en una familia de naciones, de México a Buenos Aires. El Congreso de Panamá llama a una Santa Alianza republicana en contra de la Santa Alianza monárquica. Pero Ecuador y Perú se rebelan, y acusan a Bolívar de tiranía. En un gesto digno de los antiguos, escribe Reynaud, el Libertador renuncia al poder presidencial y toma el camino del exilio. Nunca llegará a Europa: muere de fiebre, a los 42 años, cerca de Santa Marta. Había dicho: “¿Me creen tan insensato como para degradarme a mí mismo? ¿No es el título de Libertador más glorioso que el de soberano?”

La imagen de Napoleón aparece aún dos veces más en este texto. En primer lugar, para indicar que Bolívar se opone radicalmente a un posible establecimiento del Emperador en Louisiana, si lograba huir de Santa Elena¹. Pero en la evaluación que Reynaud hace de la vida de Bolívar, afirma que este último era de la escuela de Napoleón, y que había sabido aprovechar las lecciones de su caída al igual que sus

¹ Cf. la carta escrita en Kingsley por Simón Bolívar al presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada, citada por **Arcinegas, Germán**, “Napoleón o Washington”, en *Cahiers de l’Herne*, 1986. P. 213: “Han llegado cartas oficiales de Inglaterra: se anuncia la ocupación de París (...) por los ejércitos aliados contra Francia; la Restauración del rey Luis XVIII y la evasión de Napoleón Bonaparte. El futuro del mundo se decidió en Waterloo. Esta batalla inhumana que liberó a Europa puede tener consecuencias más importantes que todos los conflictos que están grabados en los anales de la humanidad, sobre todo para América: se corre el riesgo de ver renacer en su seno el teatro de la siniestra y terrible guerra que afligiera a Europa durante más de 20 años. Si es cierto, como se asegura, que Bonaparte ha huido de Francia y viene a buscar asilo en América, destruirá sin dudas el país donde se establezca. Atraerá el odio de los ingleses por la tiranía y la cólera de Europa; los ejércitos de todas las naciones le seguirán, y eventualmente toda América podría sufrir el bloqueo de las escuadras inglesas (...) Si Napoleón halla asilo en América del Norte, eso terminará en una guerra con Europa; Napoleón intentará entonces aliarse con sus vecinos mejicanos, partidarios de la independencia. Si es la América del Sur la víctima de este golpe – la llegada de Bonaparte- y lo acogemos amigablemente, pobres de nosotros, esa será nuestra condenación eterna. Su sed de conquistas es insaciable; para satisfacer sus ambiciones, ha matado a la flor de la juventud europea en los campos de batalla; llegará al Nuevo Mundo con los mismos designios, donde espera de seguro sacar provecho de nuestras discordias para apropiarse de ese gran imperio, incluso al precio de la poca sangre que quede en nuestras venas, como si la América un fuera lo bastante desgraciada ni estuviera suficientemente devastada por la guerra con España, que nos ha exterminado (...) Vuestra Excelencia, si este último golpe se asesta a nuestro país, insisto en que nuestra elección sea clara, sea cual sea nuestra política: debemos combatir a Napoleón, porque es el precursor de calamidades peores que las que sufrimos (...)”.

victorias, como lo atestigua el decreto de muerte a los españoles, la reunión en un solo cuerpo nacional de Venezuela, Quito y la gran Colombia y la incitación a las naciones americanas a estrechar sus lazos y unirse en una sola familia. De este modo Reynaud construye una posteridad gloriosa al Libertador, en el mismo sentido en que Pierre Leroux quería continuar los planes de la Revolución y de Napoleón: “comprender el pensamiento que presidía a la conquista y seguir este pensamiento por otras vías”.

Domingo Faustino Sarmiento, en *Facundo*, aparecido en 1845, cita este artículo de Jean Reynaud para presentar el arquetipo de la incomprensión que habría sufrido Bolívar por parte de todos sus biógrafos de Europa y de América. Estos lo habían asimilado a cualquier general europeo dotado de cualidades superiores sin ver lo que el era realmente: un Caudillo popular, es decir no solamente un caudillo, sino la manifestación de la vida interior de un pueblo tal como la han obrado la colonización y las particularidades del terreno, y que permite por lo mismo comprender su ideal y su personificación: « Sin estos antecedentes, nadie comprenderá a Facundo Quiroga, como nadie, a mi juicio, ha comprendido todavía al inmortal Bolívar, por la incompetencia de los biógrafos que han trazado el cuadro de su vida. En la *Enciclopedia Nueva*, he leído un brillante trabajo sobre el general Bolívar, en que se hace a aquel caudillo americano toda la justicia que merece por sus talentos, por su genio; pero en esta biografía, como en todas las otras que el se han escrito, he visto al general europeo, los mariscales del imperio, un Napoleón menos colosal; pero no he visto al caudillo americano, el jefe de un levantamiento de las masas; veo el remedo de la Europa i nada que me revele la América¹”. Para comprender el drama del personaje de Bolívar, es necesario ponerlo en la escena con los decorados y las vestimentas americanas, porque el personaje histórico, con su atuendo, sus ideas, su método de acción, no aparece en su verdad histórica si no está implantado antes el terreno, el paisaje, el teatro en el cual la pieza se va a jugar.

V. El 18 brumario de Simón Bolívar, o el Napoleón de la retirada

(Kart Marx, Bolívar y Napoleón III)

Pero el Libertador puede también aparecer como un antihéroe. En un artículo publicado en *The New American Cyclopaedia* (1853-1863)² bajo el título de “Bolívar y Ponte”, Karl Marx lo describe como un cobarde. Así, sostiene que Bolívar rehúsa unirse a la revolución de 1810 a Caracas, negocia sin empacho armas en Londres, huye y abandona sus hombres a la masacre tras la revuelta de los prisioneros en Puerto Cabello, entrega el General Miranda a los españoles, triunfa sin gloria de un ejército español compuesto por indígenas que huyen en cada batalla y que está dirigido también por cobardes:

“Como la mayoría de sus compatriotas, era enemigo de todo esfuerzo prolongado, y su dictadura cayó pronto en la anarquía militar; los asuntos más importantes estaban en manos de favoritos que dilapidaban las finanzas del país y recurrían luego a medios odiosos para restaurarlas”.

¹ **Sarmiento, Domingo Faustino**, *Facundo*, edición Alberto Palcos, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961. P. 18; **Villavicencio**, Susana, *Sarmiento y la nación cívica*, Buenos Aires, Eudeba, 2008.

² **Marx, Karl**, « Bolívar y Ponte », en *The New American Cyclopaedia*, New York, 1858-1863, tomo 3, artículo fechado el 8 de enero de 1858, reeditado en francés por Louis Janover, Arles, Sulliver, 1999.

Del mismo modo sostiene que tras cada combate Bolívar huye abandonando sus tropas, y son los otros generales quienes ganan las batallas; también que saquea las ciudades que se habían rendido. Añade que más tarde, será juzgado como “desertor y haragán” por Brion. Va en busca de refuerzos y no regresa, provocando una masacre; Piar, el conquistador de la Guyana, lo apoda “el Napoleón de la retirada”, y Bolívar se venga haciéndolo fusilar. Establece tratados prematuros con los españoles, y amenaza constantemente con renunciar. Llega a sostener las ambiciones de los federalistas, con el fin de legitimar y mantener su dictadura. Su propia renuncia es forzosa, habiendo intentado hasta el último momento conservar el poder.

Por otra parte, relata que el general Ducourchey Holstein informa que Bolívar sólo disfrutaba de sentarse y extenderse perezosamente en su hamaca, permitiéndose accesos de furia que eran casi crisis de locura; es apasionado de las lecturas francesas fáciles, el vals y montar a caballo, y le encanta oírse hablar y hacer brindis.

Ya no se trata de Napoleón Bonaparte, sino de Napoleón III, como Marx indica en una carta a Engels: “Respecto a lo del estilo tendencioso (de mi artículo sobre Bolívar) admito haberme alejado un poco del tono de la Enciclopedia. Da demasiada rabia ver comparar al cretino más cobarde, más vulgar y más miserable, con Napoleón I. Bolívar es un verdadero imbécil»¹.

En “Le Libertador tel qu’en lui-même?”² Louis Janover muestra que es Bolívar quien moderniza profundamente la sociedad sin cambiar sus bases, y que tras la imagen de un lector de Voltaire, de Montesquieu o de Rousseau, Marx ve en Bolívar las huellas del bonapartismo clásico al igual que del tribuno popular y manipulador, cuyo análisis hiciera en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Habría que añadir que en esta época Bolívar no disfrutaba de una buena imagen en la prensa: los liberales le reprochan tanto el centralismo como su autoritarismo, mientras que los republicanos desconfían de él, considerándolo como un monarca en potencia; su reivindicación de la unidad latinoamericana es tomada por una actitud anti-europea³.

En América Latina, “Bolívar y Ponte” fue publicado en 1936 con un prefacio de Aníbal Ponte, que declara su completo acuerdo con Marx debido a que quiere combatir las teorías nacionalistas latinoamericanistas de Víctor Raúl Haya de la Torre y José Vasconcelos⁴, y rechaza todo valor a un bolivarismo democrático y anti-imperialista que se haga en nombre de una exaltación heroica de Bolívar, tesis por otra parte de amplio futuro⁵.

Habría que preguntarse: ¿existe un futuro para la figura del Libertador como héroe de la emancipación? Para delimitar los contornos conceptuales, habría que

¹ Correspondencia Marx y Engels, carta de Marx a Engels del 14 de febrero de 1858, Op. Cit. P. 30

² **Janover, Louis**, *Le Libertador tel qu’en lui-même*. Pp.28-43 ; Ver también **Rubel, Maximiliano**, *Karl Marx devant le bonapartisme*, París, Mouton, 1960.

³ **Scaron, Pedro**, presentación de “Bolívar y Ponte”, en *Materiales para la historia de América Latina. Cuadernos de Pasado y Presente*, no. 30, México, 1979. Pp. 28-43; Ver también **Aricó, José**, *Marx y América Latina*, cap. 8: “El Bolívar de Marx”, Lima, Centro de Estudios para el desarrollo y la participación, 1980, 3ra. Edición, Buenos Aires, Catálogos. Pp. 116 y ss., y nota VII. P. 178 y ss.

⁴ **Ponce, Aníbal**, prefacio a “Bolívar y Ponte”, en *Dialéctica*, 1 de marzo de 1936, retomado en: **Ponce, Aníbal**, *Obras Completas*, Buenos Aires, Cartago, tomo IV. P. 562.

⁵ Ver por ejemplo **Martínez, Ricardo A.**, *El Panamericanismo, doctrina y práctica imperialista*. Buenos Aires, Editorial Alumine, 1957. P. 97: “Las ideas internacionales de los libertadores fueron en su época simples anhelos utópicos; pero en la época en que vivimos, son consignas de lucha anti-imperialista”, citado por: **Carrera Lamas, Germán**, *El Culto a Bolívar*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, ediciones de la Biblioteca, 1973; ver también Louis Janover. P. 39.

recurrir a los análisis realizados por Miguel Abensour, que establecen cómo el auge del olvido de la política conduce necesariamente a redescubrir el heroísmo¹. También se impone la remisión a los trabajos de Georges Navet², quien comentando *De la Mente heroica* de Vico – traducido por Michelet – destaca la fuerza activa y autónoma destinada a dejar su huella – favorable o no – sobre el acontecimiento revolucionario.

Sería cuestionable entonces la ideologización o la mitologización del héroe de la emancipación no como una figura posible del olvido político, sino desde una posición singular en la relación enigmática entre la servidumbre y la libertad. Dicho de otro modo, el Libertador, al ofrecerse como modelo de modelos, como *causa sui* para sí (Stanislas Breton) no logra desanimar la imitación. De ahí que el fracaso personal de Bolívar sería la condición de posibilidad de la invención de la República en América Latina, y lo que le permitiría en el futuro erigirse en figura positiva de la emancipación, convertido a la vez en el doble y la negación de Napoleón. Como ha mostrado Ana Cecilia Ojeda³, ese “Dios terrenal”, según la expresión de Pablo Neruda⁴, que fuera celebrado por Gabriel Picón Febres en estos términos:

César o Napoleón por la estatura

Los ojos negros, el perfil romano

Y en la perfecta urdimbre de la mano

*El nervio de la ibérica bravura*⁵.

podrá también ser comparado por Rubén Darío⁶ al cóndor andino, admirado por su majestad y potencia, y su vuelo sobre los Andes deviene símbolo de la libertad, del Chimborazo al Torquemada⁷.

Referencias bibliográficas

Abensour, Miguel, « Les paradoxes de l'héroïsme révolutionnaire », *Esprit*, février 1989.

Abensour, Miguel et Gauchet, Marcel, *Les leçons de la servitude et leur destin*, in *La Boétie: Discours sur la servitude volontaire*, Paris, Payot, 1976, reedición 2000, y seminario « Del buen uso de la hipótesis de la servidumbre voluntaria » al Centro Franco-Argentino de Altos Estudios de la Universidad de Buenos Aires, 2006.

¹ **Abensour, Miguel**, « Rire des lois, des magistrats et des dieux », en *Jean Borreil. La raison de l'autre*, prefacio de Maurice Matieu y Patrice Vermeren. París, L'Harmattan, 1995. Pp.85 y ss.

² **Navet, Georges**, "Rhétorique, imagination et monde civile chez G.B.Vico", *Les papiers du Collège International de Philosophie*, no. 55, mars 2002, París: prefacio en **Ferrari, Joseph**, *Machiavel juge des révolutions de notre temps*, Paris, Payot, 2002; *L'émancipation* (Georges Navet comp.), Paris, L'Harmattan 2002.

³ Ana Cecilia Ojeda: *Le mythe bolivarien dans la littérature latinoaméricaine*, tesis de doctorado, Université de Paris III, 1966; *El mito bolivariano en la literatura latinoamericana. Aproximaciones*, Bucaramanga, Ediciones Universidad industrial de Santander, 2002.

⁴ **Neruda, Pablo**, *Canto para Bolívar*, leído en la Universidad de México el 24 de julio de 1941, citado por Ana Cecilia Ojeda.

⁵ **Picón Febres, Gabriel**, *Sonetos a Bolívar*, citado por **Ojeda, Ana Cecilia**.

⁶ **Darío, Rubén**, *Oda* (en ocasión del centenario de Simón Bolívar), citado por **Ojeda, Ana Cecilia**.

⁷ Este trabajo ha sido redactado en el marco del Programa Franco-Argentino de filosofía ECOS-SCyT A98H03 (Instituto Gino Gemani, Universidad de Buenos Aires y Centro de Investigaciones Políticas de la Sorbona, CNRS/ Universidad de París 1).

Abensour, Miguel, « Lo rojo y lo negro a la sobre de 1793 ? », in *Autour de Miguel Abensour*, UNESCO, 2006 y *Critique de la politique. Autour de Miguel Abensour*, Sens et Tonka 2006.

Abensour, Miguel y Pelosse, Valentín, "Liberar al encerrado", y Jacques Rancière, prefacio en: Blanqui, Auguste, *La eternidad por los astros*, Buenos Aires, Colihue, 2002.

Abensour, Miguel, « Rire des lois, des magistrats et des dieux », en *Jean Borreil. La raison de l'autre*, prefacio de Maurice Matieu y Patrice Vermeren. París, L'Harmattan, 1995.

Ainsa, Fernando, Presentación de las *Oeuvres Choies* de Juan Montalvo. París, L'Harmattan. Colección "La filosofía en común", 1999, publicadas con el colaboración de Mauricio Montalvo.

Arcinegas, Germán, "Napoleón o Washington", en *Cahiers de l'Herne*, 1986

Aricó, José, *Marx y América Latina*,_cap. 8: "El Bolívar de Marx", Lima, Centro de Estudios para el desarrollo y la participación, 1980, 3ra. Edición, Buenos Aires, Catálogos.

Bachofen , Blaise, *La condition de la liberté*, Paris, Payot, 2002.

Benjamin, Walter, « Le Paris du Second Empire chez Baudelaire », in *Charles Baudelaire, un poète lyrique à l'apogée du capitalisme* », Paris, Payot 1982.

Colonel, John; Potter, Hamilton, *Travels through the interior provinces of Colombia*, Londres. J.Murray, 1827.

Constant, Benjamín, *De l'esprit de conquête et de l'usurpation dans ses rapports avec la civilisation européenne* (1815), Paris, Pluriel 1980 (ch. II, ajouté à la 4° édition).

Darío, Rubén, *Oda* (en ocasión del centenario de Simón Bolívar), citado por **Ojeda, Ana Cecilia**.

de Unamuno, Miguel, Prólogo a Juan Montalvo, *Las Catilinarias*, París, ed. Garnier frères, 1925.

Le Courrier français, diciembre de 1828

Le Courrier français, 27 janvier 1829

Leroux, Pierre, « Philosophie de l'histoire. De la politique extérieure au dix-neuvième siècle, et du perfectionnement du droit international (1^{er} article. Système de Napoléon ». *Le Globe*, 24 de junio de 1879, retomado en Pierre Leroux : *Aux philosophes, aux artistes, aux politiques. Trois discours et autres textes*, établi et préfacé par Jean-Pierre Lacassagne, postfacio de Miguel Abensour. París, Payot, colección « Crítica de la política ».

González, Horacio, *Retórica y locura*., Buenos Aires, Colihue 2002.

Gourdon, Hubert, « Les trois constitutionnalismes de Simon Bolivar », *Cahiers des Amériques Latines*. 1984, n°29-30.

Gracian, Baltasar, *El Héroe*(1637), Barcelone, Arturo del Hoyo 1986.

Hall, Basl, *Voyage au Chili, au Pérou et au Mexique pendant les années 1820, 1821 et 1822*, Paris, A.Bertrand, 1825.

Janover, Louis, *Le Libertador tel qu'en lui-même*.

Martínez, Ricardo A., *El Panamericanismo, doctrina y práctica imperialista*. Buenos Aires, Editorial Alumine, 1957.

Marx, Karl, « Bolívar y Ponte », en *The New American Cyclopaedia*, New York, 1858-1863, tomo 3, artículo fechado el 8 de enero de 1858, reeditado en francés por Louis Janover, Arles, Sulliver, 1999.

Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio (1531)*, Segundo discurso, Buenos Aires, Alianza 2000.

Mollien, Gaspard-Théodore, *Voyage dans la République de Colombia en 1823*, Paris, A.Bertrand 1824.

Montalvo, Juan, *Los héroes de la emancipación de la raza hispano-americana. Simón Bolívar*. En: *Siete Tratados*, Imp. J. Jacquin, Besançon, 1882, reedición París, Garnier, 1912, tomo 2.

Montalvo, Juan, *El Buscapié. Prólogo de un libro inédito titulado Ensayo de imitación de un libro inimitable o capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, Besançon, Imp. J. Jacquin, 1895, reeditado en la edición de los *Siete Tratados*, París, Garnier, 1912, tomo 2.

Montalvo, Juan, « De la République. Le pouvoir législatif », en *Le Cosmopolite*. P.183.

Navet, Georges, prefacio, *L'émancipation*, Paris, L'Harmattan, 2002 .

Navet, Georges, "Rhétorique, imagination et monde civile chez G.B.Vico", *Les papiers du Collège International de Philosophie*, no. 55, mars 2002, París: prefacio en **Ferrari, Joseph**, *Machiavel juge des révolutions de notre temps*, Paris, Payot, 2002.

Neruda, Pablo, *Canto para Bolívar*, leído en la Universidad de México el 24 de julio de 1941, citado por **Ojeda, Ana Cecilia**.

Picón Febres, Gabriel, *Sonetos a Bolívar*, citado por **Ojeda, Ana Cecilia**.

Ponce, Aníbal, prefacio a "Bolívar y Ponte", en *Dialéctica*, 1 de marzo de 1936, retomado en: **Ponce, Aníbal**, *Obras Completas*, Buenos Aires, Cartago, tomo IV.

Roig, Arturo Andrés, *El pensamiento social de Juan Montalvo*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Subsede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1955.

Rousseau, Jean-Jacques, *Discours sur la vertu des héros* (1651), in *Œuvres Complètes*, Paris, Gallimard 1959-1995 tome 2.

Rubel, Maximiliano, *Karl Marx devant le bonapartisme*, París, Mouton, 1960.

Sarmiento, Domingo Faustino, *Facundo*, edición Alberto Palcos, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1961.

Scaron, Pedro, presentación de "Bolívar y Ponte", en *Materiales para la historia de América Latina. Cuadernos de Pasado y Presente*, no. 30, México, 1979.

Thureau-Dangin, Paul, *Le parti libéral sous la Restauration*, Paris, Plon, 1876. N. 1.

Valera, Juan, Carta – prefacio a la *Geometría Moral* de Juan Montalvo. Madrid, ed. Est.Tip. Sucesores de Rivadeneira, 1902. P. 35, citado por **Naranjo, Plutarco**: "¿Quién es Juan Montalvo?". *Oeuvres choisies de Juan Montalvo*.

Vico, *De mente heroica* (1732), presentación de **Navet, Georges**, *Cahiers du Collage international de philosophie*, Osiris, n°5, 1988.

Zarka, Yves-Charles, « Vico et la mutation de l'héroïsme. Force et fragilité du héros », in *Figures du pouvoir. Etudes de philosophie politique de Machiavel à Foucault*, PUF 2001.

Jean Jacques Rousseau, influencia en la independencia americana y el constitucionalismo democrático actual

Alicia Farinati

El pasaje de los siglos XVII al XVIII está marcado en Europa Occidental por un cambio en el espíritu y en la conciencia de la noción de lo político. La Declaración de los Derechos del Hombre en Inglaterra, el Bill of Rights y el Tratado del Gobierno de Locke en 1690 permiten a éste expresarse así: " que la monarquía absoluta, considerada por algunos como el único tipo de gobierno que debe existir en el mundo, es incompatible con la sociedad civil"¹.

Era la época de Luis XIV, de Pedro el Grande de Rusia, de Carlos II en España. El rumor de una catástrofe recorría las cortes europeas y las ideas de Locke comenzaban a movilizar los espíritus esclarecidos del siglo; Montesquieu y Rousseau mostrarían al

1González Rodríguez, A.L. *Las revoluciones atlánticas y los Derechos del Hombre, el caso argentino in América Latina ante la Revolución del Hombre, el caso Argentino*. Ed. Univ. Autónoma de México, México. 1993. P.128.

mundo los principios de un régimen nuevo, cuya expresión categórica y clara ilumina el principio del Contrato:

"El hombre nace libre y en todas partes está entre cadenas...". Los textos paradigmáticos para una nueva interpretación de los hechos en el Río de la Plata son el Bill of Rights de 1688, la Declaración de Virginia de 1776 y la Declaración de la Independencia Americana y finalmente la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

En este siglo "de la filosofía" Rousseau no quiere ser considerado como tal. La situación de Rousseau es contradictoria, puesto que comparte con los Enciclopedistas la idea de una filosofía ligada a la existencia concreta en tanto que instrumento crítico del presente y no como una abstracción o una especulación abstractas.

Esto quiere decir una filosofía concebida en tanto que medio para resolver los problemas y cuestiones del hombre concreto y real.

Rousseau, Voltaire, Diderot van a traducir una experiencia histórica, la de su tiempo. La época se ve sometida a una profunda crítica, un futuro racional se perfila y su punto de partida es la realidad y el deseo imperioso de cambiar al hombre, problema común a los Enciclopedistas y al mismo Rousseau. Partiendo de la idea rousseauísta de ir contra el culto de la razón,- el instrumento mismo de los pensadores de la Ilustración-, esto no significa renunciar a la lucha contra ese mundo feudal al mismo tiempo que a indicar los peligros de una razón y una cultura sin contenido moral y político que solo el sentimiento puede darle. Es esta nueva vía, la del sentimiento que lleva al saber ligado a la vida, o sea al conocimiento del hombre. Pero el mundo humano que rodea a Rousseau es una sociedad moral pervertida en la cual la división del trabajo impide el desarrollo en armonía y el despotismo que genera traduce la negación misma de la libertad.

Al mismo tiempo es el mundo de la desigualdad social más extrema, más desgarrada y Rousseau desbrozará el camino que conducirá a la Revolución. El hombre de la naturaleza -libre- es capaz de aprender, de caminar hacia el progreso, puede "hacerse" un nuevo camino. Es el hombre de la Bildung hegeliana.

Rousseau toma el lugar, en su siglo, entre los filósofos que contestan los valores y las estructuras de la sociedad monárquica. Cuestiona la sociedad y el orden social en su conjunto¹.

Las ideas políticas del S.XVIII francés comienzan a ser conocidas en América Latina colonial a partir de los años 1770, puesto que en efecto, en esta época se publican *El Espíritu de las leyes* y en 1755 el *Discurso Preliminar sobre la Enciclopedia*, el *Discurso sobre la Desigualdad*, el *Código de la naturaleza* de Morelly y en 1762 el *Contrato Social* de Rousseau.

La llegada a España de esta literatura fue muy importante, si consideramos que España era en este período un espacio apto para recibir lo que se escribía allende los Pirineos. La censura funcionaba por períodos- con interregnos más liberales para las obras prohibidas. El Príncipe francés, nieto de Luis XIV que iba a reinar en España con el nombre de Felipe V iniciaría el período de los Borbones y con ello una vigorosa

1 **Starobinski, Jean.** *La transparence et l'obstacle*, Lettre à Ch. de Beaumont, O.C. Pléiade IV. 1996-1997. P. 27. Et aussi Hegel *Philosophie du droit*. Sur la société civile.

renovación de las ideas. Se lo puede ver sobre todo en la enseñanza y en el desarrollo económico.

El reformismo liberal de los Borbones contribuyó más que ninguna otra causa a la formación de una conciencia al servicio de la emancipación y de la revolución entre los "criollos" - hijos de españoles nacidos en Indias-.

El Reino de España debía abrirse a una renovación de las ideas imperantes, y los espíritus imbuidos de Iluminismo- Jovellanos, Feijóo, Campomanes- que rechazaban los prejuicios habían invadido la Corte. No era este el caso de las masas, bajo la tutela espiritual del clero. La concepción política acerca de los orígenes del poder debía cambiar con los Borbones, los fundamentos comienzan a quebrarse y el poder civil y laico bajo la influencia del Iluminismo iban a enraizarse; las consecuencias movilizarían no sólo a las estructuras de la península, sino al orden político y social entero de las más lejanas comarcas en las Colonias. En efecto esta apertura debería de iniciar una nueva época que llevaría a procesos revolucionarios que atravesaron toda la América Española de los primeros años del S.XIX.

La creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 dará unidad política a un vasto territorio hasta entonces disperso.

A las regiones de Buenos Aires y de Paraguay, se agregarían las de Charcas, Tucumán, Potosí y Santa Cruz de la Sierra, la capital de este vasto conjunto era Buenos Aires, y su existencia política durante el S.XVIII aprovecharía del régimen liberal de los Borbones y de su " Despotismo Ilustrado"-

La burguesía de Buenos Aires enviaba sus hijos a estudiar en Europa o en las prestigiosas Universidades de Chuquisaca, La Paz o Córdoba. Se comenzaba a pensar libremente en las Universidades donde sólo se había oído hablar de Aristóteles o de Santo Tomás. La antecámara de 40 años que prepara la revolución no tiene lugar en las casernas sino en las Universidades. En Colombia, México o Quito los sabios como Bougainville y Humboldt sembraron en una tierra ávida ¹ que va a producir también una literatura política pre-revolucionaria.

La expulsión de los Jesuitas del Reino y de la enseñanza en la Universidad de Córdoba en 1767 haría perder su autonomía a la Universidad y el Estado Español ejercería desde entonces el control de la enseñanza a través de las autoridades coloniales.

Los límites de las reformas van sin embargo a permitir - a pesar de la necesidad de continuar con el "statu-quo"- a los estudiantes acceder a los textos del Iluminismo francés del S.XVIII y a las obras prohibidas en el continente, fuera de las Universidades.

Los nombres de los revolucionarios de mayo de 1810- Juan José Paso, Nicolás y Saturnino Rodríguez Peña, Juan José Castelli, Manuel Alberti- son alumnos de la Universidad y nos llevan a pensar que los escritos de los " libertinos franceses" tenían

1 **Arciniegas, Germán**, "Nuestra América es un ensayo", en: **Zea, Leopoldo**, *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*, F.C.E. 1993. P. 297

lectores "ávidos" de realizar los cambios que se producirían pronto en el Río de la Plata¹.

Entre todos los espíritus esclarecidos de los pensadores franceses que iban a movilizar los cerebros de la América Española era Rousseau uno de los más leídos- en Chile, México, Venezuela, en el Río de la Plata² Voltaire, Rousseau, Montesquieu son los apóstoles del la Razón-" ellos quebraron el despotismo..."³. La circulación de los libros y de las ideas a través del Virreinato- desde los últimos decenios del S.XVIII- era asaz importante: en 1811 existían en Santiago de Chile 400 ejemplares del Contrato Social en una traducción en español, impresa en Buenos Aires en la Imprenta de Niños Expósitos en 1810. La orden de impresión venía del jefe de los jacobinos porteños: Mariano Moreno.

En efecto el movimiento revolucionario de Mayo de 1810 en Buenos Aires llevaba al poder a los jóvenes que habían frecuentado más asiduamente los autores modernos- y sobre todo Jean-Jacques- cuyas ediciones leídas a escondidas- dada la vigilancia y la censura que imponía el clero, sobre todo después de la expulsión de los jesuitas. Lo que debía nacer como producto de esas lecturas serán también algunos periódicos entre los cuales: El Telégrafo Mercantil, El Correo de Comercio, La Semana de la Agricultura, y todo esto a pesar de los impedimentos y prohibiciones que sufrían los espíritus revolucionarios del Virreinato de parte del poder. La Declaración de los Derechos del Hombre era un programa político que había seducido a los que buscaban una praxis para las enseñanzas de nuestro filósofo. La revolución de 1789 parecía el triunfo de los ideales de fraternidad, de justicia y de equidad que vivían en los textos de los dos Discursos y en el Contrato⁴.

Aparece entonces claramente que los personajes "clave" del proceso de la Independencia de las Colonias Españolas- sobre todo en Venezuela, México, Chile y Argentina- frecuentaban asiduamente los filósofos e ideólogos franceses, aún antes de la revolución, y esta duraría un largo período después de los acontecimientos de Julio de 1789. Era " Una ventana abierta al mundo"⁵.

El caso argentino posee además, una excepcional figura, el " precursor" Mariano Moreno que en 1802 había traducido el Contrato Social⁶ y mostrado sus ímpetus revolucionarios en América Española, en una época en la cual los levantamientos violentos son muy numerosos- con un contenido social y objetivos económicos y políticos.

1 **Perrotti, Raquel**, *La educación en Córdoba en la época de los Jesuitas*, Córdoba, 1973.

2 **Lewin, Boleslao**, *Rousseau y la Independencia Americana*, Barcelona, Eudeba. 1967.

3 **Sánchez Vásquez, A.** *Rousseau en México*, Ed.Grijal. P.54.

4 **Romero, José Luis**, *Las Ideas Políticas en Argentina*, F.C.E. Bs.As. 1946-1975.

5 **González Rodríguez, A.L.** *Las revoluciones atlánticas y los Derechos del Hombre, el caso argentino in América Latina ante la Revolución del Hombre, el caso Argentino*. Ed. Univ. Autónoma de México, México. 1993. P. 81.

6 **Sánchez Viamonte, C.** *Los derechos humanos en la evolución del pensamiento constitucional de Latinoamérica..* P.291-3.

Rousseau, remarca Salvador de Madariaga, había conquistado rápidamente España y las Indias... era posible encontrar en él respuesta a todas las preguntas y soluciones a todos los problemas¹.

Vives cuestionaba el retorno de los Españoles de América, puesto que además de bienes ellos volvían con una mente "radical" cuya causa era las lecturas de Voltaire y Rousseau².

A la pregunta de " porqué las ideas de Rousseau habían tomado un tal peso en América" podemos señalar la esencia igualitaria del sistema, el espíritu de " religión laica" desprovisto de formas clericales. Los combatientes por la libertad de las colonias se habían formado en el sistema español de castas y el predominio- o la importancia crucial- de la iglesia. A pesar de que Moreno hubiese traducido a Rousseau en 1802, el Deán Gregorio Funes en su Autobiografía se refería a Rousseau en esta forma: " Y el tiene el singular mérito que su autor se adelantó para poner la primera piedra de la revolución, reconociendo la existencia del Contrato Social³. Y Funes trabaja en sus Archivos haciendo conocer el pensamiento de Jean-Jacques, ya en 1790.

Un documento, " el Discurso de las Cortes de marzo de 1805", exponía los argumentos tomados de Rousseau sobre la Voluntad General y el nuevo orden democrático e independiente. " La soberanía de la Nación depositada en uno o en muchos no tiene ni puede tener más autoridad que aquella que ella misma querría confiarle... Y los príncipes y senadores no son más que representantes del pueblo y deben realizar su voluntad".

Encontramos los mismos argumentos en el "Discurso sobre la vida feliz de la humanidad" en la cual las palabras de vida feliz individual, y en general, constituían la llave de un texto que comenzaba así: " El hombre es libre y del buen uso que el hará de su libertad obtendrá una real vida feliz".

La importancia de la difusión de las ideas rousseauístas es todavía más neta y clara si sabemos que desde 1764 la Inquisición había prohibido las obras de Rousseau en España y en las Colonias. A pesar de las prohibiciones e inconvenientes, la propagación de sus ideas entre las élites, y aún en algunos sectores populares proseguía.

Hemos hecho ya mención de Mariano Moreno no solamente como el traductor e impresor del Contrato en el Río de la Plata, sino en especial como el trabajador infatigable tratando de poner en práctica las proposiciones formuladas por Rousseau en el Contrato y en el Emilio,- y esto teniendo en cuenta los pilares ideológicos del régimen colonial-, en las condiciones objetivas con las cuales debería de plantearse el movimiento de independencia en América Colonial.

Moreno trabajaba para hacer conocer el pensamiento de Rousseau y su difusión a partir de la época en la cual estudiaba en Charcas. En sus escritos se refería al

1 **Madariaga, S. de:** *Cuaderno histórico de las Indias*, en: **Lewin, Boleslao** , *Rousseau y la Independencia Americana*, Eudeba. 1967. P. 703.

2 **Vives, L.:** *Historia Social y Económica de España y América*, T. I en: **Lewin, Boleslao**, *Rousseau y la Independencia Americana*, Barcelona, Eudeba. 1967. P.156.

3 **Lewin, Boleslao**, *Rousseau y la Independencia Americana*, Barcelona, Eudeba. 1967. P. 20.

Discurso sobre las Ciencias y las Artes, a las reflexiones sobre el rol de la religión en la sociedad humana y un tercer texto sobre la Revolución Francesa¹.

En un escrito publicado después de la Revolución de 1810 ² dice así: " Las Américas no se ven unidas a los monarcas Españoles por el pacto social que es el único que puede otorgar la legitimidad y el decoro de una dominación. En ningún caso América puede considerarse sujeta a esta obligación -ella no forma parte de la celebración del pacto social del cual los monarcas españoles obtienen el único título de legitimidad de su Imperio. La fuerza y la violencia son la única base de la conquista de estas tierras por el trono Español... No habiendo sido nunca ratificadas por el consentimiento libre y unánime de estos pueblos , nada se ha agregado a la fuerza y a la violencia primitivas, puesto que la fuerza no crea derecho, ni puede legitimar una obligación que nos impide la resistencia, puesto que como decía Jean Jacques Rousseau " recobrando su libertad ,por el mismo derecho que se le ha quitado, o esta forzado a retomarla, o no se estaba a punto para quitársela"³.

"Todos esos vicios, dice Rousseau, no pertenecen tanto al hombre como al hombre mal gobernado, puesto que, es cierto que los pueblos son a la larga lo que el gobierno los hace ser, guerreros, ciudadanos, hombres cuando lo quiere, populacho y canalla cuando le place"⁴, puesto que " yo hubiese querido nacer en un país donde el Soberano y el pueblo no puedan tener más que un sólo y mismo interés a fin de que todos los movimientos de la máquina no tendiese jamás sino a la felicidad común lo que no podrá hacerse a menos que el Pueblo y el Soberano sean una solo y misma persona, de esto se concluye que yo hubiera querido nacer en un gobierno democrático" y agrega en la Carta a D'Alembert: " En una democracia, en la cual los sujetos y el Soberano no son sino los mismos hombres considerados bajo diferentes relaciones, tan pronto como el pequeño número gana en riqueza sobre el más grande, es necesario que el Estado perezca o cambie de forma"⁵. Es claro entonces que los habitantes de la América Española no deben fidelidad al Rey, puesto que ellos no forman parte del pacto, que la fuerza y la violencia han sido los únicos vicios-medios de conquista y que por eso mismo no hay obligación legítima alguna"⁶. Y Moreno concluye el texto afirmando: " Yo mismo he asistido al Juramento de Fernando VII en el Atrio de Santo Domingo y han sido necesarios una buena serie de bastonazos de los oficiales para obtener de los jóvenes la gritería y la alegría que las monedas ofrecidas no lograban alcanzar"⁷.

Se expresa con el mismo ardor y vehemencia en el Prólogo a la edición del Contrato Social de 1810 "... Este hombre inmortal que llamaba a la admiración y el entusiasmo de su siglo y el asombro de todas las edades, fue quizás el primero en disipar las tinieblas con las cuales el despotismo ocultaba sus usurpaciones, esclarecía

1 **Lewin, B.** *El pensamiento democrático y la pasión igualitaria de Mariano Moreno* en: Anuario del Inst. de Invest. Hist. de la Univ. del Litoral, Rosario. 1961.

2 *Gaceta de Bs.As.* reimpresión facsimilar de la Junta de Historia y Num. Americana, Bs.As, 1910, T.I.

3 **Rousseau, J. J.** *Le Contrat Social*, en: O.C.Pléiade, T.III, , Gallimard, Paris. P. 352

⁴ Op. Cit.. P.251.

⁵ Op. Cit. P.CII.

6 **Junta de Historia y Num. Americana**, *Gaceta de Bs.As.* reimpresión facsimilar, Bs.As. 1910, T.I. P. 614.

7 **Junta de Historia y Num. Americana**, *Gaceta de Bs.As.* reimpresión facsimilar, Bs.As. 1910, T.I. P. 614.

los derechos de los pueblos...enseñándoles el origen real de sus obligaciones..."¹. Debemos agregar que Moreno omitió en su edición el último capítulo del Contrato Social concerniente a la religión, pues "...él - Rousseau- tuvo la desgracia de delirar- sic- en materia religiosa".

Después de los fulgores revolucionarios, los jóvenes continuaron las reuniones en el café-club "de Marco" conformando una Sociedad Patriótica y Literaria. Allí se hablaba de temas políticos, " contra la injusticia de la conquista, los derechos de los pueblos, de la igualdad, de la libertad ² y de la propiedad,".

Allí se comentaba el Contrato Social de Rousseau, El Sentido Común de Thomas Paine, y otras obras a la moda. En la Sociedad Patriótica de Buenos Aires, después de la muerte de Moreno, un joven rousseauista, Bernardo de Monteagudo, hablaba con ardor de Jean- Jacques y soñaba con redactar una Declaración de Derechos para la Constitución de 1811, elaborada a pedido del Gobierno constituido en ese momento por los partidarios de Moreno.

Cual es el significado y el valor de la enorme influencia que el pensamiento francés del Iluminismo y de Rousseau en particular tuvo en los procesos de Independencia de América Latina y de Argentina?

Desde un principio los revolucionarios habían tratado de resolver la primera cuestión, a saber, acerca del fundamento de la legitimidad del nuevo orden. Y es precisamente allí que Moreno toma la noción de soberanía popular y de contrato social de Rousseau. Moreno hace existir al pueblo americano con independencia de toda legitimidad venida del exterior,

Es el contrato el que une a los ciudadanos libres y que posibilita el surgimiento de las instituciones republicanas.

La tradición de la Argentina que rompe con aquella hispano-feudal en 1810, por su composición étnica y su estructura jurídica igualitaria es el resultado de la superación del régimen social de la colonia española y de la puesta en marcha de un sistema democrático jurídico-político y social.

Derecho a la independencia, soberanía, libertad, igualdad son las palabras claves que van a posibilitar el cambio total del orden establecido por la Corona. Será el orden de la justicia, de la igualdad y de la libertad universales. Esos principios que establecían los fundamentos del período revolucionario de 1810 serán la clave de bóveda de la Constitución de la Nación Argentina de 1853.

Para Rousseau " todo gobierno legítimo es republicano" o sea democrático. Rechazando la soberanía al monarca, Rousseau se pronuncia abiertamente por la democracia en el sentido lato con que el explica la palabra en la Carta a D'Alembert : una democracia es un Estado " en el cual los sujetos y el Soberano no son nada más que los mismos hombres considerados bajo diferentes relaciones."

Para Rousseau no hay otro Estado legítimo sino la democracia y es sin duda por prudencia que él emplea el epíteto "republicano" en lugar del término "democrático" en

1 **Carmona, Narciso Binayan** (compilación y estudio preliminar), *Ideario de Mayo*, Buenos Aires. 1960. Pp. 443, 445.

2 **Imprenta de Niños Expósitos**, *El grito del Sud*, Número 30 del 2.11.1813.

la fórmula célebre del Contrato, 1-II, chap.VI: "Todo gobierno legítimo es republicano"¹.

Sin embargo aquel país que había acunado tanta esperanza en esos primeros años del S.XIX debería sufrir las marchas y contramarchas de una sociedad en formación y de un estado embrionario. Dos líneas de pensamiento se perfilaban ya durante el Primer Gobierno de 1810: por una parte los jóvenes amigos de Moreno, de Castelli, tienen concepciones bien definidas alrededor de un proyecto de consolidación del nuevo régimen igualitario, con una nueva legitimidad, una libertad y una justicia y la reinstalación de la razón y por la otra una línea conservadora moderada- Saavedra y sus acólitos- en el interior mismo de la Junta de Gobierno.

El camino de la democracia igualitaria se abre en dos senderos en Argentina y en América Latina- uno que abraza la democracia liberal asociada a la economía capitalista de mercado y la aceptación de la existencia de clases sociales y la otra que desemboca sobre el Estado autoritario que iba a agitar la vida política, social y económica en un maelstrom. Períodos de paz, prosperidad y libertad se sucedían a otros agitados en el cual una democracia frágil dejaba el paso al autoritarismo como régimen de Estado, en el cual la injusticia es reina.

Los sueños de un mundo mejor de los revolucionarios de principios del S.XIX esperan todavía nuevas formas de política, con una sociedad civil en la escena donde se juegan los intereses del país y ésto podría ser el primer paso a fin de terminar con utopías heridas y con sueños quebrantados.

"Te escribo, entonces, desarmado, y me acojo al sueño eterno de la revolución para resistir a lo que no resiste en mí...qué nos faltó para que la utopía venciera a la realidad? Qué derrotó a la utopía?. Escribo la historia de una carencia, no la carencia de una historia"².

Posibilidades de las Constituciones en el Siglo XXI: democracia participativa o insurgente?.

La Justicia en los tiempos actuales, idea fuerza nacida de la Ilustración, y transformada en estandarte, enigma y utopía por la Revolución Francesa en tanto igualdad política, resurge y tiende a concretarse en las democracias como tensión entre libertad individual y justicia social.

El renovado vigor con que la nueva problemática agita nuestras sociedades- en especial las que acompañan las transformaciones económicas de los últimos decenios, exige replanteos, explicaciones y soluciones, para un ethos político cuya preferencia manifiesta es la de la democracia y sus principios.

Si la democracia es una cierta institución política de lo social, sus tensiones y contradicciones no pueden resolverse sin justicia- social-.

1 **Rousseau, J. J.** *Le Contrat Social*, en: O.C.Pléiade, T.III, , Gallimard, Paris. P. CVII, Com. Robert Derathé.

2 **Rivera, Andrés**, *La revolución es un sueño eterno*. Alfaguara Literatura. 1993. Pp. 57 y 125.

La diferencia entre los clásicos que creían poder poseer la solución al conflicto-enigma y la actualidad es quizás que éstos últimos han hecho del enigma su encrucijada, en tanto historia-derecho y política están destinados a tensarse e interrogarse al infinito.

Si ya no es un espectro el que recorre el mundo – en todo caso es otro y no aquel de la cita célebre, que paradójicamente inspira el terror de antaño-, la desigualdad se ha instalado con su corte de injusticia insaciable y la filosofía moral y política ya no habla de la necesidad de la solidaridad para la consolidación de las democracias sino más bien de la "justicia como compatibilidad de diferencias".

Radicalmente diferente de la vida humana en el orden jurídico de las sociedades neo liberales contemporáneas: en tanto figura que se hace visible bajo la forma de la exclusión, la marginación, el estar fuera de lo político, lo social, lo económico, fuera de una justicia social, en resumen en un estado de excepción .

Quizás sea éste uno de los principales puntos que distinguen la democracia antigua de la moderna. Las largas luchas que llevaron al reconocimiento y conquista de los derechos, libertades e igualdades encalla hoy ante la imposibilidad de vivir el "bien vivir", condenándose a una sociedad mundializada de consumo y hedonismo para unos y de vida excluida, vida desnuda, para los fuera del sistema.

La historia, ese lugar desacralizado donde ya nada cuenta, está sin embargo ahí, a la espera de tensarse al futuro, de redescubrir lo político como el lugar donde se originan y se encuentran la contradicción y la identidad, la destrucción y la armonización.

Una economía basada en el mercado y en el lucro, no es fija: los actores cambian en un ballet concurrencia-competencia. Los países y los bloques se disputan la hegemonía y se afrontan, las alianzas suceden a las caídas.

Un sólo modelo de desarrollo y un pensamiento único: fundado en el libre cambio y la concurrencia universal no reconoce sino una sola ley: la relación costo-beneficio y conjuntamente con el libre cambio y la constitución del mercado mundial el Estado ha sido objeto de una redefinición restrictiva y reductora de sus poderes. Su representatividad, su credibilidad y su soberanía se ven menguadas, ya es impotente en tanto que garante del bien común.

La llamada crisis del estado de bienestar o estado social – ese sueño democrático rousseauniano- es sin embargo insuficiente para comprender los mecanismos por los cuales el estado es desposeído de su poder público y se reconstruye el concepto de lo político, el compromiso entre fuerzas del capital y del trabajo que permitió una disminución de las desigualdades entre los individuos y un aumento del nivel de vida en occidente llegó a su fin.

Es que la gran crisis que abre el siglo XXI ya en ciernes en esa época, las grandes caídas rusas y asiáticas permiten atisbar la crisis económico-financiera que tendrá lugar unos años más tarde. Se muestran los límites de un liberalismo económico y de las políticas de retirada del Estado iniciadas en los '90 y sus catastróficas consecuencias. "El mundo de la alta finanzas, -dice J.K.Galbraith en 1995- se deja

comprender si se tiene consciencia que el máximo de admiración va justamente hacia aquellos que abren la vía a las más grandes catástrofes”¹.

Todas las carencias mencionadas impactan en la desarticulación del tejido social, articulación mentada más no cumplida en la mayoría de las constituciones latino-americanas del siglo XIX y renovadas por múltiples reformas en el siglo siguiente- no sólo por la falta de políticas interclases, sino que no se generan las bases para un desarrollo de las capacidades comunitarias. La intervención del estado que había claudicado con las políticas de los 90 no se hace sentir en la medida en que el país la necesita para paliar los efectos deletéreos de aquellas nefastas políticas anti-democráticas practicadas a tenor de las enseñanzas del consenso de Washington, al cual los gobiernos latino americanos, y en particular el argentino eran doblemente afectos.”El consenso de Washington – noviembre de 1989- murió, dice E. Hobsbawm², la desregulación salvaje ya no solo es mala sino imposible...mi esperanza es que los líderes del mundo se den cuenta de que no se puede renegociar la situación para volver atrás sino que hay que rediseñar todo hacia el futuro”

O la adaptación a un sistema inicuo para el **homo nudens** o la posibilidad de intentar un cambio?

Las democracias no son todas iguales, pero en lo que concierne América Latina se replantean de manera acuciante a fin de establecer cual es el curso del mundo, como diría Hegel y la posibilidad o no de compatibilizar democracia liberal y justicia social dentro del estado desposeído que nos toca vivir.

Pueden las democracias llamarse tales – y así constan en la mayoría de las constituciones- si los regímenes no garantizan lo que para el ciudadano significa la palabra igualdad en las esferas económica y social, así como en la política?.

El consenso que se supone debería lograr la democracia se ve desvirtuado no sólo por la percepción popular del formalismo de las instituciones del Estado democrático sino porque sus instituciones se muestran impotentes para poner en práctica políticas de desarrollo, de empleo, de promoción de la educación' y hasta la alfabetización'! y de lucha contra la sociedad “20'80” como se dice habitualmente.

La necesidad de que las democracias sean sustentables en sus instituciones, su desempeño y sus resultados implica un Estado lo suficientemente fuerte para garantizar en las diferentes esferas al menos la seguridad material, la igualdad, la justicia y las libertades. Si el Estado no puede asegurar ese bienestar mínimo y básico para el " buen vivir " o la vida humana digna, si los derechos y garantías son sólo declaraciones constitucionales, el tiempo de las desigualdades acentuará una dramática vuelta al Siglo XIX.

Hemos querido referirnos a la vez a una presencia y a una ausencia. De la presencia en la sociedad contemporánea de una desigualdad, .y en especial en América Latina- , con su pobreza, sus pobres y de una ausencia: la de la justicia social y de la igualdad, ecuación que define la ausencia de libertad

¹ Citado por **Golub, P.** en: *Maniere de Voir*, Paris, 2009. P 58.

² Diario *El País* 29 de marzo de 1909.

Parafraseando a Derrida sin embargo hablamos de fantasmas, de la herencia de generación en generación de fantasmas, de esos que no están presentes, ni en nosotros, ni fuera de nosotros, y es en nombre de la justicia. Allí donde ella no es todavía o donde no es más, o donde no será nunca presente no menos que la ley reducible al derecho. Ninguna política, ninguna ética es posible y pensable si no reconoce la base del respeto por los otros, los que no son más, por los que no son todavía.

A la equidad como objetivo, sin embargo, se interpone la inequidad como condición inicial. Esta inequidad se refleja en realidades como la debilidad fiscal, falta de cohesión, serios retos de gobernabilidad y condiciones favorables a la captura del Estado por parte de élites económicas, factores que distorsionan el diseño de políticas públicas generando una dinámica de ineficiencia e inequidad que se reproduce a sí misma. Este círculo vicioso intra e intergeneracional de desigualdad es el mayor reto que la política pública enfrenta en América latina y que requiere del fortalecimiento del Estado y del eficaz uso de sus instrumentos legítimos de acción correctiva.

Participativa o insurgente?:

Es necesario volver al nacimiento griego de la democracia, o sea **el hecho de decidir por ellos mismos en qué tipo de orden quieren vivir**, dice M. Miguel Abensour citando a C. Merle y esta ruptura revolucionaria nos preserva de confundir la democracia con lo que ella no es, el gobierno representativo y el estado de derecho¹ la verdadera democracia, dice Marx en su Crítica del Derecho Público de Hegel se plantea así “ verdadera democracia como la desaparición del Estado político, la verdadera democracia es entonces la acción política que resiste a su transfiguración en una forma organizada, integradora, unificadora, la forma-estado, para sustituirla por la de una comunidad política, no estatal.

Democracia es también el acontecimiento del hombre emancipado, autónomo, dueño del mundo y de sí mismo.

El pueblo instituye una ciudad igualitaria, que privilegia un centro común y sobre todo sujeto y actor de la historia que es capaz de conducirlo a su cumplimiento como pueblo soberano, o sea sobre el cual no hay nada, ni tutela, ni garante, es isonomía. Ahora bien el pueblo es el conjunto de los ciudadanos o sólo los de abajo con relación a los Grandes como dice Maquiavelo que además reconoce al **popolo minuto** el hecho de ser un mejor guardián de la libertad que los **Grandi**. Sin embargo el **kratos** del cual habla la democracia, es como dice Nicole Loreau una palabra “ molesta”, que dificulta su definición como la lógica de la no-dominación. La “ democracia liberal” que hemos analizado más arriba es bien una decepción, y en ocasiones indigna de llevar ese nombre².

De cualquier manera la democracia, a favor o contra del Estado, en el sentido en que Ranciere se refiere al tema en *La haine de la démocratie* -El odio a la democracia-, ha llevado al menos en los últimos tres siglos a occidente, y en todo caso a algunos habitantes de occidente a gozar de una libertad desconocida, que abrió paso a la famosa distinción del S. XVIII inglés entre mercado y estado. La profundización de dicha

1 **Abensour, Miguel**, “Puissance de la démocratie”, en: *VacarmeParis*, 2009. P.9.

2 **Abensour, Miguel**, “Puissance de la démocratie”, en: *VacarmeParis*, 2009. P. 10

dicotomía, que como sabemos después de los escritos de Polanyi no son sino una manera de restablecer el mercado como el metro patrón del sistema, el mercado no es sino una creación cultural y no un derecho natural.

El retorno del proteccionismo, mal que les pese a las famosas élites financieras y a los obedientes gobiernos, permitirá una reconstrucción del mercado interno sobre bases estables, y una salida duradera, como lo fue en el 29-no olvidemos los 1028 economistas que en el 30 se movilizaron contra las leyes proteccionistas Smoot Hawley, votadas por el Congreso de USA, y que no impidieron que fuesen aplicadas.

Sucede lo mismo con la historia, que es siempre, como sabemos la del vencedor. Uno de los privilegios de éstos es en efecto de poder decir lo que sucedió, de escribirlo y de transmitirlo. Los pueblos colonizados, las minorías étnicas o sexuales, o aunque, justamente no sean minorías, como las mujeres, de la misma manera que las clases populares no tienen generalmente derechos en la gran saga de las naciones. A menos que, con la suerte de un cambio de la relación de fuerzas, puedan dar vuelta las armas del saber contra aquellos que se creían sus amos, y hacerlos aparecer en toda su brutalidad: la dominación que disimula la memoria oficial, y la democracia legal, en esa grandiosa tarea que Hegel llamó “la lucha por el reconocimiento”.

La democracia deberá retomar su supremacía insurgente, anárquica, para devolver a la sociedad el rol de comunidad política del que ha sido desposeída...puesto que “reprochar a la sociedad democrática de haber dado a luz un individuo narcisista, indiferente a la cosa pública, eterna adolescente, atada a deseos mediocres. Viejo miedo tocquevilliano modernizado por las Casandras de la post-modernidad, es perder el goce democrático del individualismo y no menos gozoso de la domesticación privada. La democracia moderna se ha constituido sobre la valoración de la autonomía individual- y ya hemos analizado sus desastrosas consecuencias y el “sanctuario” de la esfera privada, protegida de las “intrusiones” del Estado.

Para sustraer la democracia de sus apropiadores ideológicos que la banalizan, agrega Abensour¹, hay que volver a darle su poder de ruptura con el curso del mundo, es necesario calificarla: “democracia insurgente”. Cual sería sino la posibilidad de darle el poder al poder constituyente, o sea al pueblo soberano?, y la búsqueda de un lazo político intenso y no jerárquico? Puesto que la democracia es la forma de poder legítima que lleva en sí la refutación de toda legitimidad del ejercicio del poder². El derecho a la insurrección reconocido al pueblo permite entonces una relación posible entre democracia insurgente e institución, si es que se toma la palabra clave de democracia, en serio, que debe realizarse y efectivizarse la Constitución.

Bibliografía

Abensour, Miguel, “Puissance de la démocratie”, en: *VacarmeParis*, 2009.

Arciniegas, Germán, “Nuestra América es un ensayo”, en: **Zea, Leopoldo**, *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*, F.C.E. 1993.

1 Op. Cit. P. 11.

2 **Ranciere, J.** P. 13

Carmona, Narciso Binayan (compilación y estudio preliminar), *Ideario de Mayo*, Buenos Aires. 1960.

El País, 29 de marzo de 1909.

Golub, P. en: *Maniere de Voir*, Paris, 2009.

González Rodríguez, A.L. *Las revoluciones atlánticas y los Derechos del Hombre, el caso argentino in América Latina ante la Revolución del Hombre, el caso Argentino*. Ed. Univ. Autónoma de México, México. 1993.

Imprenta de Niños Expósitos, *El grito del Sud*, Número 30 del 2.11.1813.

Junta de Historia y Num. Americana, *Gaceta de Bs.As.* reimpresión facsimilar, Bs.As. 1910, T.I.

Lewin, B. *El pensamiento democrático y la pasión igualitaria de Mariano Moreno* en: Anuario del Inst. de Invest. Hist. de la Univ. del Litoral, Rosario. 1961.

Lewin, Boleslao , *Rousseau y la Independencia Americana*, Barcelona, Eudeba. 1967.

Perrotti, Raquel , *La educación en Córdoba en la época de los Jesuitas*, Córdoba, 1973.

Rivera, Andrés, *La revolución es un sueño eterno*. Alfaguara Literatura. 1993.

Romero, José Luis, *Las Ideas Políticas en Argentina*, F.C.E. Bs.As. 1946-1975.

Rousseau, J. J. *Le Contrat Social*, en: O.C.Pléiade, T.III, , Gallimard, Paris.

Sánchez Vásquez, A. *Rousseau en México*, Ed.Grijal.

Starobinski, Jean. *La transparence et l'obstacle*, Lettre à Ch. de Beaumont, O.C. Pléiade IV. 1996-1997.



Autor: Luis Solari. Fuente: castells.com.uy

Dividir las aguas: las riberas internacionales del río Uruguay¹ **La condición discursiva de la fuerza pública**

Ricardo Viscardi

El conflicto situado en las riberas del río Uruguay, a la altura de Fray Bentos por el lado uruguayo y de Gualeguaychú por el lado argentino, es cosa juzgada. Sin embargo, la eficacia de tal fallo parecía ya de antemano mitigada, en cuanto el recurso al Corte Internacional de Justicia (La Haya) fue precedido por el fracaso de un instrumento jurídico específico entre las partes, que cuentan desde largo tiempo atrás con un tratado que regula el uso de las aguas del río Uruguay². Por otro lado, la intensidad de las polémicas no ganó a los contendientes por igual, ni en los mismos sectores; ni menos aún ha llevado al enfrentamiento generalizado ni a la violencia física, extremos que habrían justificado en una perspectiva de pacificación un fallo internacional.

La rispidez alcanza ribetes insólitos en razón de la estrecha vinculación bilateral de las dos márgenes del río Uruguay, enraizadas por la historia en un devenir compartido desde los inicios, proximidad a la que se agrega ahora la afinidad ideológica entre los elencos gobernantes. La regularidad de los intercambios bilaterales no excluía los diferendos pero los modulaba con relativa satisfacción, por contraposición a la virulencia idiomática³ que cundió con relación a la instalación de Botnia en la margen oriental del Uruguay. La insularidad del asunto parece fortalecer la percepción de una anomalía significativa y un acontecimiento inusitado, que en razón de la simétrica impotencia de los poderes públicos de las dos orillas, favorece la dilatoria que evita enfrentar una solución remota, incluso en su planteamiento. Ante la presión pública en

¹ Ponencia presentada en el Coloquio “Derecho y filosofía de las constituciones desde la Independencia hasta nuestros días” Fundación Polo MERCOSUR, Montevideo, 27 de abril 2010.

² Estatuto del Río Uruguay [http://es.wikisource.org/wiki/Estatuto_del_Río_Uruguay_\(1975\)](http://es.wikisource.org/wiki/Estatuto_del_Río_Uruguay_(1975))

³ **Presidencia de la República** Investigación por hechos de Plaza Independencia vinculados con la protesta de activistas argentinos (07/02/07) <http://www.ired.gub.uy/contenido/2007/02/2007020712.htm>

aras de un apaciguamiento que la tradición da por adquirido y de cara a la perspectiva de una fórmula tan exigida como brumosa, parece sugestiva la hipótesis de una chicana discursiva que encerraría el recurso jurídico internacional.

En tal medida, el recurso a una Corte Internacional mundial adquiere el cariz de una síntesis universal de la distancia entre el derecho y el conflicto, en cuanto interpone una instancia jurídica de tercer grado, que se agrega a las nacionales y regionales previamente infructuosas. La intervención jurídica mundialista gana, por efecto de la suma de instancias y de distancias que no agregan resultado favorable, el sentido de la apelación a la universalidad del paradigma jurídico, es decir, a la fuerza de ley en tanto interpelación política. Tal fuerza de ley discursiva forma parte de la panoplia de recursos propios del derecho, por ejemplo en sus efectos disuasivos, pero en cuanto la vigencia posible de un fallo jurídico adopta una vía mediada por terceros, su jurisprudencia declina en un sentido subjetivo propio de los márgenes de la ley, es decir, de las condiciones políticas relativas a la vigencia de un estado de derecho.

Contrariamente a cierto boato que rodea a la instancia jurídica mundialista, podría pensarse que bajo la influencia de la opinión pública y la acción política, los efectos normativos del derecho decaen con relación a la vigencia pública del poder. Incluso las actuaciones respectivas de los contendientes ante La Haya presentan esa faceta de deliberado incumplimiento jurídico, en cuanto del lado argentino se tolera un corte de ruta contrario al principio de libertad de circulación y del lado uruguayo se disminuyó el alcance del común acuerdo exigido por el tratado bilateral sobre el río Uruguay. Aunque la instancia de conciliación que recomienda el fallo emitido por La Haya forme parte de la normatividad jurídica como tal, en este caso parece adquirir la significación de un retorno al mismo cauce previo, en cuanto éste se ha caracterizado ante todo por la impotencia institucional para dirimir la cuestión entre las partes.

Quizás la intervención de la Corte Internacional de La Haya en este enfrentamiento deba ser entendida como un efecto reflejo del propio curso del conflicto, tanto en una radicación institucional impuesta por las circunstancias antes que protagonizada por los gobiernos, como en el cauce efectivo de una crisis cuyos rasgos se inscriben de preferencia en el devenir de la opinión pública, con escasa participación relativa de la dilucidación institucional.

Puesta la cuestión en esa perspectiva, las conclusiones que se seguirían no interpelan sólo a las potestades de los aparatos de Estado para encauzar los acontecimientos públicos, sino también a la vigencia normativa del derecho, particularmente en la dimensión propia de “fuerza de ley”. Por consiguiente parece posible la lectura filosófica del sesgo discursivo que puede adoptar el derecho, en razón del vínculo concreto que se establece, particularmente en este caso, entre la intervención de la justicia y distintas estrategias de persuasión pública.

Secularización política y fuerza pública

El objetivo de lograr cierta inclinación de la opinión pública a través del recurso jurídico supone, si nuestra lectura de la significación coyuntural del recurso a la Corte

Internacional de La Haya es atinada, una sustracción importante de las potestades coercitivas del Estado. Pero esta sustracción institucional no equivale necesariamente a una falencia política, en cuanto el poder público retoma su ordenamiento propio desde una actuación de mayor alcance social. El paso desde el Cuerpo del Rey al Cuerpo Social¹, encierra ese principio de una sustracción sin faltante, en cuanto una estructura supérstite transforma sus rituales de poder en costumbres de vinculación inter-subjetiva. La subjetividad moderna se vincularía, así como la literatura, a esa condición ínsita en un todo pero sin embargo manifiesta fuera del mismo todo, al que se sustrae, sin embargo, sin disminuirlo.

Ce qui coupe court à la littérature: elle n'existe pas puisqu'il n'y a rien hors du tout. Elle existe puisqu'il y a une "exception de tout", un hors du tout, à savoir une sorte de soustraction sans manque².

Lo que pone coto a la literatura: ella no existe porque no hay nada fuera del todo. Ella existe puesto que hay una "excepción de todo", un afuera del todo, es decir una suerte de sustracción sin faltante³.

En términos más generales, la lectura del proceso de secularización del arcano religioso, que abandona la autoridad eclesiástica para radicarse en una proyección normativa de la sociedad, corresponde a la transferencia de una forma sacramental a una forma profana. En cuanto el titular de la soberanía reviste una personalidad institucional distinta según el fundamento religioso o laico del poder público, esta transformación se expresa particularmente en el sentido que adopta el uso de la fuerza. Sin embargo en los dos casos permanece el elemento determinante de la Soberanía, que condensa en la figura individual del titular del poder público la potestad coercitiva. Por lo mismo, las variaciones que intervengan en la articulación del campo político que cuenta con el ejercicio efectivo del poder público van a traducirse en diferencias correlativas en el uso de la fuerza, en tanto el mandato que entre en juego en cada caso contenga instrucciones diversas destinadas a un mismo soberano.

Expresado por una línea de pensamiento que, partiendode Locke, llega, a través de Kant, hasta las teorías "normativistas" de Krabbe y Kelsen, el deísmo político representa para Schmitt el denominador común de todas las múltiples variantes de la concepción "liberal" y "positivista" del Estado. Y su inconfundible trazo consistiría en el neutralizar o relegar al fondo aquella productiva analogía entre milagro y decisión soberana (entendida como intervención directa del soberano sobre el ordenamiento vigente), sin la cual la secularización degenera en una verdadera y auténtica "profanación" del núcleo teológico originario: " el deísmo excluye a Dios del mundo pero sigue creyendo en su existencia(...). La burguesía liberal quiere un Dios que, sin embargo, se verá obligado a no poder actuar; quiere un monarca, pero que esté privado de poder". Los resultados de esta profanación estarían constituidos por el poder "neutral" del siglo XIX, "qui règne et ne gouverne pas", y por el Estado técnico-administrativo del siglo XX, "qui administre et ne gouverne pas"⁴.

¹ Foucault, M. *Surveiller et punir*, Paris, Gallimard, 1975. Pp.75-77.

² Derrida, J. *La dissémination*, Seuil, 1972. Pp.64-65.

³ Traducción de Ricardo Viscardi

⁴ Marramao, G. *Cielo y tierra*, Buenos Aires, Paidós, 1994. Pp.69-70.

Una de las reglas inducidas por el proceso de secularización consiste en el mayor contingente relativo del campo político. En cuanto la democracia representativa distiende en un sentido demográfico la titularidad de la Soberanía, introduce un principio de aleatoriedad y variación de la personalidad del Soberano que se vincula con su pluralidad ideológica¹. La función represiva será ejercida, por consiguiente, según la inclinación idiosincrásica de un *quantum* variable de mayorías, variación contingente del poder que revela el tránsito sutil entre la fuerza y la forma, por encima del contenido de la fuerza que se ejerza y como efecto de la presión de las circunstancias sobre una forma.

Tal perfil del uso de la fuerza, sucedáneo al sesgo ideológico de un campo político-institucional, se manifiesta a través de la renuncia del gobierno argentino a disolver coactivamente el corte del libre tránsito sobre el puente que las dos riberas del río a la altura de Fray Bentos. Sin embargo, la opinión pública uruguaya no parece haber integrado, ni en sus incorporaciones académicas ni en sus expresiones periodísticas, el papel que han jugado las movilizaciones sociales focalizadas en el replanteamiento peronista, que cristaliza en el mandato de Néstor Kirchner. Alternativamente, la lectura argentina del alineamiento del sistema político uruguayo detrás de la postura gubernamental que renuncia a los márgenes posibles de la negociación con Botnia, no estuvo atenta al juego de recomposición de las alianzas propias de un sistema político hiper-integrado, en cuyo lapso de mayor transición ideológica, la conversión de un conflicto local en una causa nacional aparejó beneficios relativos para todas las partes. Muchos han olvidado la inscripción contextual del primer mandato de izquierda de la historia uruguaya, inmediatamente después de la peor crisis económica del país, en un momento de la izquierda latinoamericana que conocía apenas el albor de un ascenso continental que se consolidó bastante después.

La persona-Estado y la *glocalización*

Sorprende asimismo que el conflicto en torno a la instalación de Botnia no haya sido leído como el primer episodio de la globalización, o para traducirlo doxográficamente, el primer conflicto del siglo XXI en la cuenca platense. Quizás esta dificultad interpretativa se manifestó por contraposición en el período inicial del conflicto, que coincidió con la crisis internacional producida por las caricaturas del profeta que desencadenara un semanario danés, pero que se propagara como un incendio en la pradera por toda la comarca simbólica del arcano religioso cristiano-musulmán. En ese momento de erupción irracional que surgía del propio campo de la comunicación, signado por la violencia de transgresiones y anatemas, la opinión pública uruguaya clamaba airada por una solución racional del conflicto platense, que preservara el maná de la transformación social que advenía de los cielos multinacionales².

Pocas veces la obsolescencia de un sesgo interpretativo se habrá presentado con un perfil tan instruido. La referencia histórica al conflicto de puertos o la reflexión económica acerca de la significación estratégica de la hidrovía, fatalmente inclinada hacia el canal profundo de la costa uruguaya por la obra mancomunada de la geografía y

¹ **Marramao, G.** *Pasaje a Occidente*, Buenos Aires, Katz, 2006. P.125.

² **Viscardi, R.** *Celulosa que me hiciste guapo*, Montevideo, Lapzus, 2006. Pp.31-32.

la sociedad, habrán sido otras tantas expresiones de lo que Foucault llamó el doblete empírico-trascendental. De ese saber centrado entre referencias empíricas y especulación trascendental, el lenguaje está excluido en tanto exterior idiomático e incluido en tanto margen antropológico, de forma tal que la comunicación se reduce al vínculo de la expresión.

Sin embargo el proceso de la comunicación masiva tanto como el de la comunicación interactiva han sido señalados como responsables directos de una transferencia de legitimidad, desde el campo de la institucionalidad de Estado al terreno de la opinión pública. Esta transferencia supone una declinación del poder análoga a la que interviniera entre el fundamento teológico del poder y su radicación en la soberanía popular. En los dos casos, la significación del poder no se altera vectorialmente, pero la configuración del campo político se transforma en cuanto incorpora una articulación mayor de expresiones públicas. Quizás el mejor testimonio de esta transformación esté dado al presente por el surgimiento en el Uruguay de redes políticas virtuales, que subvierten en el plano de la organización la actividad político-partidaria¹.

Entre las transformaciones que induce la tecnología de la comunicación en el vínculo político se destaca la crisis de la relación pública, que transita desde el vínculo presencial hacia la concentración a distancia, en particular a partir de la creciente influencia de los medios interactivos liderados por internet. Esta substitución mediática de la relación presencial trastoca una figura simbólica inalterada a través del proceso de secularización, en cuanto la continuidad histórica ha preservado la forma-persona del soberano en tanto titular del poder². Tal forma-persona equivale a una forma-en-presencia, en tanto la titularidad efectiva de una potestad permanece vinculada a la instancia institucional ocupada por una personalidad particular. El vínculo a distancia, por el contrario, ignora la titularidad propia de una presencia en persona, en cuanto su umbral de posibilidad no es la relación que subsiste a raíz de una presencia, sino la conectividad, cuyo vínculo subsiste por un artificio. Derrida señaló el intervalo entre el presente y la presencia que introduce esa diferenciación que introduce la vinculación por (medio) de un canal en la propia condición del filósofo:

Tal filósofo puede ocuparse del presente, de lo que se presenta en el día presente, de lo que sucede actualmente, sin preguntarse, hasta el abismo, qué significa, presupone u oculta ese valor de presencia. ¿Será un filósofo del presente? Si, pero no. Otro puede hacer lo contrario: hundirse en la meditación sobre la presencia o la presentación del presente sin prestar la menor atención a lo que sucede en el día presente en el mundo o a su alrededor. ¿Será un filósofo del presente? No, pero sí. Sin embargo estoy seguro de que ningún filósofo digno de ese nombre aceptaría esta alternativa³.

La conectividad desarticula la continuidad simbólica de la persona, en cuanto toda persona se sostiene en la subsistencia inmediata de una presencia, por consiguiente, también cuestiona la vigencia de la instancia institucional, en cuanto los efectos que se siguen de la persona en presencia difieren, por su propia estructura, de la programación artificial de un canal de comunicación. La vinculación a distancia supone la continuidad

¹ **Sarthou, H.** “¿Qué votarán las redes?”, en: *Voces 247* (25/03/10) Montevideo. P.5
<http://www.vocesfa.com.uy/No247/voces247.pdf>

² **Marramao, G.** *Pasaje a Occidente*, Buenos Aires, Katz, 2006. P. 147.

³ **Derrida, J.** *Ecografías de la televisión*, Buenos Aires, Eudeba, 1998. P.21.

de una actividad que se ejerce, sin embargo, en la perspectiva de una destinación proyectiva. Esta unión de lo local y lo global en la vinculación a distancia desarticula la condición de la forma-persona, en tanto el soporte artificial introduce, a través de la destinación mediada por el mismo canal, una aleatoriedad y variación simbólica del vínculo público.

Navegación oceánica y navegación fluvial

Con relación a las inquietudes que promueven nuestro encuentro en torno a “Derecho y filosofía de las constituciones de la Independencia hasta nuestros días”, el conflicto relativo al uso del río Uruguay pone de relieve tanto la crisis de los Estados-nación como la crisis de la forma-persona que caracteriza a la soberanía. La posición uruguaya en torno al conflicto puede leerse como la denegación sistemática de esta perspectiva de crisis simbólica de la soberanía y de falencia del Estado-nación. La prolongación y el agravamiento del conflicto que acarrió esa denegación de las condiciones políticas actuales de las relaciones internacionales, no sólo se torna insoslayable de cara al calendario, sino que además quedó desacreditada en su sustento discursivo, en cuanto se adujo principalmente la moral jurídica del cumplimiento normativo, que días atrás La Haya le imputara particularmente al Estado uruguayo haber transgredido.

Sin embargo, la crisis de los estados-nación y la crisis de la forma-persona de la soberanía no corresponden a un mismo curso de acontecimientos. Los estados-nación no se encuentran desde nuestro punto de vista amenazados de disolución, sino de irrelevancia. En efecto, el protagonismo que desempeñaron las configuraciones estatales en el período de desarrollo orgánico de las nacionalidades, conllevó la identificación del destino social con la cristalización institucional que proveía la conducción política y con la condensación simbólica que procuraba la organicidad pública. Con posterioridad a la segunda guerra mundial, la incidencia de la tecnología sobre los contextos estratégicos y el desarrollo cultural conllevó la configuración de bloques geopolíticos signados por condiciones de escala mundial. Asimismo, la diversificación tecnológica y cultural en curso propició una diferenciación de identidades públicas orientadas hacia sus propias demandas sectoriales, aunque de significación estratégica para el todo social. Tomados entre pinzas por los bloques geopolíticos y los organismos internacionales que condicionan su desempeño gubernamental por un lado, mientras por el otro los movimientos sociales instalan una diversificación democrática que desafía la unificación estatal¹, los estados-nación no parecen destinados a desaparecer, sino a sufrir una disminución estratégica significativa.

La crisis de la forma-persona de la soberanía parece vinculada a una dimensión de unificación mundial y social bajo la égida de las tecnologías de la comunicación. Como tal comporta una fase diferenciada del proceso de auge tecnológico del poder, que instala una hegemonía de las audiencias gobernada a través del marketing mediático y la programación de medios. Por esa vía la tecnología de la comunicación favorece la

¹ **Viscardi, R.** *Después de la política*, Montevideo, Juan Darién, 1991. Pp.7-8.

configuración de un eje idiosincrásico variable según los contextos, pero inexorablemente inclinado a motivar una personalidad-nadie del elector promedio.

Nos encontramos ante sujetos dotados de una elasticidad cultural que, aunque se asemeja a una falta de forma, es más bien la apertura a muy diversas formas, camaleónica adaptación a los más diversos contextos y una enorme facilidad para los “idiomas” del video y del computador, esto es para entrar y manejarse en la complejidad de las redes informáticas. Al sensorium moderno, que W. Benjamín vio emerger en el paseante de las avenidas de la gran ciudad, los jóvenes articulan ahora las sensibilidades postmodernas de las efímeras tribus que se mueven por la ciudad estallada y las de las comunidades virtuales, cibernéticas¹.

Carente de orientación significativa por su mismo sometimiento a las reglas del mercado mediático, tal registro modular puede llegar a ser ocupado por una personalidad formalmente vigorosa, más próxima a la agitación que a la acción, en cuanto se le exige actuación y no orientación. En tal sentido, la personalidad-nadie del votante promedio inclinará la balanza sin necesitar, como la contingencia de Leibniz, pero ahora en un océano de indeterminación globalizadora, a las antípodas de la armonía pre-establecida. Algunos ejemplos europeos abonan esa hipótesis, uno latinoamericano ya lo inscribe entre nosotros. Los elencos gobernantes que han protagonizado del lado argentino el conflicto vinculado a las demandas ambientalistas de Gualaguaychú parecen oscilar entre la radicalidad de una vertebración ideológico-partidaria y el protagonismo de reivindicaciones focalizadas en sectores protagónicos. El intento de inscribir una orientación estatal en una línea áurea de conducción política, tal como se ha intentado del lado uruguayo, parece condenado a sufrir los avatares de la multiplicación internacional de movilizaciones ambientalistas, mientras por otro lado se encuentra acotado por la presión mundialista sobre la conducción gubernamental.

Las riberas internacionales del Uruguay ven agregarse márgenes oceánicos desde su localización, pretender navegar a escala de Estado-nación o suponer que la forma-persona de la soberanía mantendrá el rumbo, es tan vano como pretender dividir las aguas de la globalización.

Bibliografía

Estatuto del Río Uruguay

[http://es.wikisource.org/wiki/Estatuto_del_Río_Uruguay_\(1975\)](http://es.wikisource.org/wiki/Estatuto_del_Río_Uruguay_(1975))

Presidencia de la República *Investigación por hechos de Plaza Independencia vinculados con la protesta de activistas argentinos* (07/02/07)

<http://www.ired.gub.uy/contenido/2007/02/2007020712.htm>

Foucault, M. *Surveiller et punir*, Paris, Gallimard, 1975.

Derrida, J. *La dissémination*, Seuil, 1972.

¹ **Martín-Barbero, J.** “Dislocaciones del tiempo y nuevas topografías de la memoria” en *Artelatina*, Rio de Janeiro, Aeroplano, 2000. P. 154.

Marramao, G. *Cielo y tierra*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

Marramao, G. *Pasaje a Occidente*, Buenos Aires, Katz, 2006.

Viscardi, R. *Celulosa que me hiciste guapo*, Montevideo, Lapzus, 2006.

Sarthou, H. “¿Qué votarán las redes?”, en: *Voces 247* (25/03/10) Montevideo.
<http://www.vocesfa.com.uy/No247/voces247.pdf>

Derrida, J. *Ecografías de la televisión*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

Viscardi, R. *Después de la política*, Montevideo, Juan Darién, 1991.

Martín-Barbero, J. “Dislocaciones del tiempo y nuevas topografías de la memoria” en *Artelatina*, Rio de Janeiro, Aeroplano, 2000.

Las fluctuantes relaciones internas del Estado-Nación

Eduardo Piazza

Sostendremos aquí que la soberanía del Estado-nación es resultado de una particular relación de equilibrio entre sus dos polos internos, a saber, el Estado y la nación, no siempre perceptibles a la vez para un supuesto observador, ni tampoco (por otros motivos) entre sí. En la hipótesis se incluye que el Estado-nación presenta unidos en el origen dos componentes analíticamente dissociables; y que en ocasiones esta disociación se muestra o evidencia como real, ocasiones en las que el asiento o fuente de la soberanía puede oscilar y pasar de uno a otro de ellos, mientras la soberanía misma se convierte en cuestión de lucha interna, política, social e imaginaria.

Esto nos dará pie para interpretar en esa clave cerca de un siglo de nuestra historia política, convenientemente novelada a los efectos; y finalmente ensayar algunas observaciones críticas acerca de la actualidad de la relación entre ambos polos.

El bicentenario nos encuentra hoy en una posición no muy distante o en todo caso no muy diferente a la del punto de partida, aunque los tiempos y las circunstancias hayan variado fundamentalmente. No se trata de que el Estado-nación haya quedado varado en esa posición. Desde la fecha inaugural varias veces emprendió su puesta en marcha, al amparo siempre –suponemos– de condiciones favorables de posibilidad. Pero todo parece haber ocurrido como si a cada uno de estos intentos hubiera seguido, a poco tiempo, algún *evenement*, un acontecimiento fatídico tal que nos hace recordar al viejo juego de la oca. En ese juego luego de varias auspiciosas tiradas, el azar nos depositaba casi invariablemente en un casillero fijo, en el que éramos conminados por las terribles leyes del juego a volver al punto de salida y perder varios turnos hasta obtener de nuevo una cifra que nos permitiera recomenzar, pues al cruzar imprudentemente la ruta, habíamos sido arrollados por un automóvil, cuyo conductor quedaba libre de culpas dado que poseía una superior tecnología.

Creemos que nuestro pequeño Estado-nación disfrutó en el pasado de un sentido que pareció incuestionable durante algo más de un siglo. Podríamos arriesgar a datarlo desde poco después del fin de la Guerra Grande hasta pasado el fin de la segunda Gran Guerra (ésta última por supuesto de proporción mundial, aquélla sólo local). Es decir, desde que Inglaterra le dio un lugar como proveedor de alimentos y materias primas en su división internacional del trabajo, y durante el tiempo en que se estiró el dominio inglés del comercio y los negocios internacionales. Paralelo al período de guerras mundiales del siglo pasado, casi la última idea local de relevancia se construyó sobre los cimientos dejados aquí por aquella división de trabajo ya centenaria. Se estimuló el desarrollo de industrias sustitutivas de bienes de importación con un mercado de consumo protegido y asegurado, lo que dio pie al crecimiento de una burguesía industrial surgida al amparo del Estado, sino directamente creada por éste, para apoyarlo o bien para sustituirlo a su vez en la dinamización de la nación.

Pero ya desde el final de la segunda guerra mundial se impuso la lógica fatídica del juego de la oca. Es decir, un azar aparente nos deparó un cambio de condiciones por el que el viejo sentido del Estado-nación resultó cuestionado: otra potencia hegemónica en un nuevo mapa del mundo, unido a otra división internacional del trabajo en la que ya no cumplíamos rol alguno de importancia.

Escuché o leí alguna vez una interesante anécdota que se cuenta de Luis Batlle, estadista tempranamente preocupado por el futuro de la nación y/o del Estado al que su apellido había estado asociado durante aproximadamente los cien años anteriores. A la vista de aquella pérdida de sentido, se dice que propuso negociar con China en la búsqueda de nuevos mercados. Otros co-religionarios, más preocupados por el alineamiento internacional y la obediencia política, le objetaron la peligrosa idea de coquetear con enemigos de la libertad. Le enrostraron qué podría interesarnos venderle a China, a lo que Luis habría respondido más o menos literalmente: “menos el alma, de todo”.

Más allá de esta pieza de nuestro *folklore* político, para mediados de los 50 había un divorcio en ciernes entre el Estado y la nación, aunque no quisieran enterarse. La nación parecía vivir las nuevas condiciones externas como un azar adverso, del que sólo cabía esperar su cambio, casi como quien espera que salgan las tres cifras a la cabeza. Por su lado el Estado se convirtió en un moroso administrador de recursos cada vez más escasos. Con frecuencia fue también administrador de los resortes políticos para que algunos grupos económicos conservaran su porción del total de recursos, lo que obviamente exigía que la nación subordinada achicara cada vez más la suya, mientras legitimaba el cuadro de conjunto en cada elección, un poco a la espera del milagro quinielero (aunque hay que reconocer también que nunca repitió la misma apuesta en estas elecciones).

Estado y nación permanecieron unidos por un contrato de matrimonio lockeano progresivamente más loco, más esquizoide, pues aunque no rompían la unión formal, cada uno parecía esperar cosas diferentes y tirar en direcciones diferentes, más o menos como suele ocurrir en muchos matrimonios. Cuando finalmente la ruptura se hizo evidente, el contrato lockeano fue violentamente sustituido por una nueva versión hobbesiana, en la que el Estado abusaba de la nación, tomando el silencio por consentimiento implícito que le permitía también sostener la pantalla de una unión ya inexistente.

De principios a mediados de los 80 la nación logró revertir este mal contrato y retomar para sí el asiento de la soberanía, mientras crecían las esperanzas y el crédito de confianza a futuro en una renovada integración del Estado. Éste recuperaba su honorabilidad a los ojos de la nación con la restauración política de la democracia formal y el contrato lockeano. Pero la nación hizo más bien el papel de novia abandonada en el mismo altar, junto con el ramillete de flores e ilusiones, pues la apertura política fue sólo limitada (elecciones con candidatos prohibidos), y la esperanza de avances sociales y reformas o al menos correcciones distributivas quedó postergada sin fecha.

El decenio de los 90 presenció una nueva alienación mutua que llega hasta ya entrado este siglo. Ella fue paralela al crecimiento de la economía global y sus mecanismos de regulación o desregulación internacionales, acompañados por el neoliberalismo económico y social como superestructura teórico-ideológica.

Entre las condiciones socio-políticas impuestas por la expansión del capitalismo central y la conquista consecuente de los mercados económicos subalternos, una de las principales consistió en la drástica reducción de la capacidad protectora y defensiva de los Estados locales (en lo que probablemente, los de pequeña escala hayan sufrido esta reducción más rápidamente y con mayor profundidad). De la mano de la resignación de funciones reguladoras internas, disminuyó también fuertemente la centralidad cohesionadora institucional, y con ella la legitimidad imaginaria de las dirigencias políticas tradicionales.

Esta fue precisamente una de las ocasiones a las que aplica la hipótesis que hemos planteado inicialmente. En el contexto de aflojamiento del vínculo íntimo que une a Estado y nación, ésta recuperó imaginariamente la soberanía que el Estado ya no parecía capaz de detentar. En todo caso, la nación retomó no sólo imaginariamente sino también realmente su capacidad de iniciativa. En nuestra opinión ello explicaría, al menos en parte, el recambio de dirigencias y proyectos políticos del Estado-nación. Desde entonces hasta el presente el equilibrio se ha restablecido, revirtiendo hacia el Estado la báscula de la soberanía, aunque nos parece que por un tiempo ha permanecido una suerte de tira y afloje por la iniciativa.

Nos encontraríamos hoy en presencia de un escenario inédito, como es el que resulta de la conjunción de situaciones contrarias: por un lado un Estado-nación que se asume subjetivamente fuerte, por el otro condiciones externas objetivas que le imponen una relativa debilidad. En efecto, las condicionantes de la globalización siguen fijando algunas posibilidades de acción e impidiendo otras, para todos aquellos que aspiren a mantenerse en el giro económico y comercial global. El Estado-nación continúa en repliegue como actor del escenario internacional. Incluso algunos teóricos como Hardt y Negri son categóricos al afirmar que este repliegue no tiene solución de continuidad, mientras anuncian la conformación de una suerte de nuevo imperio global, que en cierta forma festejan, junto con la proyectada disolución futura del mismo Estado-nación.

Es claro que en el contexto presente de globalización, especialmente los Estados-nación de pequeña escala carecen, tomados aisladamente, de grandes perspectivas. En gruesos trazos las alternativas pasarían por la solitaria búsqueda de nuevos mercados para su producción, camino que ya anunciaba Luis Batlle, y que podría incluir el dictado de algunas lecciones de economía a las grandes potencias, para

que se enteren de las ventajas de derribar sus muros proteccionistas, propuesta que provino en su momento (50 años después) desde la misma familia política.

Un segundo camino ha pasado por la integración en bloques regionales siguiendo el modelo europeo, aunque por ahora nuestro status en el que participamos ha oscilado entre el de socio menor, y a veces el de parte “ninguneable”, si no prescindible.

Tampoco se trata aquí de que nos afiliemos a la interpretación de Hardt/Negri. Por un buen tiempo, al menos los Estados-nación más poderosos seguirán siendo actores importantes del teatro mundial. Para la mayor parte de ellos sin embargo ya no sería posible aspirar al rol de primer actor sino, a lo más, a uno de reparto. Aún así, incluso los pequeños pueden soñar con un “Oscar” en los rubros menores. Para ello sea probablemente necesario un contrato interno bien avenido.

Estado y nación han vuelto a reencontrarse aquí desde poco antes de mediados de esta década. Si bien persisten aún algunas pujas por la iniciativa, la nación ha vuelto a depositar la soberanía en el Estado y se ha entregado otra vez confiadamente, al punto que estaría dispuesta a acompañarlo casi en cualquier empresa que éste le proponga. Después de todo, está allí para dirigirla.

Pero, ¿hacia dónde exactamente? Hacia el paraíso y la utopía? Hacia la complicada unión de igualdad y libertad? Hacia la segunda etapa de una independencia que se supone nunca concluida? O bien hacia metas de menor prestigio imaginario, aunque seguramente interpretadas como más “realistas”?

Más allá de los posibles programas maximalistas y de los varios imaginarios de la(s) izquierda(s), la denominación “progresista” se aplica hoy en la práctica casi a cualquier partidario de la expansión del capital (llámese humano, social, y por supuesto también más crudamente material), así como de la ampliación de las relaciones sociales de mercado; aún cuando esto se cumple bajo la lupa supervisora de un Estado que contrapesa estos impulsos con un renovado empuje regulador. Marx sostenía que ninguna formación social dejaría su lugar antes de desarrollar al máximo todas sus potencialidades. Extendiendo esta idea, pero enfocando ahora otro momento de su ambiciosa teoría, creía también que cuando la humanidad llegase a la utopía, cada uno de los felices mortales estaría en disposición del desarrollo de todas las potencias contenidas en lo humano. Algo así parece ocurrir en nuestra utopía local, pero a condición de que todas estas potencialidades sean convertibles en dinero. En una dinámica sostenida, el aumento del consumo ha llevado al aumento de la oferta, y viceversa por ahora.

Representa esto un aumento de libertad, o un aumento de alienación? No me queda del todo claro y admito incluso que pueda entenderse como una discusión sin objeto. En todo caso no nos parece preferible una fácil condescendencia, a riesgo de una eventual sobre-alienación y de consentir en ser violentados por el imaginario político, o por la política sin más. Por supuesto, habrá quien sostenga la inutilidad de la resistencia, y que es preferible rendirse pues así al menos no se notará.

Veamos entonces cuál puede ser el futuro más o menos inmediato del vínculo entre Estado y nación. Ya hemos dicho que en nuestra opinión existe hoy una unión fuerte, en la que ambas instancias parecerían respaldarse entre sí. No se trata ahora de la

mera reposición del contrato lockeano, sino de uno que pretende remitir a Rousseau. En nuestra versión local del contrato rousseauiano, el Estado más que dirigir la nación parece interpretar su general voluntad; mientras por su lado la nación imagina ser ella la que opera y toma directamente las decisiones en los aparatos del Estado.

La realidad objetiva, si es que algo así existe, puede ser otra; a veces incluso muy diferente del imaginario que toma su lugar. Para empezar, el mismo contrato rousseauiano puede ser ilusorio, pues más bien se percibe la desaparición de las viejas formas de participación en la izquierda, y su sustitución por aparatos de decisión más filo-jacobinos que rousseauianos, que pueden ser de integración amplia, pero que en la práctica resultan cerrados en su conformación por las cuotas políticas.

Sobre la sociedad civil de la nación se sienten los efectos desbordantes y hasta desconcertantes de una continua planificación social que se plantea como de corte saintsimoniano (los productores en general, con la única distinción de sus roles, se auto-planificarían), pero impulsada por mecanismos que se tornan jacobinos ante la incapacidad de aquélla para procesar opciones y respuestas alternativas; corriendo así el riesgo de convertirse en una mera ingeniería social.

En el campo de las relaciones sociales cotidianas, nos parece haber pasado por un período durante el cual prevaleció un cierto catonismo, al que sucedió luego el llamado de un credo o cuasi-religión carismática, que en parte recuerda también algunas derivaciones del saintsimonismo. Pero en definitiva el matrimonio de Estado y nación se sostiene sin mayores conflictos resaltantes, lo que en parte es extraño dado que se pretende hacerlo sobre nuevas bases contractuales, imaginarias y reales. La Constitución es por ahora el único marco superestructural que permanece prácticamente inalterado. De ella hacia abajo en el orden normativo, todo está sujeto a revisión y modificación. En parte a la inversa de la teorización de Marx, parece que la superestructura ha modificado por sí misma sus marcos, buscando probablemente el desarrollo de fuerzas productivas más o menos dormidas asta ahora.

Una revisión tal es característica indudable de los momentos o períodos políticos refundacionales, y se diría que el momento presente lo es más aún que el 2005. También podría ser característica de los procesos de modernización social y económica, y no ha habido prácticamente ninguno que no incluyera componentes de autoritarismo, en mayor o menor grado. En que medida ambos procesos puedan en general coincidir o ser correspondientes entre sí, es tema interesante a seguir por sí mismo. Si esta correspondencia es efectiva, podría ser contraria en sus efectos sistémicos, pues a una eventual democratización social y económica corresponderían tal vez mecanismos que afectarían al menos en parte la democracia política formal. .

Así el contrato rousseauiano, que habilita la acción de los colectivos identificando Estado y nación soberana, puede correr el riesgo de reconversión en jacobinismo político, que tiña las esferas de decisión desde el Estado hacia abajo, en un marco general de expansión de las relaciones sociales y productivas de mercado, con efectos potencialmente disgregantes (lo que refuerza la posibilidad de imposición de decisiones), aunque pueda intentarse su control por la iniciativa reguladora ya mencionada.

La vigencia del contrato entre Estado y nación parece residir hoy en la expansión real o imaginaria de aquellas esferas de la decisión, que son también las de la participación política, por ahora sin embargo prácticamente monopolizadas por las organizaciones de la izquierda política. Pero más allá de ellas y de su monopolio u oligopolio de la participación, este nuevo contrato imaginario podría sostenerse en un relativo ascenso social de grupos antes pospuestos, en su acceso a nuevas expectativas y oportunidades de vida en general.

Arriesgando otra hipótesis, no sé si conexa o no con lo anterior, diría que en el futuro inmediato podría presentarse mucho trabajo para los profesionales del derecho, aplicado tanto en la revisión crítica y elaboración de nuevos contextos normativos, como también asumiendo la defensa de los derechos individuales de la tradición lockeana, ya sea en los campos conocidos y establecidos, ya sea en nuevos campos que esperan también su desarrollo.

Los autores

Magdalena Broquetas San Martín.

Licenciada en Ciencias Históricas (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/UDELAR). Doctoranda en Historia en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Asistente del Departamento de Historia del Uruguay de la Facultad e investigadora en el Centro Municipal de Fotografía. Ha publicado artículos y capítulos de libros sobre historia reciente del Uruguay y procesos de memoria social de ese período y actualmente coordina la investigación histórica del proyecto interdisciplinario *Fotografía en Uruguay (1840-1930). Historia, usos sociales e investigación en conservación*.

magdalena.broquetas@gmail.com

María Teresa Caorsi.

Estudiante avanzado de ciencia política, Facultad de Ciencias Sociales. Otros cursos dentro de facultad, optativos-: género y política, políticas sociales, procesos electorales en Uruguay.

mtcaorsi@hotmail.com

Álvaro de Giorgi Lageard.

Licenciado en Antropología Social (UDELAR-Uruguay). Doctorando en Ciencias Sociales (IDES-UNGS Argentina) en cuyo marco está desarrollando su tesis doctoral sobre la construcción de la memoria sobre el pasado reciente del sanguinettismo en el Uruguay durante la transición y la posdictadura. Profesor asistente en régimen de Dedicación Total del Departamento de Antropología Social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Docente del curso de Antropología Política. Integrante del Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES. Investigador Nivel I Sistema Nacional de Investigadores. Principales líneas de investigación: proyección política de la cultura popular en el centro-norte del Uruguay contemporáneo; luchas por la memoria sobre pasado reciente en Uruguay.

aldegiorgi@adinet.com.uy

Claudia Delgado

Doctoranda en Ciencias Sociales, UBA. Actualmente en etapa de investigación.

Email: cedelmon@yahoo.com

Blog: <http://estudiosenmemoriacolectivapolitica.blogspot.com>

Alicia Farinati

Abogada y Licenciada en Filosofía, Universidad de Bs. As. Doctorado del Tercer Ciclo. Paris IV.

Profesora Investigadora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, Instituto Gioja

Línea de investigación: Filosofía política; en especial el estado y los procesos democráticos y Hegel, en especial La Filosofía del Derecho y los escritos políticos
Profesora invitada en la Universidad de Saarbruecken, Alemania; Casino, Italia; La Habana, Cuba y París, Francia.

Publicaciones en Argentina, Alemania, Francia e Italia.

La parte referida a Rousseau en este trabajo y en versión francesa fue publicado en “Jean Jacques Rousseau, Politique et Nation”, Ed. Slatkine, Geneve, 2001.

alicia.farinati@gmail.com

Ricardo Fraiman

Antropólogo. Investigador del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos y docente del Departamento de Humanidades, FCE, Universidad de Buenos Aires

kf@adinet.com.uy

Roberto García Ferreira

Licenciado en Ciencias Históricas, Investigador del Departamento de Historia Americana, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y del Sistema Nacional de Investigadores. Es candidato a Doctor por la Universidad de Buenos Aires y su proyecto de tesis se refiere al exilio político del ex Presidente de Guatemala Jacobo Arbenz. Su campo de estudio se inscribe dentro de la temática referida a la guerra fría en América Latina. Junto a Fernando Aparicio y Mercedes Terra integra el proyecto de investigación colectivo titulado “Espionaje y política”, financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Udelar.

robertogarciaferreira@hotmail.com

Jacques Le Bourgeois

Historiador e investigador independiente, titular de un Doctorado en Historia Contemporánea y un Diplomado en estudios avanzados (DEA) en Relaciones Internacionales. Autor de una tesis sobre: La propaganda soviética de 1917 a 1991, a través de los afiches de propaganda, en la universidad de Caen (Francia).

Otra investigación en curso es acerca de la propaganda del régimen militar de Augusto Pinochet.

le-bourgeois.jacques@orange.fr

Luis Eduardo Morás

Doctor en Sociología (IUPERJ, Rio de Janeiro)
Profesor Agregado (Grado 4) de Sociología y Profesor Agregado (Grado 4) de Metodología en la Facultad de Derecho (UdelaR)
Director del Instituto de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho
Investigador Activo de la ANII
Dos veces Ganador Único del Premio Anual de Literatura (MEC) en la categoría Ciencias Sociales y Jurídicas (2000 y 2002)
Autor de varios libros y artículos sobre temas vinculados a Juventud, Violencia social, Seguridad y Justicia.
lemoras@hotmail.com

Eduardo Piazza

Licenciado en Filosofía por la Facultad Humanidades y Ciencias Educación, UdelaR.
Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR.
Prof. Adjunto Instituto Historia de las Ideas, Facultad Derecho, UdelaR
Asistente C.E.I.U., Facultad Humanidades y Ciencias Educación, UdelaR.
edward@montevideo.com.uy

Marcelo Rossal

Antropólogo. Docente del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos y del Departamento de Antropología Social, FHCE, Universidad de la República.
mrossal@yahoo.com

Mercedes Terra

Profesora de Historia egresada del I.P.A. y Magister en Historia y Ciencias Sociales egresada de [FLACSO](#) (Buenos Aires). Trabajó como docente e investigadora varios años en la U.B.A. y actualmente se desempeña como docente en Enseñanza Secundaria y docente e investigadora en el Dpto. de Historia Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Desde los últimos dos años integra junto a Fernando Aparicio y Roberto García Ferreira el equipo centrado en la investigación de la Guerra Fría en América Latina. En el momento se encuentra trabajando en el proyecto auspiciado por la CSIC titulado "Espionaje y política".
mercedesterra@adinet.com.uy

Joaquín Venturini

Estudiante: bachiller en la licenciatura de Ciencias Antropológicas, FHUCE, UDELAR.
joacovent@gmail.com

Patrice Vermeren

Docteur, professeur de philosophie et directeur du département philosophie de l'Université Paris 8, chercheur au Laboratoire d'Etudes et de Recherches sur les Logiques Contemporaines de la Philosophie, est membre fondateur du Collège International de Philosophie, délégué recherche à l'Institut des Amériques, membre du Conseil d'Administration du Polo Mercosur de Montevideo et professeur honoraire à l'Université du Chili et à l'Université Nationale de Cuyo.

vermeren.patrice@gmail.com

Ricardo Vilaró

Ex-Profesor de Matemática de Enseñanza Secundaria y Formación Docente
Ex-Inspector de Matemática de Enseñanza Secundaria
Autor de varios libros, fascículos y artículos sobre Educación y sobre Enseñanza de la Matemática

rvilaro@chasque.net

Ricardo Viscardi

Profesor del Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UdelAR-Uruguay

rgviscardi@gmail.com

Jorge Wozniak

Profesor de Historia egresado de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Actualmente profesor de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales en la UBA y docente-investigador en el Centro de Estudios sobre Genocidio en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Especializado en historia soviética. Autor y coautor de más de veinte textos de historia para nivel primario, secundario y universitario.

jorgewoz@yahoo.com.ar